



180 Años del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Juan José Arteaga

El marco de referencia vertical, un patrimonio desconocido

Héctor Rovera

El proyecto de Francisco Antonio Berra sobre los estudios secundarios en el Ateneo

Agapo Luis Palomeque

Crónicas e historias sobre la primera vuelta al mundo

Juan Antonio Varese

A 200 años de la entrada de Artigas en el Paraguay

Sergio Abreu

La ruptura de relaciones diplomáticas entre el gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República de España en 1936

Enrique Puig Canabal

El Vapor Nacional Tacoma, biografía de un buque de leyenda

Alejandro Nelson Bertocchi Moran

Orígenes y desarrollo del fútbol en el Uruguay. Nuevas miradas (1870-1920)

Juan Carlos Luzuriaga

El discurso de la historia y William Shakespeare

Rodolfo M. Fattoruso

Yerba mate o del Paraguay: orígenes y producción en la época colonial

Ricardo Sienna Cock

Asentamiento «línea divisoria», un desafío para el ordenamiento territorial

Norbertino Suárez

Geografía y medio ambiente. Gestión de derrame marítimo De petróleo en el Perú - enero 2022

Carlos Sagrera

Memoria anual año 2022



2022-23

Montevideo - Uruguay

*Revista del
Instituto Histórico
y Geográfico
del Uruguay*

TOMO XLVI

**REVISTA DEL
INSTITUTO HISTÓRICO
Y GEOGRÁFICO DEL
URUGUAY**



Tomo XLVI / Año 2022-23

MONTEVIDEO

ISSN: 0797-3020

Queda hecho el depósito que ordena la Ley

Impreso en los talleres gráficos de **Tradinco S.A.**

Minas 1377 - Tel. 2409 4463 - www.tradinco.com.uy

Noviembre, 2023. Depósito Legal n.º 370.950/23

Edición amparada en el decreto 218/996 (Comisión del papel). Montevideo, Uruguay

La responsabilidad sobre el contenido de los trabajos publicados en este tomo XLVI de la *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* corresponde exclusivamente a sus autores.

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo o cualquier otro medio mecánico o electrónico, total o parcial del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización del autor.

Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Tomo XLVI

Diseño original de tapa: Augusto Giussi

EL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay es una corporación académica de carácter privado, sin objeto de lucro, con fines de interés público, formada por personas vinculadas al estudio y difusión de la Historia y la Geografía, en su más amplia acepción y de la República Oriental del Uruguay en particular. Fue creado por iniciativa de Andrés Lamas y Teodoro Miguel Vilardebó el 25 de mayo de 1843, cuando, por decreto dado en Montevideo, "El Gobierno toma al Instituto bajo su especial protección en cuanto dependa de sus atribuciones" y reiterado "bajo el patrocinio" gubernamental por ley sancionada durante la XXV Legislatura, el 21 de junio de 1916, promulgada por el Poder Ejecutivo el 27 del mismo mes y año. Con personería jurídica: integra la Asociación Iberoamericana de Academias de la Historia. Su sede provisoria está en sede de ALADI, calle Cebollati 1461, mail: *ihgu1843@gmail.com*, Montevideo, Uruguay.

SOCIOS FUNDADORES, DE NÚMERO Y CORRESPONDIENTES

(1843)

Socios Fundadores*

Andrés Lamas	Melchor Pacheco y Obes
Teodoro Miguel Vilardebó	Manuel Herrera y Obes
Cándido Juanicó	Florencio Varela
Fermín Ferreira	José Rivera Indarte
Santiago Vázquez	Bartolomé Mitre
Francisco Araújo	Julián Álvarez

Socios de Número**

Gral. José de San Martín	Bernardino Rivadavia
--------------------------	----------------------

Socios Correspondientes

José Feliciano Fernandes Pinheiro	Armando d' Avezac
Canónigo Januario da Cunha	Conde Imbert de Matteletes
José Silvestre Rebello	Luis Mortimer-Tenax
Barón Imprinier	Alcides D'Orbigny
José Michaud	Martín Fernández de Navarrete
Eugenio de Mouglaue	Miguel Salvá
Enrique S. Edwards	Francisco Martínez de la Rosa
Manuel Francisco de Barros y Souza, Vizconde de Santarem	Roberto Southey

* En sesión de 6 de junio de 1843 se propuso al Gobierno completar la nómina de fundadores con los nombres de Santiago Vázquez, Bartolomé Mitre, Francisco Araújo, Julián Álvarez, Eduardo Acevedo, Bernardo Prudencio Berro, Juan Francisco Giró y Lorenzo Batlle; el Gobierno eligió a los cuatro primeros propuestos (junio 8).

** Equivalente a los Miembros de Honor actuales.

OFICIOS ACADÉMICOS

2022 - Comisión Directiva - 2026

Presidente	Juan José Arteaga Saenz de Zumarán
Vicepresidente	Héctor Patiño Gardone
Secretarios Académicos	José M. Lazo Pritsch Carolina Greising Díaz
Tesorero	Fernando Chebataroff
Director de Publicaciones	Oscar Padrón Favre
Director de la Revista	Héctor Patiño Gardone
Director de Cursos y Conferencias	Carlos Paolino Etchechuri
Directora de la Biblioteca	Marta Canessa de Sanguinetti
Director de la Página WEB	Héctor C. Rovera
Vocal	Agapo Luis Palomeque
Síndico	Juan Antonio Varese

MIEMBROS DE HONOR

Nacionales

Luis A. Lacalle de Herrera
Julio María Sanguinetti

Extranjeros

Miguel Angel De Marco Argentina
Isidoro J. Ruiz Moreno Argentina

PLANTA DE NUMERARIOS

Ángel Corrales Elhordoy	1978	(1)
Yvho Acuña Tournaben	1984	(2)
Ernesto Puiggrós	1984	(3)
Juan José de Arteaga	1986	(4)
Álvaro Mones	1995	(5)
Fabián Melogno Vélez	1995	(6)
Marta Canessa de Sanguinetti	1996	(7)
Susana Monreal	2000	(8)
Augusto Soiza Larrosa	2000	(9)
Fernando Chebataroff Reta	2001	(10)
Óscar Padrón Favre	2001	(11)
Carlos Sagrera	2003	(12)
Beatriz Torrendel Larravide	2003	(13)
Alberto del Pino Menck	2003	(14)
Édison González Lapeyre	2004	(15)
Héctor Patiño Gardone	2006	(16)
Raquel Domínguez de Minetti	2008	(17)
José María Lazo Pritsch	2010	(18)
Raúl Iturria	2011	(19)
Carlos E. Paolino Etchechuri	2011	(20)
Ernesto Castellano Christy	2011	(21)
Héctor C. Rovera	2012	(22)
Enrique Burbaquis	2014	(23)
Alfredo Köncke Miranda	2014	(24)
Ágapo Luis Palomeque	2020	(25)
Juan Antonio Varese	2020	(26)
Sergio Abreu Bonilla	2020	(27)
Ana Ribeiro	2020	(28)
Carolina Greissing Díaz	2020	(29)
Enrique Puig Canabal	2020	(30)
Alejandro Bertocchi Morán	2020	(31)
Juan Carlos Luzuriaga	2021	(32)
Rodolfo Fattoruso	2021	(33)
Norbertino Suárez	2021	(34)
Ricardo Sienra	2022	(35)

Sillones académicos

I	Setembrino Pereda	Vacante	
II	Alberto Reyes Thévenet	Ivho R. Acuña Tournaben	1984 (2)
III	Eduardo Acevedo	Juan Carlos Luzuriaga	2021 (32)
IV	Dardo Estrada	Vacante	
V	Francisco Bauzá	Juan José de Arteaga	1986 (4)
VI	Ariosto D. González	Alejandro Bertocchi Morán	2020 (31)
VII	Juan Zorrilla de San Martín	Enrique Puig Canabal	2020 (30)
VIII	Félix de Azara	Álvaro Mones	1995 (5)
IX	Teodoro M. Vilardebó	Vacante	
X	Rolando Laguarda Trías	Ángel Corrales Elhordoy	1978 (1)
XI	Hermano Damasceno	Carolina Greissing Díaz	2020 (29)
XII	José Enrique Rodó	Édison González Lapeyre	2004 (15)
XIII	Andrés Lamas	Marta Canessa de Sanguinetti	1996 (7)
XIV	Orestes Araújo	Augusto Soiza Larrosa	2000 (9)
XV	Elzear S. Giuffra	Alfredo Köncke Miranda	2014 (24)
XVI	Dámaso Antonio Larrañaga	Ana Ribeiro	2020 (28)
XVII	Gustavo Gallinal	Ricardo Sierra	2022 (35)
XVIII	Alfredo R. Campos	Héctor C. Rovera	2012 (22)
XIX	Homero Martínez Montero	Enrique Burbaquis	2014 (23)
XX	Raúl Montero Bustamante	Ernesto Castellano Christy	2011 (21)
XXI	José Ma. Fernández Saldaña	Vacante	
XXII	Agustín Beraza	Susana Monreal	2000 (8)
XXIII	Flavio A. García	Vacante	
XXIV	José María Reyes	José María Lazo Pritsch	2010 (18)
XXV	Luis Alberto de Herrera	Carlos E. Paolino Etchechuri	2011 (20)
XXVI	Pablo Blanco Acevedo	Beatriz Torrendel Larravide	2003 (13)
XXVII	Mario Fação Espalter	Carlos Sagrera	2003 (12)
XXVIII	José M. Pérez Castellano	Raquel Domínguez de Minetti	2008 (17)
XXIX	Juan Carlos Gómez Haedo	Alberto del Pino Menck	2003 (14)
XXX	Isidoro De María	Juan Antonio Varese	2020 (26)
XXXI	Jorge Chebataroff	Fernando Chebataroff Reta	2001 (10)
XXXII	Edmundo M. Narancio	Ernesto Puiggrós	1984 (3)
XXXIII	Juan E. Pivel Devoto	Raúl Iturria	2011 (19)
XXXIV	Justino E. Jiménez de Aréchaga	Ágapo Luis Palomeque	2020 (25)
XXXV	Francisco J. Ros	Héctor Patiño Gardone	2006 (16)
XXXVI	Eduardo de Salterain Herrera	Rodolfo Fattoruso	2021 (33)
XXXVII	José Henriques Figueira	Oscar Padrón Favre	2001 (11)
XXXVIII	Juan M. de la Sota	Norbertino Suárez	2021 (34)
XXXIX	Felipe Ferreiro	Sergio Abreu Bonilla	2020 (27)
XL	Alberto Zum Felde	Fabián Melogno Vélez	1995 (6)

* En números romanos se indican los sillones académicos; el año corresponde a la fecha de incorporación como numerario; entre paréntesis el orden de antigüedad.

MIEMBROS SUPERNUMERARIOS

Teodoro Acosta Giusso	Mario Menyou
Miria Carbajal de Acuña	José María Monterroso Devesa
Néstor Careaga	Milton Pedroarena
Oswaldo Castromán	Beatriz Rienzi Sierra
Raúl Di Landro	Josefina Sánchez Abal
Jorge Frogoni	Margarita Savio
Gustavo González Alonso	Jorge Sosa Loustau
Enrique Iglesias	Juan Carlos Susaeta
Roberto Lettieri	Fernando Lúquez Cilintano

PRESIDENTES***Fallecidos**

Francisco J. Ros
Juan Zorrilla de San Martín
Silvestre Mato
Eduardo Acevedo
Setembrino Pereda
Pablo Blanco Acevedo
Raúl Montero Bustamante
José María Fernández Saldaña
Felipe Ferreiro
Ariosto D. González
Rafael Schiaffino
Alberto Reyes Thévenet
Eduardo Acevedo Álvarez
Edmundo M. Narancio
Fernando O. Assunção
Olaf Blixen Lerena

* Inicialmente los presidentes duraron un año en el ejercicio de sus funciones; a partir de 1941 su mandato se fijó en cuatro años. Varios presidentes fueron reelectos.

MIEMBROS DE HONOR NACIONALES***Fallecidos**

Alejandro Gallinal	Gustavo Gallinal
Juan Zorrilla de San Martín	Felipe Ferreiro
Eduardo Acevedo	José María Fernández Saldaña
José H. Figueira	José Luciano Martínez
Eduardo García de Zúñiga	Horacio Arredondo
Daniel García Acevedo	Carlos Oneto y Viana
Carlos Travieso	Daniel Castellanos
Benjamín Fernández y Medina	Juan Andrés Ramírez
Carlos Ferrés	Carlos Pérez Montero
Luis Alberto de Herrera	Homero Martínez Montero
José Serrato	José E. Etcheverry Stirling
Rafael Schiaffino	Carlos Etchecopar
Rolando Laguarda Trías	Federico García Capurro
Walter Laroche	Flavio A. García
María Luisa Coolighan Sanguinetti	Pedro Montero López
Florencia Fajardo Terán	Eduardo F. Acosta y Lara
Luis Alberto Musso Ambrossi	José Joaquín Figueira
Raúl Montero Bustamante	

* A partir de la aplicación de los Estatutos de 1941, se les designa "Miembros de Honor".

MIEMBROS DE HONOR EN EL EXTRANJERO**Fallecidos**

Ricardo Levene	(Argentina)
Emilio Ravignani	(Argentina)
José Carlos de Macedo Soares	(Brasil)
Ramón Menéndez Pidal	(España)
Ricardo Rojas	(Argentina)
Justo Pastor Benítez	(Paraguay)
Emilio García Gómez	(España)
Octavio C. Assunção	(Portugal)
Joaquín Balaguer	(R. Dominicana)
Demetrio Ramos Pérez	(España)
Enrique de Gandía	(Argentina)
Juan Pérez de Tudela	(España)
Valentín Abecia Valdivieso	(Bolivia)
José María Mariluz Urquijo	(Argentina)
Paolo Emilio Taviani	(Italia)
Joaquim Veríssimo Serrão	(Portugal)
Hernán Asdrúbal Silva	(Argentina)

SOCIOS DE NÚMERO**Fallecidos****1843 - 1ª época**

LAMAS, Andrés	FERREIRA, Fermín
PACHECO Y OBES, Melchor	RIVERA INDARTE, José
VILARDEBÓ, Teodoro Miguel	VÁZQUEZ, Santiago
HERRERA Y OBES, Manuel	MITRE, Bartolomé
JUANICÓ, Cándido	ARAÚCHO, Francisco
VARELA, Florencio	ÁLVAREZ, Julián

SOCIOS DE NÚMERO**Fallecidos****1915 -2022 2ª época**

ABADIE SANTOS, Aníbal R.	BUERO, Juan Antonio
ACEVEDO, Eduardo	BULA, Mario A.
ACEVEDO ÁLVAREZ, Eduardo	CAMPOS, Alfredo R.
ACOSTA Y LARA, Eduardo	CAMPOS THÉVENIN, Guillermo
ACOSTA Y LARA, Raúl Santiago	CAPURRO, Fernando
ACUÑA ESQUIVEL, Jacinto	CARBAJAL, Carlos
AGUIAR, José	CARBAJAL VICTORICA, Juan
AGUIRRE RAMÍREZ, Gonzalo	CASTAGNIN LACASSAGNE, Daniel
ALGORTA CAMUSSO, Rafael	CASTELLANOS, Daniel
ANTUÑA, José C.	CASTILLOS, Servando
APOLANT, Juan Alejandro	CAVIGLIA, Buenaventura (h)
ARGUL, José Pedro	CIGLIUTI, Carlos W.
ARREDONDO, Horacio (h)	COOLIGHAN SANGUINETTI, M ^{ra} Luisa
ASSUNÇÃO, Fernando O.	CORDERO, Ergasto H.
AYESTARÁN, Lauro	CORTÉS ARTEAGA, Mariano
AZNÁREZ, Jorge	CRISPO ACOSTA, Osvaldo
BACHINI, Antonio	DANIERI, Leonardo
BALIÑAS BARBAGELATA, Jorge	DARAGNÉS, Ernesto
BARBAGELATA, Aníbal	DEMICHELI, Alberto
BARBAGELATA, Lorenzo	de HERRERA, Luis Alberto
BARBATO, Germán	de SALTERAIN, Joaquín
BARBIERI, Antonio María	de SALTERAIN HERRERA, Eduardo
BAROFFIO, Eugenio P.	DUOMARCO, Carlos
BARRIOS PINTOS, Aníbal	ESTRADA, Dardo
BAZZANO, Hamlet	ETCHEVERRY STIRLING, José E.
BERRO, Aureliano C.	ETCHECOPAR, Carlos
BERRO, Mariano B.	FAJARDO TERÁN, Florencia
BLANCO ACEVEDO, Eduardo	FALÇÃO ESPALTER, Mario
BLANCO ACEVEDO, Pablo	FERNÁNDEZ, Ariosto
BLIXEN, Olaf	FERNÁNDEZ y MEDINA, Benjamín
BOLLO, Luis Cincinato	FERNÁNDEZ SALDAÑA, José M.
BONAVITA, Luis	FERNÁNDEZ, Yamandú
BONINO, Emilio O.	FERNÁNDEZ PARÉS, Juan José
BRUNO, José Luis	FERREIRA Y ARTIGAS, Mariano

- FERREIRO, Felipe
FERREIRO, Hernán
FERRÉS, Carlos
FIGUEIRA, José H.
FUREST, René
GALLINAL, Gustavo
GARCÍA, Flavio A.
GARCÍA ACEVEDO, Daniel
GARCÍA CAPURRO, Federico
GARCÍA DE ZÚÑIGA, Eduardo
GARCÍA SELGAS, Gilberto
GARCÍA SERRATO, Nelson
GERONA, Héctor A.
GIUFFRÀ, Elzear S.
GIURIA, Juan
GOMENSORO, Javier
GÓMEZ HAEDO, Juan Carlos
GÓMEZ RUANO, Alberto
GONZÁLEZ, Ariosto
GONZÁLEZ, Domingo
GORLERO BACIGALUPI, Ruben
GRILLE, Ricardo
GROS ESPIELL, Héctor
GRUNWALDT, Jorge
HERMANO DAMASCENO
JIMÉNEZ de ARÉCHAGA, Justino E.
KLAPPENBACH, Miguel A.
LAGUARDA TRÍAS, Rolando
LAMÓNACA, Víctor
LAROCHE, Walter
LEGRAND, Enrique
LEPRO, Alfredo
LOUSTAU, César J.
LUCUIX, Simón S.
LLAMAS, Julio
MANINI RÍOS, Carlos
MANINI RÍOS, Pedro
MAÑÉ GARZÓN, Fernando
MARTÍNEZ, José Luciano
MARTÍNEZ MONTERO, Homero
MATO, Silvestre
MAIZTEGUI CASAS, Lincoln
MENA SEGARRA, Enrique C.
MONTERO BUSTAMANTE, Raúl
MONTERO LÓPEZ, Pedro
MORATÓ, Octavio
NARANCIO, Edmundo M.
OLIVERES, Francisco N.
ONETO Y VIANA, Carlos
ORIBE, Aquiles B.
PATIÑO, Enrique
PEDEMONTE, Juan Carlos
PEIRANO FACIO, Jorge
PEREDA, Setembrino E.
PEREIRA RODRÍGUEZ, José
PÉREZ, Abel J.
PÉREZ MONTERO, Carlos
PÉREZ PETIT, Víctor
PIAGGIO, Nicolás
PIROTTO, Armando
PONCE de LEÓN, Luis R.
PORCIÚNCULA, Omar
RAMÍREZ, Juan Andrés
REBELLA, Juan Antonio
RELA, Walter
REYES THÉVENET, Alberto
RODÓ, José Enrique
RODRÍGUEZ LARRETA, Eduardo
ROLETTI, Julio A.
ROMA, Luis Régulo
ROS, Francisco J.
SÁBAT PEBET, Juan Carlos
SALABERRY, Juan F.
SALGADO, José
SAMPOGNARO, Virgilio
SERRATO, José
SICCO, Pedro
SCARONE, Arturo
SCHIAFFINO, Rafael
SCHULKIN, Augusto I.
SEIJO, Carlos
SOSA, Julio María
TERRA AROCENA, Eduardo
TOMÉ, Eustaquio
TORTEROLO, Leogardo Miguel
TRABAL, José E.
TRAIBEL, José María
TRAVIESO, Carlos
VARELA ACEVEDO, Jacobo
VARELA ACEVEDO, José Pedro
VÁZQUEZ LEDESMA, Orosmán
VEGA CASTILLOS, Uruguay
VIDAL, Ángel H.
VIGLIETTI, Yamandú
VILA SERÉ, Carlos
VILLEGASMAÑÉ, Juan
ZOLESÍ, Jerónimo
ZORRILLA de SAN MARTÍN, Juan
ZUM FELDE, Alberto

180 AÑOS DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY

Juan José Arteaga ()*

No ha sido una historia fácil. En 2023 el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (IHGU) cumple 180 años desde su primera fundación.

En esos momentos Uruguay vivía una guerra civil que enfrentaba a dos gobiernos: el de la Defensa en Montevideo sitiado y el de la Restauración ubicado en lo que es hoy el barrio de la Unión. Este conflicto, nacido con el surgimiento de las divisas blanca y colorada, era también una expresión de las tendencias, unitaria y federal, que dividían a las Provincias Unidas del Río de la Plata y que se vinculaba con una u otra en un momento en que todavía se estaban formando y definiendo los estados nacionales.

Esta guerra, llamada "Guerra Grande" por su duración (1839-1851), fue por lo tanto un conflicto regional e internacional, ya que a favor de la alianza colorada-unitaria intervinieron Francia e Inglaterra, las dos principales potencias navales y comerciales de la época, cuyo objetivo era abrir los mercados platenses en su beneficio bajo la bandera del libre comercio.

El actual territorio de Uruguay había vivido una crisis política desde 1808 y un estado de guerra desde 1811, incluyendo

* Presidente del I.H.G.U.

el período revolucionario conducido por José Artigas (1811-1820), una invasión portuguesa (1816), una guerra (1816-20), una ocupación luso-brasileña (1820-28) y un levantamiento popular (1825) que culminó con el reconocimiento internacional del Estado Oriental en 1828. Dos años después se aprobó una Constitución liberal, republicana y escasamente representativa de los sectores populares que habían luchado y dado su vida para lograr la independencia.

Años turbulentos sin duda, que sin embargo fueron capaces de sentar las bases instituciones académicas como la Universidad Mayor de la República y el IHGU que llegan a nuestros días.

El Instituto fue creado por iniciativa de Andrés Lamas y Teodoro Miguel Vilardebó el 25 de mayo de 1843. Hombres de formación y pensamiento diverso. El primero fue político, diplomático, bibliófilo e historiador, el segundo médico y cirujano, un científico formado en París que falleció en Montevideo en 1857 atendiendo a los enfermos afectados por la epidemia de fiebre amarilla.

A ellos se sumaron como miembros fundadores, un pequeño grupo de residentes en la Montevideo sitiada, orientales y unitarios argentinos allí refugiados entre los que se destacan Bartolomé Mitre, Santiago Vázquez, Melchor Pacheco y Obes, Florencio Varela, José Rivera Indarte, Julián Álvarez y Manuel Herrera y Obes.

En medio del conflicto que dividía al país es importante destacar que en el mensaje que Lamas dirigió al Gobierno el 23 de mayo decía que en la nueva institución se procuraría la reunión *"de aquellos que están llamados a despojarse en la puerta del Instituto de sus prevenciones y colores políticos para entrar en él a ocuparse tranquilamente en objetos de interés común y permanente"*, y agregaba, *"empezará por aproximarlos y acabará tal vez por nivelar las opiniones todas y reunir las en el centro de la utilidad y la gloria de esta Patria"*.

En respuesta a esta propuesta, el Gobierno, por decreto del 25 de mayo de ese año, *"toma al Instituto bajo su especial protección en cuanto depende de sus atribuciones"*.⁽¹⁾

La inestabilidad política propia de la Guerra Grande y nuevos desafíos profesionales dispersa rápidamente al grupo fundador pero antes de su desaparición se publicaron las "Bases del Instituto Histórico y Geográfico" (1843) y "Cantos de Mayo leídos en la sesión del Instituto Histórico y Geográfico Nacional", el 25 de Mayo de 1844.

Se abrió así un largo paréntesis de silencio hasta que en 1915 se reúne un destacado grupo de intelectuales, historiadores, geógrafos, escritores y juristas con el fin de reinstalar el Instituto con los mismos objetivos de su primera fundación: la investigación y el dar conocimiento sobre Historia y Geografía por medio de cursos, seminarios, conferencias, folletos y libros. También editar una Revista, asesorar al Gobierno nacional y otros organismos del Estado, propiciar el cuidado y conservación de monumentos y sitios históricos, archivos, bibliotecas, museos, etc. ⁽²⁾

El acta de reinstalación, suscrita en el local del Ateneo, el 29 de octubre de 1915, reúne sin duda a lo más destacado de la "intelligentsia" nacional. Allí están desde Eduardo Acevedo a Gustavo Gallinal, de Justino Jiménez de Aréchaga a Elzear Giuffra, de José Enrique Rodó a Pablo Blanco Acevedo, de Aquiles B. Oribe a Juan Zorrilla de San Martín, de Luis Alberto de Herrera a Luis Cincinato Bollo, de Raúl Montero Bustamante a Joaquín de Salterain, etc., etc.

Esta nueva etapa abrió un período de intensa producción de conocimiento que coincidió con el desarrollo de la investigación en la historia nacional y el avance en los estudios geográficos, geodésicos y cartográficos materializados y divulgados a través de informes, contribuciones documentales, debates, conferencias y publicaciones monográficas.

Un destaque especial merece la publicación de la Revista a partir de 1920, interrumpida en 1960 y reiniciada en su 2ª época en 1984 hasta hoy en que se presenta el Tomo XLVI. Un valioso acervo que ha superado el siglo de existencia y que a partir de este año se pone a disposición de todos los interesados, especialistas y estudiantes, a través de la nueva Página WEB del Instituto.

La Revista del Instituto es hoy la única revista de Historia y Geografía existente en Uruguay. Al destacar este hecho de resiliencia y continuidad no puedo menos que recordar y valorar a tantos Miembros de Número que dedicaron su esfuerzo y dedicación para hacerlo posible con mucha vocación de servicio a la cultura nacional y con tan escasos recursos económicos.

Investigar, investigar y aportar y divulgar ha sido el duro camino recorrido por una pléyade de hombres y mujeres, que generación tras generación se han ido renovando detrás de los objetivos conocidos de este Instituto, la Academia más antigua existente en el Uruguay.

Resulta imposible reseñar en este artículo a todos los Socios de Número que integraron el Instituto luego de esta destacada generación refundadora a la cual me he referido.

Con todo y con el peligro de ser injusto, permítaseme recordar algunos nombres que jalonaron con sus destacados aportes la academia y la cultura nacional durante el siglo XX. Así vienen a mi memoria Horacio Arredondo, Juan A. Apolant, Lauro Ayestarán, Fernando Assuncao, Aníbal Barrios Pintos, Florencia Fajardo Terán -la primera mujer electa académica-, Felipe Ferreiro, Ariosto González, Carlos Manini Ríos, Enrique Mena Segarra y tantos otros cuyos trabajos seguimos consultando en la Revista por su importancia y actualidad.

No son pocos los desafíos que hoy enfrentan las Academias en general y el Instituto en particular. Una de ellas es salvar la Biblioteca con la obtención de un lugar adecuado para ponerla a disposición de los ciudadanos, ya que desde el desalojo de 2005 se encuentra encajonada y depositada en un alojamiento provisorio generosamente facilitado por un distinguido Miembro de Número.

La nueva Comisión Directiva, elegida el 1º de abril de 2022, además de mantener los objetivos fundacionales del Instituto como el de promover la investigación en Historia y Geografía, buscando destacar el relacionamiento entre ambas ciencias, editar la Revista, incorporar las nuevas tecnologías, establecer institutos filiales en otras ciudades del país, haciendo vigente su carácter de nacional de acuerdo al Art. 19 de los Estatutos vigentes, se

plantea mantener un activo intercambio con las Academias hermanas de España, Portugal y América Latina.

Este viejo Instituto ha tenido una rica historia y un ganado prestigio por lo que le han aportado los académicos que lo han integrado en su 1a. y 2a. época, sobre todo en esta última que ha sido la más extensa y continua y a la cual los actuales académicos pretendemos dar continuidad haciendo de puente con las nuevas generaciones.

También se debe reconocer que en los últimos lustros el Instituto ha pasado por un período difícil relacionado con la historia contemporánea del Uruguay.

El desafío asumido por el Instituto de hoy es su reconstrucción y su renovación con el fin de revincularlo con la sociedad del siglo XXI, sociedad en que se observan nuevas pautas culturales, abordajes interdisciplinarios, mayor responsabilidad en la conservación del patrimonio material e inmaterial, mantener vivos los valores que han definido a esta nación y a su vez desarrollar el conocimiento, hacerlo crecer con la investigación.

Para finalizar, se puede decir sintéticamente que la historia estudia al hombre en el tiempo y la geografía en el espacio.

En un trabajo de Fernand Braudel, sobre la "Historia y Ciencias Sociales", publicado en los *Annales*, al referirse a los límites "de los que el hombre y sus experiencias no pueden casi liberarse" pone como ejemplo "el constreñimiento geográfico". "El hombre continúa siendo prisionero, durante siglos, de climas, vegetaciones, poblaciones animales, cultivos, de un equilibrio construido muy lentamente, del que no puede apartarse sin arriesgar a trastornarlo todo", como puede observarse en "la permanencia de ciertos sectores de vida marítima, arraigados en algunos puntos privilegiados de las articulaciones litorales, la durable implantación de las ciudades, la persistencia de las rutas y los tráficos, la sorpresiva fijeza del marco geográfico de las civilizaciones." ⁽³⁾

Pistas que Braudel plantea con el fin de establecer un diálogo más flexible entre la geografía y la historia, cómo también debe abrirse entre éstas y la sociología, la antropología, la economía y la ciencia política.

Concluyo con unas palabras que repetía Lucien Febvre: "*La historia ciencia del pasado, ciencia del presente*"; y con una reflexión del geógrafo Fernando Chebataroff: "*Nadie puede considerarse como un verdadero ciudadano de la tierra que habita y un ser consciente del planeta, sino tiene suficientes conocimientos geográficos puestos al día (...) Si los hombres de gobierno, y muchas otras personas encargadas de asuntos de gran responsabilidad prestaran mayor atención a los hechos geográficos, tal vez se hubieran evitado algunas guerras y se hubieran aliviado muchos sufrimientos que actualmente padece la humanidad...*" ⁽⁴⁾

NOTAS

- (1) Reseña del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (1987), Montevideo, pág 5.
- (2) Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Estatutos. (2002), Montevideo.
- (3) BRAUDEL, Fernando (1989), Escritos sobre Historia, México, FCE, pág. 47.
- (4) CHEBATAROFF, Fernando (1954), La Tierra nuestra morada, Montevideo, Talleres Don Bosco, pág. 6.

EL MARCO DE REFERENCIA VERTICAL, UN PATRIMONIO DESCONOCIDO *

Héctor Rovera

Sistema de Referencia Geodésico (SRF) ⁽¹⁾

Cuando hablamos de un SRF, nos referimos a un conjunto de convenciones, modelos y constantes usadas para poder definir la **posición** de un objeto en el espacio y también en el tiempo (total 4 dimensiones).

Una definición más académica es: «Definición de modelos, parámetros, constantes, etc., que sirven como base para la descripción del estado geométrico o de los procesos físicos de la Tierra o de la superficie terrestre (p.ej., sistema cartesiano tridimensional ortogonal, con el eje Z paralelo al eje de la rotación terrestre, el eje X pasando por el meridiano de Greenwich, la escala dada por la constante gravitacional geocéntrica, GM, y la velocidad.» ⁽²⁾

El número de SRF puede ser ilimitado. Cualquiera puede definir uno nuevo en particular. Si cambiamos el punto origen, cambiamos todo el sistema y las coordenadas de todos los objetos en el espacio.

También es cierto, que una vez definido el Sistema, las coordenadas de cualquier punto son únicas.

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede del Centro de Viajantes y Vendedores de Plaza en el mes de julio de 2012.

(1) Geodesia. «El problema de la Geodesia es determinar la figura y campo gravitatorio externo de la Tierra y otros cuerpos celestes como una función del tiempo, por medio de observaciones realizadas dentro y fuera de estos cuerpos». Torge, W. (2001). Geodesy. 3rd. Edition. Walter de Gruyter-Berlin-New York. 416 pp.

(2) Hermann Drewes, Instituto Alemán de Investigaciones Geodésicas, DGFI.

Marco de Referencia Geodésico

Es la materialización del Sistema. Nos referimos a la infraestructura. Los monumentos, señales, marcos, placas, mojones, etc. Hoy también contamos con estaciones permanentes activas y pasivas (ambas reciben y computan datos de los satélites de posicionamiento y navegación, y además, las activas también transmiten información al receptor del usuario).

Desde esta materialización podemos transportar la Referencia (coordenadas), este proceso lo llamamos «georreferenciación».

La altitud es una de estas coordenadas y es el tema de este artículo.

Si hablamos de altitudes la infraestructura vertical la más exacta y precisa se conoce como **Red de Nivelación**. En Uruguay llamamos a estas señales con altitud, «Puntos Fijos».



Figura 1
Diferentes materializaciones de Puntos Fijos. Fuente Servicio Geográfico Militar (SGM).

La mayoría de los Sistemas y Marcos de Referencia nacieron locales y nacionales. Evolucionaron a regionales, continentales y **globales**. La llegada de la Geodesia Satelital lo hizo fácilmente posible.

La ventaja de estos **sistemas globales**, consiste en que podemos usarlos, entre muchos otros fines, para el monitoreo de los cambios de todo el planeta.

Las Naciones Unidas desde hace ya una década tienen un comité llamado «Marco de Referencia Geodésico Global (Global Geodetic Reference Frame)». Este sirve como base para la iniciativa de las Naciones Unidas para promover el desarrollo global de la información geoespacial. (UN-GGIM).

En Uruguay la agencia Cartográfica Oficial es el Servicio Geográfico Militar (SGM) y es el responsable, entre otras funciones, de:

«Establecer, conservar y ampliar la red geodésica nacional de triangulación, nivelación, gravimetría y magnetismo terrestre.» Ley 15.688 - 30/nov/1984 - Artículo 45 literal C.

Nivelación Geodésica

Es el método más preciso. Sin embargo, el procedimiento es bastante sencillo, fue y sigue siendo el más utilizado cuando la exigencia es importante. La técnica básica de trabajo y operación ha permanecido casi sin cambios desde mediados del siglo XIX.

Radica en la cuidadosa puesta en plaza y manejo de un instrumento llamado **nivel**. Éste consiste en un anteojo óptico o electrónico, (combinación de anteojo, telescopio y nivel de burbuja o sistema de péndulo). La observación se hace sobre reglas verticales (llamadas miras) de material muy estable (aleación de hierro y níquel con un coeficiente de expansión muy pequeño), con graduaciones numéricas para la lectura directa del operador o códigos de barra, para la lectura automática en los más modernos.

Las distancias a las miras deben ser lo más iguales posibles, se usa un hilo para facilitar y agilizar el trabajo de los portamiras (técnicos que las transportan y eligen los sitios más adecuados donde instalar las reglas).

Cada lugar ocupado que llamamos, **estación**, supone el armado del trípode y nivel en un lugar apropiado para permitir leer sobre ambas miras. En cada estación se lee y se anota los valores resultantes de las visadas entre una mira y la otra (adelante y atrás). El desnivel (diferencia de nivel) entre los puntos extremos se calcula una vez terminado el circuito de «ida» y la correspondiente «vuelta». El resultado primario es la suma de todas las diferencias obtenidas en cada una de las estaciones. Se obtiene además, como resultado extra, un perfil del terreno de todo el trayecto y la distancia aproximada.

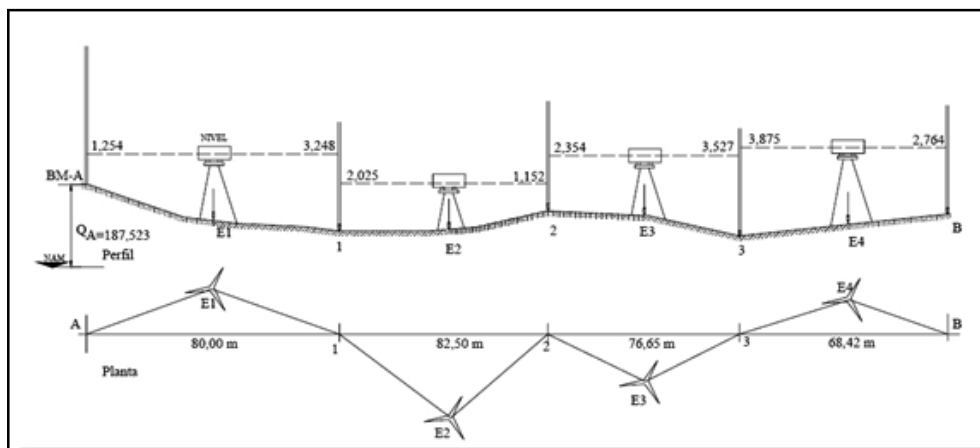


Figura 2

Esquema simplificado de la progresión de una línea de nivelación, a cada traslado del trípode supone una estación. Tenemos representadas aquí 4 estaciones. Fuente: <http://axisima.com>

Se planifican convenientemente acorde a las necesidades y se construyen las líneas. Las líneas que se van uniendo en **nodales** formando **polígonos**. Los resultados se ajustan posteriormente entre cierre de líneas y polígonos utilizando diferentes programas y estrategias.

Son necesarias cientos de miles de estaciones y miles kilómetros de nivelación, para desarrollar la infraestructura (marco de referencia vertical) necesaria para un país como el nuestro.

Los equipos de nivelación deben transitar generalmente a pie distancias considerables. Se eligen convenientemente sobre rutas y caminos principales y secundarios a lo largo de todo el país.

El camino se hace con un equipo de trabajo de 4 a 6 hombres. Hay que tener en cuenta que la nivelación es una medición extremadamente precisa, los operadores deben estar bien conscientes de ello y poner el máximo de atención y cuidado.

El rendimiento aproximado para la nivelación de alta precisión depende de algunos factores (topografía del terreno, equipos, operadores, etc.). Al día de hoy, utilizando niveles electrónicos, se puede mejorar ya que no se llenan planillas a mano.

Distinguimos como base cuatro tipos de nivelación geométrica definidos según su precisión: 1^o y 2^o orden (alta precisión, utilizados en Geodesia), 3^o y 4^o orden (utilizado en topografía).

La técnica de medición es muy similar en todos ellos. Las tolerancias de cierre (entre la nivelación de ida y la de vuelta) son bastante más exigentes para las primeras. Difieren además, los equipos utilizados para medir, y los cuidados que el equipo debe observar.

Pero el asunto no es así de sencillo. Las verticales (la línea de la plomada) en cada estación no son paralelas, por consiguiente las visadas del nivel **no son totalmente horizontales**. La razón es que en cada lugar la burbuja o péndulo del nivel está afectado por la **fuerza de gravedad**.

Esta fuerza, aunque imperceptiblemente, es **diferente en cada punto de La Tierra**, no importa cuán cercano esté uno de otro.

La variación se debe a la diferencia de latitud (distancia al centro de masas) pero también por la naturaleza de la corteza terrestre debajo de cada punto, (por ello se utiliza para la exploración de recursos del subsuelo).

De otra forma, no existe **paralelismo** entre las superficies equipotenciales de gravedad (igual gravedad).

Por ello las diferencias de altitudes (desniveles) obtenidas mediante nivelación geométrica dependen del camino seguido. Por dar un ejemplo, si nivelamos desde Montevideo hasta Rivera por ruta 5 y volvemos por el litoral hasta el mismo punto de la capital, ¡el resultado no será el mismo!

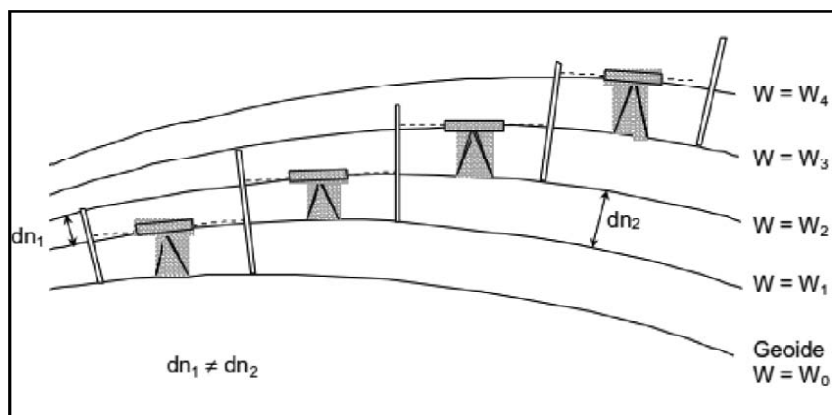


Figura 3

Diferentes superficies equipotenciales (igual gravedad) afectan diferente a cada una las estaciones de nivelación de una línea. Fuente: SIRGAS, Sánchez-L-Drewes-H-Freitas-S.

Se hace necesario corregir las observaciones de nivelación por valores de gravedad. Supone la observación, del valor de gravedad, (**conocido como g**), sobre la mayoría de puntos fijos de nivelación.

Otro método para nivelar: GNSS (métodos satelitales incluido el GPS)

La introducción de los sistemas satelitales globales de navegación y posicionamiento permiten hoy en día obtener de una manera más económica, rápida y sencilla el desnivel entre dos o varios puntos. La exactitud y precisión de los desniveles

obtenidos depende justamente de cuan desarrollado tengamos las redes de gravedad y de nivelación, entre otros productos (modelos de superficie, modelos digitales de elevación, del terreno, etc.).

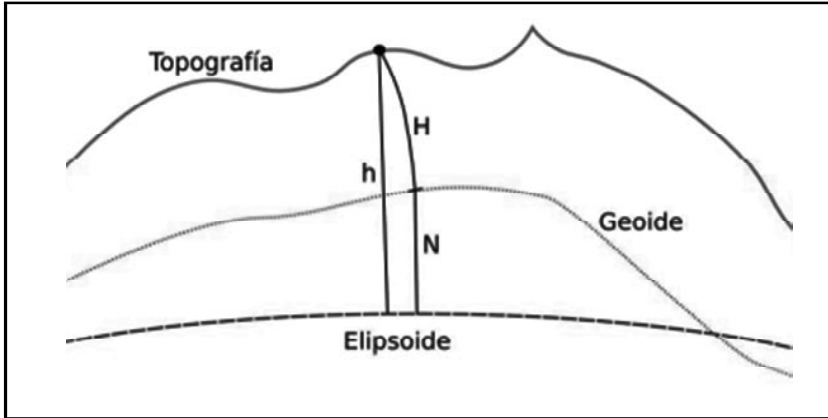


Figura 4

Las tres superficies, elipsoide sobre la cual obtenemos alturas con el GNSS (sistemas satelitales de posicionamiento) y el geoide al que están referidas las niveladas. Fuente SIRGAS.

Un esquema muy repetido en los libros de Geodesia son las 3 superficies. Para obtener una «N» de buena calidad, fundamental para obtener buenos desniveles con receptores satelitales, es necesario observar «H» (dada por la nivelación) y «h» (obtenido por GNSS).

Los países (regiones, continentes, globo) desarrollan lo que se llama un **Modelo Geoidal**, para calcular la diferencia entre las superficies de la figura anterior. Cada un tiempo el modelo de actualiza y se perfecciona. El asunto es tener una «N» lo más exacta posible en cada punto del mapa.

De cualquier modo aplicando los mejores modelos, no se llega a los niveles de precisión y exactitud de la Nivelación Geodésica.

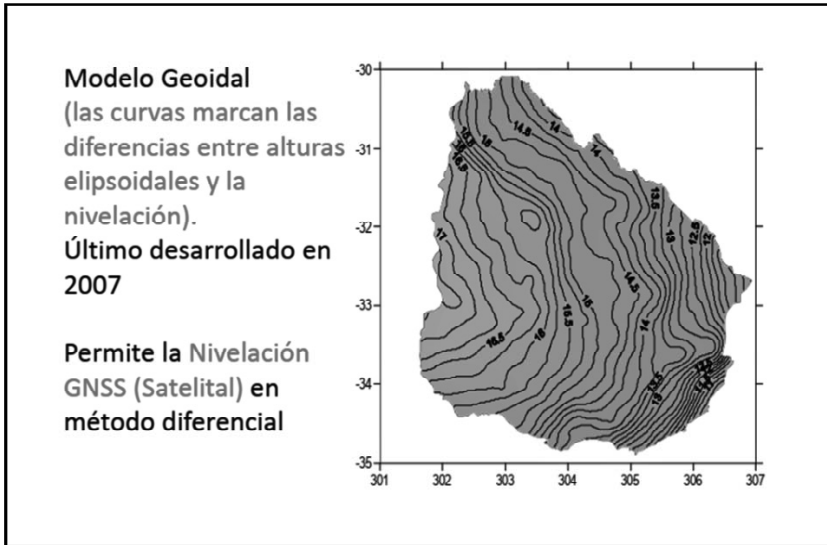


Figura 5

Modelo Geoidal del Uruguay, las curvas representan la distribución de N (diferencia elipsoide -geoide) en la figura anterior. Insumo fundamental para nivelar con GPS. Fuente SGM.

La importancia de la dimensión vertical

Un sistema único de alturas permite:

Asegurar la calidad y eficiencia de los trabajos de ingeniería, cuencas, costas, dragados, puertos, navegación, embalses, carreteras, sistemas de transporte inteligentes, puentes, oleoductos y acueductos, minería, catastro, etc.

Monitoreo preciso de deformaciones de la corteza terrestre, hundimientos, ciencia, investigación, prospectiva, estudios medioambientales.

La unicidad y la coherencia de la referencia asegura la compatibilidad de toda la infraestructura que se pueda desarrollar y esto no es de poco valor.



Figura 6

Esta imagen ficticia fue usada en varias presentaciones del proyecto (Sistema de Referencia para las Américas) SIRGAS.

Podremos integrar el sistema a las emergencias facilitando la respuesta y la gestión, planificación del territorio, monitoreo de crecientes, ambiente.

Modelos de inundación para su uso en simuladores, drenajes, estudios ambientales, cambio climático, impacto en zonas costeras, monitoreo del nivel medio del mar, de la placa continental, agricultura, etc.

Para la Cartografía es fundamental compatibilizar y poder compartir la información de diferentes organismos, comunicaciones, cascos urbanos, suelos, estadística, Modelos Digitales del Terreno y de Elevación, Sistemas de Información Geográfica, correcciones gravimétricas y un largo etcétera.

Referencias altimétricas nacionales



Figura 7

Diferencia entre referencias verticales nacionales. Fuente del autor.

Nivelación en Uruguay

Se supone que las primeras nivelaciones se efectuaron durante la colonización de estos territorios,

En el diseño de los pueblos, fortificaciones, puertos, etc. Portugueses y españoles, trajeron algún tipo de nivel. Podemos enumerar algunos jalones:

Ferrocarril (origen Cero Zanetti).

Las líneas férreas exigen cuidadosa nivelación tanto en curvas horizontales como verticales.

En 1868 comenzaron los trabajos de construcción de la primera línea de ferrocarriles en Uruguay. La primera concesión para el tendido de vías desde Montevideo hasta Durazno.



Figura 8

La altitud mostrada en las abandonadas estaciones corresponde al cero Zanetti sobre los rieles del FC. Foto del autor.

Se construyeron perfiles a través de todo el país a caballo de las vías.

Nivelación de las hojas de la zona Sur 1920-30 y Marcos de Límites con Brasil.

El IGM en durante principios del siglo XX preparó una primera infraestructura uniendo con nivelación topográfica (de precisión media) la totalidad de los vértices geodésicos de las hojas escala 1/50.000 publicadas en estos años (zona sur del país). Además se trabajó en Marcos de Límites con Brasil durante ese período de tiempo.

Datum 1949

El origen actual o Datum Vertical lo constituye el Nivel Medio de las Aguas del Puerto de Montevideo, el cual se fijó por **Decreto del 20 de mayo de 1949:**

«Art. 1°. El plano horizontal que pasa a 23,88 metros por debajo del marcador colocado en el año 1889, en el interior del edificio del Cabildo (ángulo S.E. del vestíbulo) queda fijado provisoriamente como plano único de referencia para los ceros de las escalas hidrométricas instaladas en el país y las que en adelante se instalen en zonas fluviales y lacustres.

Art. 2°. Mientras el país no cuente con observaciones suficientes, que le permitan determinar el nivel medio del mar, fijase provisoriamente el nivel medio de las aguas del Puerto de Montevideo, como base única para los acotamientos de los relieves del territorio nacional. Este plano pasa 22,97 metros por debajo del marcador descrito en el art.1° y a 0,91 metros sobre el plano horizontal de referencia indicado en el mismo artículo.

Art. 3°. El nivel medio fijado por el artículo 2 deberá sustituir al que fue establecido por Decreto de 16 de junio de 1887, debiendo en consecuencia ajustarse al nuevo plano de referencia, el acotamiento dispuesto por el artículo 11 del Decreto reglamentario de la Ley General de Ferrocarriles».

Como muchas veces pasa, lo «provisorio» (lo que se posee o se lleva a cabo de forma temporal, no definitivo, concluyente ni irreversible), se mantiene por demasiado tiempo.

Al día de hoy, lamentablemente, no todas las altitudes se refieren al mismo origen.



Figura 9
En el hall del Cabildo de Montevideo podemos observar una esfera metálica cuya parte superior materializa el origen (Datum) de referencia altimétrica.

• Líneas principales

Primer ajuste década 60

- Cierre primario de polígonos

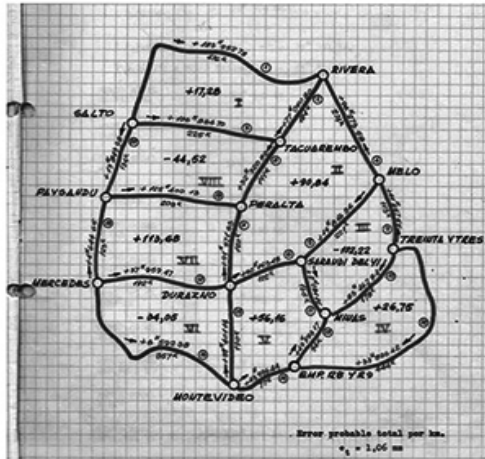


Figura 10

Red de primer orden, los cierres primarios de los grandes polígonos, no son superiores a 100 milímetros, (antes de integrar el efecto del campo de gravedad.) Fuente SGM.

La red y polígonos actuales

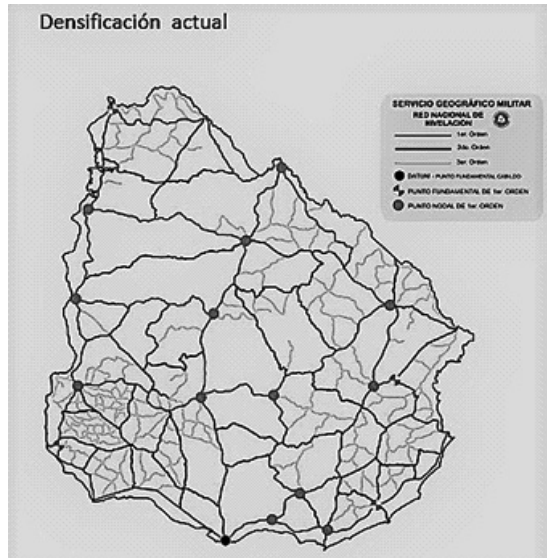


Figura 11
Red de Nivelación Nacional. Las líneas oscuras representan las nivelaciones de alta precisión, (1er. Y 2do, orden). Fuente SGM

• Uruguay integrado al continente 2007

El proyecto SIRGAS propone la unificación de las alturas del continente completo. Para llegar a este objetivo es necesario enlazar las redes nacionales y mareógrafos. Las actividades referentes a la definición y realización del nuevo sistema vertical de referencia para SIRGAS son coordinadas por el SIRGAS-Grupo de Trabajo (GT III): Datum Vertical.

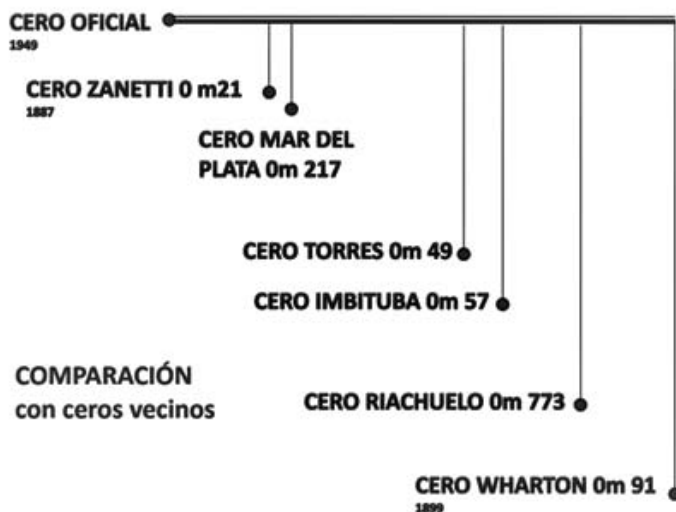


Figura 12

Diferentes referencias verticales en la región. Fuente SGM.

Se trabaja con alturas físicas (niveladas, como vimos afectadas por la gravedad) y geométricas (observadas por sistemas satelitales, GNSS).

«SIRGAS (Sistema de Referencia Geodésico para las Américas)
- Grupo de Trabajo III

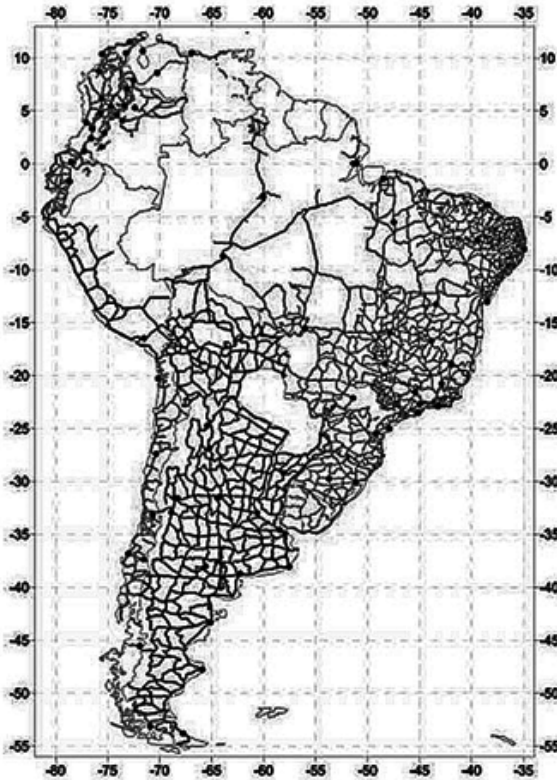
Los Datum verticales utilizados actualmente en América Latina se refieren a diferentes mareógrafos y, por tanto, a diferentes

niveles del mar y a diferentes épocas. Estos no tienen en cuenta las variaciones de las alturas y del nivel de referencia con el tiempo, y en general, la extensión del control vertical mediante redes de nivelación no incluye las reducciones por los efectos de gravedad. En consecuencia, las alturas a ellos asociadas presentan discrepancias considerables entre países vecinos, no permiten el intercambio de información vertical ni a escala continental ni a escala global y no están en capacidad de soportar la determinación práctica de alturas a partir de las técnicas GNSS.

En contraste, el nuevo Sistema Vertical de Referencia para SIRGAS debe:

- 1. referirse a un nivel unificado de referencia global (W0),*
- 2. ser realizado (materializado) por alturas físicas propiamente dichas (es decir derivadas de Nivelación Geodésica en combinación con reducciones de los efectos del campo de gravedad),*
- 3. estar conectado al sistema de referencia geométrico SIRGAS, y*
- 4. estar asociado a una época específica de referencia, es decir, debe considerar el cambio de las coordenadas verticales y de su nivel de referencia a través del tiempo.*

La realización del nuevo sistema de referencia para SIRGAS corresponde al marco SIRGAS2000, éste incluye las estaciones SIRGAS95, los mareógrafos de referencia de los sistemas de alturas existentes y algunas estaciones fronterizas que permiten la conexión de las redes verticales de primer orden entre países vecinos. Las estaciones del marco de referencia vertical se refieren al sistema SIRGAS, deben ser conectadas mediante nivelación de precisión con los mareógrafos de referencia y sus números geopotenciales deben estar disponibles. Teniendo presente que las densificaciones nacionales de SIRGAS incluyen un número creciente de estaciones de funcionamiento continuo (red SIRGAS-CON), algunas de ellas también se integrarán al marco de referencia vertical.»



*Figura 13
Integración de las
redes de Nivelación
Geodésica de
América del Sur.
Ser observa la
dificultad de
establecer líneas en
la cordillera y
amazonia. Fuente
SIRGAS*

Una de los productos derivados de SIRGAS es que se puede calcular la velocidad de desplazamiento de las placas continentales. Obsérvese en la figura siguiente la deriva de dos estaciones en territorio nacional en las componentes N (norte), E (este), y Up (altura).

Estado de conservación actual de nuestra red

La antigüedad de la Red de nivelación nacional es sumamente heterogénea. Podemos decir que las observaciones que dieron resultado a la red actual comenzaron 1942 y se extendieron hasta 1967 para los órdenes superiores.

Durante los años 60 el SGM construyó una completa infraestructura Geodésica (horizontal y vertical) para el Consejo Departamental de Montevideo (actual Intendencia de Montevideo).

Comportamiento de las Estaciones Satelitales Permanentes Montevideo y Rocha (Santa Teresa)

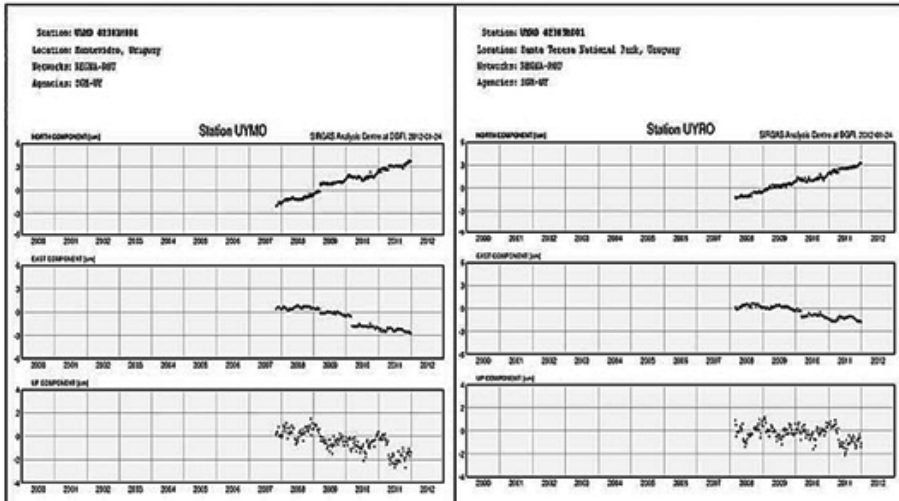


Figura 14

Movimiento de las estaciones UYMO (Fortaleza Cerro de Montevideo) y UYRO (Santa Teresa, Rocha), fuente SIRGAS, extractado por el autor. Nótese que cada división de abscisas corresponde a un año y de las ordenadas a 10 mm. La componente altura que es la más baja registra un movimiento estacional sinusoidal y una tendencia general a la baja. Otro hecho que se puede observar está graficado en la componente E, que es la del medio aquí en la gráfica. El salto que se puede ver es el efecto del terremoto en Chile, Región del Bío Bío (febrero 27, 2010). Fuente SIRGAS, extractado por el autor.

En la década de los 80 trabajamos en la observación de una de las últimas líneas de Segundo Orden entre Cerro Colorado y Pirarajá. También se densificó la red con nivelaciones de tercer orden en otros lugares del país para poder terminar la cartografía básica del territorio y en apoyo a obras civiles importantes.

En 2011 el SGM construye, observa y compensa una línea densa de alta precisión entorno al puerto de Montevideo. Esta misma fue observada y compensada además con observaciones satelitales (Global Navigation Satellite Systems, GNSS).

El estado de la infraestructura también es heterogéneo (ver fig.11). Muchas zonas presentan una infraestructura densa

(cercanías a grandes embalses de represas, proyectos de ingeniería, puentes, etc.) y otras no tanto.

En general se puede concluir que en general el Uruguay posee una red completa y buena calidad de nivel europeo. La parte más débil es quizás, que los puntos fijos (monumentos) están bastante espaciados. El intervalo de algunos kilómetros (relativamente largo) incrementó la fragilidad de la infraestructura a través de las décadas.

Se trató de protegerlos frente al desgaste con tiempo, la demolición o desaparición. Muchos puntos fijos están en construcciones históricas (iglesias, edificios públicos, plazas, monumentos), muchos de éstos muchos se conservan. Otros se encuentran en estructuras de puentes, alcantarillas, vías férreas, afloramientos de roca madre o en el campo muy cerca de los alambrados.

Muchos que estaban en la base o en la parte superior de alcantarillas desaparecieron o fueron destruidos cuando las mismas fueron reforzadas o demolidas al ensanchar las rutas. Su pérdida es una triste noticia. Significaron una importante inversión para el Estado. Como anécdota, un equipo del IGM encontró una chapa de nivelación de bronce perfectamente lustrada adornando el cinturón de un paisano del interior profundo.

Por informes de reconocimiento de campo (y pensando con cierta lógica), se puede deducir que la mayoría de los monumentos que han desaparecido han sido destruidos son los más caros de recuperar. Se encuentran o encontraban a lo largo de las principales rutas (líneas principales de alta precisión), justamente las mismas que han tenido mayores cambios.

Sobre un total de 1349 Puntos de Primer Orden, (3883 km de nivelación) Según informes se han localizados en buen estado 747.

En mal estado 26.

Destruídos y no localizados 576 monumentos. Destrucción probable al día de hoy (2012): Mayor 44%

937 Puntos de Segundo Orden (2992 km de nivelación)

Localizados en buen estado 586.

En mal estado 10.

Destruídos y no localizados 231 monumentos. Destrucción probable al día de hoy (2012): Mayor 25%

Pero el análisis no termina aquí, ¿qué podemos esperar de los desniveles compensados y ajustados después de haber pasado muchas décadas de la observación?

Sin duda esta es la mayor preocupación, sabemos que la corteza terrestre se mueve, sabemos que existen deformaciones por sismos, subsidencia de las cuencas sedimentarias (hundimientos), inundaciones, extracción de agua del subsuelo, etc.

O también simplemente, ¿tenemos una idea de cuál es el impacto del envejecimiento y deterioro del material de los propios monumentos?

No lo sabemos, ¿entonces qué podemos hacer?

Sugerencias para recuperar el patrimonio perdido

El SGM ha comenzado a desarrollar una red de monumentos nuevos.

Consta de cadenas de nuevos vértices geodésicos observados con sistemas satelitales de gran precisión (observaciones método diferencial estático de larga duración y procesadas con software científico). También han sido nivelados y tienen mediciones de gravedad. Esta red pasiva fue inicialmente pensada para proteger y modernizar lo existente y brindar una cobertura mínima razonable para el usuario.

Es un emprendimiento que se ha tomado con mucho entusiasmo por parte del SGM, a pesar de



Figura 15
Red Geodésica Nacional Pasiva.
Fuente SGM.

que sus recursos humanos se han visto disminuidos por diferentes factores que no cabe ahora exponer.

Con referencia a la red de Nivelación Nacional, pueden existir muchas opiniones en cuanto a qué se debe hacer pero creo que ninguna debería dejar todo como está y no hacer nada. Me permito aquí dar una opinión personal.

Reconstrucción, rediseño parcial y re-observación de Líneas de Alta Precisión.

Nuevo intervalo entre monumentos (puntos fijos) aproximadamente 1 o 2 km. Tener en cuenta nuevas líneas en base a necesidades actuales y futuras.

Reajuste de la Red integrando Valores de Gravedad. Revisar enlaces con las Redes de países vecinos.

Relacionar a mareógrafos actuales y estaciones continuas de observación satelital.

Complementar con nivelación GNSS para líneas de menor precisión.

Premisas básicas:

Las líneas de nivelación deben continuar estableciéndose próximas a las vías de comunicación, teniendo el cuidado también de construir puntos fijos bajo cielos despejados y evitando superficies reflectantes en la cercanía (para obtener buenas observaciones satelitales).

Cercano a la costa y otros cuerpos de agua, zonas urbanas, zonas inundables, y obras de ingeniería.

Con prioridad de densificar en las zonas de fuerte anomalías de la gravedad (gravedad diferente a la teórica) y en zonas con posibilidad de explotación de recursos del subsuelo.

Las exigencias de alta precisión sólo pueden ser alcanzadas a través de la una nueva Nivelación Geodésica que

incluya gravimetría. Sólo ésta pondrá en evidencia los cambios y deformaciones en la dimensión vertical, que la corteza terrestre en territorio nacional, sufrió en estos últimos 80 años.

Agradezco al Servicio Geográfico Militar el apoyo brindado para la confección de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLETÍN DEL SGM. Volumen 3. Montevideo, julio de 1944.
- NIMA TECHNICAL REPORT TR 35 .2, «*Department of Defense World Geodetic System 1984. Its Definition and Relationships With Local Geodetic Systems*», Third Edition, <http://earth-info.nga.mil/GandG/publications/tr83so.2/WgS84n.pdf>
- ADDENDUM TO NIMA TR 835 .2: «*Implementation of the World Geodetic System 1984 (WGS 4) Reference Frame Gll5*».
- CÓDIGO AGUAS de 1992.
- DETECTING SPIRIT-LEVELLING 1 ERRORS IN THE AHD: recent findings and issues for any new Australian height datum1 3 M.S. FILMER* AND W.E. FEATHERSTONE.
- LEVEL HEADED: A Brief History of Leveling at the National Geodetic Survey NGS.
- EL REGIMEN JURIDICO DE LAS RIBERAS EN EL DERECHO URUGUAYO Uso común y privativo de aguas y álveos - Protección de la franja costera. Emilio Biasco.
- RED DE NIVELACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA: NECESIDAD DE ESTUDIO Y PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Pacomio Peña, M^a del Mar (1), Atkinson Gordo, Alan D.J.(2); Gil Cruz ; Antonio J.(3).
- SISTEMAS DE REFERENCIA EN GEODESIA, Drewes, Hermann, Instituto Geográfico Agustín Codazzi Bogotá D.C. Colombia DC, marzo 2001.
- ALTAMIMI, ZUHEIR (2o10). «ITRF2008 and the IGS Contribution». IGS WorkshOp 2010.
- NEWCASTLE, UK, http://acc.igs.org/trf/igs-in-itrf2008_IGSW10.pdf.

EL PROYECTO DE FRANCISCO ANTONIO BERRA SOBRE LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL ATENEO*

Agapo Luis Palomeque

I

Nuestro país, en el siglo XIX, tuvo un pensador versado en las disciplinas pedagógicas. Creo que como científico fue quizás –aunque sólo en ese aspecto–, más destacado que José Pedro Varela.

Se llamó **Francisco Antonio Berra**.

Resulta difícil aun hoy hacer comprender a la conciencia ingenua, la diferencia entre el docente y el pedagogo. El primero trabaja predominantemente para educar; el otro, en forma también preponderante, reflexiona sobre el educar.

Uno practica un arte y una técnica, sobre la base de un saber y un saber hacer, ambos aprendidos: es el docente.

El otro produce ese saber –que los demás aprenderán– extrayéndolo de una cuidadosa observación del fenómeno educacional, y captando de él sus leyes –o al menos algunas regularidades–, mediante el indagar cuidadoso de su pensamiento: es el pedagogo.

*El pedagogo –o **pedagoga**, término usado en tiempos de Berra¹– fue, en el más exacto sentido, un hombre de ciencia, un científico de la educación.*

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede de ALADI el 30 de junio de 2020.

¹ Berra sostenía, siguiendo a teóricos italianos, que así como se distingue al que trabaja con máquinas, del que estudia la ciencia de las máquinas, también correspondería distinguir al que *ejerce* la profesión de enseñar (que en la época de Berra se denominaba *pedagogo* o maestro), de aquel que se dedica a *descubrir* y *exponer la teoría* de esa profesión y le llamaba *pedagoga*.

Francisco Antonio Berra –al igual que José Pedro Varela, un positivista moderado– dejó como legado varias obras medulares, dignas de ser recordadas: el proyecto de Reglamento para las escuelas del Estado, que constaba de 179 artículos y tenía aportes pedagógicos innovadores; un controvertido compendio de historia nacional que llamó «*Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay – desde su descubrimiento hasta el año 1831*», de 1866, corregido en 1874 y ampliado en 1881; los registros de sus sesudas intervenciones en el Congreso Internacional Pedagógico Latinoamericano celebrado en Buenos Aires en 1882; su texto de 720 páginas, *Apuntes para un curso de Pedagogía*, de 1879 –motivo de la célebre polémica con Emilio Romero y José Pedro Varela entre enero y julio de dicho año–, que orientó los estudios pedagógicos nacionales hasta principios del siglo XX; y finalmente, su *Proyecto de Reglamento* y su *Memoria explicativa*, para los Estudios Secundarios del *Ateneo*, de 1880, que será motivo del presente análisis.

Su obra escrita fue vastísima, difundida parte en Uruguay (entre 1866 y 1894) y parte en Argentina, (desde 1894 hasta su fallecimiento en 1906). Historia, geografía, sociología, higiene, economía, derecho constitucional, penal y civil, y sobre todo, pedagogía, fueron sus objetos de análisis.

En 1950 Jesualdo Sosa pudo ubicar 53 obras publicadas². Posteriormente, en 1981, Carlos E. Echenique exhumó nueva documentación, radicada en Buenos Aires³.

II

La educación Secundaria –que en *aulas sueltas* enseñaron los jesuitas y los franciscanos en la época colonial y se dictó también desde 1838 en la Universidad– fue monopolizada por el Estado,

² De ellas, treinta y una fueron publicadas en Montevideo; doce en Buenos Aires; nueve en La Plata y una en París. Autor citado, 1950, pp. 85 ss.

³ Autor citado, 1981, pp. 99 ss.

según lo dispuso el decreto del Gobierno de la Defensa de 22 de octubre de 1850. Veinte años después, la ley de 9 de junio de 1870 permitió que los estudios Secundarios privados coexistieran con los del Estado. Más tarde, un decreto del 12 de enero de 1877 suprimió las cátedras de *Preparatorios* dictadas en la Universidad y declaró *libres* dichos estudios, por lo que los grupos estudiantiles –con evidente desorientación– se vieron un tanto desamparados y procuraron asistir a los institutos privados existentes.

Ante ello, el *Club Universitario* se propuso organizar estudios de ese nivel, con el carácter de gratuitos y para ambos sexos, los que se inauguraron el 17 de marzo de 1877.

Los cursos comprendían las materias siguientes: Filosofía, Matemáticas, Historia Universal y Geografía General. Debían rendirse los exámenes anuales en el mes de diciembre. Cada catedrático debía dar, por lo menos, dos clases por semana, «quedando a su libre arbitrio la elección del método, día y hora para la enseñanza» (arts. 2º, 10 y 13 del Reglamento).

En setiembre de ese año esta institución se fusionó con la *Sociedad Filo-Histórica*, el *Club Literario Platense* y la *Sociedad de Ciencias Naturales*, formando el *Ateneo del Uruguay*.

Las autoridades del *Ateneo* solicitaron al doctor Berra que proyectara una reestructura de los estudios Secundarios. Con fecha 20 de junio de 1880 Berra presentó un *Proyecto de Reglamento* de 365 artículos que incluía numerosos programas de estudio (elaborados algunos por él y otros por especialistas a quienes solicitó su redacción) y una *Memoria*, destinada a explicar cuál era «*el propósito capital a que corresponden las diversas partes del Proyecto*».

Como lo expresara Carlos María de Pena en el homenaje de despedida de Berra del 15 de julio de 1894⁴, este trabajo contenía reformas fundamentales que fueron consagrándose

⁴ Tras la muerte de José Pedro Varela en octubre de 1879, tres grandes colaboradores de la reforma escolar debieron retirarse a Buenos Aires, donde pasaron sus últimos días: Emilio Romero, Eliseo F. Outes y Francisco Antonio Berra. De ellos, solo Berra se trasladó para asumir responsabilidades laborales vinculadas con la enseñanza.

tanto en Uruguay como en Argentina. Dijo de Pena, refiriéndose a algunas de las propuestas de Berra para el *Ateneo*, que se pensaban poner en práctica en la Universidad:

«Ayer nomás nos reuníamos en pleno Consejo Universitario, para introducir algunas de esas mejoras en la enseñanza oficial, complementando así en detalles, esa transfiguración espléndida que Alfredo Vásquez Acevedo ha operado en nuestra Universidad».

Como seguramente podrá apreciarse en lo que sigue, aunque los cambios introducidos en la vida social debido al transcurso del tiempo han generado nuevos –y graves– problemas, muchas de las sustanciales deficiencias que Berra planteara en 1880 referidas a la educación Secundaria, constituyen, aun hoy día, cuestiones a resolver.

BERRA HOMENAJEADO EN EL PARLAMENTO

"Debo detenerme un instante en el Proyecto de Organización de la Sección Estudios del Ateneo, de 1880 [...], verdadera joya documental, donde están sentadas las bases doctrinarias de nuestra educación Secundaria.

He recorrido sus páginas y se ha ido apoderando de mi sensibilidad la sugestión que produce el contacto con un pensamiento superior. Hay lecturas capaces de provocar un tumulto interior, de remover imágenes y nociones oscuramente presentidas, ansias de verdad latentes en las profundidades abisales del psiquismo.

Esa es mi impresión subjetiva cada vez que me aproximo a la obra de Francisco Antonio Berra, el gran olvidado".

Exposición del autor en la Sesión Solemne de la Cámara de Representantes del Uruguay, en el Día de las Américas, 18 de abril de 1990.

III

Su *Memoria* comienza señalando un grave mal de su tiempo: la dirección de los negocios públicos estaba en manos de una aristocracia de doctores, y «*la democracia no puede ser una verdad completa en países en que la instrucción superior está tan circunscripta*»⁵. Más aun, sea «*farmacéutico, agrimensor, ingeniero o médico*», toda persona debe cultivar aptitudes para desenvolverse en las **cuestiones de la vida común**. En un régimen democrático es imperativo el «*educar todas las fuerzas activas, para que se utilicen regularmente en la práctica las nociones que se tienen*». La educación Secundaria, además de preparar para cursos literarios, científicos, debía, según Berra, formar *hombres*.

Por eso el primer artículo de su *Reglamento* dice que esos estudios se proponen «*ampliar la enseñanza primaria con el fin especial de preparar a la juventud para los estudios profesionales, y en general de aumentar la aptitud intelectual y moral de las personas*».

La educación Secundaria, tal como se enseña actualmente, continúa Berra, es tan elemental y limitada que se estudia en niveles semejantes a la escuela primaria, y además, en algunas disciplinas «*no se revela al estudiante las partes más interesantes de las ciencias, ni el estado a que han llegado en los últimos tiempos*». Por lo demás, agrega, no se enseñan conocimientos de mineralogía, geología, anatomía, fisiología, higiene, estética, «*y casi ni de moral, pues lo que se enseña vale muy poco más que nada*». Finalmente, tampoco aparecen otras asignaturas como el derecho, la economía, la estadística y la administración.

Según Berra, al ciudadano le es necesario introducirse en los conocimientos sobre química, física, historia natural (biología), geografía, estadística, cosmografía, historia de las naciones, anatomía, fisiología, higiene, matemáticas, psicología,

⁵ Pensamiento que coincide con lo expuesto por José Pedro Varela (para entonces fallecido) en sus obras pedagógicas de 1874 y 1876.

lógica, estética, retórica, filosofía del lenguaje, teodicea, moral, derecho, economía, administración y alemán, francés o inglés.

Berra previó un plan de estudios de seis años, en el que se distribuían las materias indicadas, y al cabo del cual se obtenía el grado de *bachiller* (en la práctica corriente se lograba en tres o cuatro años). Tiene particular duración el tratamiento dado a la filosofía (que comprendía la psicología, la lógica, la moral, la teodicea, la retórica y la filosofía del lenguaje, a la que llama gramática general) cuyo contenido se enseñaría en cinco años. De las disciplinas filosóficas, destaca la psicología, que considera «*el fundamento de todas las ciencias que se llaman sociales*» (o sea la moral, la economía y el derecho), porque «*cuanto mejor se conozca el hombre a sí mismo, más morales serán las costumbres, más respetado el derecho, más útil el trabajo, más fecundas las instituciones humanas*».

Resulta de interés subrayar la sensatez con que Berra ordena las disciplinas de estudio. Para evitar lo que considera un «*completo desorden*», tanto en la sucesión de las materias como de los temas dentro de ellas (derivado entre otras causas, de que los libros disponibles «*han sido escritos por personas que, si bien [son] conocedoras de la ciencia, no se han preocupado de la enseñanza*»), utiliza un **criterio lógico** (que le lleva a estudiar, por ejemplo, física y química, antes que botánica, geología y zoología) y un **criterio pedagógico**, basado en la psicología del alumno. «*Las facultades del hombre, dice Berra, se desarrollan paralelamente, pero unas llegan antes que otras a la plenitud de su vigor*». Por eso destina a los primeros años «*las ciencias físicas, que son las que se conocen principalmente por los sentidos*», y termina con las «*ciencias especulativas [...], cuando el vigor mental ha adquirido un alto grado de desenvolvimiento, y se han formado poderosos hábitos de observación y raciocinio*»⁶.

Además de estas **disciplinas necesarias**, están las **disciplinas útiles**, especialmente «*la pedagogía o ciencia de la enseñanza, que yo habría colocado, dice Berra, entre las necesarias a*

⁶ Puede asociarse fácilmente este criterio con el que popularizara en el siglo XX el célebre pedagogo suizo Jean Piaget.

todas las clases de personas, si no temiese chocar demasiado con opiniones universales», dado que casi todo ser humano es padre, madre o hermano, y por lo tanto educador de la infancia. También son útiles la música, el dibujo, la pintura, la escultura, las lenguas vivas, el latín y el griego. A todas ellas las propone, no como materias obligatorias, sino como **facultativas**.

En todos los casos, enfatizó la imperatividad de que el alumno alcance niveles de **comprensión** adecuados. Hasta ahora, dice Berra, los libros (que a su vez carecían de «*las condiciones primordiales de todo buen libro de texto*») se han venido estudiando **de memoria**, y ello ha acarreado graves consecuencias. El desarrollo planteado por Berra acerca de los puntos esenciales de esa carencia de orden educacional y cultural, constituye en su brevedad, un severo diagnóstico de la situación de la enseñanza Secundaria de su época, y un implacable enjuiciamiento de la primera etapa de los cursos dictados en la Universidad, realizado por quien, como Berra, era un egresado de ese centro de estudios.

DEFICIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y VICIOS RESULTANTES

"De este proceder eminentemente rutinario ha resultado que no se han desarrollado las facultades de los alumnos, ni se han formado hábitos de estudio, ni se ha adquirido de las ciencias el conocimiento que por otros medios se hubiera adquirido, ni se ha formado la afición a las investigaciones propias, ni se ha fomentado el sentimiento de independencia, el uso del criterio libre, sin el cual es imposible o muy difícil el progreso científico".

Berra. Memoria dirigida al Ateneo, cap. III.

Previó también la realización de **Conferencias**, destinadas a «*las personas de todas las clases y todos los sexos*», que no pudieran seguir los cursos regulares.

Dado que a la educación Secundaria de su época accedían alumnos de 9 y 10 años, y habiéndose «*degenerado por esta causa la enseñanza secundaria en primaria*», estableció que por un lado, no se admitirían alumnos que no hubieran terminado sus estudios en las escuelas de tercer grado, y por otro, que los programas comenzarían «*donde acaba el primer grado de las escuelas públicas*».

Reconoce, sin así denominarla, la **libertad de cátedra**. Los docentes, dice, «*gozarán de bastante libertad para dar a cada cuestión el desarrollo que exijan el fin práctico, el progreso general de la ciencia, o el interés o tendencias parciales que ocupen la atención pública*». Empero, deberán someter al principio del curso a las autoridades del *Ateneo*, un programa detallado. Por lo demás, también «*podrán enseñar sin restricción alguna la doctrina que juzguen verdadera o que merezca su preferencia*»⁷. Los alumnos deberán tener una noticia completa de los **nuevos problemas** que se plantean «*y de la manera como se resuelven [hoy día] los que desde tiempos antiguos son objeto de la atención humana*». Por eso, hace «*obligatoria la exposición y crítica de algunos filósofos contemporáneos, no como materia principal de la enseñanza, y sí a manera de ilustración*» (menciona a los ingleses Maudsley, Bain y Spencer, al francés Taine, y entre otros alemanes a Wundt, Lotze y Schopenhauer).

No rige la misma liberalidad respecto de la **metodología** a utilizar por parte de los docentes en sus clases. Berra es inflexible en ese aspecto. Considera que la indicación precisa de técnicas didácticas que se ve obligado a formular, es consecuencia del estado de atraso de estos países, que no han alcanzado aun el uso espontáneo de una buena metodología.

En las conferencias y en las clases facultativas, en cambio, los docentes no solo podrán elegir el tema a desarrollar,

⁷ Deben recordarse, como honrosos antecedentes, las afirmaciones de Dámaso Antonio Larrañaga cuando examinara en 1820 el plan educacional de Camilo Enríquez, en el sentido de que «*cada maestro formase su código de lo mejor que en el día se ha escrito sobre la materia*», así como también y especialmente, lo preceptuado en el Reglamento de Estudios Superiores del gobierno de Manuel Oribe de 22 de febrero de 1836 (ratificado por ley de 10 de junio de 1837), cuyo artículo 11 decía: «*Los maestros podrán separarse de las doctrinas del texto [se refiere a la bibliografía que la propia norma indicaba] siempre que lo crean conveniente a la ilustración de los alumnos*». (Giró, *Obras...*1999, pp. 88 y 221-222).

sino que también, salvo algunas reglas muy generales que fija el reglamento, la metodología a utilizar será la que «mejor les parezca».

Berra se lamenta de la **falta de solvencia pedagógica** de los docentes que atendían clases de nivel Secundario. «*Cada cual enseña como mejor le parece y nadie como debiera*», afirma. «*Una cosa es saber una ciencia y otra cosa es saber enseñarla*» agrega. De ahí que, así como la Sociedad de Amigos de la Educación Popular «*dio el ejemplo dentro de los límites de la escuela primaria, puede el Ateneo y debe darlo en la esfera de la instrucción secundaria*».

A efectos de incentivar la superación pedagógica de los docentes del *Ateneo* (que hasta el momento habían sido honorarios y según lo propuesto pasarían a ser **remunerados**) Berra establece una gradación. A los *extranumerarios*, se les pagaría en proporción a los alumnos que tuvieran. Luego de varios años de actuación, los que hayan sobresalido serían ascendidos a *supernumerarios*. Finalmente, el *numerario*, será seleccionado por mérito entre los *supernumerarios*. El mismo será considerado «*el verdadero profesor oficial del Ateneo [...] goza del derecho de enseñar tres asignaturas diferentes, y la probabilidad, por tanto, de triplicar sus ganancias primitivas*».

Es necesario precisar que el proyecto de Berra no exigía para ser docente del *Ateneo*, condición alguna de **nacionalidad, sexo, color, ni tampoco grado o título** determinado, «*porque la competencia científica y técnica no está necesariamente vinculada a estos hechos*».

El *Ateneo* no dispuso del tiempo necesario para dar aprobación al proyecto de Berra, dado que en 1883 recomenzaron los cursos de enseñanza Secundaria que la Universidad había interrumpido.

«*Pero el Proyecto dado a conocer en 1880, afirma María Julia Ardao, fue desde entonces una rica fuente de sugerencias e ideas sobre temas de educación que paulatinamente se incorporaron a la organización de la Enseñanza Secundaria en el Río de la Plata*»⁸.

Es hora, quizás, de que Francisco Antonio Berra sea revalorizado, para que ocupe, en la rica historia de la educación nacional, el rango que corresponde a la categoría de su pensamiento y a la dignidad de su persona, y deje de ser, de ese modo, el gran olvidado.

BIBIOGRAFÍA

- ARDAO, Arturo. *Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay*. Fondo de Cultura Económica, México, 1950.
- ARDAO, María Julia. *Alfredo Vásquez Acevedo – Contribución al estudio de su vida y su obra*. Revista Histórica. Año LXIII (2ª época), tomo XL, Nros. 118-120. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1969.
- BERRA, Francisco Antonio. *Apuntes para un curso de Pedagogía*. Montevideo, 1ª edición, 1878.
- BERRA, Francisco Antonio. *Bosquejo histórico de la República O. del Uruguay*. Montevideo, 3ª ed., Librería argentina de Francisco Ibarra editor, 1881.
- BERRA, Francisco Antonio. *Noticia de José Pedro Varela y de su Participación en la Reforma Escolar del Uruguay*. 1ª edición 1888, Bs. As., impreso por la «Compañía Sud Americana de Billetes de Banco»; En Varela, *Obras*, 1989, t. I, pp. 337 ss.
- BERRA, Francisco Antonio. *Proyecto de Reglamento para las escuelas públicas de todo el Estado*. Montevideo., Imprenta La Tribuna, 1876.
- CÁMARA DE REPRESENTANTES, Uruguay. *Sesión solemne en conmemoración del Día de las Américas. Disertación del diputado Agapo Luis Palomeque sobre la personalidad de Francisco Antonio Berra*. Montevideo, Diario de sesiones del 18 de abril de 1990.

⁸ Ardao, María Julia, 1969, pp. 80-81.

- CASTRO, Julio, 1942, *El Banco Fijo y la Mesa Colectiva*. En «Personalidades, Educación y Cultura Nacionales», Prólogo y Notas de Agapo Luis Palomeque. Montevideo, C. de RR., vol. III, 1992, pp. 55 ss.
- DELIO Machado, Luis M^a. *Historia de la Formación Docente - La Enseñanza Normal Nacional*, t. I, Montevideo, Tradinco, 2009.
- DE PENA, Carlos María. *Reminiscencias sobre el período de la Reforma Escolar, 1894*. En Varela, J. P., *Obras de*, t. IV, 1991, pp. 467 ss.
- DE PENA, Carlos María. *Pro Hebert Spencer*. En *Anales de Instrucción Primaria*, N° 5, tomo I, 1903.
- DESALTERAIN y Herrera, Eduardo. *José María Montero, Francisco Antonio Berra y la Reforma Escolar*. *Anales de Instrucción Primaria*, CNEPN, Montevideo, julio de 1948.
- DUMAR, Diana. *La polémica Varela-Berra en torno a la futura formación de maestros*. *Revista de la educación del pueblo* N° 67, Montevideo, 1997.
- ECHENIQUE, Carlos A. *Las ideas pedagógicas del Dr. Francisco A. Berra y su aporte al americanismo filosófico*. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1981.
- GIRÓ; Juan Francisco – *Selección de Obras Pedagógicas, con un Apéndice documental*. Compilación y prólogo, Agapo Luis Palomeque. Montevideo, Cámara de Representantes, Impresora Tradinco, 1999.
- JESUALDO [SOSA]. *Ideas Pedagógicas de F. A. Berra*. Montevideo, Ed. Ciudadela, 1950.
- MAIZTEGUI CASAS, Lincoln. *Polémica frustrada*. En diario *El Observador*, Montevideo, 17 de noviembre de 2001.
- PALOMEQUE, Agapo Luis. *Algunas polémicas sobre temas educacionales del Uruguay*. En *Revista Magisterio en el Elbio!* Montevideo, SAEP, Año I N°1, abril de 2011.
- PALOMEQUE, Agapo Luis et al. *Historia de la Educación Uruguaya (1730-1985)*. Montevideo, Editorial de la Plaza. T. 1, 2009; T. 2, 2011; T. 3, 2012; T. 4 vol. 1, 2017; T. 4 vol. 2, 2018.
- PALOMEQUE, Agapo Luis (Comp. Pról. y Notas). *Personalidades, Cultura y Educación*. 3 Ts. Ed. C. de RR., Montevideo, Ed. Eon, 1994.

- PALOMEQUE, Agapo Luis. *José Pedro Varela y su Tiempo – Escritos de José Pedro Varela y Documentos de Época*. 6 Ts. Montevideo, Consejo de Formación en Educación, Impr. Tradinco, tomo 5, 2012, pp. 343 ss..
- PIVEL DEVOTO, Juan Ernesto. *De la leyenda negra al culto artiguista*. En semanario *Marcha* Nros. 532, 533, 534, 537, 547, 548, 550 y 563. Montevideo, junio de 1950 a febrero de 1951.
- REFLEXIONES sobre el Congreso Pedagógico Internacional de 1882. Cuadernos de Historia de la Educación (SUHE) N° 1. Jorge Bralich y Myriam Southwell, coordinadores. Montevideo, impresora Tradinco, 2013.
- VARELA, José Pedro - *Obras de*. Compilación, Prólogo y Notas de Agapo Luis Palomeque, 6 vols. Ed. Cámara de Representantes --Tomo IV, La Educación Media, Impr. Salamandra, Montevideo, 1991.
- VAZ FERREIRA, Carlos. *La falsa simplificación en Pedagogía*; en Edición de Homenaje de la Cámara de Representantes. *Estudios Pedagógicos*, Tomo XVII, Montevideo, 1963.
- VÁZQUEZ FRANCO, Guillermo. *Francisco Berra: la historia prohibida*. Montevideo, Mandinga editor, 2001.

DECLARACIONES, CARTAS, DERROTEROS, RELATOS DE VIAJE

CRÓNICAS E HISTORIAS SOBRE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO*

Juan Antonio Varese

Desde 2019 hasta 2022 estaremos celebrando el quinto aniversario de la expedición de Magallanes-Elcano, la que terminó por dar la Primera Vuelta al Mundo. Sin duda alguna, una de las hazañas más importantes en la historia de la humanidad.

Los aniversarios y las fechas redondas suelen resultar propicias para pasar revista a los acontecimientos del pasado. Para mirarlos con nueva perspectiva y hurgar en los archivos en busca de documentos desconocidos. Siempre está latente el sueño de cualquier investigador de encontrar *la sellada*, es decir, algún documento o informe que estuviere extraviado dentro de la maraña de los archivos y las bibliotecas de los palacios europeos.

En resumidas cuentas, son importantes para:

- Dar una nueva mirada (nuevos enfoques)
- Volver a poner el tema en la lupa de la investigación (revisiónismo)
- Valorar las cosas en la perspectiva histórica (análisis)
- Conseguir nuevos datos y/o documentos

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede de ALADI el 23 de julio de 2020.

Respecto de los 500 años de la Primera Vuelta al Mundo, que pasó por el Río de la Plata, hemos resuelto encarar un estudio de las fuentes desde el punto de vista cronológico, que no por ser el criterio más tradicional deja de ser el más efectivo para el estudio y la valoración de los hechos.

Porque nos interesa observar la forma como se difundió la noticia, tanto por la vía oficial a través de las declaraciones ante las autoridades como por la fecha de publicación de los textos que escribieron algunos de los sobrevivientes. Sería interesante, aunque imposible de investigar, la forma como la noticia se difundió entre los familiares y amigos de los expedicionarios, hayan o no regresado. Y cómo se propagó entre los marinos, pilotos y, fundamentalmente, entre los cartógrafos de Sevilla y de allí a los puertos y localidades europeas.

La primera sorpresa es lo numeroso de las fuentes. Muy distinto a lo acontecido con la expedición de Juan Díaz de Solís –con su mismo cometido–, que partió cuatro años antes y tuvo el trágico fin que todos conocemos. De la expedición de Solís no quedaron referencias directas ni sus tripulantes dejaron alguna anotación. Y hasta se perdió el diario de bitácora que debió haber llevado el propio Solís, en su carácter de capitán de la expedición. El problema lo experimentamos al escribir el libro *Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata* por lo difícil de encontrar documentación y lo escasos datos personales.

En cambio, cuando investigamos sobre la expedición de Magallanes-Elcano, el problema resulta inverso: es tanta la cantidad de información que no hay más remedio que proceder a una selección del material. Hay tantas fuentes, tantas versiones, tantos libros e, incluso, tantos artículos en la web que no hay más remedio que proceder a un ordenamiento. Y recurrir a las fuentes originales, base de toda investigación.

En tal sentido, vamos a organizar los documentos y los testimonios en función de tres fuentes que, a su vez, provienen de los tripulantes de tres de las naves de la expedición, la *San Antonio*, la *Victoria* y la *Trinidad*. Así, en este orden, porque las noticias se considerarán en función de la llegada de los tripulantes.

De las dos primeras, las únicas dos naves que regresaron, contamos con las declaraciones de los tripulantes y de las cartas, derroteros y relaciones que veremos a continuación. De la tercera nave, la *Trinidad*, capturada y desguazada por los portugueses frente a la isla de Ternate, en las Molucas, contamos con los testimonios de algunos, muy pocos, tripulantes que lograron regresar a España. O las declaraciones que brindaron ante las autoridades portuguesas con una versión complementaria que fue conocida muchos años después.

La *Trinidad* fue abordada y apresados sus tripulantes por el portugués Antonio de Brito, quien envió a Lisboa las declaraciones y algunos papeles de extraordinaria importancia para completar el conocimiento de la hazaña. Entre ellos debieron estar los papeles personales de Magallanes y hasta el diario de viaje que debió haber llevado, amén de cartas de navegación y las observaciones y mapas trazados por el cosmógrafo Andrés de San Martín. Estos documentos estaban en poder de Ginés de Mafra, amigo de San Martín, quien años más tarde pudo regresar a España y a quien se le atribuye una Relación escrita, como luego se verá.

Además, producto de la eclosión de estudios y publicaciones motivadas por la celebración de los 500 años –en especial el repositorio Ruta Elcano– han aparecido nuevos documentos, entre ellos la declaración de Martín Ayamonte ante las autoridades portuguesas y el manuscrito de Leyden.

Partida de la expedición

La armada al Maluco al mando del capitán general Fernando de Magallanes partió de Sevilla el 20 de setiembre de 1519. Permaneció unos días en San Lúcar de Barrameda hasta completar la carga y ultimar los detalles. Hubo que tomar muchas precauciones en un viaje tan especial, del que no se sabía el resultado ni la fecha de regreso. Según las previsiones de Magallanes, llevaban alimentos por un plazo de dos años, que eran las estimaciones primarias de lo que podría durar la travesía.

Partieron las cinco naves, al frente marchaba la *Trinidad*, le seguía la *Concepción*, un poco más atrás la *San Antonio*, venía después la más pequeña, la *Santiago* y cerraba la marcha la nao *Victoria*.

La despedida fue muy emotiva, la gente se amontonaba en los muelles, las campanas de las iglesias tañían en forma incesante y los cañones se llenaban de humo tras el estruendo ensordecedor.

Declaraciones y relatos

Resulta increíble la cantidad de testimonios que existen sobre la primera vuelta al mundo. Como veremos, contó con varios registros, la mayoría por escrito y otros de carácter gráfico, distintos pero complementarios entre sí. Pocos episodios del pasado han sido tan extensamente cubiertos y registrados como este.

En la propia tripulación, para privilegio de la hazaña y registro de la historia, viajaban varios tripulantes que sabían leer y escribir y tenían la suficiente sensibilidad como para darse cuenta de que estaban siendo protagonistas de uno de los *momentos estelares*, al decir del escritor austríaco Stefan Zweig, autor de un magistral libro sobre la vida y obra de Fernando de Magallanes.

Lo que nos lleva a anotar que la primera referencia –lamentablemente perdida– fue la que haya podido escribir el propio Magallanes que, como capitán general tenía la obligación de llevar un diario de bitácora o sus impresiones de viaje, práctica común entre los marinos de la época. Esta bitácora no llegó hasta nosotros debido a la muerte prematura de Magallanes y a que sus papeles quedaron en la *nao Trinidad* y fueron requisados por los portugueses.

Dentro de los textos que sí llegaron merecen destaque las dos cartas escritas por Sebastián Elcano al momento mismo de su llegada y dirigidas al emperador Carlos V, dando cuenta del resultado del viaje y solicitando mercedes en compensación de las peripecias padecidas y los descubrimientos realizados. Y el meticuloso derrotero del piloto Francisco Albo, que partió en la

Trinidad y regresó en la *Victoria*, y la relación escrita por Antonio Pigafetta. En base a dichas referencias se escribieron las primeras relaciones, como la carta de Maximiliano Transilvano y las primeras versiones históricas de Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo.

I. TRIPULANTES DE LA SAN ANTONIO

Regreso anticipado

Siguiendo el orden cronológico de cómo se difundieron las noticias hubo que esperar un año y medio de la partida de San Lúcar para que llegaran las primeras.

El 8 de mayo de 1521, sorpresivamente, cerca de cumplirse los dos años previstos para el regreso, aparecieron en el horizonte las velas de la *San Antonio*, la nave de mayor porte y tonelaje.

Apenas atracó en el muelle, se extendió como reguero de pólvora la noticia del criminal comportamiento del Magallanes, que había actuado con crueldad contra los capitanes nombrados por Su Majestad. La *San Antonio* había desertado luego de haberse descubierto el estrecho, tan ansiosamente buscado, en protesta contra la actitud intransigente de Magallanes. El escribano Jerónimo Guerra y el piloto Esteban Gómez, junto con varios de los tripulantes, se rebelaron y tomaron prisionero al excapitán Antonio Mezquita, primo de Magallanes, y resolvieron el regreso anticipado a España para dar la noticia del descubrimiento y procurar que se enviara una expedición mejor pertrechada. Lo alarmante era la noticia del comportamiento de Magallanes, tan cruel como criminal, porque después de un motín en su contra no había vacilado en dar muerte de los capitanes leales al rey, entre ellos, Luis de Mendoza que murió acuchillado, Gaspar de Quesada que fue decapitado y, lo peor de todo, lo más cruel a Juan de Cartagena, el veedor de la flota nombrado por el rey, lo dejó abandonado en el frío y la soledad de la costa patagónica de San Julián junto al Padre Calvette. Es de imaginar la consternación y la furia de las autoridades ante este

comportamiento por lo que se mantuvo la prisión de Mezquita y se puso bajo vigilancia a la esposa de Magallanes y sus dos pequeños hijos prohibiéndoles abandonar el reino.

Las declaraciones no debieron ser del todo convincentes puesto que el escribano Guerra y el piloto Gomes también pasaron a prisión hasta que se aclarara la situación.

Se pensó, incluso, en enviar una expedición para el rescate de Cartagena, lo que finalmente no se concretó.

II. TRIPULANTES DE LA VICTORIA

Las cartas de Elcano

Pero la gran sorpresa llegó casi tres años después de la partida de la expedición.

Ya se habían perdido las esperanzas sobre el resultado: tal vez se hubieran perdido en los mares australes, naufragado o capturados por los portugueses, que se sabía estaban en su búsqueda.

El 6 de setiembre de 1522, contra todo pesimismo, la destartalada *Victoria* echó anclas frente a San Lúcar de Barrameda de regreso de la primera vuelta al mundo. Venía al mando del marino vasco Juan Sebastián Elcano. Magallanes había muerto en las Filipinas, la *Concepción* había sido desguazada y la *Trinidad* había quedado en las Molucas para ser reparada.

Sobre el amanecer echó el ancla y disparó un cañonazo triunfal para anunciar su llegada. La noticia corrió de boca en boca y pocos minutos después la ribera hervía de curiosos.

Aun antes de descender y movido por emoción indescriptible, Elcano se había encerrado en su recámara para escribir una carta al rey Carlos I, dándole cuenta del regreso y de haber completado la vuelta al mundo.

Una carta concisa, breve, escrita en un folio, contando del viaje y, por sorprendente que parezca, tuteando al emperador. (Debemos aclarar que cuando partieron en 1519 Carlos I era rey y al regreso era emperador con el nombre de Carlos V).

Luego de los primeros saludos solicitó ayuda para remontar el Guadalquivir hasta Sevilla adonde llegaron dos días después, el 8 de setiembre.

La noticia ya había circulado y los oficiales de la Casa de la Contratación los aguardaban en el muelle frente a la Torre del Oro. Todo el pueblo reverberaba de alegría, música y canciones. Las campanas de las iglesias, los estandartes y las banderas acompañaban el festejo: habían vuelto los sobrevivientes de la expedición al Maluco cuando ya no se tenían esperanzas de su retorno.

Primero de todo, los 18 sobrevivientes, todavía vestidos con andrajos, partieron en solemne procesión para cumplir las promesas efectuadas a las iglesias de Santa María de la Victoria y Nuestra Señora de la Antigua. Más tarde, fueron interrogados por los oficiales de la Casa de la Contratación, a los que Elcano entregó las dos cartas que había escrito (la primera en San Lúcar y la segunda durante el remolque hasta Sevilla, en la que solicitaba favores como compensación de los padecimientos vividos. Esta segunda carta, más explícita, se conserva en el Archivo Histórico de la Torre de Laurgain (Archivo Elcano).

La primera carta tiene forma de «aviso», como afirma Herrera, habitual en la época y la segunda de memorial, también un formato común. Ambos «de la mano» de Elcano y dirigidas al emperador Carlos V; el aviso, dando cuenta de su viaje y sus diferentes peripecias, y el memorial solicitando mercedes con motivo de su exitoso regreso. Del primero, traducido al italiano por el canciller Gattinara, se conservan varios ejemplares coetáneos, todos ellos copias, pero del segundo solo se conserva el original, y no ha sido identificada ninguna copia.

Ese mismo día, los oficiales de la Casa de la Contratación enviaron un informe al emperador comunicándole el regreso de la *não Victoria* con 18 sobrevivientes, junto con las dos cartas escritas por Elcano.

Según la locomoción de la época, es de suponer que Carlos V, que se encontraba en Valladolid, lo haya recibido dos o tres días después, entre el 10 y el 11 de setiembre.

Del mismo 11 está fechada la Real Cédula, escrita de puño y letra de su secretario Cobos, ordenando que Elcano fuera en su presencia para relatarle el viaje realizado a las Islas de la Especiería, al mismo tiempo que le hacía merced de la cuarta parte de la veintena que le correspondía en los productos de la expedición. Y que se presentara en Valladolid acompañado de «dos personas de las que hayan venido con él, elegidas de entre los más cuerdos y de mejor razón».

Según el director del archivo histórico de la Torre de Laurgain, el historiador F. Borja Aguinagalde, esta segunda carta se conserva conjuntamente con la Real Cédula. No se tiene certeza de la fecha del arribo de Elcano y sus dos acompañantes a Valladolid, pero dicho autor la sitúa entre fines de setiembre y principios de octubre.

El derrotero de Francisco Albo

De Francisco Albo, griego nacido en Axio (actual Quíos), isla mediterránea muy próxima a Rodas –datos que resultan del enrolamiento–, se conocen pocos detalles sobre su vida.

Nombrado piloto por la Casa de la Contratación fue designado por Magallanes como contraamaestre de la *Trinidad*, la nave capitana. Y regresó como piloto de la *Victoria*.

Dentro de sus funciones estaba la de llevar un derrotero, anotar día por día la altura del sol, la fijación del rumbo, la posición y la determinación de la distancia recorrida en cada jornada.

El derrotero comienza recién el 29 de noviembre de 1519 –dos meses y poco después de la partida de San Lúcar–, y culmina el 4 de setiembre de 1522, a la altura del cabo San Vicente, dos días antes de la llegada a San Lúcar de Barrameda.

Albo fue muy meticuloso en la descripción de las alturas y longitudes, pero, aunque parezca mentira, se abstuvo de

mencionar detalles de la expedición. Ni siquiera menciona la muerte de Magallanes.

El texto original, llevado en forma manuscrita, se titula de *Diario o derrotero del viaje de Magallanes desde la altura del cabo de San Agustín en la costa hasta el regreso a España* y se supone que lo entregó a los oficiales de la Casa de la Contratación en Sevilla. Era su lugar de depósito porque debía servir de consulta a los pilotos y de referencia a los cartógrafos para la confección de mapas y cartas de navegación.

Debo suponer que haya llevado una copia resumida para entregar a Su Majestad en la entrevista en Valladolid.

El manuscrito original se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla en el Legajo 1.º de los papeles del Maluco. Sin duda que se trata de un documento fundamental para el conocimiento del viaje.

Fue publicado por primera vez en el año 1826 en la obra de Martín Fernández de Navarrete.¹

Como se dijo, se conocen pocos detalles de su vida al punto de ignorarse la fecha y lugar de fallecimiento.

Pigafetta en la corte del emperador

Antonio Pigafetta, noble vicentino embarcado como sobresaliente con la idea de escribir un relato, no estaba sujeto a los trámites burocráticos de los tripulantes y su presencia no requirió de exhaustivos interrogatorios por lo que, apenas repuesto y con miras de labrar su propia fama, poco después emprendió un periplo para saludar a los principales reyes europeos.

Primero de todo se dirigió a Valladolid para dar su saludo al emperador, como lo cuenta con sus propias palabras:

¹ Martín Fernández de Navarrete, Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, Tomo IV, Madrid, Imprenta Nacional, 1837.

«Desde Sevilla fui a Valladolid donde presenté a la sacra majestad de don Carlos V ni oro ni plata sino algo más grato a sus ojos. Le ofrecí, entre otras cosas, un libro escrito de mi mano en el que día por día señalé todo lo que nos sucedió durante el viaje».

O sea que fue el primero en llegar a la Corte y el primero en brindar su testimonio en forma personal. No olvidemos que se trataba de un hombre de palabra fácil como la pluma y que dominaba el arte de manejarse en los círculos de la nobleza, por lo que su testimonio tiene que haber repercutido.

Afortunadamente para él, se trataba de un momento muy propicio. La Corte estaba muy concurrida porque Carlos V estaba recién llegado. Estuvo ausente del territorio español desde el 20 de mayo de 1520 –en que partió para Aquisgrán para ser coronado emperador– hasta el 16 de julio de 1522. Cuando desembarcó en Santander. Y recién el 26 de agosto había llegado con todos los honores a Valladolid.

O sea que, recién llegado como emperador y en menos de un mes, llega la noticia de que regresaba una de las naves de la expedición al Maluco con la noticia de que había dado la vuelta al mundo.

No se conoce la fecha de su encuentro con Carlos V, pero es presumible pensar que **ocurrió entre el 20 y el 25 de setiembre** y que estuvieron presentes muchas personalidades: diplomáticos y secretarios del emperador, entre los que podemos señalar a Maximiliano Transilvano y Pedro Mártir de Anglería, dos personajes que tendrán influencia en la posterior difusión del viaje y a los que nos referiremos más adelante.

El libro manuscrito que entregó Pigafetta fue leído por Transilvano y entregado a Mártir de Anglería con cargo de hacer una copia para enviar al papa Adriano VI.

Según el escritor y recopilador italiano Ramusio,² la copia del texto de Pigafetta desapareció durante el incendio de Roma de 1527 a manos de las tropas españolas.

De allí Pigafetta continuó su periplo con propósito de cimentar su fama. Primero se dirigió a Lisboa, luego a Francia y finalmente a Italia, como luego se verá.

Audiencia con Elcano, Albo y Bustamante

Sebastián Elcano, Francisco Albo y Hernando Bustamante, el barbero, llegaron a Valladolid hacia fines de setiembre. Se entiende que llevaron con ellos a los dos o tres nativos de las Molucas que vinieron en la *Victoria*. No sabemos la fecha de la audiencia, pero sí que estuvo igualmente concurrida. Estuvieron presentes los nombrados Transilvano y Mártir de Anglería. La declaración oficial de su testimonio está fechada el 18 de octubre.

Elcano solicitó al emperador el hábito de Caballero de la Orden de Santiago (el mismo que le había concedido a Magallanes), la Capitanía Mayor de la Armada y un permiso para poder llevar armas, honores que le fueron denegados a través de su secretario Francisco de los Cobos; sin embargo el rey le concedió una renta anual de 500 ducados, suma realmente importante y el uso de un escudo con una esfera del mundo cruzada por la leyenda en latín: «*PRIMUS CIRCUMDEDISTI ME*» («El primero que la vuelta me diste»).

Unas palabras sobre Hernando de Bustamante, el barbero. Curioso personaje, natural de Mérida. Anotado como sobresaliente fue destinado a la *Concepción* y después que fue desguazada pasó a la *Victoria*.

² Giovanni Battista Ramusio (Treviso 1485-1557) geógrafo y escritor de viajes. Escribió una colección de relatos sobre navegaciones y viajes en italiano que fue reimpresa numerosas veces. Su colección incluye testimonios de primera mano de exploradores como Marco Polo, Niccolò Da Conti, Cabeza de Vaca, Cristóbal Colón y Giosafat Barbaro, y de la expedición de Magallanes-Elcano, así como un extracto de la obra del portugués Tomé Pires en las Indias.

Fue seleccionado por Elcano para acompañarlo a Valladolid por lo vivaracho y conocedor de los hechos, locuaz como todo barbero. Tanto que resultó agraciado con cartas de nobleza y blasón de armas.³

Carta de Maximiliano Transilvano

Maximiliano Transilvano era hombre de confianza, asistente personal y uno de los secretarios de Carlos V. Había nacido en Flandes en el año 1490.

En 1520 publicó en Augsburgo una relación en la que daba cuenta de la coronación de Carlos I. Hombre culto y refinado, poeta y escritor.

Falleció en el año 1538.

Interesado en el tema de la vuelta al mundo tuvo oportunidad de estar presente en las audiencias, primero en la de Pigafetta y luego en la de Elcano, Albo y Bustamante y de consultar los informes elevados por la Casa de la Contratación

En base a dicha información, escribió una carta en latín el 24 de octubre siguiente al cardenal de Salzburgo y también de Cartagena, Mateo Lang, para ponerlo al tanto del resultado del viaje. La misma fue leída con sumo interés por el arzobispo, de quien había sido secretario en los comienzos de su carrera. La carta corrió con suerte a su favor porque en el despacho de Lang se encontraba Francesco Chericatti, preceptor de Pigafetta y prelado de gran influencia.

A partir de entonces circuló con gran suceso entre las autoridades eclesiásticas y políticas y fue impresa en Colonia, Alemania, a principios de 1523 y, en noviembre del mismo año,

³ Su trayectoria posterior revela sus condiciones y aprendizaje por experiencia. Fue contratado como tesorero para la armada de Loaysa y cuando este y Elcano fallecieron pasó de la nave Sancti Spiritu a la Santa María de la Victoria como contador, asumiendo el mando de la expedición. Cometió muchas irregularidades por lo que fue tomado prisionero por Hernando de la Torre. Falleció en Malaca en 1535 a bordo de una nave portuguesa.

fue publicada en roma con el título *Carta escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por qué y en qué tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas.*

Se trató de la primera versión del viaje que fue publicada.

Declaración del escribano Martín Méndez y sus compañeros que habían quedado prisioneros en la isla de Cabo Verde

Cuando la expedición echó anclas en las islas de Santiago del archipiélago de Cabo Verde, el 9 de julio de 1522, en busca de provisiones quedaron detenidos por los portugueses 13 de sus hombres al descubrirse la mentira de que venían de América en lugar de venir del Lejano Oriente.

Fueron liberados meses después a instancias del emperador Carlos V que se interesó por ellos.

Resultan de gran interés sus descargos y declaraciones cuando fueron recibidos en Valladolid, confirmando la versión dada por Elcano y sus hombres.

El testimonio del escribano Méndez tuvo importancia documental por cuanto fue el encargado de redactar los convenios firmados con los reyes o señores del Maluco. La transcripción figura en el libro de José Toribio Medina *El descubrimiento del océano Pacífico. Hernando de Magallanes y sus compañeros*, publicado en 1920.

Primera edición del libro de Pigafetta

Como se ha visto, Pigafetta fue el primero en llegar a Valladolid, dar su versión y obsequiar una relación manuscrita del viaje y sus resultados.

De Valladolid, cumpliendo su propósito de labrar su fama y fortuna, se dirigió a Lisboa donde fue recibido por Juan III de

Portugal. No existe constancia de que haya dejado versión escrita ni copia de la anterior.

Regresó a España y de allí se trasladó a Francia donde fue recibido por la reina regente, Luisa de Saboya, madre del rey Francisco I, a la que le entregó «algunas cosas del otro hemisferio».

Pasó luego por Vicenza donde descansó con la familia, luego por Mantua y finalmente por Venecia donde visitó al Gran Dogo.

De allí se dirigió «por fin a Italia donde se consagró para siempre al excelentísimo e ilustrísimo señor Felipe de Villers L'Isle Adam, gran Maestre de Rodas, a quien también entregué el relato de mi viaje».

Se supone que esta sea la versión más completa y madura del relato, la más cuidada y que lamentablemente se perdió. Se entiende que dicha obra le hizo merecedor del título de Caballero de la Orden de Rodas (de los Caballeros de San Juan de Jerusalén).

El 5 de agosto de 1524, el Senado de Venecia le concedió el privilegio de publicar su obra con el título de *Relazioni in torno al primo viaggio di circunnavigazioni. Notizia del Mondo Novo con le figure dei paesi scoperti*, la que fue publicada en 1536, después de la muerte de Pigafetta.

Podemos decir que alcanzó su cuarto de hora de gloria tal cual lo buscaba. Pocos personajes hicieron tanto por su fama, revelando un espíritu renacentista. Y pocos cronistas o escritores han recorrido tanto las cortes europeas para difundir su obra.

Veamos las ediciones.

Primero: la primera fue publicada en París en etapas, entre 1525 y 1536, por el editor Simone Collins. Se trata de un extracto publicado en francés, traducida del italiano.

Segundo: la primera edición en italiano fue publicada en Venecia en 1536, a partir del texto francés.

Dichas versiones se mantuvieron hasta el año 1800.

Tercero: fue entonces que Carlo Amoretti, archivero de la biblioteca Ambrosiana de Milán, descubrió un manuscrito inédito y en base al cual preparó una edición italiana aparecida

en ese año bajo el título de *Primo viaggio in torno al globo terracqueo* a la que siguió en 1801 una edición francesa.

En ambos textos se incluía otra obra de Pigafetta, la *Regole sur le arte de navigare o Trattato de la Sfera*.

Ahora bien: ¿de dónde proviene el manuscrito encontrado por Amoretti?

No es el documento original entregado al Gran Maestre de Rodas ni el entregado al papa Clemente VII, pese a estar escrito con buena letra y sobre buen papel y contar con 21 mapas iluminados. Existe un tercio del volumen en blanco, por lo que es razonable pensar que se trate de una copia encargada por algún miembro de la orden de Rodas.

El editor Amoretti hizo algunas adaptaciones, suavizando la descripción de algunas costumbres de los nativos y reelaboró algunas escenas.

En 1894, Andrea del Mosto publicó una nueva edición en base al manuscrito encontrado por Amoretti, la que fue publicada en la *Raccolta Colombiana*.

Se trata de la versión más autorizada y fiable en base a la cual se han realizado varias publicaciones.⁴

La primera edición en español, aunque parezca mentira, es del año 1860 y fue publicada en París, formando parte del libro de Eduardo Charton.⁵

La obra de Pigafetta ha sido resistida por los historiadores españoles dado que su versión no contempla la parte española de la hazaña. Aunque sea difícil de entender, en toda la relación no menciona una sola vez la figura de Sebastián Elcano. Ni siquiera cuando el regreso de la *nao Victoria*.

⁴ Se conservan tres manuscritos en francés, dos en la biblioteca Nacional de París y otro en una colección particular de la Universidad de Yale, la más completa.

⁵ Edouard Charton: *La vuelta al mundo*, colección de los viajes hechos a las cinco partes del Universo, París, 1860.

Décadas del Nuevo Mundo

El sacerdote Pietro Mártir de Anghiera, conocido en España como Pedro Mártir de Anglería, era secretario del emperador, quien le encargó escribir sobre la historia de América.

Estuvo presente en las audiencias con Pigafetta y en la de Elcano y tuvo oportunidad de interrogarlos personalmente, así como a los otros sobrevivientes.

Carlos V le confió el manuscrito de Pigafetta para que lo hiciera copiar y enviara una copia al papa Adriano VI. La copia fue quemada durante el incendio de Roma por las tropas españolas en el año 1527.

Pedro Mártir tuvo que volver a escribir la relación y la incluyó en la Década V de su obra.

En el año 1530 fue su publicada obra en Alcalá de Henares por el editor Miguel de Eguía bajo el título de *Décadas del Nuevo Mundo*.

En la Década V, capítulo VII trata sobre la vuelta al mundo.

Aunque escrita en latín, la primera publicación fue en España.

Historia general y natural de las Indias, islas y tierras del Mar Océano

Cinco años después de la aparición de la crónica de Mártir de Anglería se publicó en Sevilla el libro *Historia general y natural de las Indias, islas y tierras del Mar Océano* por parte de Gonzalo Fernández de Oviedo.

Este, nacido en Madrid en 1473, falleció en 1557 en Santo Domingo. Funcionario, escritor y cronista en 1533 fue designado por Carlos V como primer cronista de las Indias recién descubiertas.

El tomo XX de su obra hace referencia a la vuelta al mundo, tema para el que se basó en los testimonios de Sebastián Elcano, el piloto Albo y el peluquero Bustamante, así como en la obra de Pigafetta y de otros tripulantes que regresaron, como él mismo lo señala.

Breve Relación de un portugués compañero de Duarte Barbosa que fue en la *não* Victoria en el año 1519

Esta breve narración de tan solo tres páginas no es más que una mención de lugares por donde pasó la expedición, sin ahondar en detalles ni sucesos.

Si bien no se conoce el autor, se trata de una relación anónima que despierta la posibilidad de varias hipótesis, entre ellas, la confusión con un libro de Duarte Barbosa.

Sorprende la referencia a «un portugués compañero de Duarte Barbosa» porque no hubo ningún portugués a bordo de la *não* Victoria.

La relación apareció en el libro recopilado por Ramusio, *Delle navegazioni e Viaggi* publicada en Venecia en 1554.

En 1920 fue incluida en el libro de José Toribio Medina.

Declaración de Martín de Ayamonte

Después que la *não* Victoria emprendió el regreso desde las Molucas hizo varias escalas, entre ellas en la isla de Timor. Pocos días se detuvieron pero fue suficiente para que al segundo día para que dos tripulantes, Martín de Ayamonte y Bartolomé de xxx se arrojaran al agua para ganar la costa a nado. Se especula que la razón fuera la de tener miedo de no sobrevivir a la travesía y desear el regreso a la isla de Ternate, donde se encontraban varios compañeros abocados al reacondicionamiento de la *não* Trinidad.

Ayamonte y su compañero fueron capturados por los portugueses y llevados prisioneros a Malaca, principal colonia en la zona, donde fueron sometidos a un formal interrogatorio de parte de Jorge de Alburquerque y Lopo Cabra Bernardes.

El mismo fue registrado en 4 folios, expediente que se conserva en el Archivo Nacional de Portugal. El texto fue publicado recién en el año 1933 en el volumen I del Archivo Histórico de Portugal por Antonio Baiao⁶ y vuelto a publicar en portugués moderno dentro del libro «Fernando de Magallanes. El primer viaje que dio la vuelta al mundo contado por los participantes» de Neves Aguas, Lisboa 1986.

La declaración de Ayamonte, hecha a 46 días de la partida de la Victoria, arroja nueva luz sobre la trayectoria de la *não* Victoria porque sostiene que el capitán Elcano hizo prevalecer su voluntad para la elección de la ruta sobre la que pudieron plantear Francisco Albo (piloto) y Miguel de Rodas (maestre). Y también da cuenta de otros elementos de importancia como que había que utilizar permanentemente la bomba de achique.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBO, Francisco. *Derrotero del viaje de Magallanes*, Madrid, Miraguano Ediciones y Ediciones Polifemo, 2012.
- AVONTO, Luigi. *La sierra de la plata y otros ensayos*. (con auspicios del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay). Montevideo, Ediciones El Galeón, 1993.
- AUTORES VARIOS. *El Pacífico español. Mitos, viajeros y rutas oceánicas*. Prosegur. Madrid, 2003.
- BARREDA ALDÁMIZ-ECHEVARRÍA, Carlos. *Nova imago Mundis. La imagen del Mundo después de la primera navegación alrededor del globo*. Edición del autor. Madrid, 2002.

⁶ Antonio Baiao es un historiador portugués nacido el 10 de octubre de 1878 en Beco y falleció en Lisboa el 21 de mayo de 1961.

- BARROS ARANA, Diego. *Vida y viajes de Hernando de Magallanes*. Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1864.
- BAUZÁ, Francisco. *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Montevideo, El Demócrata, 1929.
- CEREZO MARTÍNEZ, Ricardo: «*Cartografía náutica española de los siglos XIV, XV y XVI*», Madrid, Editorial Csic, 1994.
- COMELLAS, José Luis: *La primera vuelta al mundo*, Ediciones Rialp, Madrid, 2012.
- DE HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio. *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid, 1601-1615.
- DESTEFANI, Laurio. *El descubrimiento y exploración del Río de la Plata* (en Historia Marítima argentina, Tomo II. Buenos Aires, IPN Ediciones, 1984.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín. *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Asunción del Paraguay, 1946.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, imprenta de la real Academia de la Historia, 1853.
- HIGUERAS RODRÍGUEZ, María Dolores y otros. *La vuelta al mundo de Magallanes-Elcano. La aventura imposible (1519-1522)*. Madrid, Lunwerg Ediciones, 2018.
- LAGUARDA TRÍAS, Rolando. *Magallanes-Del Cano. Tripulantes, dotaciones y latitudes de la Expedición*. Montevideo, 1997.
- LAGUARDA TRÍAS, Rolando. *Nave española descubre las islas Malvinas en 1520*. Montevideo, Edición del autor, 1983.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco: *Historia General de las Indias*, Biblioteca de Historia, Ediciones Orbis, 1985.
- MAZÓN SERRANO, Tomás. *Elcano. Viaje a la historia* (Con prólogo de Braulio Vázquez Campos). Ediciones Encuentro, Madrid, 2020 y nueva versión 2022.
- MEDINA, José Toribio. *El descubrimiento del océano Pacífico. Vasco Núñez de Balboa, Fernando de Magallanes y sus compañeros*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1908.
- MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUOLA, Armando. *Magallanes-Elcano o la primera vuelta al mundo*. Zaragoza, Ediciones Luz, 1940.

- MOLLÁ, Luis. *La flota de las Especias. Magallanes y Elcano*. Editorial Almuzara, Madrid, 2017.
- NÚÑEZ DE LA FUENTE, José Manuel: *Diario de Magallanes. El hombre que lo vio y anduvo todo*. Ediciones Doce Calles, Madrid, 2017.
- PEILLARD, Leonce. *Fernão de Magalhaes e a Primeira Volta ao Mundo da «Victoria»*. Lisboa, Livraria Bertrand, s/f.
- PIGAFETTA, Antonio: *Il primo viaggio intorno al mondo. Lo storico racconto della prima circumnavigazione del globo terrestre*. Edizioni Ghibli, Milano, 2014.
- RELA, Walter. *España en el Río de la Plata. Descubrimiento y poblamiento. 1516-1588*. Montevideo, Ediciones del Club Español, 2001.
- RELA, Walter. *Exploraciones portuguesas en el Río de la Plata (1512-1531)*. Porto Alegre, PUCRGS, 2002.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R.: *La primera vuelta al mundo 1519-1522*. Ediciones Edaf, Madrid, 2018.
- VARESE, Juan Antonio: *Los viajes de Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2016.
- VARESE, Juan Antonio: *La expedición de Magallanes en el Río de la Plata*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2019.
- VARESE, Juan Antonio: *Conferencias brindadas en la Academia uruguaya de Historia Marítima y Fluvial sobre el tema y artículos escritos entre 2016 y 2022*.
- VILA VILAR, Enriqueta (coordinadora). *Magallanes y Sevilla*. Sevilla, Ediciones Universidad de Sevilla, 2019.
- VON HABSBURG, Otto. Carlos V. *Un emperador para Europa*. Madrid, Edaf, 1992.
- ZWEIG, Stefan. *Magallanes. La Aventura más audaz de la Humanidad*. (Traducción de la edición alemana). Buenos Aires, Editorial Claridad, octava edición, setiembre de 1942.

A 200 AÑOS DE LA ENTRADA DE ARTIGAS EN EL PARAGUAY*

Sergio Abreu

Las raíces de nuestra región son producto de un sincretismo lengua, raza y la religión. La lengua española y el lusitano expresión de lo galaico portugués actuaron como instrumento de unificación de medios de comunicación y de escala de valores. Fue así que en el Reino de Indias el castellano se expandió como lengua común sobre las huellas de las comunidades indo americanas pre hispánicas. La labor misionera iniciada por los órdenes mendicantes encontró en el Tercer Concilio de Lima de 1582-1583 bajo la conducción del sabio de San Marcos, Santo Toribio de Mogroviejo en América del Sur, el uso simultáneo del español con el quechua, el aymara y el guaraní. A ella se sumó una cosmovisión mágico- religiosa que alcanzó su sincretismo incorporando el catolicismo a lo cotidiano de las lenguas vernáculas potenciado fuertemente con el mestizaje.

Estos pueblos, se constituirían en el embrión de una nueva concepción de la libertad. Alcanza con citar las bulas de Paulo III, que en 1537 terminan con toda controversia, al establecer que "*los dichos indios y todas las demás gentes que de aquí en adelante vinieran a noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la Fe de Cristo, no están privados, ni deben serlo de su libertad, ni del dominio de sus bienes y que no deben ser reducidos a servidumbre*". En tal sentido, podría afirmarse que se trata de la primera declaración universal de los derechos del hombre, seguida del aporte en 1539 de Francisco de Vitoria, al establecer en nombre de un

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede de ALADI el 27 de octubre de 2020.

derecho de Gentes común, que el Rey de España, sería señor de esos pueblos indoamericanos por su libre voluntad.

El mundo hispanoamericano era entonces uno y plural. Fue en esa América española, donde encontró su espacio el principio de la autonomía de las decisiones. Juan de Solorzano en su estudio "Política Indiana" había sostenido, que en América predominaba una "escandalosa licencia"; un comunalismo ajeno a las leyes de indias (unas siete mil) concentrado institucionalmente en los Cabildos.

Por otro lado, el proceso histórico del Brasil luso americano, tuvo su base en un sistema comercial basado en factorías costeras conectadas con el continente africano. En esa geografía, las bandeiras proyectadas desde la altiplanicie de Piratininga desde San Pablo, se enfrentaron a las Misiones jesuíticas que hacían de protección a la población indígena. Los límites referidos a esa franja territorial, fueron variando a través de los Tratados de Tordesillas, Madrid y San Ildefonso hasta que la Corona Portuguesa instalada en el Brasil, consolidó su dominio con el comercio de esclavos haciendo del mestizaje un componente social diferente al de la Corona de España.

A todo esto, al tiempo que la revolución industrial avanzaba, la victoria de Horatio Nelson en la batalla de Trafalgar en 1805 convirtió a Inglaterra en dueña de los mares. Napoleón fue consolidando su poder en la Europa continental e ingresó a España apresando a Fernando VII. Pero cuando invadió Portugal, la Corte (unas 15000 personas) encabezada por el braganza, el Príncipe Regente Juan, casado con la borbona Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, fugó hacia el Brasil bajo la protección de la Armada inglesa.

En las colonias españolas, la prisión de Fernando VII determinó reacciones diferentes. Los Cabildos de las capitales en manos de criollos privilegiados y la Corona española se dividieron en "juntistas" y "regentistas". En la cuenca del Plata, surgieron reivindicaciones provinciales, movimientos independentistas, revoluciones y propuestas de alianzas estratégicas. Entre tantos intereses cruzados, los caudillos en sus diversas expresiones, asumieron sus liderazgos como jefes criollos y libertadores.

José Artigas desde 1811, se ubicó entre el mercantilismo porteño y el expansionismo lusitano. La autonomía invocada por los orientales siguiendo el pensamiento del jesuita Francisco Suarez, dio origen a un enfrentamiento entre la visión elitista, centralista y unitaria de Buenos Aires, y la concepción igualitaria, democrática y autonómica de los orientales.

Todo comenzó con la doctrina de la retroversión, invocada por primera vez en Montevideo, cuando el pueblo reunido en el Cabildo Abierto del 21 de setiembre de 1808, decidió "*obedecer pero no cumplir*" la orden del virrey Liniers. El Cabildo se distanció del Virrey, al ajustarse éste, a los designios de una Junta de Gobierno leal a Fernando VII.

En ese contexto, puede afirmarse, que el movimiento independentista no tuvo como eje central a la Revolución de Mayo. Sin embargo, Buenos Aires reivindicó su condición de "hermana mayor" del Virreinato, se auto legitimó y asumió los poderes del Virrey en el territorio del virreinato.

Se iniciaba un complejo proceso, en el que desde el principio el enemigo sería José Artigas, el Jefe rebelde de la Banda Oriental, que sostenía que la soberanía residía en cada pueblo y que éste en ejercicio de su libertad, era el único que podía delegarlo.

La idea resurgió en la Provincia del Paraguay en 1811 ante el intento de Buenos Aires de someterla a su doctrina ampliada de la subrogación. Los criollos Yegros, Cabañas y Caballero derrotaron al ejército de Belgrano y en mayo de ese año, la Provincia del Paraguay proclamó su Independencia. En palabras de Belgrano, un "*instinto ciego de localidad*" fundado en ideas similares a las que invocaron los orientales. Es así, que la Junta Gubernativa de Asunción, en su primer oficio librado a la Junta porteña expresaría: que "*cada pueblo se siente participante del atributo de la soberanía*"; *reasumiendo los pueblos sus derechos primitivos se hallan todos en igual caso y que igualmente corresponde a todos velar sobre su propia conservación.*"

Planteada esa situación, en octubre de 1811, el Virrey Elío solicitó el auxilio de la Corona de Portugal residente en Río de Janeiro desde 1808. En consecuencia, las fuerzas lusitanas invadieron la Banda Oriental y el Triunvirato de Buenos Aires sin consultar a los orientales, celebró un armisticio con el Gobierno de Montevideo, levantando el sitio de la ciudad.

Como resultado, la entrega de la Banda Oriental a los portugueses por parte de Buenos Aires, proyectará la figura de Artigas como "**Jefe de los Orientales**". Reunidos estos en Asamblea en las márgenes del río San José, harán uso por primera vez de su soberanía al "*declarar roto el lazo -nunca expreso- que ligaba a los orientales con el Gobierno de Buenos Aires*". Eso derivó en el éxodo de Artigas hacia el Ayuí seguido por su gente, que dejó despoblada la campaña.

A todo esto, en mayo de 1812, Lord Strangford en nombre de la Corona inglesa, negoció el cese de las hostilidades entre el gobierno porteño y la Corte de Río de Janeiro. Buenos Aires reiniciará la campaña contra los godos en la Banda Oriental y Sarratea investido como Jefe del Ejército de Operaciones, se instalará en el Ayuí, con el fin de desarticular las fuerzas orientales e insertarlas en los cuerpos de su ejército.

Artigas insistirá en su idea de crear una **Confederación** y enviará a García de Zúñiga a Buenos Aires exigiendo la destitución de Sarratea y reiterando, que "*la soberanía particular de los pueblos será precisamente declarada y ostentada como el objeto único de nuestra revolución*". Simultáneamente, advertirá a la Junta del Paraguay que "*si nuestro ejército de la Provincia Oriental es vencido, la Provincia del Paraguay será inevitablemente conquistada por los enemigos y sus hijos atados al carro del vencedor ... servirán de trofeo de los hombres más despreciables*".

En 1813, una "**Soberana Asamblea General Constituyente**" es convocada por Buenos Aires, con el objeto de organizar el sistema político, a través de una nueva Constitución... Los orientales reunidos en el Congreso de Tres Cruces, deciden no obedecer a ciegas los planteos a realizarse en la Asamblea, argumentando que el pueblo era el único capaz de legitimar el nuevo orden.

La redacción de las Instrucciones de 1813 eran la clave del proyecto político de Artigas. Tres ideas fuerza eran los pilares de la revolución oriental: la "**independencia absoluta**", el sistema de la "**confederación**" y la "**libertad republicana**". Todo tomó sentido en palabras de Artigas, al afirmar en la Oración Inaugural del Congreso de Tres Cruces: "*mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana*".

Pero ¿quiénes eran esos "**vosotros**" a los que se refiere Artigas? Ellos no eran otros que los criollos, los negros, los indios, el gauchaje, a los que habría que auxiliarlos "**como amigos y hermanos**", porque "*ellos solos son los que tienen el derecho de darse la forma que gusten y organizarse como les agrade*". Artigas llegará a "*ordenarles que sean libres*", porque "**libertad**" significaba que se hicieran "*dueños de sí mismos*". En las Instrucciones afirmaría que: "*esta provincia retiene su soberanía, libertad, e independencia de todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la Confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso de la Nación*".

Planteadas así las cosas, los diputados orientales, plantearían condiciones para el funcionamiento de la Asamblea General Constituyente. Obedecerían lo resuelto por pacto. Como respuesta, los diputados fueron rechazados aduciendo vicios formales en sus poderes.

Simultáneamente, Artigas envió a Francia una copia de las Instrucciones y de lo resuelto en el Congreso de Abril, con el objetivo de que el Paraguay participara en la Asamblea General Constituyente, sumando sus votos a los diputados orientales y a los de Tucumán. Francia no respondió y las circunstancias conducirían a proyectos políticos diferentes. El texto de las Instrucciones recién fue encontrado por el historiador Pelliza en 1878, entre los documentos que guardaba Francia.

Luego del fracaso del Congreso de Capilla Maciel, Artigas decidió no continuar con su política de conciliación con Buenos Aires y en enero de 1814, abandonó el sitio de Montevideo. Seguidamente se dirigió a la campaña para organizar su lucha contra Buenos Aires mediante la creación de la Liga Federal de

los Pueblos Libres, que lo tendría como su Protector. Su proyecto ubicaba "**el centro de sus recursos**" en el norte del Río Negro, hasta donde se habían extendido las estancias misioneras al relacionar los ríos con la habilitación de los puertos de Maldonado y Colonia. Su planteo era "*que precisa e indispensable sea fuera de Buenos Aires, donde reside el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas.*"

El recelo de porteños y portugueses aumentó, debido a que en otra de las Instrucciones, se afirmaba que: los "siete pueblos" de las Misiones Orientales, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, ocupados injustamente por los portugueses (desde 1801) que a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta Provincia

Por otro lado, el avance del proyecto de Artigas potenció el sentimiento autonomista de las Provincias, al compartir estas, la importancia que aquel le atribuía a la Mesopotamia de la banda occidental del Río Uruguay.

En ese contexto, el Paraguay era estratégicamente clave. Sin embargo, el Dictador Francia, no querrá -o no podrá- acceder a los pedidos de hombres y armas del caudillo oriental, como tampoco unirse a la Liga de los Pueblos Libres. Fue así, que en 1815 Artigas envió nota a Manuel Cavañas, proponiéndole que con Yegros encabezaran una insurrección contra Francia, que él apoyaría con una invasión. La conspiración fracasó y se mantuvo oculta muchos años.

Artigas cambió el rumbo y a través del gobernador de Corrientes, intentó aproximarse al Dictador Supremo. La respuesta fue el silencio. El Caudillo oriental se sintió defraudado, convencido de que la terquedad de Francia ponía en peligro la sagrada causa de los pueblos. En consecuencia, ordenó a Andresito ocupar la posición paraguaya de la Candelaria, poniendo además, trabas a la navegación del Paraná.

Francia reaccionó furioso: "*¡Brutos, malvados y ladrones, sin ley ni religión, que con su caudillo bandolero de profesión se han propuesto vivir engañando, alborotando y robando a todo el mundo!*".

Finalmente, todas las alianzas se diluirían ante una vorágine de acontecimientos que determinaron la caída de Alvear, la revolución de Fontezuelas y la disolución de la Asamblea General Constituyente.

A todo esto, en 1815 Artigas en su apogeo fue proclamado como el Protector de los Pueblos libres por las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes y Misiones. Esa definición coincidió con la victoria de Rivera en la batalla de Guayabos y con el subsiguiente abandono de Alvear y las fuerzas porteñas de Montevideo. Los orientales, ingresaron a la amurallada ciudad con Fernando Otorgués a la cabeza.

La alianza porteña lusitana comenzó a urdirse luego que el gobierno oriental aprobara el **Reglamento Provisorio Para Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados**. Una aguda preocupación surgió al comprobar que el Reglamento estaba basado en el principio de que los más infelices serían los mas privilegiados, dictaminando que "*los malos europeos y peores americanos iban a ser los más afectados*".

Una vez más, Artigas le propuso a Francia entrar "*en una combinación exacta con él, para dar a la América un ejemplo de moderación*", pero su mensajero no fue autorizado a ingresar al Paraguay. Si bien la presencia de Artigas en Corrientes y Entre Ríos, era vista por Francia como un freno a una posible invasión militar de los porteños al Paraguay, de ahí a compartir la idea de enfrentarse a Buenos Aires, había un largo trecho que ni Yegros ni Francia estaban dispuestos a recorrer; entre otras cosas, porque los portugueses y los indios mbayaes se mantenían al acecho en el noreste de su territorio.

En ese contexto, los artigueños interceptaron al inglés Robertson, portador de una nota relacionada con negociaciones entre Buenos Aires y Asunción. Artigas reaccionó cerrando Corrientes "*a toda forma de tránsito ganadero con Paraguay*" y aprobó un reglamento provisorio gravando los productos provenientes de las Misiones.

La situación determinó que Buenos Aires y la Corona en Río de Janeiro acordaran que las fuerzas de esta última invadieran la Banda Oriental, con el objetivo de derrotar definitivamente a Artigas.

En enero de 1817, el General Lecor ingresó en la Plaza de Montevideo, al tiempo que las fuerzas porteñas atacaban a los jefes artiguistas de las Provincias de Entre Ríos y Santa Fe, Pancho Ramírez y Estanislao López. Mientras la lucha se desarrollaba en las Misiones, en junio de 1819, Artigas escribió a Rondeau: *"cuatro renglones habrían bastado a llenar la unión deseada [...]; empiece usted con el rompimiento con los portugueses y este paso afianzará la seguridad de los otros"*.

Como respuesta, Rondeau transmitió al Brigadier Lecor, la *"necesidad de acabar con los enemigos comunes y que la tropas portuguesas ocupen Entre Ríos, para destruir el anarquismo... la malignidad de Artigas y sus cómplices."* y *"que acometa con sus fuerzas y persiga al enemigo común hasta el Entre Ríos y Paraná [...] obrando en combinación con nosotros"*.

Los artigueños sufrieron serias derrotas en las Misiones Orientales. Algunos de los jefes guaraníes, entre ellos, Tiraparé y Sotelo murieron en combate, Andresito y Lavalleja fueron llevados prisioneros a la Isla das Cobras, y salvo Latorre, la mayoría de sus lugartenientes lo traicionaron.

Luego del desastre militar de Tacuarembó y de la defección de Rivera a inicios de 1820, Artigas se esperanzó, al tomar conocimiento de la victoria en la batalla de Cepeda, de las fuerzas federales sobre los porteños y de la caída del Directorio y del Congreso. Sin embargo, el hábil gobernador porteño Sarratea, alcanzó un acuerdo con sus lugartenientes, Ramírez y López al firmar el Pacto del Pilar en febrero de 1820.

La instrucción de Artigas a Ramírez era que cualquier tratado con Buenos Aires debía incluir la condición expresa de una declaración de guerra a los portugueses por parte del gobierno central. Al conocer los términos del Tratado, Artigas escribió a Ramírez una carta en duros términos acusándolo de

incumplir sus instrucciones. Como resultado, la guerra entre los artigueros y las fuerzas de sus ex lugartenientes se planteó con ferocidad.

Sin perjuicio de la celebración del Pacto de Ávalos, las derrotas de Artigas se sumaron, al contar Ramírez con armas, municiones y embarcaciones suministradas por Sarratea desde Buenos Aires.

Ya fuera del "**centro de sus recursos**", Artigas con pocas fuerzas, atravesó las arrasadas Misiones Orientales y se dirigió hacia las barrancas del Paraná. Al arribar a Candelaria solicitó refugio a Francia. Finalmente, ingresó al Paraguay por Itapúa casi "*desnudo*" y al decir del propio Francia, "*sin más vestuario y equipaje, que una chaqueta colorada y una alforxa*". El Dictador en su relato agregó: "*me hizo decir, que le permitiese pasar el resto de sus días en algún (lugar) de la República, por verse perseguido de los suyos, y que si no le concedía este refugio, iría a meterse en los montes. Era un acto no sólo de humanidad, sino aún honroso para la república, el conceder un asilo a un Jefe desgraciado, que se entregaba. Así mandé un Oficial con veinte Húsares, para que lo trajese ...*".

Francia, tenía una larga cuenta de agravios con Artigas por lo que su actitud, significó un notable contraste con la crueldad con que perseguía a sus opositores. De todas maneras, Ramírez intentó alcanzar a Artigas llegando a comer sus propios caballos, pero al arribar a las orillas del Río Paraná se encontró con que éste ya había ingresado en territorio paraguayo. Ofició entonces al Supremo Dictador invocando "*la necesidad que hay de la persona de Artigas, para que responda en juicio público a las Provincias Federales de los cargos que justamente deben hacerle, por suponersele la causa y origen de todos los males de la América del Sur*".

Francia, no solo ratificó el asilo a Artigas, sino que le negó al gobierno de Entre Ríos la facultad de calificarlo. Ramírez le ofreció entonces, la libre navegación de los ríos, la libertad de comercio y tratados de alianza y amistad; incluso, le remitió varios prisioneros engrillados, entre ellos, al comandante de la marina artiguista, el irlandés Pedro Campbell, que tenía como

antecedente, haberle cortado las trenzas a tripulantes paraguayos de una barcaza capturada.

Sin embargo, Francia mantuvo su decisión. Por otra parte, ordenó que los indios guaraníes y lanceros negros que habían cruzado con Artigas fueran ubicados en distintos pueblos para *"que incorporados con las comunidades respectivas, trabajen al modo de los demás naturales...y olviden la vida de bandidos que han tenido anteriormente"*. Artigas también había sido acompañado por indios guaraníes al mando del capitán y caudillo Nicolás Aripí quienes se instalaron en las "taperas" de San Ignacio Mini o San Inami Pintos, junto a San Ignacio constituyendo la **"Provincia Hermana"**. Francia bien informado, envió a seiscientos soldados con el fin de erradicarlos de esos parajes.

Artigas de camino y a Asunción, pasaron por los restos de las Misiones Jesuíticas que hasta la expulsión de la Orden en 1767 habían sido parte de la evangelización de los indios, a los que se protegía además, contra las incursiones de los bandeirantes. El Caudillo en desgracia ignoraba además, que en ese 1820, Yegros y otros jefes militares estaban presos por conspirar contra Francia e intentar matarlo.

En Asunción, Artigas fue recluido en el Convento de las Mercedes, pero a pesar de sus intentos por conversar con Francia, éste nunca lo recibió. En cambio, su secretario Martínez lo visitaba diariamente. A través de éste, Artigas le transmitió su compromiso de *"formalmente defender en todo terreno al Gobierno del Paraguay; y que esos mismos facciosos con el jefe traidor que los capitaneaba (se refería a Ramírez), querrían atacar al Paraguay para producir un cambio de gobierno que le fuera adicto a ellos"*.

Francia no respondió los amistosos oficios y a los tres meses ordenó que Artigas fuera trasladado a Curuguaty con ropa, herramientas de labranza y una generosa pensión.

A todo esto, en julio de 1821, Fulgencio Yegros fue ejecutado, Pedro Juan Caballero se suicidó y un centenar de personas fueron ajusticiadas para extirpar de raíz todo acto de subversión. El propio ex Gobernador Velasco terminó sus días en una celda.

Mientras tanto, Artigas permaneció en Curuguaty sin ser molestado dedicado a trabajar la tierra y a asistir cada domingo a la misa parroquial de la Villa.

¿Acaso fue contradictoria su conducta cuando habiendo convivido en comunidades rurales e indígenas, se resignó a permanecer confinado en una República de fronteras cerradas? Mas allá de esa interrogante, Artigas no tenía otra opción y por tanto, se volvió un habitante más de Curuguaty, de tal modo, que para los pobladores de la Villa, pasó a ser considerado el Karaí Guazú, el "**gran Jefe**", favorecido por dominar el guaraní y el castellano.

Artigas continuó viviendo en ese hábitat natural, acorde a su idea de que la libertad de esas provincias se construiría desde el pueblo indígena y no desde la élite liberal y directorial portuaria. Así lo había afirmado: *"estos robustos brazos darán un nuevo ser a estas fértiles campañas, que por su despoblación, no descubren todo lo que en sí encierran, ni toda la riqueza que son capaces de producir"*.

Puede decirse, que las comunidades en las que había vivido antes, como Arerunguá, Soriano y Purificación - eran un crisol de etnias integradas, distinto a la población de la amurallada, esclavista y patricia Montevideo. Curuguaty podía ser natural al pensamiento de Artigas, quien podía considerarse como el continuador de Hernandarias, Roque González de Santa Cruz, Antonio Ruiz de Montoya, Nicolás Ñeenguirú y Sepé Tiyú. Tan así, que consideraba a las Misiones Orientales de los "*naturales*"; como lo expresara su hijo adoptivo Andresito, al intimar la rendición del Brigadier Chagas refugiado en su pueblo natal de San Borja. La situación y ese hábitat marcaban la diferencia entre ser libres, o no serlo, porque según lo dijera Artigas, la "*libertad*" consistía en que esos pueblos "*se hicieran dueños de sí mismos*".

En esa línea se pronunciaba Artigas en el artículo 6 del Reglamento de Tierras de 1815, al considerar entre los más infelices a "*los negros libres, los zambos de esta clase (y) los indios*." Y por tanto, al tenor de la cláusula 3 de las Instrucciones del XIII manifestarse a favor de promover "*la libertad civil y religiosa*".

en su máxima extensión imaginable". El manifiesto de 1815 ratificaba su voluntad "de que los indios, en sus pueblos, se gobiernen por sí, ... ellos tienen el principal derecho y...sería una degradación ... para nosotros, mantenerlos en aquella exclusión vergonzosa, que hasta hoy han padecido ...".

A todo esto, la invasión del Paraguay por parte de Ramírez se diluyó a partir de los enfrentamientos de Entre Ríos y de Santa Fe con Buenos Aires. De todos modos, someter a Francia hubiera sido casi imposible porque éste disponía de un afiatado sistema de vigilancia y control, que hasta le había permitido controlar las actividades de los jefes de la "*República Hermana*".

Artigas vivía en esa tierra como uno más, al punto que en 1824, el Cordobés Ysasa luego de pasar por Curuguaty, informó a Fructuoso Rivera sobre la situación de Artigas en los siguientes términos: "*Artigas está muy robusto haciendo grandes sementeras ... bien querido de las gentes de aquella población*".

Por otro lado, Francia no tenía amigos, hacía una vida de recoleto y apenas cabalgaba en las tardes bajo una estricta vigilancia. Su principal preocupación consistía en mantenerse informado de todo lo que sucedía en los más apartados rincones del territorio. Disponía de una vasta red de espionaje y de un servicio de postas organizadas y veloces. Su desconfianza no tenía límites y su capacidad intelectual le permitía seguir todo movimiento que consideraba sospechoso.

Francia falleció de muerte natural veinte años después del arribo de Artigas al Paraguay en 1840. Los Comandantes que asumieron el poder, advertidos en vida del Dictador, enviaron a Curuguaty una partida de soldados. Estos encontraron a Artigas arando la tierra, desnudo del medio del cuerpo para arriba y luego de engrillarlo, lo encerraron en un calabozo de la Villa.

El 22 de enero de 1841, la Junta militar fue derrocada por un motín. Lo mismo sucedió con el Triunvirato que la sucedió, sustituido en febrero por Mariano Roque Alonso. En marzo, un Congreso designó a Alonso y a Carlos Antonio López como integrantes del segundo consulado.

En agosto de ese 1841, Artigas, luego de ser liberado, recibió una invitación para retornar al Uruguay. Carlos Antonio López en instrucciones a Juan Manuel Gauto puso a su disposición los buques que navegaban de Corrientes a Pilar para facilitar su vuelta. Sin embargo, Artigas responderá *"que quedaba muy reconocido del beneficio singular... pero que él muy distante de imaginar al volver a su país nativo, suplicaba a V.E se sirva concederle la gracia que finalice en esta Villa el resto de su vida..."*.

Por otra parte, el 7 de diciembre de 1841; Gauto puso en conocimiento de los Cónsules Alonso y Carlos Antonio López que: *"habiendo recibido los dos pliegos dirigidos del Estado Oriental a Don José Artigas inmediatamente lo llamé y le hice tradición de ellos en propia mano. Y habiéndole insinuado que V.E. se había servido comunicarme... que el Exmo. Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay Don Fructuoso Rivera lo invitaba a trasladarse a aquella República a vivir en sociedad de los cosanguíneos y coterráneos y que a este efecto de parte de V.E. tenía todos los auxilios que necesitare para verificar el regreso a su patria... contestó que en momento no había de entregar al olvido todos los beneficios que V.E. se había dignado dispensarle; pero que no podía desistir de su primera resolución" ... Finalmente expresó: "Debuelvo a V.E. a pedimento del mismo Jose Artigas los dos pliegos que le fueron dirigidos por el Estado Oriental"*.

El 25 de noviembre de 1842 un Congreso extraordinario ratificó la declaración de la independencia del Paraguay y autorizó al Consulado a establecer relaciones diplomáticas y comerciales con otros países. El 13 de marzo de 1844, otro Congreso, aprobó la Constitución y Carlos Antonio López fue designado Presidente por un periodo de diez años.

En marzo de 1845, el Presidente López le instruyó a Gauto *"que llamara a Artigas"* para decirle que se había acordado de él para instructor de un ejército de la República, y que ponía a su disposición los auxilios necesarios para llegar a Asunción a la posible brevedad. Artigas declinó el ofrecimiento militar, aunque de su conversación con el Presidente se tejieron varias interpretaciones. Como resultado, al decir de Ana Ribeiro, Artigas no tendrá actividad política ni militar en Asunción y

pasará a residir en una casita de techo de paja en las cercanías de la casa de descanso de Carlos Antonio López en Ibiray.

Asunción contaba con unos 20.000 habitantes. Instalado Artigas en 1845 en Ybiray fue visitado por el cordobés Santiago Derqui secretario y confidente del General Paz. El Caudillo vestía como campesino y ni el sastre de López logró cambiarle su aspecto. Jose Decoud describirá a ese Artigas de 81 años como *"un hombre enjuto de carnes, de regular estatura y de airoso porte, que realizaba la elegancia con que llevaba el poncho que vestía de ordinario, velando su mirada intensa con el ala del sombrero con que se cubría"*.

La relación del Presidente Carlos Antonio López y su familia con Artigas se volvió cercana. Cada domingo de tarde éste montaba en su moro y se dirigía a la casa de descanso de López donde conversaban por horas acompañados de mate tibio, café y dulces.

Al poco tiempo, José Artigas y Villagrán, hijo del primer matrimonio de Artigas con Rosalía, invocó *"la absoluta y urgente necesidad de tener una entrevista con su señor padre"*. En enero de 1846, José María llegó a Asunción en el vapor Fulton y fue al encuentro de su padre, a quien no veía hacia 26 años. Tiempo después, sus impresiones fueron publicadas por Isidoro de María en el periódico "El Constitucional".

Por otro lado, Artigas también fue visitado y retratado por Francisco Javier Brabo portador de los despachos de reconocimiento de la independencia del Paraguay del gobierno de la Defensa. También lo visitó el Mayor del Ejército Imperial Rohan, que según su testimonio, fue preguntado por Artigas si su nombre sonaba todavía en su país. Ante la insistencia de que retornará a su patria éste había respondido: *"Yo ya estoy muerto, hay que dejarme quieto aquí."*

En ese tiempo, el gobierno de los doctores de la Defensa intentaba una alianza militar con el Paraguay. Con ese objetivo, solicitó la venia al Senado para enviar a Fructuoso Rivera *"injustamente detenido por el gobierno imperial en Río de Janeiro"*, según la comunicación de Santiago Vázquez a López, como

Ministro Plenipotenciario ante el gobierno paraguayo. Sin embargo, Rivera tomó la decisión de descender en el puerto de Montevideo. Su presencia en la ciudad, provocó la caída del gobierno de la Defensa. En consecuencia, la propuesta al gobierno de López no se realizó.

Mientras tanto Artigas continuaba recibiendo visitas, entre ellas, la del naturalista belga Alexandre Baguet apoyado por el ministro brasileño en Asunción. Recibió también al médico francés Alfredo Demersey quien lo retrató, además de dibujar un paisaje publicado en París en 1860, con el título "*Casa habitada por Artigas en Ibiray*".

Las visitas ya eran comunes. Pero una especial fue la del Teniente de Caballería José de Yegros hijo del prócer de la independencia Fulgencio Yegros. Artigas le obsequió su libro de cabecera "**La conversación consigo mismo**" escrito por el Marqués de Caracciolo. Como distinción personal, le escribió una afectuosa dedicatoria.

Artigas fue requerido también por el General José María Paz, el "manco" cordobés unitario, que se encontraba asilado en Asunción. Este en sus "Memorias", recogió una preocupación transmitida por Artigas: "*¿será posible que no puedan entenderse unos con otros los orientales? ¡Oh! Esto es inconcebible... un misterio, una aberración. Me ha dicho usted general Paz, que hay extranjeros con unos y con otros. Está bien, pero ¿cómo es que se entienden con éstos y no se entienden con los suyos propios? Esto, General Paz, me desorienta, me entristece, me acibara la vida, a punto de preferir la muerte aquí que vivir en mi tierra*". Así mismo Paz registró expresiones de Artigas sobre su campaña: "*yo no hice más que responder con la guerra a los manejos tenebrosos del Directorio y a la guerra que él me hacía por considerarme enemigo del centralismo... yo quería la autonomía de las Provincias, dándole a cada estado un gobierno propio, su Constitución, su bandera, y el derecho a elegir sus representantes, sus jueces y sus gobernantes*"... "*Pero los pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una Roma imperial, mandando sus precónsules a gobernar militarmente las provincias*"...

Llegada la primavera de 1850, Artigas se conservaba fuerte y robusto. Además, acostumbraba a montar diariamente en su moro y se dirigía al río Paraguay a refrescar sus piernas afectadas por erupciones.

Tenía unos curtidos noventa años y su salud comenzó a complicarse. En sus últimos días, se confesó con el cura correntino Bonifacio Segovia, recibiendo luego, en un altar preparado por una hija del juez Garcia, el viático que Benigno, hijo del Presidente Carlos Antonio López, hizo traer para esa ocasión.

Artigas falleció y el Presidente López envió una carreta tirada por bueyes, para transportar su cadáver hasta el cementerio de la Recoleta. Un reducido y apesadumbrado séquito lo acompañó hasta su tumba. Como siempre a su lado estaba su fiel Ansina, Benigno López y unos pocos más.

Días después, "El Paraguayo Independiente" periódico oficial del gobierno paraguayo, publicó la noticia de su muerte; *"el tiempo acreditó la firme resolución que había tomado de no volver al suelo donde vió su primera luz, cuando se presentó en Candelaria perseguido por los suyos, pidiendo un rincón en la República para acabar sus días. En el año 1845 el Señor Presidente de la República lo llamó a esta ciudad para proporcionarle mejor comodidad de la que podría disfrutar en aquel punto. El General Artigas no amaba a las ciudades, aún en su vejez quería la libertad de los campos, la expansión de los horizontes, la vida de su juventud; en consecuencia fue acomodado en una chacra en la vecindad de la capital donde ha finalizado sus días el 23 del corriente. Pueden sus amigos y parientes tener el consuelo de que nada le faltó y que sucumbió agobiado con el peso de noventa años, porque es la suerte común"*.

La muerte de Artigas recién fue conocida en Montevideo el 5 de febrero de 1851, al tomar el diario El Porvenir, la noticia publicada por el Jornal de Comercio brasileño el 13 de enero.

(Wisner de Mongester, Enrique. "El Dictador del Paraguay Dr. José Rodríguez de Francia", antecedentes reunidos en 1864. Concordia 1923)

LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA REPÚBLICA DE ESPAÑA EN 1936.*

Enrique Puig Canabal

La ruptura de relaciones diplomáticas entre el gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República de España se debió a un hecho que pocos conocen o recuerdan. El mismo ocurrió en Madrid y sus protagonistas, las víctimas, fueron dos ciudadanas uruguayas, dos hermanas nacidas en Montevideo el mismo día, pero con un año de diferencia. El hecho sucedió el día 19 de setiembre de 1936, a los dos meses de comenzada la Guerra Civil Española.

Las hermanas eran, Dolores Manuela Cirila y Consuelo Trinidad Aguiar-Mella Díaz.

Sus padres fueron el Dr. Santiago Aguiar-Mella y María de la Consolación Díaz Zavalla.

El Dr. Santiago Aguiar-Mella fue un abogado nacido en Madrid, que llegó al Uruguay como abogado y asesor jurídico¹ de Emilio Reus. Nacido éste en España en 1858, obtuvo los doctorados en Derecho y en Filosofía y Letras en la Universidad

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede del Centro de Viajantes y Vendedores de Plaza el 17 de diciembre de 2020.

¹ Labarta, M. L. SCH.P. 2001. «Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz, Laicas, Mártires, y las primeras beatificadas del Uruguay». Madrid. Instituto de Hijas de María, Religiosas de Escuelas Pías.

de Madrid y llegó a nuestro país como financista, cuyas inversiones, plasmadas en dos barrios² de Montevideo, barrios que existen hasta hoy. Con la crisis de 1890 Emilio Reus dio quiebra y en 1891 muere en Montevideo.

María de la Consolación Díaz Zavalla nació en Montevideo, el 23 de setiembre de 1863, siendo la séptima hija del matrimonio formado por Teófilo Díaz Burañes y Manuela de la Encarnación Zavalla Rebollo.

De acuerdo a la partida de matrimonio³, el Dr. Santiago Aguiar-Mella, español, de 34 años de edad, contrae matrimonio con María Consolación Díaz Zavalla, uruguaya, de 28 años de edad, el día 9 de junio de 1892 en la Parroquia Inmaculada Concepción y San Felipe y Santiago de Montevideo - Catedral de Montevideo.

Del matrimonio formado por Aguiar-Mella y Díaz nacieron ocho hijos, cinco varones y tres mujeres, de los cuales sobrevivieron seis, dos varones, César y Ramón murieron de corta edad. Los sobrevivientes fueron Santiago, Teófilo, Jaime, Dolores, Consuelo y Trinidad, ésta última nacida en Orense, Galicia, España.

Nacen las hermanas en Montevideo con un año exacto de diferencia, ambas el día 29 de marzo, Dolores en 1897 y Consuelo en 1898. Paradójicamente, murieron el mismo día, un 19 de setiembre de 1936.

En 1899 el Dr. Aguiar-Mella decide volver a España regresando con toda la familia a Madrid de donde era oriundo. Ya en España se desempeña como abogado y hace una suplencia de juez subrogando a un juez amigo.

La familia Aguiar-Mella Díaz llega a España en el período de la regencia de la Reina María Cristina, viuda de Alfonso XII.

Luego del fracaso de la I República, en el año 1874, tras no poder resolver los problemas que enfrentaba España: la

² Barrio Reus al Norte y Barrio Reus al Sur.

³ Curia de Montevideo.

guerra de Cuba, la tercera guerra carlista y la guerra cantonal, España llega a un pronunciamiento que, disolución de las Cortes de por medio, creó una república autoritaria al mando del general Serrano, quien era partidario de restaurar la monarquía con la dinastía borbónica. Es así que por el pronunciamiento de Sagunto, realizado por el general Martínez Campos, en diciembre de 1874, es proclamado Alfonso XII como rey de España.

El reinado de Alfonso XII, que comenzó en 1875, tuvo tres logros destacables como la derrota de los carlistas, la abolición de los fueros vascos, y la redacción de una nueva Constitución con la cual se restituía el régimen monárquico. Ya, en 1878 se consigue parar el conflicto en Cuba por medio de la paz de o del Zanjón. Hubo un tiempo de paz política por parte de los partidos conservador y liberal que perduró después de la muerte de Alfonso XII en 1885 y se mantuvo durante la regencia de su viuda, la reina María Cristina de Austria hasta 1902. En 1895 comienza la segunda guerra de Cuba y en 1898 los Estados Unidos de Norteamérica intervienen a raíz de la voladura del acorazado *Maine* en Cuba, logrando que España reconociera la independencia de Cuba y que le cediera Filipinas y Puerto Rico.

En 1902, cuando Alfonso XIII, hijo de Alfonso XII y de María Cristina de Austria, tenía 16 años es proclamado rey de España y su gobierno se extendió hasta el 12 de abril de 1931. En su reinado y con su anuencia, en 1923, se produjo el golpe de Estado de Primo de Rivera. La dictadura de éste se mantuvo hasta enero de 1930. Alfonso XIII abandonó el país ante las presiones de los republicanos, socialistas y nacionalistas, dando lugar a la instauración de la II República el 14 de abril de 1931. Decía Miguel de Unamuno que la República «no la trajimos nosotros...fue don Alfonso de Borbón». Ese año de 1931 se realizaron elecciones a Cortes constituyentes donde ganó una alianza compuesta por republicanos y socialistas, creándose una Constitución que impuso un régimen republicano y democrático.

El nuevo gobierno puso en práctica una serie de reformas en varias áreas del Estado, como en la educación, creando escuelas y sus correspondientes cargos de maestros. Se separó la Iglesia de la educación suprimiéndose la enseñanza de religión

como materia obligatoria y se aprobó la enseñanza mixta. En lo que se refiere a la relación Iglesia-Estado se creó el matrimonio civil y se aprobó el divorcio. El aspecto militar no estuvo ajeno a las reformas y se trató de reducir el número de los oficiales de alta graduación, apartando a aquellos oficiales que eran opuestos al nuevo régimen de gobierno. En lo político se aprobó el status de Cataluña aprobándose el Estatuto de Autonomía de Cataluña y en materia económica se votó la Ley de Reforma Agraria.

Todas estas medidas llevaron descontento a los propietarios, a la Iglesia y clases medias, pero también a aquellos que se les había ilusionado con entregarles tierras, producto de la Reforma Agraria, reparto que no se pudo realizar por el alto costo y la lentitud del proceso. Se invadieron tierras por parte de jornaleros andaluces, y el gobierno reprimió brutalmente lo que desprestigió a la alianza gobernante provocando que, en las siguientes elecciones legislativas del año 1933, triunfara la derecha que volvió a fojas cero las reformas realizadas en el anterior gobierno.

En las elecciones de 1933 votaron por primera vez las mujeres, lo que fue todo un acontecimiento.

En 1934 surge un movimiento que intenta tomar el poder. Fue en Asturias donde dicho movimiento tuvo mayor peso, creando la República Socialista Asturiana. Por otro lado Cataluña aprovechó el levantamiento y se declaró estado asociado a la República española. Todo este movimiento requirió de una gran represión por medio del ejército y en Cataluña se suspendió el Estatuto de Autonomía.

Se convoca a elecciones generales en febrero de 1936 y la izquierda se presenta unida en el Frente Popular ganando las elecciones. El Frente Popular formó gobierno con Manuel Azaña como presidente volviendo a implementar las reformas realizadas en el período de 1931-1933 que fuera dirigido por la alianza de izquierda.

En Europa la situación política era complicada. En 1914 había estallado la 1ª Guerra Mundial. En 1917 se había dado la revolución bolchevique en Rusia por la cual se derroca al zar

Nicolás II y se crea la dictadura comunista. En 1918 termina la guerra. En 1922 se da el ascenso de Benito Mussolini con su Partido Nacional Fascista creado en 1921 y en 1933, Hitler, con el partido Nacionalsocialista Obrero Alemán, creado en 1920, logra el poder en Alemania. Todos estos acontecimientos eran el germen de lo que ocurriría en Europa a partir de la década de los años treinta. Nos referimos a la Guerra Civil Española, la carrera armamentista de Alemania y la 2ª Guerra Mundial. Hay que tener en cuenta que, de las potencias que se enfrentarían luego, en la 2ª Guerra Mundial hubo tres que intervinieron en el conflicto interno de España, que fueron la Unión Soviética, Alemania e Italia.

Para el contexto del Uruguay en la década de 1930⁴, seguiremos a Raúl Jacob en su obra «El Uruguay de Terra. 1931-1938». Si bien abarca la situación del Uruguay en su conjunto, nosotros abordaremos solo la política Exterior del período para poder entender mejor las medidas tomadas por el gobierno del Dr. Terra.

Con la crisis de 1929, el mundo comienza la década de los años 1930 con una de las mayores crisis económicas de su historia. La economía en crisis genera, normalmente, dependiendo de qué país la sufra, situaciones locales, regionales o mundiales, pasibles de desencadenar una crisis en otros sectores que pueden llegar a afectar las relaciones entre los países, no en el sentido político sino en lo que se refiere a la economía. En el caso que nos ocupa, la crisis de 1929, comenzó en los Estados Unidos de Norteamérica y se expandió por todo el mundo.

Los tres puntos sobresalientes de la política exterior uruguaya fueron la mejora de las relaciones con Gran Bretaña; miró con simpatía a la Alemania nazi y a la Italia fascista; y rompió relaciones con la U.R.S.S. y con la República de España, habiendo sido el Uruguay el primer país en haber reconocido a esta última.

En el caso de Gran Bretaña se le consideraba el principal socio comercial del país y se le dieron ciertas ventajas como

⁴ Jacob, R. 1983. «El Uruguay de Terra. 1931-1938.» Montevideo. Temas del Siglo XX.

eliminación o disminución de barreras arancelarias y se reconocieron cláusulas que favorecían a ambos países. Uruguay logró en 1935 un trato que le daba concesiones comerciales a Gran Bretaña a cambio de comprar nuestras carnes.

Según Jacob, Uruguay se comprometió a pagar los servicios de la deuda externa que mantenía con Gran Bretaña; dar prioridad a la compra del carbón británico no aumentándole los impuestos de importación; y a proteger a las empresas británicas instaladas en el país, con tratamientos benévolos.

Con Alemania firmó un convenio por el cual sustituyó los pagos en divisas por acuerdos de *clearing* lo que favoreció la construcción de la represa hidroeléctrica sobre el Río Negro, popularmente llamada de Baygorria, y que oficialmente lleva el nombre de «Dr. Gabriel Terra».

A Italia le compró tres guardacostas.

En 1935 la III Internacional reunida en Moscú decide dar la orden a todos los partidos comunistas del mundo de buscar la creación de alianzas con las fuerzas democráticas a fin de crear frentes populares. En Brasil se crea la Alianza Nacional Libertadora, apoyada por el comunismo, que intenta levantarse en armas sin conseguirlo. Brasil responsabiliza a diplomáticos soviéticos de la legación de la U.R.S.S. en Montevideo y presenta una nota al gobierno de Uruguay, lo que hace que nuestro país rompa relaciones con la Unión Soviética.

Al año siguiente, en 1936, hace lo propio con la República de España, cuya causa es el asesinato de las hermanas Aguiar-Mella Díaz.

La familia Aguiar-Mella Díaz había llegado a España en 1899 y en 1905 la madre se contagia de tuberculosis tras visitar a una amiga. Ante esta situación el matrimonio decide mudar a sus hijos mayores de la casa paterna para que no se contagien, quedando los dos menores, Trinidad y Ramón. Los tres varones mayores son enviados a Barcelona al colegio de los Hermanos Corazonistas como alumnos internos, es decir, pupilos, y con las tres niñas se hace lo propio enviándolas al colegio de las Escolapias de Carabanchel en Madrid por recomendación de la tía Trinidad, hermana de su padre, que era salesa. Ramón, el hermano menor muere, en 1906, tuberculoso.

Muere la madre en 1907 dejando a un padre desconsolado y a seis huérfanos. Una vez terminados los estudios, los jóvenes de la familia regresaron a la casa paterna, en 1915 los varones, y en 1917 y 1918 las mujeres.

Antes de la muerte del padre en 1929, el hogar familiar ya se comienza a desmembrar porque Santiago y Jaime van a trabajar a Barcelona. Trinidad, la menor, se casa en 1925. Una vez que muere el padre, Teófilo se casa y deja el hogar, por lo tanto Dolores se muda al apartamento de Consuelo y luego pasa a vivir con las Escolapias que habían sido sus educadoras en el colegio. Luego Consuelo se muda a vivir a Toledo donde trabaja en el Catastro.

Dolores Aguiar-Mella Díaz fue la quinta hermana entre los hermanos, pero fue la hermana mayor de los tres últimos, Consuelo, Ramón y Trinidad, lugar que tomó con gran responsabilidad. Su convivencia a raíz de su internado en el Colegio de las Escolapias de Carabanchel la llevó por el camino de la fe y entró en el noviciado, pero no lo pudo culminar al contraer una pulmonía, enfermedad que no le permitió continuar por las exigentes condiciones de la vida del convento.

Dolores era una persona muy inteligente y una alumna estudiosa. Las Madres Escolapias recomendaron a su padre para que la inscribiera para continuar estudiando Magisterio Superior, lo cual hizo obteniendo el título en la Escuela Normal de Ciudad Real. Era muy católica y usaba un crucifijo colgado de su cuello. Era muy seria, responsable, recta y a veces autoritaria, pero al mismo tiempo era amable y agradecida. A raíz de todas estas condiciones se ganó el respeto y el cariño de las Madres Escolapias. *«No pudo ser religiosa, pero sí tomó la decisión de ser célibe toda su vida, y vivir una vida de oración y servicio a Dios, a su familia, a las Escolapias, a todos..., hasta el martirio.»*⁵

Consuelo era una persona muy responsable y estudiosa pero más extrovertida que su hermana Dolores y tenía un gran

⁵ Labarta, M. L. SCH.P. 2001. «Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz, Laicas, Mártires, y las primeras beatificadas del Uruguay». Madrid. Instituto de Hijas de María, Religiosas de Escuelas Pías.

sentido del humor. También estudió en el Colegio de Carabanchel junto a su hermana y lo mismo que ésta se formó en Magisterio Superior en la Escuela Normal de Ciudad Real.

Consuelo, en oposición a su hermana Dolores que hizo votos de celibato, tenía novio y pensaba casarse cuando su novio que era abogado lograra un puesto en el Poder Judicial a donde se presentó a una oposición para un cargo. Estando en Valencia para presentarse a la oposición comienza la Guerra Civil y lo matan.

A partir de instaurado el régimen republicano, el 14 de abril de 1931 la situación de los católicos comenzó a ser riesgosa. La violencia hacia la Iglesia fue en continuo ascenso y no era conveniente andar por la calle portando símbolos religiosos. Dolores iba muy orgullosa con su crucifijo para demostrar su fe católica. Sus amigas le decían que no lo usara, pero ella estaba dispuesta a correr cualquier riesgo por profesar su fe católica. Por otro lado no tenía ningún temor a lo que le pudiera pasar. Pero no solo sus amigas le pedían que tuviera cuidado, también sus hermanos y su cuñado, Enrique Fernández diciéndole que si la descubrían la iban a matar. Él le repetía *«Lola te van a matar, te van a matar»*⁶, pero Dolores le contestaba de la misma forma: *«Que no temía nada, que no le importaba la muerte en aquellas circunstancias, que moriría contenta por Dios, su fe, sus monjas y también la patria»*⁷. De esta frase de Dolores se desprende que ella, si bien era uruguaya de nacimiento, se sentía española. Con un año de diferencia las dos hermanas eran muy compañeras y Consuelo estaba muy preocupada con las acciones de su hermana Dolores ayudando a las Escolapias. Corría los mismos riesgos que su hermana cuando la acompañaba en esas recorridas. Su preocupación aumentó sobre todo después del 18 de julio de 1936 con el levantamiento nacionalista. El levantamiento rebelde llevó a un aumento de la violencia por parte de los republicanos hacia la Iglesia en general siendo blanco, de todo tipo de agresiones, los integrantes de la Iglesia y los fieles católicos.

⁶ Labarta, M. L. SCH.P. 2001. «Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz, Laicas, Mártires, y las primeras beatificadas del Uruguay». Madrid. Instituto de Hijas de María, Religiosas de Escuelas Pías.

⁷ Íbid.

Las preocupaciones de Consuelo no eran infundadas. La violencia desatada, con desbordes incontrolados, se venía produciendo desde 1934. Para aquilatar la barbarie de los hechos que hubo desde el 16 de febrero al 15 de junio de 1936, es decir antes del levantamiento, nos referiremos a la sesión del Congreso de los Diputados del día 16 de junio de 1936, donde el Sr. Gil Robles de la Confederación *Española* de Derechas Autónomas (CEDA) presenta una lista de los atentados ocurridos en el período señalado, en una presentación que tituló «El estado subversivo de España»⁸. En dicha sesión el Sr. Gil Robles enumeró una serie de hechos que son categóricos: «*Iglesias totalmente destrozadas, 160; asaltos de templos, incendios sofocados, destrozos, intentos de asalto, 251; muertos, 269; heridos de diferente gravedad, 1.287; agresiones personales frustradas o cuyas consecuencias no constan, 215; atracos consumados, 138; tentativas de atraco, 23; centros particulares y políticos destruidos, 69; ídem. asaltados, 312; huelgas generales, 113; huelgas parciales, 228; periódicos totalmente destruidos, 10; asaltos a periódicos, intentos de asalto y destrozos, 33; bombas y petardos explotados, 146; recogidas sin explotar, 78*». En su discurso hace la aclaración de que en estas cifras no se distinguen los atentados cometidos por los sectores radicales de izquierdas, de los cometidos por los radicales de derechas, pero sí distingue que fueron estos en mucho menor número.

El 13 de agosto de 1936, el Delegado permanente de la República Oriental del Uruguay en la Sociedad de Naciones con sede en Ginebra, envía un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores José Espalter para plantearle la idea de que Uruguay liderara una mediación llevada a cabo por países latinoamericanos para la finalización del conflicto en España. En el telegrama L. 5904⁹ recibido a las 13.45 del día indicado Guani presenta la mediación como idea suya diciendo lo siguiente:

⁸ Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados. Sesión celebrada el martes 16 de junio de 1936. Disponible en: <https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXX/Actas2.html>

⁹ Ministerio Relaciones Exteriores. Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España Caja 2. Carpeta 14.

«L. 5904.- Frente guerra civil España ocurreseme que Uruguay podría encabezar con Estados Americanos Ginebra ante Liga Naciones expresión sentimientos universales ver terminarse contienda aniquila madre patria, Si Gobierno aprobar idea fundamental maduraríamos procedimiento encuadrado normas internacionales y absoluta parcialidad en expresar aquellos sentimientos que podrían traducirse formulación voto internacional tal sentido.-

Guani»

En el Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España Caja 2. Carpeta 14 del Ministerio de Relaciones Exteriores, se guarda un escrito en hoja membretada del Ministerio, con una intervención manuscrita donde dice: «Mediación cordial. Proposición del Uruguay»

Luego ya escrito a máquina dice el siguiente texto:

«Agosto 15/1936.

S.E. Ministro R.R.E.E.- Venezuela-Colombia-Costa Rica-Ecuador-El Salvador-Guatemala-Haití-Honduras-Nicaragua-Panamá-Rep. Dominicana.-

Nº 517/536

Hora 17.

Ante la guerra civil que desangra la patria española las Naciones del continente americano descubierta y traída a la civilización por su genio, no pueden permanecer espectadoras impasibles. La guerra por la guerra no tiene término como lo hemos experimentado nosotros mismos enconadas luchas de otros tiempos, no tiene término porque aun en el supuesto de que tras mucha sangre, ruinas y dolores infinitos, una de las partes en lucha impusiera su dominación, serían tales los fermentos de odio y de venganza no extinguidos, que la lucha recomenzaría nuevamente a breve término con todos sus males. Si las guerras nacionales en que los contendientes se hallan animados de propósitos antagónicos y no tienen sentimiento alguno que los solidarice, pueden terminar por soluciones conciliatorias, no debe pensarse en la imposibilidad de que no suceda lo mismo con las luchas fratricidas en que los últimos

términos anima, todos los combatientes la adhesión a la patria común. En este concepto, tengo el honor de consultar a Vuestra Excelencia respecto a una mediación cordial ante España por parte de los países Americanos que al efecto podrían concertar su acción, ya sea en Washington en el seno de la Unión Panamericana, ya sea en cualquier otra capital americana que se eligiese. Saludo a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración. José Espalter, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.»

Estas acciones para terminar con el conflicto español, se desarrollan en agosto de 1936, casi un mes antes de la ruptura de relaciones entre Uruguay y España, que se dio en el siguiente mes de setiembre.

Hay versiones que la ruptura de relaciones se debió a una simpatía del gobierno del Dr. Terra con los regímenes fascista y nacionalsocialista de Italia y Alemania. Creemos que esta iniciativa por parte de Guani, planteada al Gobierno y hecha suya por el mismo, nos da una idea de una sincera actitud por terminar la guerra antes de que se ahondaran más las diferencias entre los dos bandos enfrentados, aunque, ya era demasiado tarde. Las diferencias eran enormes. De hecho esa grieta, como se dice hoy, perdura hasta nuestros días como se ve en la política española en el presente.

El asesinato de las dos hermanas Aguiar-Mella Díaz.

A partir del 14 de abril de 1936, Dolores Aguiar-Mella estaba preocupada por la seguridad de las Escolapias con las que vivía en el apartamento de la calle Evaristo San Miguel N° 17, en Madrid. Su deseo era ayudar en todo lo que pudiera a las hermanas de la congregación porque sabía que corrían peligro, según sus palabras: «Ayudarlas en todo, cuando más la necesitaban».¹⁰

¹⁰ Labarta, M. L. SCH.P. 2001. «Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz, Laicas, Mártires, y las primeras beatificadas del Uruguay». Madrid. Instituto de Hijas de María, Religiosas de Escuelas Pías.

Su hermano Teófilo era Vicecónsul de la República Oriental del Uruguay en Madrid y por lo tanto tenía inmunidad diplomática que se extendía a sus dos hermanas. En aquel momento las personas con inmunidad diplomática, por lo menos en el caso de Uruguay, usaban un brazalete que indicaba su condición y portaban en todo momento el pasaporte diplomático que los acreditaba. Dolores decidió, luego del 18 de julio de 1936 cuando comenzó la rebelión que derivaría en la guerra civil, irse a vivir a lo de su hermano Teófilo. Alternaba entre la casa de su hermano y la residencia de las Escolapias.

Dolores ayudaba a distribuir a las escolapias por diferentes casas de amigos y/o parientes y exalumnas, para evitar que pasaran un mal momento. El 29 de julio decidió ir a vivir a la calle Evaristo San Miguel junto con las Escolapias, aun sabiendo que el peligro que corría, aumentaba día a día. Dolores pasó en varias ocasiones por el peligro de exponer su vida por defender a las Escolapias y por defender sus principios cristianos.

Cuando empezó la guerra civil, el 18 de julio, Consuelo ya había vuelto a Madrid y acompañaba a Dolores en esas situaciones de peligro.

Consuelo, como todos los civiles y sobre todo los religiosos, vivió sus últimos dos meses con gran preocupación. Tomaba todas las precauciones, saliendo poco de la casa, visitaba a sus hermanos y siempre salía con su brazalete y la documentación en regla, lo que la hacía sentir segura, pero era un sentimiento infundado de acuerdo a los acontecimientos posteriores.

Trinidad, su hermana menor contaba que una vez que Consuelo bajaba de su piso en la calle Mendizábal se encontró, en la escalera, con un joven un poco mayor que ella que le dijo que era sacerdote y que estaba huyendo de la casa de unos familiares, porque se habían enterado en donde se ocultaba y lo estaban persiguiendo. El sacerdote suponía que iban a hacer un registro y por eso tenía que escapar. El sacerdote le dice que tiene miedo de salir a la calle y que lo reconozcan. Entonces Consuelo le contestó resueltamente: *«Cójase de mi brazo, si nos*

*preguntan dice que es mi novio».*¹¹ De esa manera se salvó. El sacerdote pudo irse a Argentina y cuando se enteró de la muerte de las hermanas Aguiar-Mella viajó a Uruguay donde visitó a Trinidad para agradecerle, emocionado, que su hermana Consuelo le había salvado la vida.

Hay una sucesión de hechos que son demostrativos de la persecución religiosa en Madrid en 1936, en particular a las Escolapias:

- *«El 20 de julio de 1936, las Escolapias, M. Dorotea Maranges, M. María Echeverría, M. Natalia y otras Escolapias que estaban refugiadas en la Academia volvieron al colegio ante el peligro que fuera ocupado por los milicianos, El riesgo de quedarse allí era grande, pues los milicianos estaban cometiendo todo tipo de detenciones y atropellos. El hermano de la madre provincial y Dolores Aguiar-Mella se quedaron con ellas arrojando muchos peligros.»*¹²
- *«El 29 de julio fue asaltado el colegio escolapio de Carabanchel. Algunas religiosas fueron detenidas, otras obligadas a abandonar el colegio, las novicias no sabían qué hacer. Ante esta situación peligrosa, las hermanas Dolores y Consuelo Aguiar-Mella se arriesgaron y marcharon a buscar a las pocas novicias que quedaban, instalándolas de momento en casas de huéspedes de confianza.»*¹³
- *«El 17 de agosto de 1936, las milicias comunistas aragonesas llamaron fuertemente a la puerta, porque iban a registrar el piso de la calle Evaristo San Miguel donde vivía Dolores y un grupo de Escolapias. Dolores Aguiar-Mella se encontraba en su trabajo de la Delegación de Hacienda. Recorrieron toda la casa y se llevaron todo el dinero que hallaron. De la habitación*

¹¹ Labarta, M. L. SCH.P. 2001. «Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz, Laicas, Mártires, y las primeras beatificadas del Uruguay». Madrid. Instituto de Hijas de María, Religiosas de Escuelas Pías.

¹² Íbid.

¹³ Labarta, M. L. SCH.P. 2001. «Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz, Laicas, Mártires, y las primeras beatificadas del Uruguay». Madrid. Instituto de Hijas de María, Religiosas de Escuelas Pías.

de Dolores Aguiar, también se llevaron 3.200 pesetas. El 22 de agosto fue a denunciarlo a la Comisaría de Palacio y se las devolvieron. Al atardecer llamaron por teléfono al piso para que fuera la Superiora a la Dirección General de Seguridad a recoger el dinero que se habían llevado el día 17 de agosto. M. Cándida acudió acompañada por Teófilo, Dolores y Consuelo Aguiar- Mella. Solo le entregaron 1.000 pesetas.»¹⁴

- *«M. Cándida escribió en la Crónica de Madrid, el **12 de setiembre de 1936**, «Mientras estábamos comiendo llamó y entró al piso un joven bajito, y de maneras muy correctas, con otros dos milicianos y nos dijeron que venían a preguntar por Dolores Aguiar-Mella. No la encontraron, porque estaba en la cárcel de Estambul, acompañada de su hermana Consuelo, tramitando la libertad de M. Celestina Romanos, M. M^a Luisa Ballesta y M. Cándida Blas.»¹⁵*

De estos episodios se desprende que las Escolapias y su colegio estaban en la mira de los milicianos y que por algo habían ido a preguntar particularmente por Dolores. Ella se exponía mucho con sus intervenciones para liberar religiosas.

El 18 de setiembre de 1936 se recibe un telegrama en la Cancillería, del Encargado de Negocios de la Legación del Uruguay, Sr. Francisco Milans Zabaleta, con el siguiente texto:

«L 4678 Embajador de Chile comunícame a pesar gestiones ayer tres fueron fusilados familia duque Veragua. Continúan atropellos. Finca Villa San Pablo propiedad Asociación Civil Uruguay estaba bajo protección e izada bandera Uruguay. Pidióse además protección Ministro de Estado contestando haberse dado órdenes para ello. Milicias rompieron cartel Consulado que anunciaba protección arriaron nuestra bandera y se apoderaron local. Correcta pero enérgicamente he protestado y pedido sea inmediatamente devuelta finca a Legación izado nuestra bandera y castigar autores atropello.- Milans.-»

¹⁴ Íbid.

¹⁵ Íbid.

El día fatal

El día sábado 19 de setiembre de 1936, a las ocho de la mañana, Dolores Aguiar-Mella Díaz fue, como hacía todos los días, a llevar la leche a las Escolapias a la calle Ferraz, donde se refugiaban. Cuando llega a la puerta de entrada es detenida por un grupo de milicianos, derraman la leche que llevaba y la introducen en un auto y se la llevan. Las madres que estaban mirando desde el mirador de la vivienda, al ver que se la llevaban fueron al apartamento de la calle Evaristo San Miguel y comunicaron lo ocurrido. Inmediatamente la Madre Provincial dio aviso a los hermanos de Dolores, Teófilo y Consuelo. Preocupado por la desaparición de su hermana, Teófilo se dirige a la Embajada de Uruguay a comunicar lo sucedido, ya que su hermana era uruguaya y tenía inmunidad diplomática.

Al rato se presenta el mismo miliciano que había ido a buscar a Dolores el sábado anterior. Presentó un papel con la letra de Dolores pidiendo que la Madre superiora se hiciera presente para presentar una declaración y lograr la libertad de Dolores. La M. Cándida de León no la quería dejar ir temiendo que le pasara algo. M. María de la Yglesia estaba decidida a ir para interceder por Dolores. Consuelo que estaba allí, munida de su documentación diplomática y de su brazalete, pensó que era más seguro para la Madre superiora y su hermana si ella la acompañaba.

Las dos hermanas Aguiar-Mella y la Madre superiora María de la Yglesia fueron llevadas a la «checa» de la Iglesia de San Miguel a la que llamaban «del Puente» que quedaba en el camino de Carabanchel y fueron violadas y asesinadas, martirizadas, en el cementerio de San Isidro.

Este trágico hecho trajo consecuencias diplomáticas para las relaciones entre los dos países, porque Uruguay, entendiendo que la República de España no tenía la capacidad de protección de los diplomáticos extranjeros, decidió romper las relaciones diplomáticas con la República de España.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Oriental del Uruguay y la República de España.

Antecedentes.

Cuando se inició la Guerra Civil Española, el mundo veía con mucha preocupación la situación en la península. Si bien las potencias europeas de la época, Inglaterra y Francia se negaron a intervenir, sí lo hicieron Italia, Alemania y la U.R.S.S., las dos primeras por los rebeldes y la tercera por la República.

Hay una serie de sucesos que se suceden dando la idea de lo que se venía. La violencia escalando no solo contra extranjeros sino también contra el cuerpo diplomático.

Los telegramas que no se indica la ubicación por nota, se encuentran en el Ministerio Relaciones Exteriores. Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España Caja 2. Carpeta 14.

El 19 de julio de 1936 en la Cancillería se recibe telegrama de la Legación en Madrid del Dr. Castellanos que dice así:

«L.4608¹⁶. Ayer estalló sublevación núcleos ejército marruecos sabiéndose luego surgieron otros focos península. Madrugada hoy hubo crisis formando gobierno Martínez Barrios. Organizaciones obreras apoyan gobierno habiendo socialistas y comunistas lanzando proclama acusando Gil Robles General Franco y planteando eventualidad una lucha a muerte.- Salvo tiroteos aislados Madrid hasta momento tranquilo.- Decisión hoy reflejan gravedad situación aunque espérase Gobierno domine contando a más otras fuerzas aviación y marina.-

Castellanos.»

Aparentemente el episodio de las hermanas Aguiar-Mella no fue el único pero sí, tal vez, el más grave.

¹⁶ Ministerio Relaciones Exteriores. Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España Caja 2. Carpeta 14.

El cónsul de Uruguay en Madrid envía una carta fechada el 27 de julio de 1936 a la Legación del Uruguay en Madrid, dirigida al Sr. Don Daniel Castellanos, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, acompañando otra de una señora uruguaya, Doña María del Carmen Doussinague, fechada el mismo día, que reclama protección por haber sido mal tratada y robada por las milicias rojas del Sindicato Socialista del Sur¹⁷.

Madrid, lunes 27 de julio

Muy Señor Mío:

Acudo a Vd. como súbdita de la República Uruguaya para poner en su conocimiento que el viernes por la tarde me detuvieron las milicias rojas con 5 más de la comunidad a la que yo pertenecía de Reparadoras (calle Torija 12).

No solamente me han tenido detenida a pesar de presentar yo mis papeles en regla, sino que me han tratado con violencia, obligándome con revolver en mano a escribir a Vd. una carta que no sé si habrá llegado a sus manos, en la que me hacían decir que ellos voluntariamente me daban la libertad.

Quiero y tengo derecho a pedir a Vd. que proteste enérgicamente de que las milicias rojas del Sindicato Socialista del Sur hayan detenido a una extranjera, que me hayan tenido tres días detenida violentamente amenazando a cualquier momento con dejarme muerta y que no solo me han dejado sin ropa personal, sino que se han quedado con todo el dinero 1.200 pesetas.

Para que pueda Vd. hacer la protesta y la reclamación con más fuerza, puede Vd. comunicar todo a D. Daniel Castellanos y su señora que me conocen personalmente pues ella es sobrina de una tía mía, la Marquesa de Vessola.

Quiero ponga Vd. en su conocimiento todo esto. Me he refugiado en casa de una amiga mía, Sra. de Pérez Ugarte Amnistía n°10 pero ellos mis amigos están ausentes y estoy en su casa solo por amistad que tengo con ellos.

¹⁷ Ibid.

Agradeceré a Vd. muchísimo que comunique por medio de la Embajada a mi familia que está en San Sebastián que estoy bien gracias a Dios: la dirección Vda. de Doussinague, Urbieta 3.

Le saluda atentamente agradeciéndole de antemano todos sus favores su att^os.

María del Carmen Doussinague,

Número de mi pasaporte 4.571

En los días previos al asesinato de las hermanas Aguiar-Mella se habían sucedido una serie de atentados contra las propiedades de la República Oriental del Uruguay y de otras legaciones.

El 1º de agosto de 1936 se recibe telegrama de la Legación de la República en Madrid en el cual el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Dr. Daniel Castellanos hace saber al Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente texto:

«L.4624¹⁸ Solicito aclare sentido M 4514. Situación continúa grave. Cerco Guadarrama sin modificación gobierno anuncia ha dominado Badajoz Inglaterra tiene diecisiete barcos puertos españoles.- En Madrid milicias obreras y organizaciones políticas se han incautado desde días mayoría palacios particulares. Milicias socialistas y anarco sindicalistas han hecho registro domicilios prendiendo sospechosos y maniando (sic) cantidad. Días pasados miembro Legación Egipto fue herido yendo en su auto y consejero de Bolivia detuviéronlo alrededores Madrid cacheteandole (sic) sin menor respeto atiendo protección personas bienes uruguayos.-

Castellanos»

¹⁸ Ministerio Relaciones Exteriores. Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España Caja 2.

Procedente de Madrid y enviado por el Dr. Castellanos, se recibe un telegrama en la Cancillería, en Montevideo, fechado el 10 de agosto de 1936, con el siguiente texto:

«L. 4634¹⁹.- 5e manifestó velará seguridad cuerpo diplomático pero a pesar tales propósitos se teme pueda llegar caso Gobierno sea impotente hacerlo.- Hay impresión lucha será larga.- Compatriotas Amancia González y marido español Sánchez alojados tres días Legación.

Castellanos.»

El 1º de setiembre de 1936 se recibe el siguiente telegrama desde Madrid para el MRREE.

«L. 4661²⁰.-

A pedido Compañía Italcable pide se lea después del 13 renglón así.

Matan mujeres y niños bombardean monumentos valor fusilan y maltratan extranjeros. Milicias rojas etc. Etc. Etc.»

El 3 de setiembre de 1936 el Embajador Martínez Thedy, desde Buenos Aires envía una carta reservada comunicando las medidas que estaba tomando la Cancillería Argentina *«...en virtud de la extremada gravedad de la situación en Madrid...»*. (Ver Carta)

En hoja membretada de la Embajada de Uruguay en Buenos Aires se recibe una carta fechada en Buenos Aires el 3 de setiembre de 1936, con el rótulo de Confidencial:

¹⁹ Ministerio Relaciones Exteriores. Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España Caja 2.

²⁰ Ministerio Relaciones Exteriores. Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España Caja 2.

EMBAJADA DEL URUGUAY

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1936.

CONFIDENCIAL.

Nº.414-30.

Asunto:

Instrucciones impartidas
por Gobno. Argentino a
su Embajada en Madrid,
motivada por gravedad
situación en España.-

Ref. M.2106,
(cifrado).

Señor Ministro de Relaciones
Exteriores,
Doctor José Espalter.

Sr. Ministro:

Con referencia al telegrama cifrado M.2106, que he recibido hoy, tengo el honor de informar que habiéndome puesto en contacto con la Cancillería argentina, esta me ha comunicado que, en virtud de la extremada gravedad de la situación en Madrid, el Gobierno argentino ha impartido instrucciones reservadas a su Encargado de Negocios, Sr. Pérez Quesada, disponiendo su retiro de esa Capital, acompañado del personal diplomático y consular, debiendo trasladarse a Alicante, y previniendo a los connacionales residentes en la Capital española, que hagan lo mismo, declinando el Gobierno y la representación diplomática argentina toda responsabilidad en los riesgos que corran quienes contraríen aquella disposición.

Al mismo tiempo se instruye al Encargado de Negocios Sr. Pérez Quesada para que ofrezca el embarque en el crucero «25 de Mayo», a los diplomáticos, cónsules y ciudadanos de todos los países latinoamericanos que deseen utilizar aquella nave.

Las informaciones que preceden me han sido comunicadas por la Cancillería argentina con carácter reservado.

Saludo al Señor Ministro con mi más alta consideración.

(Firmado) Eugenio Martínez Thedy.

El 22 de setiembre a raíz del asesinato de las hermanas Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz se firma el decreto de suspensión de relaciones diplomáticas de la República Oriental del Uruguay con la República de España.

En hoja membretada del Ministerio de Relaciones Exteriores y con la frase escrita a mano «Suspensión de Relaciones con el Gobierno de Madrid» «Decreto», se redacta a máquina el Decreto que dice:

«MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES²¹.-

Montevideo, Setiembre 22 de 1936.-

VISTOS los antecedentes relacionados con hechos de que han sido víctimas algunos de nuestros conciudadanos radicados en la Capital de España desde el principio de la guerra civil y que, en su oportunidad, fueron motivos de protestas y reclamaciones.- Estos hechos se han agravado en los últimos días con el atropello llevado a cabo contra la Villa de San Pablo, en Madrid, propiedad de la «Asociación Civil del Uruguay» de que da cuenta el Encargado de Negocios interino en su telegrama de fecha 18 de setiembre y cuyo texto se transcribe: «Asociación Civil Uruguayaya estaba bajo protección Consulado teniendo su pared un cartel anunciando esa protección e izada sobre él la bandera del Uruguay.- Pidióse protección, además, al Ministro de Estado contestado haberse dado órdenes para aquella.- Milicias rompieron cartel del Consulado que anunciaba la protección, arriaron la bandera y se apoderaron del local.- Correcta pero enérgicamente he protestado y pedido sea inmediatamente devuelta finca Legación, ícese de nuevo nuestra bandera y se castigue a los autores del atropello.- Milans, Encargado de Negocios.»

«Tal hecho manifiesta que, no obstante estar en conocimiento del Ministerio de Estado de probables atropellos y asegurar la protección necesaria no logró impedirlos.- Los hechos a que venimos refiriéndonos han tenido ayer manifestaciones de una extrema gravedad».-

²¹ Ministerio de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico-Diplomático. Sub fondo Cancillería. Sección España. Caja 2.

En efecto, la Cancillería ha recibido el telegrama que se transcribe textualmente:

«Ciudadanos Dolores y Consuelo Aguiar, hermanas nuestro Vice-Cónsul fueron detenidas ayer mañana en la calle Consuelo por milicias y al averiguar María motivo detención fue también detenida.- Inmediatamente avisé Ministro de Estado diciéndome avisaban Dirección General de Seguridad.- Después buscarlas familia inútilmente hoy fueron encontrados cadáveres Depósito Judicial momentos preparaban entierro sin avisar familia.- Compatriotas fusiladas llevaban brazaletes con nuestro colores nacionales y sello Consulado además de certificado de nacionalidad.- Inútil protesta.- Pido instrucciones.- Milans.»

«Es de notar que el Gobierno ante el atropello realizado contra la Asociación Civil aprobó las gestiones de nuestro Encargado de Negocios en Madrid en la esperanza de que tal suceso fuera el último de los realizados, y así se hizo saber a nuestro Representante en Madrid el mismo día 20, telegráficamente.- En cambio, en lugar de la situación esperada y deseada por nuestro Gobierno, que acababa de dar el beneplácito para el reconocimiento del nuevo Ministro de Gobierno de Madrid, Don Augusto Barcia, se produjo ayer el hecho inaudito a que más arriba se hace referencia y que demuestra que la autoridad reconocida por nuestro país como Gobierno de España no tiene los medios necesarios para impedir las más elementales violaciones de Derecho Internacional y aún de la misma moral universal que exigen el respeto de la vida humana de la que nadie puede ser privado arbitrariamente.-

En ese concepto juzga, pues, inoportuno el Poder Ejecutivo, seguir manteniendo relaciones diplomáticas normales con aquel Gobierno; Por tales fundamentos,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Clausúrase la Legación de la República en Madrid y retírase de España la representación Diplomática del Uruguay hasta tanto se obtengan las garantías para el normal desenvolvimiento de sus funciones.-

ARTÍCULO 2º. Hágase saber al Encargado de Negocios interino de España que comunique al Ministro de Estado la

presente resolución, dejando previamente formuladas las protestas y reclamaciones consiguientes.-

ARTÍCULO 3º. Solícitese del Gobierno Argentino se sirva atender los derechos e intereses de los ciudadanos uruguayos en España.

ARTÍCULO 4º. Póngase en conocimiento de la Sociedad de las Naciones el presente Decreto.-

ARTÍCULO 5º. Comuníquese, etc.

TERRA

José Espalter»

El mismo 22 de setiembre se recibe, en Cancillería, un telegrama²² del Delegado Permanente desde Ginebra que dice:

«Circula noticia ruptura nuestras relaciones diplomáticas con Gobierno de Madrid. Ruego información.

Delegado Permanente.»

El 25 de setiembre se recibe en Cancillería un telegrama²³ del Ministro de Estado de España, Giner de los Ríos,

«Urgente Agencia extranjera da noticia actitud inesperada de ese Gobierno relacionada con reciente doloroso suceso de que fueron víctimas Señoritas Aguiar confío tratase error informativo pero en todo caso deseo saber a V.E. el sincero y profundo sentimiento con que el Gobierno de la República ha tenido conocimiento de tristísimo acontecimiento para esclarecer el cual está procediendo a severísima urgente investigación policíaca y por el que ruega a V.E. y Gobierno del País amigo y hermano que acepta el más sentido testimonio de pesar. Aprovecho la penosa oportunidad para ofrecer a V.E. mi más alta consideración.-

Giner De Los Ríos Ministro de Estado de España.»

²² Ibid.

²³ Ibid.

El mismo día, el Dr. José Espalter²⁴, Ministro de Relaciones Exteriores de nuestra República le contesta al Ministro de Estado español.

«Contestando telegrama V.E. de fecha de ayer cúpleme hacerle saber que este Gobierno estima especialmente las manifestaciones que V.E. hace respecto al incidente ocurrido, que ha motivado la clausura de la Legación y el retiro de la Representación Diplomática uruguaya en España; y se sentiría feliz si las medidas que V.E. manifiesta haber puesto en vías de hecho modificaran la persuasión de este Gobierno en punto a los sucesos ocurridos y permitieran cambio de situación. Saludos a Vuestra Excelencia con mi mayor consideración.

José Espalter»

Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay»

Así terminaron las relaciones diplomáticas con la República de España, las cuales nunca fueron reanudadas. Se retomarían luego las Relaciones diplomáticas con la España de Franco, primero como un reconocimiento de *facto* con el Gobierno de Burgos y luego en febrero de 1939 se reconoció de *jure*²⁵ el Gobierno de Franco.

²⁴ Ibid.

²⁵ Zubillaga. C. *El Centro Republicano español de Montevideo: entre la solidaridad y la realpolitik Migraciones y Exilios*, 9-2008, 9-30.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁRCEL ORTI, V. 1990. «*La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*». 2ª Edición. Madrid. Ediciones Rialp S.A.
- JACOB, R. 1983. «*El Uruguay de Terra. 1931-1938*». Montevideo. Temas del Siglo XX.
- MONTERO MORENO, A. «*Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)*».
- DEL REY, F. 2019. «*Retaguardia roja*». Madrid. Galaxia Gutenberg.
- DEL REY, F, et al. 2011. «*Palabras como puños*». 2ª Reimpresión. Madrid. Tecnos.
- LABARTA, M.L. SCH.P. 2001. «*Dolores y Consuelo Aguiar-Mella Díaz, Laicas, Mártires, y las primeras beatificadas del Uruguay*». Madrid. Instituto de Hijas de María, Religiosas de Escuelas Pías.
- PAYNE, S. G. 1977. «*La Revolución española*». Barcelona. Argos.
- RODRIGO, J. 2008. «*Hasta la Raíz*». Madrid. Alianza Editorial.
- SCHLAYER, F. «*Matanzas en el Madrid Republicano. Paseos, Checas, Paracuellos... (El relato...)*»
- TAMAMES, R. 1988. «*La República. La era de Franco en Historia de España. Primera parte: La Segunda República (1931-1936)*». Dirigida por Artola, M. T.7. 2ª Edición. Madrid. Alianza Editorial.

Papeles académicos

- CRUZ R. 2009. «*Las campañas rebeldes de aniquilación del enemigo*». *Revista Ayer* [revista-e] 76/2009. Disponible en: Revista de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), coeditada por la AHC y Marcial Pons-Ediciones de Historia. <<http://revistaayer.com/articulo/1318>> [Consultado el 30 de setiembre de 2020]
- GARCÍA, H. 2009. «*Relatos para una guerra. Terror, testimonio y literatura en la España nacional*». *Revista Ayer* [revista-e] 76/2009. Disponible en: Revista de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), coeditada por la AHC y Marcial Pons-Ediciones de Historia. <<http://revistaayer.com/articulo/1318>> [Consultado el 30 de setiembre de 2020]

- GIL VICO, P. 2012. «*Violencia en la guerra civil y equidistancia: argumentos para no sucumbir al embrujo irresistible del punto medio*». Disponible en: HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea [revista-e], Número 10 (2012) <http://hispanianova.rediris.es> [Consultado el 30 de setiembre de 2020]
- GONZÁLEZ CALLEJA E. 2019. «*La violencia clerical y anticlerical en el primer bienio republicano en España*». *Revista Ayer* [revista-e] 113/2019. Disponible en: Revista de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), coeditada por la AHC y Marcial Pons-Ediciones de Historia. <<http://revistaayer.com/articulo/1318>> [Consultado el 29 de setiembre de 2020]
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. 2009. «*Experiencia en combate. Continuidad y cambios en la violencia represiva (1931-1939)*». *Revista Ayer* [revista-e] 76/2009. Disponible en: Revista de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC), coeditada por la AHC y Marcial Pons-Ediciones de Historia. <<http://revistaayer.com/articulo/1318>> [Consultado el 27 de setiembre de 2020]
- LABRADOR HAYAS, S. A. 2018. «*Las grietas de la secularización: identidades y violencia anticlerical durante la Guerra Civil en Madrid (1936-1939)*». Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia. Departamento de Historia Contemporánea. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/48249/1/T40074.pdf>
- LACRUZ, J. L. 2010. «*Las masacres de la guerra civil española y su tratamiento historiográfico*». Disponible en: www.researchgate.net. <<https://www.researchgate.net/publication/292996467>>
- NADAL, A. 1993-1994. «*La violencia en la España Republicana*». Disponible en: Anales de la Universidad de Alicante, Historia contemporánea [revista-e] N° 10-11/1993-1994 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=2027>.

EL VAPOR NACIONAL TACOMA, BIOGRAFÍA DE UN BUQUE DE LEYENDA.*

Alejandro Nelson Bertocchi Moran

Agradezco a la directiva del Instituto cosa que hago extensiva a todos y en especial al Lic. Ernesto Puiggros; y vaya mi emocionado recuerdo a aquellos inolvidables amigos que en su momento nos honraron con su apoyo: el capitán de navío Luis Régulo Roma, el contralmirante Juan José Fernández, el teniente aviador Juan Maruri y el doctor Daniel Castagnin.

Cercanos al inicio de la década de los 80 del pasado siglo, en plena actividad dentro del mundo maravilloso de los libros antiguos y cuando ya teníamos algunos años de investigación en las cosas relativas al mar -y además siendo por nuestros progenitores un genuino «hijo de los barcos»- decidimos lanzarnos en la medida de nuestras posibilidades hacia la publicación de capítulos históricos y hechos de importancia marítima a los que aún no había llegado su historiador, o sea que no habían alcanzado su justicia y que por ello no poseían una referencia concreta dentro del patrimonio historiográfico de nuestro país.

Fue así que en 1986 publicamos el libro «Alférez Campora, velas uruguayas alrededor del mundo», en el que de una forma arcaica, sin navegación y recurriendo a los archivos periodísticos

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede de la Asociación Patriótica del Uruguay el 21 de diciembre de 2020.

Río de la Plata». Entonces aquí, usufructuando dichas fuentes documentales, logramos nuestro segundo libro en 1988 con el auspicio de la Liga Marítima Uruguaya, bajo la presidencia de don Jaime Carrau Olascoaga y el prólogo del capitán de corbeta Juan José Mazzeo, «*Oyarvide, piloto de la Real Armada*».

De tal forma al año siguiente aprovechando todo ese bagaje de documentación acumulada sobre la historia marítima del Plata y hechos conexos lanzamos el libro «*Banco Ingles, memorias de naufragios*», donde recreábamos los siniestros

CARACTERSTICAS DEL TACOMA	
Eslora	152, 26 metros
Manga	19, 17 m
Puntal	12, 20 m
Calado	8, 20 m
Casco	acero Siemens Martín
Toneladas arqueo bruto	8.276, 62
Toneladas arqueo neto	5,013, 07
Velocidad	13, 08 nudos
Desplazamiento máxima carga	17,139, 00
Porte bruto	10,165, 00
Fecha construcción	año 1930
Maquina principal	turbinas
Potencia	6.200 HP
Capacidad carga líquida	2.900 ton.
Capacidad pasajeros	50 personas
Capacidad de escotillas	6
Guinches	20
Tripulación	62 hombres
Lugar de construcción: astilleros de la Deutsche Werfft. Hamburgo.	

habidos sobre el teatro rioplatense desde Juan Díaz de Solís hasta la varada del mercante PIETRINA en el año de 1959. Su centro fue la terrible tragedia del pesquero ISLA DE FLORES, suceso de 1954 y además publicamos una lista medianamente concreta de siniestros y naufragios habidos sobre el punto focal del banco Inglés merced al apoyo de los archivos de la Prefectura Nacional Naval y del Museo Naval. Su prologuista fue el almirante Alberto Carames.

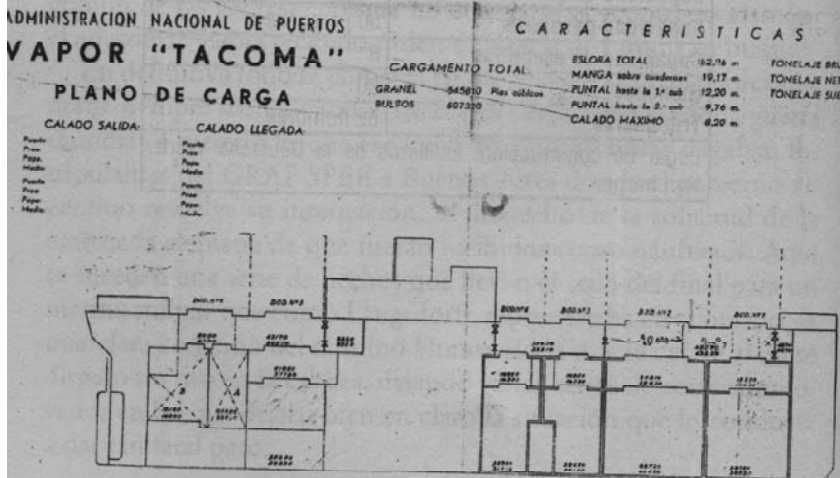
En 1989 una editorial argentina nos publicó «*El Graf Spee en la Trampa de Montevideo*», un libro donde buscamos aportar una línea de interpretación histórica nada fácil apelando, entre mil cosas, a fuentes orales y escritas veteranas en este tipo de elementos con sus experiencias, que nosotros mismo abonamos por mi pertenencia laboral de mis primeros años en el mundo de la industria metalúrgica como egresado de la abnegada Escuela Industrial y al haber compartido vida con personajes inmersos en esta franja. Sucesivos contactos y horas de convivencia tuvimos con algunos marinos alemanes que vivieron aquellas circunstancias destacando al suboficial Helmut Grunow, radicado en Uruguay y al capitán de corbeta Friedrich Rasenack, tripulantes del acorazado en aquel capítulo, sumado a la presencia del jefe de máquinas de nuestra marina mercante, el olimareño Omar Medina Soca a quien mucho se le debe en razón de sus pioneras investigaciones sobre este tema, situación a la que hay que anexar su hoy desaparecido Museo Marítimo que contó con un sector aparte sobre el GRAF SPEE donde además se exponían decenas de elementos de importancia histórica para el entendimiento de nuestro país marítimo; en el año 2004 le publicaríamos una biografía como coautor, junto al doctor Juan Pedro Gilmes.

Y finalmente en el año 1990, con el invaluable aporte obtenido en los archivos de Medina y con el patrocinio de la renaciente Liga Marítima Uruguaya, publicamos el libro «*TACOMA, biografía de un buque de leyenda*» con el prólogo del doctor Daniel Castagnin.

El buque mercante alemán TACOMA fue construido en los renombrados astilleros de la Deutsche Werft; botado en 1930 poseía un casco de acero Siemens Martin elaborado con costuras

CARACTERISTICAS del Buque y Motores		Buque TACOMA Matrícula No. 2377	
CARGO	MÁQUINA DE VAPOR	CAPITANES O LEGATOS	MÁQUINAS AUXILIARES DE VAPOR O DE COMBUSTION INTERNA
Clase	ALTERNATIVAS A REACTIVAS	Los Británico A.B.G.	TIPO
Eslora 152.74	Nº Buques 1º de Buques y 2º de Buques	2º de Buques	Tan 8 cilindros
Manga 19.7	Potencia 4700 HP	Potencia eléctrica 450 HP (450 CV)	Plano 5.4 HP
Puntal 12.20	Nº Cylindros 4	Nº y Paso de los Andes 2-4177 HP	Nº de Cilindros
Calce 8.203	Diámetro A. P. 1850 B. P. 2000 C. P. 2150	Nº de Gases 10	DIÁMETRO
Materiales de Construcción	Diámetro de los cilindros	NOTA: Sobre presión en agua y vapor	Nº de Diámetros
Ten. Anclas Brito 217.67	Diámetro de los tubos	COMBUSTIBLES	Velocidad 270 DC
Med. 2013.77	Diámetro de los tubos	capacidad de combustible líquido	Amplancha 1050 CM
Clase de Propulsión	Diámetro de los tubos		Nº de revoluciones
			REVOLUCIONES
Velocidad media en agua 12.5			Nº de Bombas
media en agua 11.8			Capacidad horaria 300.30
en agua completa 11.5			TIPO
Desplazamiento en Agua 284			Turbiditas Nº 20
Capacidad de carga 2240.5			Nº de Cilindros de cada una
			Alimentación Nº 11, 12, 13, 14
			COMBUSTIBLES
			Turbiditas líquido
			Peso de Trabajo 30.000
			MOTORA TURBIDITA
			Clase
			Desplazamiento 3.000
			Velocidad 12.000
			Clase de Armamento
			Con Combustión
			Capacidad

Características y planos TACOMA



superpuestas a triple remachado y sus características mostraban un desplazamiento de máxima carga cercana a las 17.000 toneladas, una eslora de 152 metros y 19 metros de manga. Como buque multipropósito de carga general y pasaje estaba

dotado de con cuatro calderas horizontales tipo Parsons cuya potencia superaba los 6.500 HP y había desarrollado en pruebas los 14 nudos. Parte de sus superestructuras estaban conformadas con un adelanto para su época: la soldadura de arco.

A esta altura de la posguerra la Alemania nazi había logrado arrimar su tonelaje mercante embarcado a las cuatro millones de toneladas muy cercanas a las cinco que anteriormente había poseído la Alemania del Kaiser, pero que en esa Primera Guerra Mundial había sido raudamente diezmada.

No es necesario abrumar con datos técnicos pero es de hacer notar las tradicionales bondades de la metalurgia y la construcción naval germana comprobadas a lo largo del siglo pasado; el ingenio TACOMA era uno de esos ejemplos.

Entonces, era este un esfuerzo notable de la construcción naval alemana pero que también esta resurgente marina mercante correría la misma suerte que en el anterior conflicto pues en pocos meses, tras el 1 de Septiembre de 1939, sería una vez más borrada de la faz de las aguas por la omnipresente Royal Navy.

La entrada del TACOMA en la historia naval compatriota se da en las últimas horas de la noche del 22 de Noviembre de 1939, sin pedir práctico y con solo un breve aviso por la TSH, acompañado por su colega, el también mercante alemán LAHN. Ambos echan sus anclas en la bahía de Montevideo; arribada forzosa en la jerga portuaria.

Según establece su historial el TACOMA nunca había operado en la terminal montevideana pues su centro de actividad se tomó desde su botadura entre puertos del Pacífico sudamericano y de los EEUU y de estos con Alemania, vía canal de Panamá.

El estallido de esta Segunda Guerra Mundial lo había sorprendido navegando en lastre y en aguas chilenas por lo cual habida cuenta del dominio naval irrestricto de la Gran Bretaña su existencia pendía de un hilo. Por ende entro al puerto trasandino de Talcahuano donde su capitán Hans Konow tuvo que desembarcar a sus tripulantes neutrales y asimismo se vio

obligado a embarcar en su buque a varios grumetes del velero escuela DKM PRWILD de la Kriegsmarine, allí internados desde el estallido de la guerra. Se tenía al frente la posibilidad de zarpar hacia puerto alemán pero ello era cosa a esa altura totalmente quimérica pues solo en dos meses la Royal Navy ya había hundido o apresado la casi totalidad de los mercantes alemanes que se hallaban en navegación en todas las latitudes a partir del mismo día del estallido del conflicto. Pero quedarse en puerto neutral equivalía a ser internados, una situación doblemente angustiante.

Además en ese momento se conocía la presencia en esas aguas del crucero liviano británico ACHILLES por lo que ambos mercantes, ante tamaño caso deberían hacerse a la mar con proa al estrecho de Magallanes confiando en ganar la salida hacia el Atlántico. En realidad estaban teniendo cierto margen de suerte pues a la altura de primeros de noviembre este crucero neozelandés ya había repasado el mal bautizado «*Pasaje de Drake*» -pues su descubridor fue el español López de Hoces en 1520- hacia el Atlántico Sur para reforzar la fuerza de tareas que bajo las órdenes del comodoro Henry Hardwood operaba en ese sector oceánico con base en las islas Malvinas.

En esa hora el teatro atlántico se hallaba alborotado por la presencia de uno o dos incursionistas de superficie -léase ADMIRAL GRAF SPEE- por lo que ésta era la oportunidad de ambos mercantes de salir con proa al Atlántico escapando a la amenaza de internación de la autoridad chilena. Ello se da en la noche del 9 de Noviembre cuando aparejan de Talcahuano con rumbo sur, minutos antes del fin del aviso de internación.

Realmente todo este hecho fue una suerte para el TACOMA y el LAHN pues la atención de los británicos se hallaba volcada al entero hacia la interceptación del elusivo incursionista enemigo que se estaba cobrando ya varias víctimas de la Royal Merchant Navy en los teatros atlántico e índico. Pero ambos mercantes ya en aguas atlánticas y con proa al norte gastaron esas trece singladuras navegando lentamente recostados sobre las seis millas de soberanía argentina para evitar ser cazados.

La República Oriental tenía un tratado de comercio con Alemania firmado en Enero de 1932 cuyo centro era la

construcción de la represa del Rincón del Bonete, empresa que sería recién iniciada en 1937 pero que como sabemos no sería finalizada por los constructores germanos a causa del conflicto. La entidad del comercio entre Uruguay y Alemania se basaba en un intercambio transaccional resaltando las compras de lana por los germanos y las de maquinaria agrícola y elementos electromecánicos por parte nacional. Los capitales alemanes establecidos en nuestro territorio no alcanzaban a un 2% mientras la Gran Bretaña poseía un 78% del total y los EEUU ya tenían un 14%. Y la comunidad alemana local era minúscula, unas 4.000 personas.

Hasta estas tierras habían llegado huyendo los dos barcos germanos a los que a poco habría que añadir al acorazado «*de bolsillo*» DKM ADMIRAL GRAF SPEE que había ganado el puerto montevideano a las 23.55 horas del miércoles 13 de Diciembre de este tremendo año de 1939 luego de trabar un rudo combate indeciso con tres cruceros británicos a la altura de los 34° 17' 30'' de latitud Sur y 49° 12' de longitud Oeste o sea a unas 350 millas de la costa rochense y en plenas aguas de la ZEE del Brasil. Esta es la denominada batalla naval del Río de la Plata.

Es que se toma como referencia el breve cañoneo sin consecuencias que se desarrolló ese día al atardecer frente a Punta del Este donde nadie dio en el blanco y sólo se observó al crucero URUGUAY interponerse entre los contendientes en salvaguarda de nuestras aguas territoriales que estaban siendo violadas por ambos contendientes.

Debemos señalar que nuestro crucero se hallaba en viaje de instrucción con la escuela naval abordo y uno de sus aspirantes, pasando los tiempos, sería el primer biógrafo del almirante gaucho Pedro Campbell y quien asimismo participaría en la repatriación de sus restos y al final de su carrera sería fundador del Centro de Estudios Históricos Navales y Marítimos, nuestro Museo Naval y numerario de este Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay: el capitán de navío Luis Regulo Roma Camacho.

No incursionamos más en este último capítulo sobre el GRAF SPEE, pero es de señalar que en el marco orgánico de un

conflicto bélico la marina civil y comercial queda sujeta al comando de la marina de guerra, como reserva naval, por lo que el TACOMA desde esa noche se transformaba en buque auxiliar del acorazado y a las órdenes de su comando. Aunque a esa altura de las cosas ya el LAHN había subrepticamente zarpado en forma delictuosa en plena madrugada, días antes, sin el permiso de las autoridades uruguayas hacia Buenos Aires, puerto donde sería posteriormente internado.

La estadía del ADMIRAL GRAF SPEE en Montevideo trajo consigo la denominada batalla diplomática donde su comandante, el capitán de navío Hans Langsdorff, perdería lo que ganó en el combate: su nave. Se han vertido y se verterán ríos de tinta sobre lo acaecido en los casi cuatro días del acorazado entre nosotros cosa que trajo una intrincada polémica que llamaríamos hasta «*folklórica*» al estar basada en elementos diversos que nada tienen que ver con un hecho de corte bélico naval. Lo demuestra el constante interés público en el tema.

Por ello entiendo que no vale aclarar nada más en este espacio; simplemente que el debatido asunto de las reparaciones del navío más el inefable pedido alemán para quedarse 14 días encerrado en nuestra bahía, supuso la entrada del TACOMA en la liza ya que al finalizar el plazo que el gobierno nacional le había dado al acorazado para seguir fondeado en la bahía (72 horas), o sea al atardecer del domingo 17 de aquel recordado Diciembre del 39, el mercante a escondidas de las autoridades y de la inteligencia enemiga se transformó en el oculto alojamiento de 900 tripulantes del GRAF SPEE el cual sería conducido a media máquina y con sólo 47 de sus hombres a su bordo y con Langsdorff en el puente, a su autovoladura aguas afuera frente a Punta Yeguas. Un momento que nos lo han relatado nuestros padres y abuelos espectadores de un evento que bautizamos como el «*Maracanã Naval*» uruguayo dada la entidad mediática que aun posee dentro del imaginativo, y, por ende, frondoso imaginario popular.

El autohundimiento del GRAF SPEE tuvo con el TACOMA un capítulo aparte pues su inesperada salida resultó la estratagema perfecta como para ocultar la ilegal operación de evacuación casi completa de los tripulantes del navío hacia

Buenos Aires. Langsdorff, en la mañana de ese domingo había ordenado a Konow se aprestara a conducir a los evacuados canal afuera y ya en las proximidades del Pontón de Recalada procediera a reembarcarlos a dos grandes lanchones de bandera argentina más un remolcador fletados por la embajada alemana en Buenos Aires, buques que se hallarían aguardando sobre dicho punto.

La oscuridad de la noche cubriría esa situación a los ojos de las autoridades uruguayas, léase el crucero URUGUAY, que en ese momento se hallaba en navegación cruzando entre el veril oeste del banco Inglés y el eje de Recalada, desde el mismo día jueves 14. Y recién al filo de esa salida doble -el GRAF SPEE seguido por su estela por el TACOMA- sobre las 19 horas de este día el prefecto nacional, el capitán de fragata Juan J. Miller, recibe un telegrama desde la embajada alemana: «*Muy estimado Prefecto, circunstancias extraordinarias me obligan a salir esta noche urgentemente y por la premura del tiempo me es imposible hacer despachar mi buque como es de orden por mi agencia, firmado: Konow*».

Es aquí donde se produce la muy tardía reacción de las autoridades con la presencia del crucero URUGUAY y las salidas de puerto de los avisos HURACAN y ZAPICAN y el guardacostas SALTO que intentan impedir que en aguas jurisdiccionales se consume el escape de los evacuados, todo en el marco de la pavesa en que se convierten las estructuras del GRAF SPEE, volado sobre las 20 horas. Un espectáculo alucinante para un país que desconocía el color y el tenor de la guerra moderna.

El crucero compatriota, al mando del capitán de fragata Fernando Fuentes, tenía órdenes de observar cualquier posible combate y permanecer en el teatro para recoger náufragos y para detener la irregular salida del TACOMA. Pero su arribo a la zona del desenlace se da recién sobre las 21 horas y no logra impedir que las dos lanchas argentinas con su carga humana enfilen el canal del Indio hacia la capital bonaerense puesto que la masa del TACOMA inicialmente se lo impide reiteradas veces cerrándole el paso hacia el canal, haciendo caso omiso a las señales de detención, una violenta situación que pudo llegar a mayores. Y fue luego de estas pesadas circunstancias que el buque alemán



El TACOMA en el muelle Florida

se aviene finalmente a obedecer, muy saludablemente para su integridad, las directivas del comandante Fuentes.

El capitán Roma nos señalaba que la escuela naval había sido desembarcada en la madrugada del jueves en la isla de Flores, y rubricando este informe nos señalaba que los dos cañones principales Skoda de 120 mm. del crucero se hallaban fuera de servicio y que lo que hizo su comando fue cubrirlos aparatosamente en medio de una cubierta muy iluminada, bien a la vista de Konow, por lo que el alemán decidió desistir de su peligrosa intención entendiendo bien en claro la amenaza.

Así, sobre las tres de la madrugada el TACOMA, marinado con una dotación de presa uruguaya, fondeaba en la Darsena 11 custodiado por Prefectura. Comenzaba una nueva vida para el mercante ahora retenido por la justicia, un capítulo que a la larga iba a durar más de dos años en la maraña de la burocracia criolla.

Ya el 18 de Diciembre Prefectura iniciaba un proceso sumariante a causa de su actuación en los hechos de marras y

ya el 30, víspera del último día de un año tan importante para la historia global, el presidente Baldomir firmaba la orden de 24 horas de plazo que le daba al TACOMA para abandonar el puerto según establecía la Convención de La Haya para buques «*de guerra auxiliares*», cosa a la que ciertamente Konow no podía cumplir al hallarse al acecho los buques de SMB.

Y así es internado el buque germano, en la mañana del 1 de Enero de 1940, sobre la misma Dársena y con un sistema de vigilancia muy laxo con sólo un oficial y tres efectivos abordó. La tripulación permanecería en el buque sin mayores trabas a su circulación dentro del territorio nacional. Corresponde señalar que la posición de neutralidad uruguaya era la más positiva posible ante la situación bélica del momento con un desarrollo futuro del conflicto que nadie se animaba a delinear.

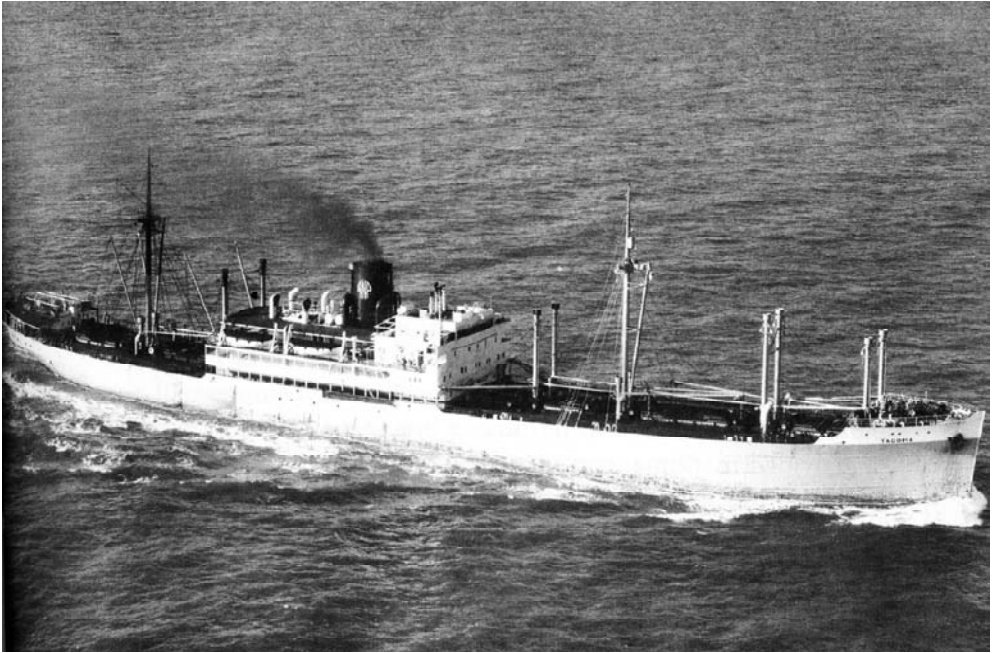
A la postre la poca vigilancia establecida sobre el TACOMA sería un grave error dado que ello iba a originar la invalidación del barco en el marco del inevitable sabotaje que acaeció al paso del tiempo. La reconocida meticulosidad alemana se volcaría contra las obras del mercante de una manera tal, que cuando las circunstancias sobrevendrían, los medios locales serían incapaces de ponerlo siquiera en condiciones mínimas de navegación.

Esa situación llegaría el 3 de Marzo de 1942 cuando en aguas del Caribe el sumergible italiano TAZZOLI hunde al torpedo al mercante nacional MONTEVIDEO falleciendo catorce compatriotas en este luctuoso hecho. Corresponde hacer honor al olimareño Omar Medina quien fue el investigador que en los archivos de la marina de guerra alemana encontró el dato de que no había sido un U-Boote el atacante, como durante años se dijo reiteradamente en medios del país, sino un sumergible italiano de la base de Burdeos.

Días después de este hecho el gobierno decide la incautación del TACOMA y la inmediata conducción de sus tripulantes a la isla de Flores. Comenzaba, para éstos, un largo periplo que los llevaría hacia varios puntos de la geografía oriental, como ser el Cuartel de Paso Del Rey del duraznense Sarandí del Yí, donde hoy se halla instalado el «Museo de la Batalla del Río de la Plata». Allí en el centro de la República se hallaron internados más de una cincuentena de sus tripulantes

durante casi tres años; y según los lugareños dejaron descendencia en el cercano paraje denominado «*Pueblo de Dios*».

Dada la conmoción que estaba alcanzando el conflicto y por la pertenencia de la opinión pública hacia la causa aliada, sumado a la gravedad de la agresión anterior, decidió el Poder Ejecutivo en fecha del 17 de Marzo que el barco fuera arrendado a la War Shipping Administration de los EEUU por la simbólica cuanto sugestiva cifra de un dólar. El TACOMA ahora bajo bandera de la República de Panamá, en guerra declarada con el Eje desde Pearl Harbor, pasaba al control de la Cia. Moore Mc Cormack que se haría cargo de su operativa.



Y es aquí donde se descubre la entidad del sabotaje sufrido por el buque y lo más grave, pues al toparse con la obra destructiva que había caído sobre las obras del barco, a la vista, ello significaba que el país no podía encarar en absoluto su reparación, siendo su planta motora la más afectada. Luego de meses de incertidumbre y desde los EEUU, arriba en fecha del

12 de Mayo de 1943 un grupo de técnicos que darían inicio a las tareas de reparación, encabezados por un experimentado marino mercante de nacionalidad sueca, el capitán Knutt Augustsson. Entre otras cosas en referencia a este último y luego de todos estos sucesos que relatamos, enamorado de Uruguay, se establecería en 1947 en Montevideo con su familia, hasta su fallecimiento en 1995 en su casa de la calle Hernani. Tenía a la sazón 92 años.

Por ello tuvimos la oportunidad de conocerlo ya en sus últimos años dejándonos una multitud de historias y anécdotas marineras muy en especial sobre la reparación del TACOMA y su primera navegación, crónica que fue publicada en la Revista Naval No. 47 de Setiembre de 2004. «*El mejor barco que navegué en mi vida*»: nos dejó estas palabras para la posteridad.

Sobre la tarea concreta de la reparación de marras, sólo anexamos lo referente a la planta motora que dio un enorme esfuerzo de horas y horas de trabajo, donde hasta hubo que perforar varias cubiertas y destruir camarotes y pasajes del buque para extraer con más facilidad parte de las turbinas y anexos, elementos sobre los que había caído la saña de los internados. Los alabes de las turbinas habían sido sesudamente trepanados con sopletes de carburo, uno por uno y tapados con franjas de grasa como para engañar a la inspección. Y no solo allí había pasado la mano del sabotaje pues también en el puente y otros sectores vitales sufrieron lo suyo. La invalidación del barco parecía total.

A todo esto la noticia del estado del TACOMA había tomado nota pública y las circunstancias dieron lugar a diversas investigaciones y hasta una inevitable interpelación parlamentaria donde las críticas hacia la prefectura y las autoridades a cargo se hicieron sentir con la acostumbrada intensidad de la prensa criolla. Y toda esta larga crónica recién vería su final el 27 de Junio de 1944 cuando el renacido TACOMA zarpa hacia Boston, con Augustsson como segundo al mando, rumbo a su participación en esta Segunda Guerra Mundial. Referente al engorroso proceso de su recuperación en Montevideo que tanto dolor de cabeza le dio al marino sueco pues el barco había sido saboteado casi de quilla a perilla, señalamos puntualmente que

los medios de los EEUU poseían varias piezas de recambio de este tipo de buques alemanes, ya que apenas iniciado el conflicto muchos mercantes de esa bandera habían sido internados en sus puertos y luego del 7 de Diciembre de 1942, Pearl Harbor mediante, todos cayeron en manos del Tio Sam.

En Setiembre de este mismo año el mercante repasa el canal de Panamá retornando al teatro de sus viejas navegaciones: al océano Pacífico escenario de la lucha contra el Imperio del Japón, donde se integra, junto a centenares de colegas a la división logística de la Quinta Flota de la USNAVY operando en las campañas de las islas Filipinas y luego Okinawa, Iwo Jima, etc.

Culminado el conflicto raudamente se desmoviliza el buque el cual es devuelto a la administración uruguaya sobre los primeros meses de 1946 y es recién sobre Setiembre de ese año es que parte vía aérea la tripulación compatriota que se haría cargo del TACOMA. Su primer comando sería el capitán mercante Andres Cikato. El 9 de Octubre en el puerto de Filadelfia sobre el río Delaware, se procede a su ceremonia de embanderamiento y ya en su viaje de retorno a Montevideo carga en Baltimore 18.300 toneladas de trigo a granel y 300 de coque para UTE.

Así comenzaba entre nosotros su prolífica vida el TACOMA conduciendo desde aquella década de los 40 todo tipo de cargas, como a vía de ejemplo, la casi totalidad de las flotas de Amdet y Cutcsa fijadas sobre su cubierta, con aquellos chasis de los omnibuses Leyland Tiger, nobles máquinas que tuvieron actividad hasta casi finales de siglo. Basta entender que también se trajeron los Mercedes Benz modelo 180 que cubrieron las flotas de taxis durante décadas y asimismo, a su vez, cargando hacia los mercados europeos nuestras producciones agropecuarias y en ese menester también oficiando de buque de pasaje o embarcando sucesivas promociones de la Escuela Naval.

Se entiende que el buque ya no era el mismo de 1939; había sido convertido por los astilleros estadounidenses en un gran almacén flotante y en ese caso especial sus cámaras frigoríficas darían un notable servicio al país.

Una anécdota de las tantas de esas primeras navegaciones bajo bandera uruguaya es aquella de Setiembre de 1948 que se dio en Río de Janeiro durante los festejos del 126 aniversario del Grito de Ipiranga donde sendos destacamentos de nuestras Escuela Militar y Militar de Aeronáutica participan del imponente desfile que es encabezado por los seis mil veteranos del ejército brasileño que habían combatido en la Segunda Guerra Mundial en la campaña de Italia. Y sobre la bahía de Guanabara se produciría una gran revista naval donde participarían marinas de varias banderas. De esta forma el TACOMA, que había conducido nuestras tropas, fue el segundo de la línea de fila inmediatamente tras el insignia, el acorazado MINAS GERAIS, un honor que el presidente general Enrico Gaspar Dutra le estaba dispensando a su colega Luis Batlle Berres allí presente en el podio. Este había arribado en un C 47 de la FAU, la Escuela Naval no participó del evento a causa de problemas muy graves sufridos por sus colegas brasileiros.

Meses después se produce el primer embarque en viaje de instrucción de la Escuela Naval ya que en Abril de este año de 1948 el TACOMA quedaba a órdenes de la Inspección General de Marina y se navegan más de 13.000 millas hacia puertos de la costa oriental de los EEUU y de allí a Europa, en lo que sería uno de los tantos viajes de instrucción y pasaje a los que sirvió el buque.

En uno de estos tantas navegaciones donde se tocaba puerto inglés participó un reservista naval y profesor de historia: don Agustín Beraza, quién bien lo aprovechó pues investigó en los archivos del Museo Naval de Greenwich, entre otros, todo lo referente al capítulo Artigas y así surgió a luz toda una vasta bibliografía: «*Banderas de Artigas*», «*Corsarios de Artigas*», «*El Convenio de Purificación*», etc. Hoy parte de ese acervo se conserva en el Museo Naval (CEHIS).

De tal forma el TACOMA ya en estas décadas siguientes participa notablemente, durante esta «*época de las vacas gordas*» y su silueta se hace harto común en nuestro puerto y en las páginas de noticias marítimas de la prensa local junto a sus colegas: los ANCAP III y IV, PIETRINA, PUNTA DEL ESTE, GENERAL RIVERA, ALMIRANTE RODRIGUEZ LUIS, VILLA

SORIANO, CARRASCO o el PRESIDENTE TERRA, buques que, como este último durante la guerra había desarrollado diez viajes a Sudáfrica arriesgando todo para conducir a la República Oriental el carbón para las plantas de UTE.

Poca historia se ha trabajado específica y puntualmente sobre nuestra marina mercante quizás abonando aquella frase -que ya se hace clásica- de don Homero Martínez Montero: «*el país vive de espaldas al mar*». Hoy prácticamente no contamos con ella.

Y de resultas de esto ya a finales de la década de los 60 se nota el declive general del comercio embarcado bajo nuestra bandera a raíz de múltiples factores dentro de los cambios técnicos progresivos de esa clase de barcos y también basados en temas del transporte multimodal de cariz geopolítico y económico aunque también se nota esa baja generalizada en nuestro medio por falta de políticas de estado concretas, la inexistencia de sentido común por parte de los gremios sindicalizados y por consiguiente el abandono del interés privado. Hoy la enorme mayoría del comercio marítimo se hace bajo banderas de conveniencia.

De Andrés Cikato en adelante los capitanes del TACOMA fueron marinos militares y civiles que en sus carreras dejaron su impronta: Fernando Fabri, José Natero, Aurelio Cabrera, Ariel Ressia, Luis Martínez, Juan Laguisquet, Enrique Olivera y Raúl Rossi. Imposible registrar las miles de millas navegadas por esta pléyade de nautas compatriotas y por el mismo buque.

El 23 de Julio de 1964 el mercante nacional TACOMA efectúa su última entrada al puerto de Montevideo con pasaje y carga general, como dijera ese gran periodista del El País don Emilio Cazala: «*a dormir su último sueño en nuestro puerto y a la espera de ser convertido en chatarra.*»

Mucho se discutió sobre su suerte en aquellos postreros años donde se llegó a sostener la conversión del buque en un museo flotante dado el interés del astillero alemán que lo construyó en su adquisición tomando en cuenta que el TACOMA era el «*último mohicano*» de aquellos estupendos barcos mercantes. Pero sólo quedó en eso y las vueltas de su tan

INFORMACION

LA MARIANA

Buque-Cárcel Tacoma: estudian la zona donde será fondeado

3/5/73

La caída del buque "Tacoma" al Ministerio del Interior, para servir como alojamiento de reclusos, fue decretada anoche en sesión del Consejo de Ministros. La medida, de carácter transitoria, tiene como fin solucionar la situación de hacinamiento planteada en los establecimientos carcelarios.

Al establecerse, por decreto del 9 de enero de este año, la autorización al Ministerio del Interior para formular un llamado a licitación para construir dos establecimientos carcelarios, abmidados las exigencias con la "decisión en pago" de los inmuebles donde se encuentran las cárceles de Miguelete y Punta Carretas y al tener estos dos establecimientos carcelarios, exceden de población, configurando una situación de peligro, el decreto de caída del "Tacoma" rebobonará parcialmente esta situación, según establece el decreto.

AHORARA: "UN NIDO DE RATAS"

El Ministerio del Interior, Cnel. Néstor Bolentini, al dejar la comisión del Consejo de Ministros, informó ayer que "la nave será destinada a cárcel, después la nave, la comisión, y espero poder informar, dentro de dos días, cuándo quedará habilitada". "No hay que olvidar —seguro el ministro— que el "Tacoma" hace cuatro años que está abandonado y es un verdadero nido de ratas".

Considerado sobre la cantidad de presos que se alojarán en la nave, dijo: "tenemos una población carcelaria variable. Primero, seguramente pondremos un grupo reduccion luego veremos". Sobre el equipamiento del "Tacoma" mientras sirve de cárcel, manifestó al ministro: "no sé si quedará desde más ahora. Tenemos que estudiar el punto. Hay dos problemas que se presentan, que deben ser solucionados en primer término, la seguridad de los presos que se alojan en el barco y luego, la seguridad del puerto de Montevideo, si sea el lugar óptimo, finalmente se establecerá definitivamente".

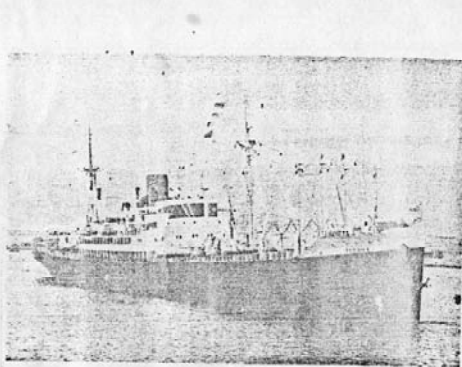
mesa al "Tacoma". No queremos entorpecer el normal funcionamiento del puerto".

SOLUCION TRANSITORIA

En los considerandos del decreto, se hace hincapié en que, entretanto se efectúe el llamado a licitación para construir los establecimientos carcelarios y se continúe esta, se urgente solucionar la superpoblación carcelaria, por lo cual, y sin perjuicio de otros arbitrios transitorios para aliviar la actual situación, el uso del "Tacoma" permitirá adecuarse al alojamiento de un número importante de reclusos, parte de los cuales, debidamente seleccionados, podrán contribuir con su trabajo manual a las tareas de adaptar la nave para sus nuevos fines.

EL DECRETO

1) — Establecese, por la Administración Nacional de Puertos al Ministerio del Interior, el buque de bandera nacional "Tacoma", para que pueda usarse, en carácter provisional, con el indicado objeto.
2) — Los Ministros de Defensa Nacional y del Interior suministrarán el personal necesario para tripular y acondicionar el buque mencionado, a los fines referidos.
Según el Ministerio del Interior: "las tareas de acondicionamiento del "Tacoma" seguramente serán sumidas dos etapas al acondicionamiento en sí, y su tripulación. Y estas tareas son bastante difíciles, dado el deterioro muy grande que ha sufrido el buque en los últimos cuatro años de abandono total".



TACOMA- CARACTERISTICAS

Estora	152 mts. 20
Manga	19 mts. 17
Puntal	12 mts. 20
Calado medio	} lastre 17'00 cargado 25'10
Tonelaje neto	
bruto	8.297 Ton.
Capacidad de Porte (D W)	10.230 Ton.
Capacidad total de fardos	607.320 P3
Capacidad total a granel	545.810 P3
Capacidad de carga frigoríficas	248.340 P3
Capacidad de Tanques	} granel 43.000 P3 fardos 32.740 P3
Máquina Turbina	
Velocidad	13'5
Fecha de Construcción	1930

Reacondicionado en Hamburgo (Alemania) 1951

agitada existencia lo iban a conducir hacia algo insospechado, inusual, pues en fecha del 2 de Mayo de 1973, con la firma del todavía constitucional presidente Juan María Bordaberry, el buque es transferido de la Administración Nacional de Puertos al Ministerio del Interior. Las fuentes orales definen al coronel doctor Néstor J. Bolentini, entonces ministro del interior, como el artífice de esta pionera idea dentro de nuestro país.

Y así el veterano buque es convertido en una cárcel flotante, un centro de reclusión vip para una población presidiaria de baja peligrosidad, donde se alojarían una cincuentena de reclusos que contarían con comodidades de acuerdo a las tareas que iban a desarrollar y que se desarrollarían en torno a las capacidades de las cámaras de refrigeración del barco que podían procesar por arriba de las 2.500 toneladas de pescado, una cifra superior a la del SOYP.

En este capítulo tan sui generis es de notar la presencia del ingeniero civil Regusci, quien procesado por un delito de sangre, se halló al frente como director de numerosas tareas, destacando la instalación de diversos talleres de carpintería, herrería, mecánica, etc, así como su gestión presencial como profesor de las materias de su especialidad que se dictaban abordo.

En resumen, en toda la historia del establecimiento no hubo fugas ni asonadas, destacándose entonces muy claramente lo que esta brillante oportunidad otorgaba al Estado, en lo relativo a los procesos de reinserción y rehabilitación de aquellos ciudadanos procesados por la Justicia. Pero a causa de factores muy diversos relativos a la burocracia criolla, y más aún basados sobre la operativa portuaria, en este caso en el muelle Florida donde se hallaba fondeado el TACOMA sumado a otros ítems inclinados hacia situaciones embarazosas propias de dicho entorno de un gran puerto donde aún hoy es una zona donde se estacionan pesqueros extranjeros, es que a finales de 1980 se decide clausurar el establecimiento flotante y pasar el mismo a

1783
94 20/9/73.

Verlos de los reclusos que se encuentran alojados en el «Tacoma» almorzando, mientras disfrutan de un programa de televisión. La interesante experiencia se cumple normalmente y con resultados muy positivos

Alentadora Experiencia en el «Tacoma»

La oportuna que se viene realizando a bordo del «Tacoma», cuyas cámaras frigoríficas están siendo reemplazadas por otras nuevas, al frente de las que hay dos ingenieros, también purgando condensa, también destilándose con el mayor de los éxitos.

En la mañana de ayer, se dio un paso importante para recuperar al «Tacoma», con el arreglo de cuatro motores de las cámaras, que reparados a nuevo, generarán la energía necesaria para dar a los bodegas de las bajas temperaturas que desahoran.

Los Proyectos

El Ing. Gichuz, uno de los técnicos que está al frente de los trabajos de recuperación, nos dijo que en el «Tacoma» se cumplirán tres etapas que suspenderán al siguiente día:

1º) Recuperación de las bombas hidráulicas Nos. 1, 2, 3, y 4, que es lo que se está haciendo ahora.

2º) En esta fase se reemplazará, dicho todo en escamas, combatiendo agua potable, etc.

3º) En la tercera etapa, se entrará, finalmente, al procesamiento del pescado. El filtrado se hará en los entropesos del barco, que son cuatro veces más grandes —dijo el Ing. Gichuz— que las instalaciones que tiene el COTU para efectuar el mismo trabajo.

Esto explica a continuación que la cantidad de alimentos que tiene el «Tacoma» es considerable: la bodega 1, 250 toneladas; la 2, 500 toneladas; la 3, 225 toneladas y la 4, 400 toneladas.

—Incluiremos, pues, cámaras frías capaces de albergar a 2413 toneladas que cubren al País por concepto del abastecimiento de las flotas, alrededor de 44 millones anuales de pesos.

Alentadora Experiencia

Los veinte reclusos que se encuentran alojados en el «Tacoma»,

15, era media hora de desazona para almorzar.

Las instalaciones del barco han sido adecuadas por dicho motivo, y viven cómodamente, dispuestos de todas comodidades y en los bodegas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

la calle Andes donde todavía funciona en parte el centro de reclusión, aunque ahora bajo otra denominación.

Y la ANP se hace una vez más con el buque que entra ya en un declive general, sin mantenimiento, haciendo agua y sometido al saqueo de sus obras. Y de acuerdo a esa lamentable circunstancia todos los caminos para su salvación se cierran y surge el desguace cosa que se efectúa en el año 1985 por una empresa uruguaya que lo adquirió al precio de 65.000 dólares.

Puede estar demás la inclusión de anécdotas que tradicionalmente se hallan en boca de la gente pero se hace inevitable poner a luz otras caras del TACOMA. Durante su desguace, obra final de destrucción, se descubrieron una gran cantidad de hábiles sucuchos, dobles fondos y habitáculos de todo tipo donde la viveza criolla escondía sus matutes; el contrabando, el mismo que durante años había llenado página tras página de la prensa local y hecho tristemente famoso al buque dentro del tupido e inmisericorde lunfardo compatriota.

Pero este comentario bien queda vuestro cargo pues responde a la condición humana, por lo que como una más lógica y justa conclusión dejamos lo inscrito por el doctor Daniel Castagnin en su prólogo de marras: *«Sin lugar a dudas el TACOMA fue el primer navío de bandera nacional que llenó con plenitud el concepto de buque mercante.»*

Entonces, aquel barco que llegó a nuestro puerto en arribo forzoso escapando de su seguro hundimiento, se convirtió a lo largo de 40 años de su agitada vida en parte indisoluble de la historia marítima de su Patria adoptiva.

ORÍGENES Y DESARROLLO DEL FÚTBOL EN EL URUGUAY. NUEVAS MIRADAS (1870-1920)*¹

Juan Carlos Luzuriaga

Los deportes como campo de estudio de la Historia

El campo académico vinculado al tema de deporte y sociedad como objeto de estudio de las Ciencias Sociales ha crecido de forma exponencial en el mundo entero. De ser, en el caso específico del fútbol, un campo marginal nacido sobre todo en los departamentos universitarios de Inglaterra y vinculado al estudio de los hooligans, pasó a tener un lugar cada vez más grande en la sociología, la antropología y posteriormente la historia en la academia europea y luego norteamericana. En América del Sur son trabajos pioneros los de Eduardo Archetti, Julio Frydenberg y Pablo Alabarces en Argentina, la figura de Roberto da Matta, y posteriormente Víctor Andrade de Melo en Brasil, entre otros. Todos contribuyeron a la construcción de este nuevo campo de estudio, en los años noventa. Algunos trabajos son referentes para la reflexión; como *El desafío de Clío: el deporte como objeto de estudio de la historia*, de Patricia Falco Genovez de 1998. En Uruguay se destacan los trabajos pioneros del sociólogo Rafael Bayce.² Este enfoque tiene en general como eje el fútbol y

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede del Ateneo de Montevideo el 20 de octubre de 2021.

¹ Este artículo es la síntesis de la exposición de ingreso de su autor como miembro de número al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Está basada a su vez en el libro del autor *Orígenes y desarrollo del fútbol en el Uruguay. Nuevas miradas. (1870-1920)*.

² Constituye también un aporte relevante la producción del periodismo de investigación. Señalemos entre otros a Diego Lucero (seudónimo de Luis Sciutto), Eduardo Gutiérrez Cortinas, Franklin Morales, Atilio Garrido, Alfredo Etchandy y Luis Prats.

su práctica en la sociedad más que en los resultados deportivos o la trascendencia de tal o cual equipo o jugador. En este artículo trataremos de los orígenes de este deporte en el Uruguay.

Una elite: la comunidad británica en Uruguay

El fútbol llegó a Montevideo como a todo el mundo de manos de los británicos.³ Primero se practicó en los clubes de críquet y de remo: Montevideo Cricket Club (1861) y Montevideo Rowing Club (1874). Luego surgieron en 1891 el primer club de fútbol: Albion Football Club y el Central Uruguay Railway Cricket Club (CURCC), que al año siguiente se dedicaron también al fútbol. En 1899 apareció la «respuesta criolla», el Club Nacional de Football.

Desde mediados del siglo XIX se fue afirmando el poderío de los comerciantes británicos en el Uruguay. Su prosperidad se evidenciaba en las quintas que edificaban y en su sentido gregario.

Para 1875 la colectividad británica en el país contaba con su cementerio, su iglesia, su hospital, varias sociedades benéficas y diversos clubes —uno social, uno de críquet y uno de remo—, además de una pista de carreras. Existían otras instituciones, como la logia masónica Acacia Lodge, a la que pertenecía lo más selecto de la comunidad. Tenía sus medios de prensa, como el *Montevideo Times* y el *Uruguay News*, y cada tanto armaba conjuntos de actores de teatro y músicos aficionados. Los inmigrantes británicos y sus descendientes, aunque se insertaran en la sociedad uruguaya, no se fundían con ella; continuaban exhibiéndose como británicos, con características distintivas.

Tanto su filosofía económica como sus formas de vida y cultura suscitaban respeto y admiración entre los uruguayos, no solo en las elites ilustradas, sino en todos los grupos sociales. Los ingleses eran muy conscientes de esta situación privilegiada. La práctica de los deportes modernos en el país se inició en la

³ LEE, Chris; *Origin Stories. The pioneers who took football to the world*. Pitch Publishing, Sussex, 2021, págs. 38-41.



*Albion Football Club. 9 de junio de 1898 en Punta Carretas.
Previa al partido ante Belgrano A.C. de Buenos Aires. Blusa partida roja y azul.*

colectividad británica. Su difusión en la sociedad uruguaya siguió la misma lógica que en Gran Bretaña y en otros países: desde las elites se derramaban hacia el resto de la población.

El Monte Video Cricket Club (MVCC), fundado el 18 de julio de 1861, tuvo un papel clave en el desarrollo de los deportes en el país. Formado por *sportsmen* británicos, se dedicó al críquet, aunque no desdeñó la práctica del rugby, del fútbol y otros *sports*. El 8 de mayo de 1874 surgió una nueva institución deportiva de residentes británicos, un club de remeros: el Monte Video Rowing Club.

La agenda se adecuaba al clima y la comodidad de los *players*. El críquet se jugaba de diciembre a marzo y el fútbol de febrero a octubre. Estas actividades estaban circunscritas a los británicos, fueran residentes o visitantes.

El modelo del *sport* británico: exalumnos y empresas, 1890-1895

Se ha visto ya que la práctica moderna del fútbol en Gran Bretaña se inició en los colegios secundarios. El mismo esquema se repetiría en los colegios ingleses de todo el mundo, y obviamente también en Uruguay. Montevideo en las últimas décadas del siglo XIX era una ciudad en expansión que llegaría a los 400.000 habitantes a inicios del siglo XX. Se caracterizaba por una fuerte presencia de inmigrantes de origen italiano y español, aunque no faltaban franceses, británicos y alemanes.

En 1874 se creó en Montevideo The English High School, que inicialmente estuvo a cargo de Henry Castle Ayre. Con el paso de los años se organizó siguiendo las líneas de la English High School de Buenos Aires, cuyo director es considerado el introductor del fútbol en Argentina: Alexander Watson Hutton. Ayre fundó en su colegio un espacio para el *sport*: el Montevideo English High School Junior Cricket and Athletic Club. En sus cuadros docentes se encontraba William Leslie Poole, quien arribó en 1885 a Montevideo para desempeñarse como profesor de inglés, actividad que continuaría hasta 1920. Poole era un *sportsman* ejemplar. Incursionaba en fútbol, remo, críquet y

rugby, y llevaba a sus alumnos a practicar estos deportes a Punta Carretas. Un grupo de ex alumnos de este colegio dará origen a Albion el 1º de junio de 1891.

El Club del Ferrocarril

En 1890 la compañía británica de ferrocarriles, Central Uruguay Railway, adquirió 20 hectáreas en Peñarol, a 11 kilómetros de Montevideo. El ferrocarril requería, además de capitales británicos, trabajadores de ese origen capacitados para las diferentes tareas, desde el gerente hasta las duplas de maquinistas y fogoneros que conducían las locomotoras, pasando por los ingenieros, contables, herreros y muchos otros oficios especializados. En esos momentos el fútbol hacía años que se había popularizado en Gran Bretaña existiendo ya clubes profesionales. También había sido adoptado por las empresas como *escape*, para atenuar las situaciones ríspidas facilitando diversión y esparcimiento a los trabajadores. En ese clima, una noche de la primavera de 1891, catorce empleados de las jerarquías del Central Uruguay Railway, un criollo y trece anglosajones, decidieron formar un club de críquet. Nombraron presidente al representante de los accionistas británicos en Montevideo, el ingeniero Frank Hudson, e invitaron a unirse a otros empleados. De ese modo el Central Uruguay Railway Cricket Club (CURCC), nació formalmente el 28 de setiembre de ese año.

Se decidió rápidamente agregar la práctica del fútbol. Los colores elegidos inicialmente, naranja y negro, marcaban inequívocamente las raíces ferroviarias.

Amigos, marinos y Football

Hasta 1896 el fútbol se desarrolló en el ámbito de la colectividad británica. Entre todos los clubes se destacaba el Cricket, que, a partir de 1895, junto con el Rowing, comenzó a alejarse de la competencia en el fútbol. En ese momento la supremacía pasó a ser del Albion, cuya superioridad sobre el

CURCC fue clara desde 1895 hasta 1897. Se había convertido en la potencia futbolística del medio local.

Desde los inicios del estado uruguayo, en 1830, generalmente había en la rada de Montevideo uno o más buques de la Royal Navy. Era otra de las expresiones visibles del imperio. Al principio la marinería competía entre sí, luego lo hicieron con *teams* británicos locales y posteriormente incluso con criollos.

A veces la contienda involucraba a una especie de combinado de la Royal Navy, tal como sucedió el domingo 27 de mayo de 1900. Los carteles anunciaban un «¡Colosal Partido!» a las dos y media de la tarde entre el Albion y un «formidable cuadro» formado por oficiales de las naves de su Majestad Británica *Flora*, *Pegasus*, *Basilisk* y *Swallow*.

La respuesta criolla 1896 - 1900

A mediados de la última década del siglo XIX, la práctica del fútbol, favorecida por las empresas tranviarias, se generalizaba en los descampados de la zona de Punta Carretas, cerca del mar, donde jugaban numerosos clubes de entusiastas aficionados criollos al *sport* que empezaba a hacer furor. En estos clubes, formados inicialmente por unos quince o veinte jóvenes, se era al mismo tiempo aficionado, jugador y dirigente. El Victoria aparece mencionado en 1896; dos años más tarde surgen los nombres del Platense, el National, el Oriental, el Uruguay Athletic, el Defensa, el Montevideo y el River Plate.

Día a día surgían nuevos clubes, como el Montevideo Football Club y otro Uruguay Athletic, en este caso de la Villa de la Unión, con una primera escisión del Albion. El deporte era funcional al nuevo esquema social. Los sectores dirigentes —políticos, educadores, sacerdotes— coincidían en la necesidad de *disciplinar las pasiones*, y en ese sentido el éxito de los anglosajones, con una filosofía que incluía el *sport*, merecía tomarse como ejemplo. A diferencia de las diversiones habituales de la sociedad criolla, sin reglas ni mayores limitaciones, el deporte tenía un desarrollo previsto y pautado por normas claras. Prometía alejar del ocio a la juventud, lo que merecía el

apoyo casi unánime de los sectores sociales más influyentes. A ellos se sumaban las empresas de tranvías y ferrocarriles, que se veían beneficiadas con la venta de boletos para el transporte de los jugadores y los cada vez más numerosos espectadores.

El Club Nacional de Football

A los antiguos alumnos de los colegios británicos que se divertían con el fútbol se agregaban ahora otros jóvenes, muchos de ellos de educación secundaria o universitarios.

Un grupo de estudiantes que se reunía en un café del barrio de Cordón, formó el Montevideo Football Club. Al poco tiempo los jóvenes estudiantes y deportistas descubrieron sus coincidencias con los *players* del Uruguay Athletic de la Unión, y así nació la idea de fusionarse y crear un equipo criollo que pudiera competir con aquellos clubes que sentían como extranjeros. Su resultado sería el Club Nacional de Football.

La reunión que se entiende fue constitutiva se celebró el 14 de mayo de 1899 en el domicilio de Ernesto Caprario. Paralelamente, el influyente conductor del Partido Colorado, José Batlle y Ordóñez,⁴ a través del diario *El Día* apoyó esta iniciativa. Bajo su bandera empezaron a amalgamarse otros clubes y a cobijarse un gran número de jugadores proclives a conformar un equipo «nacional» que compitiera de igual a igual con los *teams* «extranjeros». Se integraron los *players* del Defensa Football Club, compuesto también por estudiantes y los muchachos del Universitario y el Artigas F.C. entre ellos los hermanos Amílcar, Bolívar y Carlos Céspedes. Los colores elegidos blanco, rojo y azul, evocaban a la bandera de José Artigas, el héroe nacional por antonomasia.

⁴ José Batlle y Ordóñez dio vida a una corriente política que promovía mejores condiciones de vida para los sectores populares. Denominada «batllista» en el paso del tiempo. El Partido Colorado, un partido liberal, predominó en el país durante décadas.

Los criollos: de espectadores a *players*

Cuando terminaba el siglo eran muchos los clubes que mencionaba la prensa, entre ellos el Rincón, el Sea Rovers, el Thames, el Guadalupe, el Británico, el Yatay, el Chaná, el Tabaré, el Fénix, el Intrépido, el Triunfo, el Curiales, el Rivadavia, el Obrero, el Manchester, el Bremen y el Arsenal. La proliferación de equipos hizo al fútbol cada vez más competitivo.

El enumerar los equipos que surgían por todo en Montevideo a fin de siglo, es una pálida imagen de lo que se vivía por los contemporáneos, particularmente los jóvenes. El fútbol, deporte de la elite británica primero y de la criolla después se había dado a conocer a una sociedad que lo tomaba como una moda apasionante. En los baldíos urbanos y en los suburbios se sumaban los aficionados que imitaban lo que habían visto en Punta Carretas, villa Peñarol o en el *field* de Albion en Paso del Molino. Se improvisaban los balones, los arcos y la vestimenta. Los vecinos veían a los muchachos de su barrio jugar por horas y discutir con vehemencia las incidencias de los encuentros. Los fines de semana eran propicios para desafiar a los jóvenes de la otra calle o la otra escuela. Las griterías se hicieron más habituales. Los más hábiles o entusiastas -jóvenes de 10, 12, 14 años- empezaron a verse formando clubes en «serio». Como los que llevaban adelante los muchachos de 16 y 18, que veían enfrentarse entre sí o ante los marinos británicos. Las casas de familia y cafés fueron improvisadas sedes mientras madres y abuelas confeccionaban indumentarias y bordaban banderas. Los nombres y colores elegidos a veces suscitaban largas polémicas. Lo importante era poder competir. Los domingos la ciudad se poblaba de chicos que iban a jugar fútbol, luciendo orgullosos y desafiantes sus blusas. Así el fútbol fue pasando para toda la sociedad, en dos o tres años, de lo extraordinario a lo habitual impregnando a la sociedad montevideana primero y uruguaya después.

La formación de la League

Tras la exitosa experiencia con el programa de partidos entre clubes de 1899, en la práctica un proto campeonato, en febrero de 1900 Henry Lichtenberger, figura relevante del Albion, invitó al CURCC, el Deutscher y el Uruguay Athletic a formar una asociación que organizase las competencias de fútbol entre ellos. Luego de reunirse en la sede de Albion, el 30 de marzo decidieron crear *The Uruguay Association Football League*. El torneo se disputaría en dos ruedas, como locales y visitantes, y el ganador obtendría una copa de plata. Quien conquistara el trofeo tres veces seguidas lo conseguiría en propiedad.

Las reuniones de la League se celebraban y registraban en inglés. Su primer presidente fue Percy Davison Chater, representante del CURCC. La entidad comenzó a sesionar en el local comercial de Lichtenberger, en la Ciudad Vieja. En sus inicios se manejó como una asociación exclusiva; si bien en los clubes participaban criollos, estos estaban supeditados a los británicos o sus descendientes, que siempre pertenecían a la clase alta. Obsérvese que por entonces había decenas de *teams* deambulando por la ciudad y jugando al fútbol en sus descampados, y muchos de ellos ya habían enfrentado al Albion. Sin embargo, para organizar la liga y el torneo este club convocó a un grupo reducido de pares. El fútbol «oficial» al menos, quedaba circunscripto a las elites.

1901 -1905: La Expansión del fútbol

El primer campeonato de la novel liga, disputado en el 1900, demostró la superioridad abrumadora de dos equipos: Albion y CURCC. Este último venció en la final 2 a 1 al primero, confirmando la reversión del predominio del Albion en la década anterior. Nacional solicitó participar en la League y fue rechazado por entender que no tenía el nivel de competencia mínimo.

El segundo año en que se disputó la copa la volvió a conquistar el equipo del ferrocarril. También en 1901 fue novedad la presencia del Club Nacional de Football, al que la League decidió

invitar a participar en el campeonato. Nacional acumulaba todo el afán de vencer con jugadores nativos al otro gran núcleo que asomaba cada vez más compacto y poderoso mientras incorporaba paulatinamente jugadores criollos: el club de villa Peñarol.

Desde ese momento el equipo del ferrocarril y Nacional comenzaron a adueñarse del favor de los aficionados. El CURCC volvió a salir campeón, Nacional quedó segundo y se inició la decadencia del Albion, mientras el Deutscher ocupó nuevamente el cuarto lugar. Poole fue el presidente de la League durante 1901.

1902: una foto de la expansión

Iniciada la temporada de fútbol de 1902 en Montevideo, una perspectiva de los aficionados de entonces la ofrecen las páginas del semanario que vio la luz el 1.º de mayo de ese año: *Uruguay Football*.

Los partidos más atractivos eran los que se jugaban con equipos representativos de las naves de guerra británicas y con los bonaerenses. El 4 de mayo, por ejemplo, se enfrentó —y salió victorioso— el Eastern F.C. con el combinado de la cañonera *Nymphe*. Un mes después, el 8 de junio, Albion empató 2 a 2 con el equipo del crucero insignia de la estación naval británica, el *Cambrian*, con más de 300 tripulantes. El primer internacional de la temporada fue el 11 de mayo, cuando el *team* de Buenos Aires de «Mr. J. O. Anderson» —una especie de equipo de invitación—, con indumentaria blanca, doblegó al Albion a domicilio.

De alguna forma, el fútbol se desarrollaba en tres niveles concéntricos. El primero eran los seis clubes que competían en la League: Albion, CURCC, Deutscher, Nacional, Triunfo y Uruguay Athletic. El segundo nivel estaba conformado por los clubes cuya directiva destaca el semanario: Yatay, Sayago, Formidable, Eastern, River Plate, Lavalleja, Cerrito y Ciclón, los cuales seguramente pretendían participar en la League. En el tercer nivel parece haber una multitud de clubes que competían amistosamente entre sí y con los niveles superiores. Entre otros: Bristol, Curiales, Bremen, Aurora, French, Libertad, New, Obrero, Chaná, Tabaré, Intrépido. Muchos de estos

podieron alternar en los primeros tiempos de la Liga. Normalmente era el segundo equipo de un club de la League que enfrentaba al primero de otro que no participaba en la competencia oficial.

La competencia se había extendido en todos los barrios de Montevideo. Primero fue La Blanqueada, luego Villa Peñarol y Punta Carretas. A fines del siglo XIX se sumaron el *Stadium* del Albion en Paso Molino y el Parque Central. La expansión de clubes y campos de juego fue muy rápida. Para 1902, según se desprende de *Uruguay Football*, el Eastern estaba en la Aguada, Formidable tenía su campo en el Reducto, Yatay en la Figurita, New en Pocitos, y Sayago tenía su sede y su campo de juego en el barrio del mismo nombre.

La Liga en marcha

En 1902, bajo la presidencia de Charles Edgard Rowland –británico que representó al equipo de la colectividad alemana–, hubo dos novedades. Una fue el sexto equipo, que tenía su campo de juego en las cercanías de hoy las calles bulevar Artigas y Luis Alberto de Herrera: el Triunfo, reforzado por antiguos jugadores del Eastern. La otra fue la obtención del campeonato por Nacional.

Para 1903, bajo la presidencia del uruguayo de origen británico Jorge Clulow, se agregó como séptimo club una escisión del Albion: el Montevideo Wanderers. También fue el último torneo del Triunfo, que recibió varias goleadas. Entre Nacional y el conjunto del ferrocarril se jugaría la final, que por diferentes circunstancias se pospuso para el año siguiente.

La guerra civil de 1904 impidió que se disputara el campeonato. Sí hubo algunos partidos amistosos, e incluso la postergada final del año anterior entre el equipo de Nacional y el aurinegro, en agosto. Venció el primero en un partido definitorio, cuando la guerra estaba ya en sus etapas finales.

Nacional había cortado la secuencia victoriosa del equipo de Peñarol y le había impedido obtener la primera copa. La celebrada conquista del campeonato de 1902 y ahora la de 1903,

además el triunfo ante la selección argentina el 13 de setiembre representando a Uruguay, le dieron a Nacional el definitivo espaldarazo en la preferencia popular. Ahora sí se había conformado una dupla en la que ambos clubes se necesitaban por opuestos, como rivales.

Nuevas realidades se estaban presentando en el fútbol: la irrupción de los sectores criollos medios y, casi junto con ellos, lo que la prensa de la época denominaba el *público grueso*.

El 30 de junio de 1905 The Uruguay Association Football League, bajo la presidencia de Félix Ortiz de Taranco, cambió su nombre por el de Liga Uruguaya de Football. Para el campeonato de ese año habían desaparecido el Uruguay Athletic y el Triunfo, después de opacas temporadas, y el Teutonia había aparecido como sucesor del Deutscher. El equipo del ferrocarril obtuvo el campeonato invicto en puntos y, lo que es más recordado, también en la valla. En su plantilla había aún dos jugadores de origen británico, Matheson y Davies, en un total de dieciséis.

Nuevos clubes y nuevas divisionales

El surgimiento de nuevos clubes superó hasta las expectativas más optimistas. En todo Montevideo, y de forma creciente en el resto de los centros urbanos del país, iban surgiendo equipos de fútbol. El proceso fue en general similar: un grupo de aficionados que decidían dejar de mirar y participar en el deporte que estaba haciendo furor. El paso siguiente era practicar y jugar con entusiasmo. La elección de autoridades y colores daba fisonomía y voceros al *team* para acordar partidos y promover el fútbol y su equipo.

Fundado oficialmente River Plate F. C. en abril de 1902, se constituyó como la mayoría de los clubes por un puñado de jóvenes, en este caso residentes cerca del puerto y de la Aduana. Integrado por estibadores, albañiles y según se cuenta, anarquistas y proxenetes. El equipo solicitó su incorporación a la League ese mismo año, pero fue rechazado por los demás clubes, como antes había sucedido con Nacional. El motivo era,

obviamente, las diferencias sociales entre los jugadores de River Plate y los de los equipos de la League. En esto coincidían todas las instituciones, salvo el CURCC. Ante la insistencia de los dirigentes de River Plate, y como propuesta conciliatoria, se creó como etapa previa a la primera división una divisional de ascenso, en la que se incluyó también a otros conjuntos en la misma situación, como el Formidable y el Lavalleja, y a los segundos equipos de la primera división. La condición impuesta para pasar a la primera era extremadamente difícil de cumplir: ganar tres veces el campeonato de la Segunda División. River Plate fue el campeón de 1903, 1905 y 1906, de modo que en 1907 llegó a la divisional superior. En 1905 se creó la copa de Tercera División. Mientras tanto, a la Liga oficial se sumaban otras, como la Old-Man, la Nacional y la Don Bosco.

El surgimiento de la pasión clásica

Hay múltiples causas en el origen de la rivalidad clásica por antonomasia del fútbol de Montevideo: Nacional y Peñarol. Una de las principales, fue la enorme paridad deportiva en los fermentales años de surgimiento del fútbol como deporte y espectáculo de masas al mismo tiempo. La tensión de un resultado incierto, la disputa del campeonato prácticamente solo entre ambos clubes entre 1901 y 1905, fueron elementos fundamentales en la forja de la rivalidad clásica. Esa rivalidad no solo involucraba a los jugadores sino también a los parciales de ambos clubes. A la herencia de bipolaridad de la sociedad uruguaya —blancos y colorados, Montevideo y la campaña— se agregan las diferencias que tuvieron más peso en la sociedad finisecular: criollos e inmigrantes, sectores populares y aristocráticos o, en términos de clase, obreros y patronos.

Tal vez en 1900 hayan sido los universitarios de Montevideo contra el taller de los ingleses del Ferrocarril, pero en 1902 encarnaban la identidad criolla y la gringa. En un clásico se podía abuchear a los jóvenes de clase alta y a los jefes del taller ingleses. Se podía vivir los colores de la patria y aplaudir a esos jugadores tan criollos como el espectador que desafiaba a los

gringos. Se podía gritar por el esfuerzo de los obreros del ferrocarril, trabajadores como el hincha que los alentaba desde la línea de cal. El antagonismo entre ambos clubes estaba llamado a marcar el fútbol uruguayo hasta nuestros días.

Los profetas del Interior

En el interior, el conocimiento y la práctica del fútbol tuvieron varios agentes. Por un lado, la presencia de súbditos británicos o hijos de estos, propietarios de establecimientos rurales, comerciantes o empleados del ferrocarril. Por otro, el contacto con quienes se habían entusiasmado con el sport que hacía furor en Montevideo, pero también en Buenos Aires, el litoral argentino e incluso las poblaciones del sur de Brasil. Otra vía fue la difusión a partir de centros de enseñanza, con profesores ingleses o criollos decididos a aplicar los procedimientos pedagógicos británicos. Lo atractivo de la novedad y el prestigio de todo lo que viniera de Gran Bretaña hizo surgir rápidamente clubes aquí y allá, en todas las capitales departamentales y otros centros poblados importantes. Si bien el proceso en el interior no fue consecuencia directa del de Montevideo, lo cierto es que el fútbol surgió con fuerza y continuidad una década después, más o menos. Coincidió con su popularización en la capital, por lo que rápidamente conoció una explosión similar, pero en menos tiempo.

El ferrocarril fue un difusor de primer orden para el fútbol, aunque a veces este llegaba antes que aquel. Seis años antes de que el tren arribara a la capital de Cerro Largo, en mayo de 1903, un grupo de jóvenes de clase media y alta fundó el Melo Football Club, que adoptó una blusa a franjas amarillas y negras. A Colonia el nuevo sport entró por la ciudad de Rosario, donde en 1901 había un club de fútbol y otro de críquet. En 1903 se creó una liga integrada por los equipos de Bristol, San Isidro, River Plate y Rosario Central.

El amateurismo marrón

Con la incorporación masiva de los sectores populares, un fenómeno paralelo se fue manifestando, la profesionalización. Esto, que ya se había vivido en Gran Bretaña entre 1875 y 1885⁵, se expresó en el Río de la Plata dos décadas más tarde.

En 1899 el club del Ferrocarril incorporó a dos jugadores de Albion, Buchanan y Craven, que se sumaron como empleados a la empresa. En 1904 no hubo campeonato debido a la guerra civil, y en 1905 el CURCC obtuvo el concurso de jugadores de Nacional, campeón de 1902 y 1903. La explicación de Domingo Prat, capitán de Nacional de la época, en referencia a Luis Carbone, uno de los jugadores, es sencilla: el equipo aurinegro le ofreció trabajo a él y a dos hermanos. Esas incorporaciones sin duda contribuyen a explicar el triunfo del *team* de villa Peñarol en el campeonato de 1905.

Hasta ese momento los cambios de institución respondían a desacuerdos, afinidades personales o a la búsqueda de un puesto de titular, pero nunca a una oferta de trabajo, es decir, dinero. De hecho, se infringía así uno de los mandamientos del *sportsman*, que era el jugar por placer. A partir de entonces, la remuneración a quienes jugaban fue una posibilidad considerada por todos.

En 1909 se registró en el equipo de Peñarol una incorporación trascendente. El escocés John Harley, *centre-half* del Club Atlético Ferrocarril Oeste, fascinó a sus rivales del CURCC; así que le dieron un empleo en el Ferrocarril y lo incorporaron al *team*. Es claro que el club del ferrocarril funcionaba con una lógica de empresa, ya lo había demostrado en 1899, contrataba a quien necesitaba sea en el taller sea en el campo de juego. El fenómeno se iba imponiendo naturalmente.

En el Nacional de ese mismo año algunos jugadores del equipo principal rechazaban a un albañil Ángel Romano y a un vendedor ambulante, Pascual Somma. El motivo que se esgrimía era su origen social, pero quizá también obedecía a que ambos esperaban algún tipo de retribución.

⁵ LEE, Chris; *Origin Stories. The pioneers who took football to the world*. Pitch Publishing, Sussex, 2021, págs. 26-30.

José María Delgado, dirigente de Nacional en esos años, se refería a esa época de forma muy realista, la cual recordaría años después:

*Era la época brava del football ... poca amiga de morales estrictas, y se representaba la comedia del amateurismo*⁶.

En 1913 Ángel Romano se fue a jugar a Buenos Aires en Boca Juniors. Años después recordaría que su acuerdo con Boca era: [...] *casa, comida, ropa limpia y un empleo en Bunge y Born, donde hacía que trabajaba por un sueldazo de 150 nacionales* [...].⁷

Muchos solucionaron su vida con un empleo público. En 1917 nombraron a Pascual Somma mensajero en un ministerio. Isabelino Gradín, fue empleado de la Aduana. José Benincasa era empleado del correo estatal. Alfredo Foglino entró como ascensorista en el Banco República. Ángel Romano fue designado cobrador de la empresa estatal de electricidad y teléfonos.

La profesionalización del fútbol fue un proceso largo, complejo y no planificado. Tampoco fue el resultado de ciertos actos intencionales de individuos o grupos, sino más bien el producto impensado de una sucesión de voluntades y acciones de diversos grupos que interactuaron a lo largo de varias generaciones.

La formación de comunidades imaginadas

Las empresas tranviarias cumplieron un papel trascendente en la difusión del fútbol al crear los escenarios para los espectáculos que ya atraían a miles de montevideanos. Casi todos eran pasajeros de sus *trenes*, al principio tirados por caballos y después eléctricos. A los primeros viajes hacia y desde Punta Carretas se agregaron más tarde los correspondientes a los nuevos *fields* que se construían especialmente.

⁶ DELGADO, José María; *Sport*, pág. 121. La tribuna oficial del campo de juego de Nacional, el Gran Parque Central, recuerda a este dirigente histórico. Fue presidente de Nacional a los 27 años, en 1912.

⁷ LUCERO, Diego; «Ángel Romano: el rey de la pirueta», colección *Estrellas Deportivas*, n.º 83, suplemento de *El Diario*, Montevideo, 18 de abril de 1979.

Al mismo tiempo, la extensión de Montevideo en términos geográficos y demográficos dejaba atrás la convivencia aldeana en que todos se conocían. Así como llevaba al anonimato, la masificación abonaba el camino para la constitución de las *comunidades imaginadas*. Estas comunidades estaban formadas por individuos que no necesariamente se conocían entre sí, pero sí compartían el afecto o la pasión por tal o cual club. inicialmente criollos e inmigrantes, y luego otros colectivos identificados por un barrio, una identidad en sí, un ideal filosófico o deportivo.⁸ Los nombres y colores de los clubes que se iban creando lo atestiguan. En este aspecto, la constitución de instituciones deportivas en el interior tuvo características similares a las de la capital, al menos en los orígenes. Algunos clubes estaban identificados con ámbitos determinados. Puede ser de estudio: la Universidad y diversos colegios; de trabajo: el Ferrocarril Central y el Midland en Paysandú; barrios determinados, centro y periferia como Laureles y Liebig's en Fray Bentos, respectivamente. Al poco tiempo, algunos clubes trascendieron sus orígenes, siendo Nacional y el club de Villa Peñarol ejemplos paradigmáticos.

La consolidación del modelo competitivo, 1906-1915

La cantidad de equipos en Montevideo fue en progresión geométrica a partir de 1905, ya convertido el fútbol en el deporte popular por excelencia. Aparecieron el 1.º de Mayo, el Fortaleza, el Waterloo y el Relámpago del Cerro, el Belgrano de La Teja, el Gil y otros muchos. Algunos alternaron incluso en la Primera División de la Liga Uruguaya; fue el caso del Intrépido, el Dublín, el Libertad y el Universal, entre otros. Los jugadores provenientes de los sectores populares y los clubes que los integraban fueron también siendo cada vez más numerosos. Empezaron a verse también jugadores negros alternar en el modelo competitivo que

⁸ BARRÁN, José Pedro y NAHUM, Benjamín; *El Uruguay del Novecientos*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1979, págs. 116-117. Cf. Benedict Anderson: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993, págs. 23-24, 97.

se iba afirmando en la Liga Uruguaya. Entre ellos podemos señalar a Isabelino Gradín y José Leandro Andrade.

Las novedades de 1906 estuvieron dadas por la presencia del Intrépido en la primera divisional, por la no inscripción del Albion y el triunfo del Montevideo Wanderers en el campeonato. Fue el año también en que Jorge Clulow retornó a la presidencia de la Liga. En la Tercera División, recientemente creada, se afilió el Bristol, del barrio Reducto. En el barrio Palermo surgió el 25 de Mayo, origen del Dublín, ubicado en Punta Carretas, fundado de forma oficial el 1.º de febrero del año siguiente.

En 1907 asumió como presidente de la Liga un dirigente proveniente de Wanderers, prestigiado particularmente por la obtención del campeonato: Héctor R. Gómez, también periodista. Bajo su presidencia la selección de jugadores de Uruguay empezó a competir con regularidad con la similar de Argentina. Poco a poco fue mejorando su juego. El campeonato de ese año fue del CURCC y finalmente River Plate se incorporó a la Primera División. El Teutonia volvió a cambiar de blusa y de nombre; ese año fue el Montevideo. En la segunda divisional estaban los segundos *teams* de los clubes de primera, a los que se sumaban el Bristol, el French, el Titán, el Constitución y el Buenos Aires. En la tercera jugaban los terceros equipos de la primera, los segundos de la segunda y otras instituciones nuevas en la Liga, como el Universal y el Dublín. Surgieron también otras Ligas, como la Nacional.

Para 1908 la principal institución de fútbol del país, la Liga Uruguaya, estaba integrada por una constelación de equipos y divisionales. Salió campeón River Plate, el equipo más bohemio y heterogéneo, en su segundo año en primera división. En esa categoría los clubes pasaron de seis a diez. Volvió a participar el Albion, que en 1905 había abandonado el campeonato con cero puntos, pero volvería a retirarse antes de terminar el torneo. También participaron nuevos conjuntos de las divisionales de ascenso, como el Bristol y el French, que el año anterior habían sido campeón y vice campeón de la segunda. Ambos habían surgido años atrás. El Bristol era del barrio Atahualpa y estaba conformado por estudiantes y grupos familiares. Tuvo su campo de juego primero en pueblo Ituzaingó y posteriormente en el barrio de Capurro.

También se incorporó el Dublín, tras una formidable campaña en la tercera, cuya final había perdido justamente ante el tercer conjunto de Nacional. No obstante, solicitó a las autoridades de la Liga participar en la primera. Seguramente el mérito, la simpatía que despertaba y sus influencias explican la respuesta positiva. Debió no obstante pasar una prueba de suficiencia, al igual que el French.

En la Segunda División alternaban otros doce equipos, entre los segundos de clubes de primera y una serie B que incluía a Central, Colón, Uruguay, Buenos Aires y Universal. Este último, un club del barrio Reducto fundado el 25 de mayo del año anterior. La Tercera División tenía 15 equipos de los clubes de las otras dos divisionales repartidos en las consabidas dos series. Finalmente existía una división de menores con tres series y 18 equipos, algunos de los cuales eran Colón Chico, Escipión, Iguazú, Artes y Oficios, Quilmes y Central. La sola enumeración de estos 55 conjuntos indica que alrededor de la Liga jugaban al fútbol regularmente unos mil montevidianos.

La problemática social también llegaba al fútbol. En 1908 se produjo la gran huelga de los ferroviarios. Con la derrota de su sindicato —la Unión Ferroviaria— y la reestructura dirigida desde Londres, el apoyo de la empresa al CURCC disminuyó notoriamente.

En 1909 fueron once los equipos que participaron en la Liga y por segunda vez ganó el Montevideo Wanderers. La compañía La Transatlántica, sucesora de la empresa de Tranvías del Reducto, que le había construido un campo de juego en Millán y Vilardebó, le facilitó otro con mayores comodidades en Belvedere.

Se incorporaron Central, Colón y Oriental, este último tras una prueba de suficiencia. En la segunda, además de los segundos equipos de los clubes de primera, estaban Bristol y Democrático. En la tercera había treinta clubes divididos en tres series; a los segundos equipos de los de primera y segunda se sumaban el Reformers, fundado el 5 de marzo de ese año, que tenía dos formaciones, identificados como A y B. No era el único; en la misma situación estaban el Universal, el Libertad, el Uruguay y el Liberty. También participaba un solo conjunto de un club denominado Black Prince.

La división de menores, que agrupaba a los jugadores de entre 12 y 16 años, apareció organizada en la Liga en cuatro secciones: la I, de escuelas públicas y «huérfanos y expósitos»; la II, de escuelas privadas; la III, de universitarios (recuérdese que en la época la Universidad comprendía la Sección Secundaria), y la IV, que agrupaba al resto de los menores. Los jugadores de esta división no podían integrar las demás.

En 1910, con nueve equipos en la Primera División, volvió a ser campeón River Plate. En ese año enfrentó al legendario Alumni de Buenos Aires. Como ambos clubes empleaban blusas de franjas verticales coloradas y blancas, River vistió una celeste. Obtuvo un gran triunfo. Ese mismo año ante un match contra el combinado argentino, se decidió que, recordando el triunfo, fuese el celeste el color que identificara desde ese momento a las selecciones uruguayas. La novedad fue el Libertad, una escisión del Colón, mientras que Colón y Montevideo no jugaron en primera. Paralelamente, la mayor parte de los *players* del Oriental, se incorporaron a Nacional.

Para 1911 la Liga reformó sus estatutos y estableció nuevas normas: no más de ocho equipos en Primera División, y el último iría a la intermedia. El campeonato lo ganó el CURCC y Nacional salió cuarto, diezmado tras el alejamiento de la mayoría del *team* de primera al Bristol.

El domingo 2 de julio de ese año fue reinaugurado el Parque Central. Para celebrar la ocasión se disputó, entre Nacional y el club de Villa Peñarol, un trofeo del periódico *La Razón*. Naturalmente estaban presentes los dirigentes de Nacional, encabezados por José María Delgado, y del *team* del Ferrocarril, como Percy Sedgfield.

En 1912 Nacional reforzó sus filas con varios jugadores. Sobrevolaba sobre el club la acusación de haber recurrido a prácticas desleales, es decir, contratar jugadores, algo reñido con los principios del amateurismo. La denuncia, llevada adelante por el Bristol, llegó a las autoridades de la Liga con el apoyo de Universal, Dublín, River Plate y Wanderers.

El equipo de Peñarol y más tarde Central apoyaron los argumentos de Nacional, lo que impidió el cisma, aunque el

tenor de las disputas y las acusaciones de parcialidad al presidente de la Liga, Héctor R. Gómez, lo llevaron a renunciar.

Nacional había salido campeón y en la primera división aparecieron Universal y Libertad. Fue mal año para Central y el equipo del ferrocarril, ya envuelto este en la crisis que desembocaría en su separación de la empresa. Algunos conjuntos, como Bristol y Dublín, iniciaban su declive; incluso este último no terminó el torneo. El Reformers ascendió a primera. Era de la zona del barrio Palermo, cerca de la costa, creado por jóvenes pescadores, su camisa era blanca con franja verde.

En 1913 asumió la presidencia de la Asociación el Dr. Abelardo Vescobi. River Plate, ya instalado en el Parque Lugano, en la avenida Suárez y calle Lucas Obes, realizó una gran campaña. Con una férrea defensa, llegó al último partido frente a Nacional, en el que le bastaba empatar. El encuentro terminó 0 a 0 y el conjunto del Parque Central quedó segundo. Fue el año en que el CURCC se transformó en Peñarol.

En 1914 no jugó Bristol y su lugar fue tomado por el Independencia. River Plate y Peñarol igualaron en el primer puesto y se repitió la situación del año anterior: con la misma cantidad de puntos debían jugar el último partido. De nuevo River fue locatario y empató en el último minuto con gol de Armando Artigas. A la semana volvieron empatar 1 a 1 en el Parque Lugano. El tercer partido se disputó en el Parque Central y el equipo de la Aduana ganó 1 a 0.

En 1915 la presidencia de la Liga fue asumida por el Dr. Juan Blengio Rocca, quien la ejerció hasta 1918. Fue la gran posibilidad del equipo albirrojo de obtener la Copa Uruguaya en propiedad con tres campeonatos seguidos. No obstante, el amateurismo marrón hirió de muerte a River. Sus mejores jugadores se venían yendo a clubes que retribuían sus servicios, particularmente a Nacional y Peñarol; dejó de competir en los años veinte.⁹

⁹ Sus colores, nombre y espíritu se encarnaron en el Club Atlético River Plate, fusión de Olimpia y Capurro en 1932.

En 1915 el campeón fue Nacional, repitiendo en 1916 y 1917, por lo que la Copa fue para el Parque Central. Paralelamente, la construcción del estadio del Parque Pereyra, a cargo de la Comisión Nacional de Educación Física en 1917, donde hoy se encuentra la pista de atletismo, evidenció la sintonía de las autoridades políticas con el fútbol.

1905: la expansión del fútbol del interior

A partir de 1905 la creación de clubes de fútbol en todo el país tuvo características de epidemia. Muchos de ellos esperaban una fecha patria para fundarse, por lo menos oficialmente. Combinaban así la oportunidad del feriado y la trascendencia de lo que se celebraba, en tiempos en que el patriotismo se



Fray Bentos F.C. 1912. Su camiseta es de franjas amarillas y negras.

proclamaba a viva voz. El fútbol es un fenómeno esencialmente urbano, y en el interior a principios del siglo *xx* sólo cuatro capitales departamentales superaban los 10.000 habitantes: Paysandú, Salto, Durazno y Mercedes. El resto estaba por debajo de ese número. No obstante, el deporte se extendió a la mayoría de los núcleos urbanos.

En Maldonado, que a inicios del siglo tenía unos tres mil habitantes, también se practicaba el fútbol en diversos *fields* improvisados. En conversaciones de café frente a la plaza principal se fueron uniendo voluntades para crear un equipo y así, el 12 de octubre de 1905, se fundó el Atlético Fernandino. Su primer capitán fue Raúl Odizzio. Este conjunto tuvo como rivales naturales a los *teams* de los buques de guerra británicos que fondeaban en la bahía durante algunas semanas. En la ciudad homónima surgió el Fray Bentos Football Club, creado el 12 de setiembre de 1905. Dos años después aparecieron otros dos conjuntos casi simultáneamente. Uno era el Liebig's Foot Ball Club, del frigorífico Liebig, fundado el 1.º de junio de 1907, cuyo primer presidente fue Guillermo Stalker. El novel *team* vivió ese mismo año su primer encuentro internacional, contra un equipo formado por oficiales y marineros del mercante inglés *Hiade*. El resultado fue favorable a los locales por un expresivo 6 a 0. Pocos meses después se fundó el Laureles Football Club, integrado por jóvenes del centro de la ciudad.

Los primeros equipos en Minas se formaron en 1905 en dos centros sociales ya existentes: el Progreso y el Fomento. Al poco tiempo surgieron otros dos: el Minas y el Unión. Al año siguiente, el 29 de junio, se jugó el primer partido entre el Fomento y el Unión, que ganó el primero por 2 a 1.

De 1905 es también el Rocha Football Club, de casaca a bastones colorados y blancos. A poco de fundado dejó para la posteridad una fotografía en cuyo reverso se aclara que los retratados son los once titulares más dos suplentes y dos dirigentes. Del mismo núcleo de *players* es el Intrépido, que vestía blusa blanca.

En San José ya existía una Liga en 1909, a instancias de uno de sus más destacados dirigentes: Casto Martínez Laguarda. Los nombres de sus clubes tenían reminiscencias de Buenos Aires

y Montevideo: Alumni, Belgrano, Nacional, Peñarol y Formidable, y como homenaje al maestro uno de ellos se llamaba Poole, aunque también había un San José. El 19 de abril de ese año nació el Central, con camisa a bastones como la de Wanderers de la capital. Al año siguiente, el 25 de marzo, se fundó el Universal Football Club, con casaca igual que la de su homónimo de Montevideo.

En Colonia Suiza existía en 1907 el Helvético Football Club, uno de los orígenes del Nacional Helvético Football Club, creado el último día de 1910, que en 1912 pasó a llamarse Nacional Football Club. Ese mismo año surgió en la misma localidad el Club Artesano, que vestía casaca roja.

Es de 1910 el Central de Minas, con blusa a franjas negras y blancas. En junio de ese año en Trinidad se fundó el Porongos Football Club. En el este del país, el Treinta y Tres Football Club nació el 19 de abril de 1914, en la ciudad del mismo nombre, con casaca a bastones azules y blancos.

El Salto Uruguay Football Club es de abril de 1905. Vestía una blusa a franjas azules y blancas y sus integrantes se reunían en la Confitería París y el Hotel Español. Sus fundadores eran ocho, y muchos de sus primeros partidos los jugó ante equipos similares de Concordia. Para 1908 competían también en Salto el Athletic Juventud Salteña y el Unión. En esos años surgieron en San Fructuoso, hoy Tacuarembó, el Adversario F.C. y el Guaraní F.C. En Paysandú, el 18 de mayo de 1911 se fundó el Club Atlético Litoral, que adoptó una casaca negra y roja de franjas verticales.

Estudiantes y Rovers

La ciudad de Mercedes, ubicada a unos trescientos kilómetros de Montevideo y otros tantos de Buenos Aires, en el filo del siglo xx estaba unida a la primera por diligencias de las Mensajerías Orientales y por la Compañía Salteña, que por vía fluvial también la comunicaba con la capital argentina.

Diversos hechos transformaron la fisonomía de Mercedes a fines del siglo xix y principios del xx: el arribo del ferrocarril en

1901, el telégrafo, la luz eléctrica y la novedad del cine. Junto con ellos llegó el *sport* que hacía furor en el país.

Los primeros intentos de darle una estructura formal a la práctica del fútbol datan de mayo de 1902, cuando un grupo de unos cuarenta jóvenes que frecuentaban la confitería de Della Valle y la Librería y Papelería Oriental, la mayoría de posición acomodada, crearon el Mercedes Football Club, que tendría una vida efímera. Mientras los estudiantes se organizaban, en la ciudad se formaba un equipo dedicado exclusivamente a la práctica de fútbol, entre cuyos impulsores se contaban jóvenes estancieros de origen británico. Con un nombre definido pocos momentos antes de su primer partido, el Mercedes Rovers se fundó en julio de 1905. Pese a las burlas y el rechazo de algunos vecinos, el fútbol se popularizaba cada vez más.

Según recordaban sus fundadores, el nombre de Rovers ('errantes' o 'vagabundos') se debió al deambular en busca de un campo de juego. Estos jóvenes recorrían leguas y leguas a caballo para jugar al fútbol. Tomas Bruce, uno de sus propulsores, que además integraba la directiva de la Asociación Rural del departamento, lo hacía desde su estancia La Charolesa. El diseño elegido para la camisa fue en bastones blancos y rojos.

Pocos meses después, en marzo de 1906, otro grupo de jóvenes, —la mayoría estudiantes de Mercedes—, decidieron formar un nuevo equipo, el Club Atlético Bristol, que adoptó los colores blanco y negro en franjas verticales.

Al año siguiente aparecieron nuevas instituciones de evocativos nombres, en una fiebre futbolística que atacaba en todo el país: Sud Americano, Ferrocarrilero, Don Bosco, Libertad y Júpiter.

En 1908 surgió el Formidable, que vestía casaca blanca y azul. Al año siguiente, elementos del Instituto Uruguayo y el Uruguay acordaron sumar esfuerzos y formaron el Black River, con el objetivo de oponerse a la supremacía del Rovers. En ese momento se formó una liga. Es evidente que para entonces Mercedes tenía un conjunto mínimo de deportistas que podían dar consistencia al desarrollo del fútbol.

A pocos kilómetros de distancia se fundó en 1912 la Liga de Río Negro, con el Fray Bentos, el Liebig's y el Laureles. Los tres habían diseñado sus blusas a franjas verticales: amarillas y negras el primero, rojas y blancas el segundo, blancas y verdes el último.

El fútbol a orillas del Yí

El 18 de mayo de 1903 el periódico *El Argos* informaba de un partido de *foot-ball* entre el Duraznense y el Uruguay. El carácter elitista del espectáculo lo señala el siguiente comentario: «Asistieron a la cancha a presenciar el partido muchas familias de nuestra sociedad». En 1906 se formó en la ciudad un club de fútbol que comenzó sus prácticas el sábado 24 de junio con dos *teams*: el Uruguay y el Sarandí. Los *matches* se repitieron en las semanas siguientes. Para 1907 a estos equipos se había sumado, entre otros, el 25 de Agosto.

En 1908 surgieron dos nuevos clubes: el Central y el Independencia. En 1909 la prensa mencionaba un Nacional en Durazno, y en junio registraba encuentros entre el Durazno y el Central. También se creó el Club Regimiento 2.º, que al poco tiempo cambió su nombre por el de Caballero. A fin de año se fundó en la zona céntrica de la capital departamental el Centro Recreativo Artigas, institución que predominaría por muchos años. En 1911 surgió en las cercanías de la estación de ferrocarril el Centro Sportivo Unión Juvenil, y en la localidad de Sarandí del Yí el Club Nacional.

Finalmente, luego de muchas controversias, la mayoría de los integrantes del segundo equipo del Artigas se escindió y fundó el Wanderers Football Club, en mayo de 1914. Pocos días después jugaban su primer partido contra el Unión Juvenil, en lo que se volvería un clásico del fútbol de Durazno.

Paralelamente se dio otro proceso. A partir de 1909 se inició la formación de Ligas Departamentales. Para 1916, dos de cada tres departamentos tenían una. Esto estimuló la competencia e involucró a más y más jugadores y espectadores.

Epílogo

Para amplios sectores de la población, en la segunda década del siglo XX, el fútbol se había transformado en una de sus intereses cotidianos. En 1916 y 1917, la obtención de dos campeonatos sudamericanos confirmó que Uruguay estaba en el camino correcto. Lo había anunciado un periodista de *La Razón* cuando se reinauguró el Parque Central, el 3 de julio de 1911:

*Uruguay [...] ha visto ayer agrupado [...] a todo un pueblo [...] que ha ido a demostrar el valimiento del deporte, que es inteligencia en el esfuerzo y es audacia en las decisiones, de ese deporte ya nacional cuyos colores desearíamos ver tremolar enarbolados, siempre muy altos, mecidos por los acordes de dianas triunfales, fuera de las fronteras de la patria.*¹⁰



Parque Pereira 1917.

La siguiente generación de jugadores cumplirá cabalmente los deseos del periodista, que eran los sueños de muchos aficionados, y obtendrá los triunfos en los Juegos Olímpicos y Mundiales de Colombes, Ámsterdam y Montevideo.

¹⁰ *La Razón*, 3 de julio de 1911.

Conclusiones

La aparición del fútbol en Uruguay fue similar a la de otras naciones, particularmente de Iberoamérica. Se caracteriza por su precocidad y rápida expansión en toda la sociedad. Se inició como imitación primero, moda después, convirtiéndose luego de dos décadas en una actividad asimilada por la mayoría de la sociedad y adoptada como propia. El desarrollo del fútbol en Montevideo, y por extensión en todo el Uruguay, puede ser objeto de una propuesta de periodización. Un primer momento, el más extenso de todos, entre 1860-1890 que está marcado por los clubes británicos, el Montevideo Cricket y el Rowing. Una segunda etapa, 1891-1895 de un lustro fue el momento de dos clubes vinculados a los británicos, pero no exclusivos, el del Ferrocarril y Albion. El tercer momento es el surgimiento de los clubes de criollos 1896-1900, en el que se destaca el surgimiento de Nacional. Al mismo tiempo en el interior es el período de los Profetas del Interior. Una cuarta etapa 1901-1905 es el momento de la expansión en Montevideo que coincide con el surgimiento de los clubes pioneros del Interior. Finalmente, la quinta etapa que tomamos en cuenta es el de la expansión y la mayor competencia. Nos referimos a todos los barrios de la Capital y los poblados del Interior. Esta etapa se inicia en 1906 y culmina alrededor de 1920. Este desarrollo tuvo desde sus inicios una combinación virtuosa. Una masa crítica de aficionados británicos de una densidad suficiente para propulsar y difundir el fútbol en toda la sociedad, pero no para perpetuar su predominio. Por el contrario, a dos años de fundada la League los criollos, representados por Nacional y los sectores populares, por River Plate, van obteniendo campeonatos y un lugar en la dirección de la institución. Estos logros deportivos ratificaron que los nativos podían jugar de igual a igual con los británicos, y aún más, no importaba a que sector social se perteneciese. Para los jugadores, pero también para los espectadores, el fútbol constituía una actividad que los atrapaba los fines de semana y los socializaba en sus ámbitos cotidianos. Como un iceberg, la primera división de la Asociación acaparaba los titulares, pero otras ligas y divisionales en la capital y en el Interior involucraban a miles de jóvenes. Montevideo era una ciudad

pequeña, por ejemplo, comparada con Buenos Aires, pero en ella para 1915 todos, sin importar su origen social o color de piel, podían soñar en competir y lo hacían en la primera divisional de la Liga. Eso igualaba posibilidades para el surgimiento de jugadores de alto nivel de competencia. Incluso los más habilidosos podían esperar una retribución económica, todavía encubierta, en pago a sus condiciones deportivas. Constituyen la plataforma para la generación siguiente de jugadores, ya en los años veinte. Una generación que, representada por su seleccionado, va a triunfar y deslumbrar; en Europa elevará por encima de todas, la bandera del sol y las nueve franjas.

BIBLIOGRAFÍA

Libros generales

- ANDERSON, Benedict; *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ÁLVAREZ LENZI, Ricardo, Mariano ARANA y Livia BOCCHIARDO: *El Montevideo de la expansión (1868-1915)*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1986.
- BARRÁN, José P., y Benjamín NAHUM; *El Uruguay del Novecientos*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1979.
- CASTELLANOS, Alfredo R; *Montevideo en el siglo XIX*, Montevideo: Nuestra Tierra, 1971.
- CUENCA, Álvaro; *Postales victorianas en la Tierra Purpúrea*, Montevideo: Del Sur Ediciones, 2009.
- FERGUSON, Niall; *El imperio británico. Cómo Gran Bretaña forjó el orden mundial*, Barcelona: Random House, 2006.
- HOBBSAWM, Eric; *Industria e imperio*, Barcelona: Ariel, 1982.
- HOBBSAWM, Eric, y Terence RANGER; *The Invention of Tradition*, Cambridge (Reino Unido): Cambridge University Press, 1983.

Libros de fútbol

- ALABARCES, Pablo; *Peligro de gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, Grupo de Trabajo Deporte y Sociedad, 2000.
- BUZZETTI, José Luis, y Eduardo GUTIÉRREZ CORTINAS; *Historia del deporte en el Uruguay (1830-1900)*; Montevideo: edición de los autores con el apoyo de la Comisión Nacional de Educación Física, 1965.
- DELGADO, José María; *Sport: Discursos - versos - semblanzas (artículos periodísticos, reportajes, etc.)*, Montevideo: Monteverde, 1943.
- ELIAS, Norbert, y Eric DUNNING; *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- ESCOBAR BAVIO, Ernesto; *El football en el Río de la Plata (desde 1893)*, Buenos Aires: Sports, 1923.
- LEE, Chris; «Origin Stories. The pioneers who took football to the world.» Pitch Publishing, Sussex, 2021
- LUZURIAGA, Juan Carlos; *El Football del Novecientos. Orígenes y desarrollo del fútbol en el Uruguay. (1875-1915)*, Montevideo, Taurus, 2009.
- *Orígenes y desarrollo del fútbol en el Uruguay. Nuevas miradas (1870-1920)*, Montevideo, Alter Ediciones, 2019.
- MAGARIÑOS PITTALUGA, Juan Antonio y Mateo; *Del fútbol heroico*, Montevideo: CIFCSA, 1942.
- PRATS, Luis; *Montevideo, ciudad del fútbol. Historias de barrios, clubes, canchas y estadios*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 2007.
- STURZENEGGER, Carlos; *Football. Leyes que lo rigen y modo de jugarlo*, Montevideo: Talleres Gráficos El Arte, 1911.
- WAHL, Alfred; *Historia del fútbol. Del juego al deporte*, Barcelona: Ediciones B, 1997.

Fascículos y artículos

- GALLARDO, César L.: «El fútbol del 12», colección *100 años de fútbol. Historia ilustrada del fútbol uruguayo*, n.º 3, Montevideo, 11 de diciembre de 1969.

GUTIÉRREZ CORTINAS, Eduardo: «Amílcar, Bolívar y Carlos Céspedes», colección *Estrellas Deportivas*, n.º 97, suplemento de *El Diario*, Montevideo, 25 de julio de 1979.

- «La Copa Uruguaya», colección *100 años de fútbol. Historia ilustrada del fútbol uruguayo*, n.º 15, Montevideo, 12 de marzo de 1970.
- «Historia de los clásicos», colección *100 años de fútbol. Historia ilustrada del fútbol uruguayo*, n.º 6, Montevideo, 8 de enero de 1970.
- «Uruguayos y argentinos», colección *100 años de fútbol. Historia ilustrada del fútbol uruguayo*, n.º 5, Montevideo, 30 de diciembre de 1969.
- «Los negros en el fútbol uruguayo», colección *100 años de fútbol. Historia ilustrada del fútbol uruguayo*, n.º 10, Montevideo, 5 de febrero de 1970.

LUCERO, Diego: «Ángel Romano: el Rey de la pirueta», colección *Estrellas Deportivas*, n.º 83, suplemento de *El Diario*, Montevideo, 18 de abril de 1979.

- «Pascual Somma: un puntero formidable», colección *Estrellas Deportivas*, n.º 129, suplemento de *El Diario*, Montevideo, 5 de marzo de 1980.

MASCARENHAS, Gilmar: «A mutante dimensão espacial do futebol: forma simbólica e identidade», en *Espaço e Cultura*, n.º 19-20, Río de Janeiro, enero del 2005.

Revistas

Casos y Cosas, Montevideo, 28 de noviembre de 1908.

Sportsman, Montevideo, 14 de junio, 19 de julio, 24 de mayo y 28 de noviembre de 1908.

Prensa

El Día, Montevideo, 2 de enero al 30 de junio de 1911.

La Razón, Montevideo, 2 de enero al 30 de junio de 1911.

El Siglo, Montevideo, 2 de enero al 30 de junio de 1911.

Artículos en publicaciones periódicas y electrónicas

DA COSTA FERREIRA, Fernando: «Futebol de classe: a importância dos times de fábrica nos primeiros anos do século XX», en Lecturas: *Educación Física y Deportes. Revista Digital*, n.º 90, Buenos Aires, noviembre de 2005, <<http://www.efdeportes.com/>>.

FALCOGENOVEZ, Patricia: «O desafio de Clio: o esporte como objeto de estudo da História», en Lecturas: *Educación Física y Deportes. Revista Digital*, n.º 9, Buenos Aires, marzo de 1998, <<http://www.efdeportes.com/>>.

EL DISCURSO DE LA HISTORIA Y WILLIAM SHAKESPEARE*

Rodolfo M. Fattoruso

La presunción científica de la historia es un desvío de la verdadera índole de esta disciplina. Ello se debe en gran parte a la extendida confusión que existe entre los insumos del discurso y el discurso como tal. La ciencia de la documentación, la arqueología, la antropología, la paleontología, la cartografía, entre varias, son auxilios que están en la base de la investigación histórica, son los caminos por los que se explora la historia.

Pero no hay que confundirse: ninguna de esas ciencias le presta al discurso histórico sus respectivas garantías epistemológicas, solo operan como base de confiabilidad que impacta sobre el recorte de la materia que se estudia y no, vuelvo a decirlo, sobre las supuestas garantías que se pretende han de estar presentes en el discurso interpretativo.

La historia no es una colección de hechos; si lo fuera, si solamente el valor de la historia residiera en consignar hechos, rodeándolos de la mayor cantidad de detalles y datos posibles, mal podríamos comprender el pasado, abarcar su peso relativo en las circunstancias de los hechos y en sus derivaciones o consecuencias. Por ejemplo: las batallas de Salamina, de Platea, de Lepanto, de Stalingrado son experiencias militares muy diferentes entre sí: dos de ellas son batallas navales, dos son contra el mismo enemigo y pertenecen a la misma época; una de ellas ocurre con armas posteriores a la revolución industrial y al extraordinario desarrollo de la química y de la física en la

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede del Ateneo de Montevideo el 20 de octubre de 2021.

primera mitad del siglo veinte; las anteriores se libraron unas con armas provenientes prácticamente del período neolítico (arcos, flechas, espadas, mazas), otra, por su parte, opera con las novedades de la artillería renacentista aplicada a los barcos. Los tiempos, los generales, las tácticas, las armas, los sistemas de movilización y, entre otros, muchos factores, las disciplinas militares son diferentes. Sin embargo, pese a todos esos contrastes que es en vano disimular, hay una similitud sustantiva que convierte a las mencionadas hazañas tan dispersas en el tiempo y en la geografía en un mismo gesto, en una sola respuesta: todas esas batallas tiene por supremo propósito marcar la frontera entre Occidente y Oriente, señalar claramente todas las diferencias de valores, de creencias y de concepciones acerca de lo que se entiende por dignidad humana e idea del destino; mostrar que el ser de la civilización tiene como límite la jerarquía del sujeto y el dominio de la razón por sobre cualquier determinación de tipo colectivista y animista. La misión de la historia, más que inventariar acontecimientos, consiste en salvar ese significado, fijar el sentido de los hechos, capturar la motivación última. De ahí la pertinencia absoluta del discurso interpretativo en la tarea del historiador que retrata Pirandello en su famosa analogía: los hechos sin interpretación son como un traje sin persona adentro; se caen, no dicen nada.

Desde esa aceptación es legítima, por más antigua, la función que cumple la literatura de rescatar algunas esencias a partir del tratamiento dramático, esto es, trabajar mediante el uso de la fábula para hacer visible lo real. Quiero decir: el discurso literario está en la base del discurso histórico; el primitivo relato de acontecimientos fue precisamente un recorte interpretativo de algunos hechos o momentos de los hechos a los que se les asignó mayor importancia que a otros: el bisonte cuando está a punto de ser herido; el guerrero al instante que empuja su lanza inmortalizados en los dibujos de Altamira son la versión gráfica de los relatos que subjetivamente traen noticias de realidades cuya objetividad ha podido establecerse desde el encierro y la sustancialidad de esa subjetividad.

Mi propósito es mostrar cómo William Shakespeare, al igual que antes Homero, Esquilo o Virgilio, da cuenta de la historia sin necesariamente encuadrarse en las formalidades de

la disciplina, pero llegando al mismo fin, que no es otro que levantar un relato comprensivo de una realidad posible a partir de hechos más o menos establecidos. Los mismos recelos que nos ofrecen algunos discursos históricos desde Tucídides, Polibio, Tito Livio y Heródoto hasta Hume, Michelet, Trotsky, Winston Churchill o De Gaulle nos suscitan lógicamente las piezas literarias. Pero hay una ventaja en favor de estas últimas, a saber: debido a las licencias del género, los autores se pueden aventurar sin tantos riesgos en el orden conjetural para trazar semblanzas o configurar situaciones o esculpir personajes que reflejan con mayor lealtad la esencia de una época, el secreto posible de una situación, el sentido de algunas decisiones. Ahí está «La Guerra y las Paz» (Tolstoi) para abarcar la íntima dimensión rusa de la invasión napoleónica o «Feria de Vanidades», de Tackeray para medir el impacto de Waterloo en el bando vencedor, o «Sin Novedad en el Frente» para resumir de modo elocuente la dimensión social, psicológica y existencial de la guerra de trincheras. La literatura tiene las mismas armas que la historia y más, porque sus recursos son más abundantes, porque su naturaleza es por definición ilimitada.

Uno de los ejemplos más elocuentes lo tenemos en la biografía que Plutarco traza sobre Marco Antonio; es de las pocas fuentes que hay sobre el trágico amante de Cleopatra VII. En ese discurso se postula de manera nítida, vivaz y también detallada agitada existencia conjetural del personaje. No sabemos qué fuentes consultó el historiador, de qué manera las contrastó, y si lo hizo; en un pasaje nos cuenta que algo de la información utilizada se la facilitó su abuelo, que conoció en su juventud a un cocinero del palacio de Alejandría y le habló de las fiestas sin horario de la célebre pareja que sucumbió a partir de la batalla de Actium. Nada de ello es, se concederá, merecedor de otro crédito que no sea el que proviene de la benevolente fe del lector. Cuando nos enfrentamos a «Antonio y Cleopatra» advertimos en seguida que Shakespeare navegó por el texto de Plutarco, que extrajo y dio volumen a varios episodios, que amplió y confirió cercanía y turbadora verosimilitud a ciertas escenas. Cotejadas ambas piezas, resulta más inmediata y más verdadera la obra del poeta, que el trabajo del historiador; ambos discursos son indignos de confianza para

una caracterización epistemológica, pero si tomamos como verdadero el discurso de Plutarco (lo que no es aconsejable bajo ningún punto de vista), debemos concluir que la operación de Shakespeare es sencillamente admirable por el partido que sabe extraer, por la riqueza que consigue multiplicar.

Este tipo de operación la implementará en la mayoría de los casos; por no decir en todos: en cada una de la más de treinta obras Shakespeare tiene siempre un texto ajeno que le sirve de base; con especial énfasis esto se aprecia en las obras llamadas históricas, que son más de la mitad de su producción. Es así que las inexactas, confusas y muy parciales «Crónicas de Inglaterra, Irlanda y Escocia» de Raphael Holinshed le sirvieron para encomiar y también difamar a parte de la dinastía Plantagenet, mientras que la obra de Edward Hall sobre los Lancaster y los York lo ayudaron a inspirarse para trazar la maravilla que es Ricardo III y Enrique VI. Otras fuentes -Bocaccio, Chaucer, Ovidio- lo asistieron en su paseo por la historia de Italia.

En cada una de las obras que recibieron esas fuentes el tema es casi invariablemente el mismo: el poder y las pasiones que engendra, siempre más poderosas que el amor o incluso que el odio. El poder como fin en sí mismo es la razón de ser los príncipes, de los ambiciosos, de las víctimas y de los triunfadores provisorios o permanentes. Nadie nunca comprendió mejor el sentido de algunos procesos que la audacia dramática de Shakespeare, para quien la historia es un relato de amor desesperado por el poder y poca cosa más.

Sabemos que en la época de Isabel I y también en la jacobina el teatro fue un espacio legitimado de transgresión. En efecto, no escapa a ningún lector que obras del período (Kyd, Marlowe, Jonson. Shakespeare, Webster) son esencialmente reprobatorias del orden establecido. Pero particularmente en Shakespeare esta condición no se reduce al ámbito de la preocupación política, sino que se extiende hacia la porción radical del pensamiento, poniendo en duda las certezas de las categorías del pensamiento y de la vida; en sus dramas se cuestionan con insistencia los lazos que tejen la realidad con la apariencia y la verdad con la mentira. En términos generales, es lícito decir que su reflexión aborda dos aspectos esenciales

del *statu quo* del poder político: su origen y su ejercicio, que determinarán la validez del mismo.

Los personajes son vistos a la luz de lo humano, y no al amparo de su posible dignidad. Partiendo de esta base, los monarcas presentados son personas no disímiles de sus prójimos, a las que le es impuesto el peso de las responsabilidades reales, que normalmente traerían aparejado una elevación de la naturaleza de ese hombre a una situación de benevolencia y grandiosidad que, de hecho, nunca alcanza. Es en el marco de ese hiato entre el *deber ser* del soberano y su manifiesta acción que se produce la tragedia. No perdamos de vista que todas las tragedias isabelinas son siempre de acusado carácter personal: sobre la persona del rey van recayendo las evidencias de su desgracia y su minusvalía. Es claro que la contraparte de su tragedia es, sin duda, el pueblo, pero éste nunca logra hacerse oír, y tampoco se constituye en un interlocutor del drama, y sólo llega a hacerse presente de manera simbólica, tal como lo expresa Horacio en su inadvertido monólogo de la primera escena de Hamlet, o enigmáticamente al comienzo de Macbeth, donde el propio texto didascálico lo anuncia: «Acto Primero, Escena Primera: truenos y relámpagos.» De modo tal que siempre se termina remitiendo a la persona del soberano para comprender la verdadera esencia de lo trágico.

A este respecto dice el rey Enrique en Enrique II: «*Dejad a un lado el respeto, la tradición, las formas y el ceremonioso deber, porque no me habéis tomado por otra cosa: vivo del pan como ustedes, siento el deseo, pruebo la tristeza, necesito amigos. Siendo esclavo de todo esto ¿cómo podéis decirme que soy rey?*» Para el propio rey, su poder se encauza en lo simbólico, a través de la posesión de la corona, el cetro o en el manto de oro y en la piel de marta: es lo que ansía Macbeth y lo que le es quitado a Lear. A su vez, esos símbolos son vistos como meros simulacros de la apariencia y la impostura, que no son nada en sí mismos, sino meros atavíos que ocultan el gesto abrumado de su portador.

Pero el poder, amén de ser una impostura que añade horribles trabajos y desvelos, también puede implicar la corrupción moral del soberano, como lo deja ver el miserable Bruto en Julio César: «*Quiere la corona; cómo le afectaría... ahí*

está la cuestión. Coronarle es ponerle un aguijón con el que podrá hacernos daño a su capricho.» Notoriamente el cuestionamiento no se dirige al hecho de que exista un monarca; antes bien, se trata de la mirada sobre el efecto que la corona tiene sobre la persona que la ciñe y la influencia que eso tiene sobre la personalidad del soberano.

De hecho, en todas las obras de Shakespeare puede comprobarse sin esfuerzo una pavorosa verdad: no hay un solo hombre que se vea exaltado o moralmente embellecido por su condición de rey; antes o después, esos elegidos terminan sufriendo lo indecible bajo el peso de una responsabilidad que se presenta como demasiado grande para sus humanas fuerzas. Todos los reyes shakespeareanos son, así, como los reyes y gobernantes que nos prodiga la vida real: dioses truncos, cojos, impotentes; dioses de barro y viento que no pueden conciliar sus límites con las ilimitadas promesas que entraña la gozosa y grave conmoción del poder.

Es particular e ilustrativo todo esto en el previsible caso de los tiranos, que en Shakespeare son principalmente Macbeth y Ricardo III. Ambos hacen una progresión a lo largo de la obra en pos de la soledad, que se torna inexpugnable e irremediable hacia el final. Pero existe una diferencia radical entre ellos, y es que la tragedia es algo que le ocurre a Macbeth como resultado de una serie de fantásticos eventos cuyas consecuencias no ha sabido anticipar. Distinto es el caso de Ricardo III, que orgullosamente decide ser un tirano: *«No puedo ser un amante para entretener estos bellos y bien hablados días. Estoy decidido a ser un villano y odiar los ociosos placeres de estos días.»*. En ellos queda muy en claro que la tiranía es una condición del alma que se deriva del poder individual. El poder, como la muerte, es algo que se puede experimentar y ejercer sólo como individuo, por eso no es casual que al terrible festín estos reyes inviten a la servicial paranoia, musa deforme que poco a poco va excluyendo consejeros y amigos del ámbito de la confianza y, con esto, fabricando un estado de soledad esencial que acentúa y enriquece, que da color, tema y entretenimiento a su condición de tiranos.

Esta progresiva e inevitable exclusión se realiza de manera selectiva teniendo en cuenta la conveniencia que prestan los otros al poder, haciendo de los súbditos esclavos de la maniática voluntad del rey, a la par que patentiza, ya sin dudas, la demencia, pues el soberano cesa en su comprensión de la diferencia entre adulación y lealtad, alejándose en su percepción de quienes antes eran sus iguales, marginándolos y marginándose en un camino que conduce fatalmente hacia el despotismo, y más que eso, al más absoluto desconocimiento de sí mismo, del mundo, del orden de las cosas. De ahí que bien pueda concluirse con admiración que la consagración del tirano como tal no reside en los edictos que firma ni en las acciones buenas o malas que respalda, sino en un lento y progresivo proceso de alteración de la personalidad: es un proceso dramático, rutinario y fatal que convierte a Macbeth y a Ricardo III en tiranos prototípicos, primordiales, en todo punto impares.

Debemos aceptar, empero, que esas complejas y abominables máscaras que matan y traicionan, que mortifican por el puro gusto de hacerlo y que se coronan con los laureles de la infamia y del desdén no dejan de ser una versión hiperbólica del fenómeno político; una buena, genial pero abusada exageración de lo que es el poder. En otro plano mucho más ingente y acompasado, más comprensible y cercano tenemos el caso no patológico sino despiadadamente íntimo y hogareño del paciente Yago, urdidor de eminentes conspiraciones y manipulador de conductas y de fantasmas interiores para indicar que Shakespeare, además de estar familiarizado con el repertorio de las contorsiones visibles del poder, también conoce profundamente sus recónditas fuentes secretas.

El de este mercenario veneciano quizá sea el cuadro más completo que existe acerca de lo que implica el poder en toda su desnudez y exactitud, porque a diferencia del unilateral Macbeth que mata la luz del día y mata el sueño para que nadie pierda la noche de su aborrecible gloria, este infiel lugarteniente del moro jamás pone su mano sobre ningún cuerpo: sus crímenes todos ocurren en los furtivos pasadizos mentales de sus víctimas, a quienes desvela y excita sus flaquezas, provoca y conduce sus pasiones, e inventa o discierne objetos excelentes donde descargarlas. En Yago el poder no es el poder bruto, caprichoso

y franco de los reyes, sino ese poder tan rayano a nosotros que opera por medio de la intromisión en las zonas reservadas de la personalidad; ese poder de la seducción que descubre y aviva las sombrías miasmas que reposan brahmánicamente en el fondo de cada alma y que ni siquiera emergen en las peores pesadillas del más atormentado de los hombres. Lo que Yago hace no es mandar, sino despertar; o manda, en todo caso, con el propio puño de aquellos a los que infecta con sus palabras onduladas, con sus viscosos argumentos, con sus diagonales alusiones. Otelو mata a Desdémona no por creerse traicionado por ella, sino porque Yago acaba por inducirlo a sospechar que nunca, por moro, fue digno de semejante y blanca belleza.

Finalmente, y ya casi a modo de conclusión, digamos que hay todavía un tercer y magnífico testimonio de concepción del poder como el superior arte de ejercer sobre los demás la propia voluntad. Se encuentra en la que tal vez sea la más completa meditación de Shakespeare acerca del gobierno, y también una de las obras más perfectas salidas de su perfecta pluma, que es «Troilo y Cressida». En esa pieza -que glorifica con lirismo desventuras de amor y de guerra en torno al sexto año de la Guerra de Troya- Ulises pronuncia un discurso que funda para siempre el idéntico sentido del orden, de la eficacia y del buen gobierno en las filas militares y en el campo de la vida civil.

Rezan así sus sagradas palabras: *«Los cielos mismos, los planetas y este globo terrestre observan con orden invariable las leyes de categoría, de la prioridad, de la distancia, de la posición, del movimiento, de las estaciones, de la forma, de las funciones y de la regularidad, y por eso este esplendoroso planeta, el sol, reina entre los otros en el seno de su esfera con una noble eminencia, así, su disco, saludable corrige las malas miradas de los planetas funestos, y, parecido a un rey que ordena, manda sin obstáculos a los buenos y a los malos astros. Pero cuando los planetas vagan errantes, en desorden, en una mezcla funesta, ¡qué plagas y qué prodigios entonces, qué anarquías, qué cóleras del mar, qué temblores de tierra, qué conmociones de los vientos! Fenómenos terribles, cambios, horrores, trastornan y destrozan, hienden y desarraigan completamente de su posición fija la unidad y la calma habitual de los Estados. ¡Oh! Una empresa padece bastante cuando se*

quebranta la Jerarquía, escala de todos los grandes designios. ¿Por qué otro medio sino por la jerarquía, las sociedades, la autoridad en las escuelas, la asociación en las ciudades, el comercio tranquilo entre las orillas separadas, los derechos de primogenitura y de nacimiento, las prerrogativas de la edad, de la corona, del cetro, del laurel, podrían debidamente existir? Quitad la jerarquía, desconcertad esa sola cuerda, y escuchad la cacofonía que se sigue. Todas las cosas van a encontrarse para combatirse, las aguas contenidas elevarían sus senos más alto que sus márgenes, y harían un vasto pantano de todo este sólido globo, la violencia se convertiría en ama de la debilidad, y el hijo brutal golpearía a su padre a muerte; la fuerza sería el derecho, o más bien el derecho y la culpa, cuya eterna querella está contenida por la interposición de la justicia, que establece su residencia entre ellos, perderían sus nombres, y así haría la justicia. Entonces todas las cosas se concentrarían en el poder, el poder se concentraría en la voluntad, la voluntad, en el apetito, y el apetito, lobo universal, doblemente secundado por la voluntad y el poder, haría necesariamente su presa del universo entero, hasta que al fin se devorase a si mismo. Gran Agamenón, cuando la jerarquía está ahogada, he ahí el caos que sigue a su ahogo. Lo que caracteriza ese desprecio de la jerarquía es el retroceder siempre un paso cuando se propone subir siempre un escalón».

La política según Shakespeare es un arte de sutiles equilibrios y de matices delicados e inteligentes; un arte que a un tiempo reúne los talentos del filósofo y del militar, del hombre de mando y del hombre de crítica y de cultura, del estratega y del poeta.

Algunos personajes de la historia política de Inglaterra conocen y llenan estos requisitos; otros, sin ignorarlos, insensatamente los ponen al servicio de sus grandes o bajas pasiones. Veamos un par de ejemplos.

La Conciencia de Enrique V

Hay algo intrínsecamente peligroso y fascinante en la historia y en las historias que se narran sobre la Historia. No en

vano Shakespeare, que fue un habilidoso prestidigitador de verdades, dedicó gran parte de su obra a escribir sobre la historia de Inglaterra, a la que moldeó y reconstruyó de acuerdo a sus necesidades dramáticas las propias y la de su nación en ciernes.

Hace ya bastante tiempo ha quedado fuera de toda discusión el hecho de que las obras históricas de Shakespeare -el llamado *ciclo nacional*, compuesto de diez piezas- manipulan a su mejor conveniencia dramática los sucesos que aquejaron las líneas sucesorias de Inglaterra en su afán por convalidar retorcidamente la legitimidad de la graciosa Isabel I, mecenas de varias artes y particularmente del teatro.

Conviene señalar que ningún obsequio más bonito o provechoso que ése podría habernos hecho el poeta, puesto que la vida, en sus propias palabras, es perfectamente reductible al escepticismo más radical: «*es una historia contada por un idiota, llena de sonido y de furia, que no significa nada*»; siendo así, lo único que alcanza a dotarla de algún tipo de sentido son las reformulaciones y utilizaciones poéticas que puedan conferirle un aliento único, un ahondamiento personal.

Las obras históricas, que escenifican la más larga, sangrienta y apasionante de las guerras sucesorias en las que se vio envuelta Inglaterra, la llamada Guerra de las Rosas (que enfrentó a las casas de Lancaster y York entre 1455 y 1485), era aún un recuerdo demasiado presente en la memoria colectiva de los ingleses que se arremolinaban en las graderías del Globo; esa memoria colectiva era tierra fértil y susceptible de creerse los pasados esplendores de sus nobles sin acaso entender qué tanto de ficción y qué tanto de verdad había en todo ese negocio llamado teatro.

Aunque es cierto que Shakespeare estaba parcialmente financiado por el tesoro real, la hipótesis de que estas obras hayan sido encargos destinados a fortalecer la superior idea de nación en sus momentos iniciales parece, por lo menos, torpe. El genio de Shakespeare es demasiado colosal como para someterse a semejantes bajezas monetarias. Incluso si sus reyes fueran cuidadosamente facturados, son demasiado grandes y demasiado fulgurantes como para quedar circunscriptos a las mezquinas incidencias de la política.

Ya Emerson, y poco antes el inglés Carlyle, y todavía antes Platón y Plutarco, mostraron que el mundo avanza a empuje de los grandes hombres: aquellas perfectas almas que no necesitan convencer de su grandeza para inspirar. Su sola presencia en el mundo eleva el carácter moral de aquellos agraciados advenedizos con quienes los grandes hombres comparten el tiempo, los asientos de los tranvías, las tribunas de los diarios, los servicios higiénicos, las injurias de los cielos, las tormentas, el alza de los impuestos, los lentos atardeceres, el sueño y ese simulacro del sueño que parece ser la muerte; todas las posibles instancias de la vida común en el mundo son imparcialmente compartidas por los piadosos, los genios y los canallas.

Leí, y la idea me gustó, que los dioses no envían a la tierra a un gran hombre sin antes confiarle el secreto a otra alma, incurriendo en un insospechado acto de eficacia divina destinado a evitar que por algún motivo el gran hombre pase inadvertido, porque vaya si su existencia será importante: una vez que desaparece un gran hombre, su luz ha de ser tan duradera que ilumine al prójimo en el interregno hasta que aparezca otro gran hombre. El extremo pertenece a Emerson y calza con su inexplicable optimismo.

Tal vez como producto de la eterna miseria e ineficacia de los dispensadores de grandes hombres, nuestro tiempo es parco en ideas inteligentes. Pero la tesis de Emerson sigue vigente: siempre tenemos a los grandes hombres del pasado como reposo y refugio mientras aguardamos la llegada del próximo. Shakespeare es nuestro gran hombre, y Enrique V, que fue un rey bastante aceptable y querido, fue el gran hombre que él construyó.

La obra que Shakespeare escribió posiblemente se aparta de la verdad que padeció con menos elocuencia el hijo de Enrique IV Bolinbroke, y se desarrolla a principios del siglo XV. La situación política de Inglaterra de entonces es tensa: el rey Enrique IV ha muerto, y su hijo, el joven Enrique V, acaba de asumir el trono. Una serie de amargas guerras civiles han dejado al pueblo de Inglaterra inquieto y peligrosamente descontento. Para ganarse el respeto de la gente y de la corte inglesa, el joven

Enrique debe dejar atrás su adolescencia tormentosa, que transcurrió -como dejó en claro Shakespeare en la primera parte de Enrique IV- con ladrones, timadores, prostitutas y borrachos sin remedio en las despojadas tabernas de la parte oscura de Londres, y dedicarse a una causa noble que envuelva la esperanza de toda la nación.

Luego de algunas perplejidades, decide por el cómodo expediente de la conquista y del orgullo herido. La circunstancia es simple y denota no poca maquiavélica destreza: basándose en sus vínculos más bien lejanos con la familia real de Francia y en interpretaciones bastante técnicas de las antiguas leyes de tierras, reclama ciertos territorios en Francia. Cuando el joven príncipe francés manda a Enrique un mensaje bastante insultante como respuesta a sus reivindicaciones territoriales, el rey Enrique decide, con toda convicción legal y mucho engreimiento político y personal, invadir Francia. Apoyado por la nobleza y por el clero ingleses, Enrique compone trabajosamente el ejército de invasión. La tarea no es sencilla, aunque tampoco imposible: debe convencer al pueblo que no hay otro honor para un buen inglés que lavar o anticipar cualquier ofensa que se haya atrevido a cruzar el canal de la Mancha, que la nación inglesa es lo que es por referencia a la gloria que su sangre ha sabido conquistar en sus aventuras militares en el continente. Los argumentos no son malos o débiles, pero está visto que tanto en la historia como en la literatura lo inesperado es lo que marca la dirección de los cambios; la corte se muestra titubeante y gran parte del pueblo recelosa.

El milagro del patriotismo, sin embargo, habrá de tener su hora y su lugar: se da en la noche y en el lugar menos esperado para el heroísmo, que es nada menos que en laapestosa taberna en la que Enrique solía pasar la mayor parte de su tiempo cuando era más joven; algunos de los antiguos amigos del rey -esos amigos que él rechaza cuando asciende al trono, como da cuenta Shakespeare en las dos partes de Enrique IV- se preparan para abandonar sus hogares y familias. Bardolfo, Pistol y Nim son sujetos de baja calaña y fueron compañeros de las andanzas del entonces príncipe Enrique.

Mientras se aprestan para ir a la guerra, estos relegados convertidos provisoriamente en soldados de línea hacen comentarios sobre la muerte de ese insigne filósofo de las madrugadas reverenciado con el nombre de Falstaff, un desmedido caballero entrado en años y aficionado al licor que en otras épocas fuera el mejor amigo del rey. No sin una nota de sarcasmo y un alarde de genialidad, Shakespeare nos induce a pensar que en esa reunión de marginales sin alivio, de melancólicos de la noche, bajo la sombra del recuerdo del incorregible Falstaff, es como si toda Inglaterra hubiera hecho un voto irreductible en favor de su mejor destino.

Desde ese crucial momento todo parece, pues, orientarse rumbo a los designios de este monarca que puso sobre sus hombros el bien y la expansión sagrada de su patria. Ocurre que un poco antes que los navíos reales suelten amarras y sus velas comiencen a morder los vientos del canal, Enrique se entera de una conspiración que amenaza su vida. Los tres traidores que trabajan para el rey francés ruegan piedad, pero Enrique rechaza el pedido. Implacablemente ordena que el trío, que incluye a un antiguo amigo de nombre Scrope, sea ejecutado. Tras esto y sin escalas las tropas inglesas comienzan a avanzar sobre el odiado suelo de Francia dejando una estela de increíbles victorias.

Hay que subrayar que contra todos los consejos y en línea opuesta a todas las predicciones, bajo el mando de este Enrique los colores de Inglaterra cubren buenas parcelas del continente después de conquistar la estratégica ciudad de Harfleur. Pero no todas son sus luces; Enrique se da cuenta que su pasado de alguna manera lo persigue y decide no atarse a nada que no sea su enseña nacional; se da cuenta que no puede permitirse sino el superior servicio a la patria. Por eso a nadie llama la atención que cuando se entera que sus viejos camaradas de juergas Nim y Bandolfo, envalentonados por el poder de las armas y la amistad del rey, están saqueando aldeas desmedida y cruelmente a su paso, no vacila en repudiarlos y convenientemente hacerlos colgar sin más ceremonia que el desprecio.

El clímax de la guerra se alcanza en la famosa batalla de Azincourt, en la que el ejército francés es cinco veces mayor que el inglés. La noche anterior a la batalla, el rey Enrique echa

mano a una de las enseñanzas de su maestro Falstaff -que siempre le aconsejó escuchar directamente y nunca escuchar por habladurías- se disfraza de soldado raso y mantiene una serie de conversaciones con los hombres de su ejército para conocer quiénes son, qué es de su vida, qué lazos dejaron atrás, qué esperanzas los animan, qué temores, qué piensan sobre la batalla que están a punto de librar.

Cuando tras esa removedora experiencia emocional queda solo en medio de la tensa noche, Shakespeare establece que ha de lamentarse por sus vigilias y responsabilidades como rey de un pueblo tan magnífico y de una patria tan gloriosa. Mediante este recurso, el poeta lo prepara para su inmortal gesto de la mañana siguiente; donde ofrecerá un inspirador discurso a sus soldados, permitiéndole a Shakespeare, de paso, mostrar algo de su fibra nacionalista. La pieza fue pronunciada la mañana del 25 de octubre (día de San Crispín) de 1415, y tiene por objeto dar ánimo a unos soldados que en pocas horas habrían de ser abrazados por la muerte. Según Shakespeare, dice así:

«El que sobreviva a este día y vuelva sano y salvo se pondrá de puntillas cuando lo oiga nombrar engrandeciéndose ante San Crispín...»

El que sobreviva a este día y llegue a la vejez, cada año en la víspera convidará a sus vecinos y dirá: ¡mañana es San Crispín! Después les mostrará sus cicatrices y dirá: estas heridas las sufrí el día de S. Crispín. Los viejos olvidan, todo quedará olvidado... pero él recordará, mejorándolas, las hazañas que hizo ese día. Y entonces nuestros nombres serán tan familiares como palabras caseras. El rey Enrique, Bedford y Exeter, Warwick y Talbot, Salisbury y Gloucester, seremos recordados en sus copas rebosantes. Y los hombres buenos lo transmitirán a sus hijos. Y no pasará jamás el día de San Crispín, desde hoy hasta el fin del mundo, sin que con él seamos recordados.

Somos pocos, pero somos felices porque somos hermanos, pues el que hoy vierta conmigo su sangre será siempre mi hermano. Y los caballeros ingleses que ahora duermen, se considerarán malditos por no haber estado aquí y les parecerá mísero su valor cuando alguien les diga que luchó con nosotros el día de San Crispín.»

Milagrosamente, los ingleses ganan la batalla y los franceses se ven obligados a deponer su actitud de soberbia y a rendirse. Poco tiempo después, las negociaciones de paz arrojan el siguiente resultado: Enrique se casará con Catalina, la hija del rey francés, y el hijo de ambos será rey de Francia, por lo que el matrimonio unirá a los dos reinos teóricamente felices para siempre. El imaginario y la fuerte tradición de convicciones decidió que las palabras de Shakespeare pertenecen a la historia. Y la transformaron. No menos claro que la el discurso de Churchill cuando prometió «sangre, sudor y lágrimas»; o que el sobrevalorado *appel du 18 Juin*.

Un hombre en el tiempo

No ha de haber nada más engañoso, más alejado de lo mundano y probable y de lo real en la guerra y en la historia que este final, puesto que después reinará el hijo de Enrique, que hará un himaláyico despilfarro del talento militar de su padre derramando alegremente la preciosa sangre de los hombres que lealmente lo servían. Los territorios franceses se le irán de las manos como agua, y ya nunca Inglaterra podría reclamar nada serio a la recuperada altivez de Francia. Pero eso es otra historia; más allá de Shakespeare.

Lo que ahora me interesa destacar es la razón dramática por la que todo termina bien en Enrique V; me interesa Shakespeare y no las anomalías genéticas o la perversa injusticia de la ley de herencia toda vez que se aplica a la política. Pretendo que todo termina bien en el plan de Shakespeare porque Enrique es un verdadero héroe por sus conquistas y su valentía, pero sobre todo -esto me parece lo más importante- porque logra sobreponerse a las expectativas que tiene de sí mismo. Enrique, que sin duda fue uno de esos borrachos disipados a los que el resentimiento mantiene alegres, decide dejar atrás sus años negros y tormentosos no por una alucinación mesiánica (sentirse salvador de su patria) o por limpiar su nombre de la desazón paterna (salvar su nombre), o por hartazgo.

Nada de eso; Shakespeare no es tan automático ni tan sencillo a la hora de trazar sus personajes; su transformación

es más honda y tiene, me parece, una raíz existencial, antes que moral: Enrique, el héroe de los tugurios y de las interminables noches, decide dejar todo atrás porque en el fondo de su consciencia, atrapado entre sus afectos más cercanos, se ha dado cuenta, con estupor pero a tiempo, que el ingenio insuperable del viejo Falstaff no es más que desengaño, y que el desengaño es un arma poderosa y eficaz para destruir cosas, pero que nada edifica.

Acaso uno de los motivos por los que los héroes griegos siguen siendo magníficos héroes es porque son titulares de un impulso verdaderamente ilimitado: ellos agotan sus fuerzas pero no sus energías; agotan sus odios pero no su capacidad de odiar; agotan sus vínculos pero no la capacidad de enamorarse. Los héroes homéricos están curados del atavismo del desencanto, y por eso se elevan por encima del normal de los hombres y de su mala memoria. Cuando Enrique V abandona la taberna, abandona a las mujeres de risa fácil y labios generosos, cuando deja atrás los compañeros de fiesta, da cuenta de un fenómeno esquivo y necesario para la construcción -no aparición- de un gran hombre: el querer, la voluntad de serlo.

Nos informa la autorizada opinión de William Butler Yeats que *«Enrique V posee todos los vicios groseros, los nervios toscos de alguien que tiene que gobernar entre gente violenta, y están tan lejos de ser demasiado amistoso con sus amigos que los pone en la puerta cuando se les ha acabado el tiempo. Está tan desprovisto de remordimientos y de distinciones como una fuerza natural.»* Pero su falta de remordimientos y su justicia ciega, que por ejemplo lo hace colgar a dos de sus antiguos amigos, está basada en una superación de los propios límites de su persona. En toda la obra, no conocemos al rey sino por lo que dice a sus súbditos salvo en un momento, cuando queda solo la noche antes de la batalla de Azincourt, y reflexiona sobre la dificultad de ser rey y de lo grave de la condición de la majestad, añorando ser un esclavo a quien no le pesan las responsabilidades de sus súbditos. El lugar es común, es cierto, pero no por ello es menos verdadero.

Enrique V llega a la conclusión de que él, como todos los reyes, son pobres hombres con grandes cargas, y que esta naturaleza dual de la majestad es agobiante e injusta para con

la persona llamada a padecerla. Él ha abandonado el cinismo, y ciertamente su soliloquio no es cínico; se trata del punto de quiebre en el que un alma independiente que se rige por la urgencia del placer y de la gloria pasajera, advierte que ninguno de los dos elementos logra funcionar como impulso del digno vivir; entiende que ha llegado la hora de diseñar un motivo válido para justificar el mal paso de ayer y para sobrellevar el peso de la majestad. Enrique se asume como el pobre hombre que tiene por misión consagrarse con convicción y ardor -y con fuerzas que todavía no conoce pero que están en lo más hondo de su ser- al bien de la patria.

El furor de Ricardo III

Trabajado por el alma de Shakespeare, Ricardo III ha quedado crucificado como el emporio insigne de la maldad y de la barbarie, y aunque el espectador ve avanzar la acción hacia el empeoramiento de los vicios del alma del hombre de Gloucester y el mayor número de muertos por su mano, no puede sino desear ardentemente (esto es horrible, pero es real) que el tirano siga derrochando hiel y malicia sobre el mundo.

En el marco de las guerras de sucesión inglesas del siglo XV, Ricardo III, sediento de poder, mata meticulosamente a su hermano, el rey, y se hace de la corona; paranoico respecto de que los sucesores de aquél pudieran alzarse y derrocarlo, también da prolija cuenta de sus tiernos sobrinos y para no tener pesadillas o fantasmas que lo persigan, también asesina a los seguidores de los hijos del rey. Con aguzado sentido del deber mata a su propia esposa, que antes fuera la viuda de una de sus víctimas, convencido de que sólo una muerte puede redimir eficazmente una muerte anterior. Ricardo III, a su modo excéntrico y artesanal, no deja de ser un justiciero autocrítico que en todas las cosas busca restaurar los equilibrios que altera.

Más de diez cadáveres se apilan en su tenebroso haber de acuerdo a la calumnia de Shakespeare, que contrasta con las investigaciones recientes que hablan de un monarca de ejercicio virtuoso del poder que accedió, eso sí, de manera oblicua o facinerosa. No obstante, y aunque luzca así, para el

dramaturgo no es la llamativa maldad o la supuesta mano asesina el centro ideológico de la acción, sino que, paradójicamente, todo el asunto se trata de un fascinante alegato en favor de la legalidad y la justicia.

La Guerra de las Rosas, disputada entre las casas reales de York y Lancaster por motivos sucesorios, ya se había cobrado la vida de varios reyes y hombres valerosos a lo largo de varias décadas, convirtiendo al país en una estepa poblada de fantasmas, de rencores y de no pocos peligros; el estado de caos y de inseguridad generalizados consiguió paralizar casi por completo el florecimiento del comercio y el ingreso de Inglaterra a las novedades de la modernidad.

Este cuadro de división interna sólo será remediado con el ascenso al poder de Enrique VII Tudor, que se casa con una mujer de la casa York y así pone fin a las guerras sucesorias, instalando la dinastía Tudor en el poder, que tendrá a los dos más espléndidos monarcas que ciñeron el cetro inglés, que fueron Enrique VIII y su no buscada hija, Isabel I. Pero, claro, Enrique VII sólo pudo rebelarse por el contrapunto de horror y de tiranía que representaba con empeñosos méritos el filantrópico Ricardo III, a quien vence en la batalla de Bosworth. He aquí la breve crónica que Voltaire ofrece de la derrota de la casa de York:

«Ricardo era valiente: esa era su única virtud. Cuando vio la batalla desesperada, se arrojó con furor en medio de sus enemigos, y recibió una muerte más gloriosa de lo que merecía. Su cuerpo desnudo y sangriento, encontrado en medio de la muchedumbre de cadáveres, fue transportado sobre un caballo a la ciudad de Leicester, con la cabeza colgando a un lado y los pies al otro. Estuvo durante dos días expuesto a la vista del pueblo, el cual, recordando todos sus crímenes, no le tuvo compasión alguna.»

Pero antes de que su cadáver contrahecho y odiado fuera sometido a los vejámenes de las moscas y a los comentarios de la chusma, el Ricardo que nos ofrece Shakespeare fue titular de una elocuencia divina y manipuladora hasta el éxtasis. Su primer monólogo se ha hecho por demás famoso: *«Now is the winter of our discontent, made glorious summer by this sun of York»*. (Ya el invierno de nuestras desgracias se ha convertido en un glorioso verano

merced al sol de York). Sin embargo, su retórica de la maldad nos presenta a un tirano que se entretiene en presentar sus propias desgracias de manera divertida para generar la inmediata empatía de su público: «Yo, que soy corto de genio, y a quien la Naturaleza ha desprovisto de toda belleza; yo, deforme, incompleto, nacido antes de tiempo entre el mundo que se agita, a medias terminado; yo, que soy tan imperfecto, tan poco a la moda que los perros me ladran al pasar; mi único placer en esta época de paz muelle es el de espiar mi sombra al sol y de comentar mi propia deformidad.» Y es que hay que recordar que Ricardo es un monstruo por su personalidad y por sus ambiciones, y también por su repulsivo aspecto físico, que los retratistas oficiales han difuminado con algo menos que arte y algo más que pudor.

Fuera de límites

La teoría política se ha encargado de estudiar hasta la estricta menudencia el origen y la naturaleza de la tiranía, explicando que existen dos formas de llegar a semejante estado de alma. La primera sería *tirannus absque titulo*, que responde al origen viciado en la obtención del poder; tal es el caso de Enrique Bolinbroke, padre de Enrique V, que debió penar durante su largo reinado (tomado por asalto) para demostrar que aunque su origen fue espurio, ejerció su gobierno con benevolente prudencia y poniendo todo su empeño en homenajear a la justicia. La segunda tipología del despotismo, más común y también más esquiva en su delimitación, es la del *tirannus absque exertitio*, la que se devenga de una utilización abusiva de las prerrogativas y potestades del cargo, bien sea en provecho propio o de los allegados, bien sea en demérito del bien general.

De todos los reyes de Shakespeare, sólo el impaciente Macbeth de Escocia y este Ricardo III de Inglaterra logran reunir primorosa y perfectamente las dos formas de la tiranía. Por ese motivo devienen cualquiera de ambos en la forma arquetípica de los déspotas, sin aparecer por ello como imágenes estáticas, sino como el bien decantado producto del concurso de una serie de factores y de causas que estructuran las obras hacia una culminación total de la maldad; una maldad que va *in crescendo*

de manera obsesiva hasta la caída del telón, en el que los tiranos resultan derrotados de un modo previsiblemente espectacular.

Los dos elementos para mí más vivificantes de los inolvidables tiranos son las distintas formas que en ellos adquiere la soledad, que se vuelve agobiante y fatal hacia el término de las respectivas tragedias. En una primera etapa, Ricardo resulta distanciado del resto del mundo por acción del propio poder ante la toma de decisiones que sólo a él le corresponde asumir con carácter final, y la paralela distancia que siente el que ha de obedecer ante la superioridad del poder.

Como segundo y definitivo peldaño tenemos que esa soledad alcanzada por efecto de la conquista del poder y de su ejercicio, es un estímulo, aunque emerge como un testimonio, de la absoluta indiferencia, de la desidia moral que aqueja a los reyes solitarios y vengativos. Tan lejos se encuentran de los otros, que dejan de verlos; para ellos la alteridad es un extraño monstruo poblado de sinuosos objetos y de personas sibilantes y capciosas que en última instancia también son objetos y que por todo concepto resultan amenazadores. Si el bosque comienza a moverse, si el bosque está cercando el castillo, mordiendo sus muros, como sucede a Macbeth, es porque el bosque ha elegido ser cómplice de los enemigos del rey, que están muy cerca del rey, que son sus más fieles colaboradores y que por estar ahí cuando el bosque avanza, no merecen seguir viviendo. La tiranía es siempre un monólogo, es la negación de toda réplica, la anticipada eliminación de todo riesgo argumental, de toda razón.

En sus lecciones de filosofía de la historia Hegel dijo que al volcar la vista sobre la historia universal nos encontramos ante un verdadero jardín de crímenes, de renunciados y de ignominia, de vidas sacrificadas por nada, de existencias condenadas a la frustración y al desasosiego sin límites. Shakespeare no va tan lejos; pero sería injusto afiliarlo al club de los optimistas. Para él la política era, como para Maquiavelo, un acto de la inteligencia, pero también un ejercicio y una impía explotación de las flaquezas humanas. Su forma de componer la historia consistió precisamente en encontrar la veta hacia el centro de sentido que tiene la acción política; mostrar la desnudez del poder desde la inconsolable ambición que ciertos hombres convierten en eje del universo.

Conclusión

Las referencias documentales, los insumos de estas historias que nos cuenta Shakespeare posiblemente contesten muchas de sus escenas. Pero ello dista mucho de invalidar la legitimidad del discurso y de su procedimiento: presentar el discurso histórico bajo la forma de fábula no rebaja la situación que comparte con el discurso tradicional por cuanto ambos se tratan siempre de meras hipótesis sustentadas por argumentos verosímiles, unos parcialmente comprobados, otros genialmente presumidos, inferidos; ambos poderosamente débiles frente a las exigencias del conocimiento propiamente científico.

Lo que busco significar es la obviedad de que la historia tiene menos condiciones de confiabilidad científica que la física o la biología, o cualquiera de las ciencias naturales o teóricas. Por más aferrado que se encuentre a los hechos y a la mayor cantidad de factores que los componen el historiador jamás podrá llegar a la sencillez y suficiencia de una proposición o una fórmula que explica enteramente la gravitación universal o la secuencia y contenidos de las cadenas de ADN. Por más que le pese a la teoría de la científicidad de la historia, -este es el tema que desesperó a Dilthey cuando postuló su teoría acerca de las ciencias del espíritu- esta disciplina no pertenece a esa familia. Y aun cuando perteneciera, también serían enclenques sus certezas por aquello de que el conocimiento no es conocimiento sino hipótesis, respuesta posible en un momento dado y dentro de un determinado paradigma.

Con tantas reservas en su contra mal puede la historia recelar de los hallazgos del arte, que además de ser una fuente harto socorrida de su discurso, es también, debidamente apreciado, la respuesta elocuente a las pregunta por el sentido y valor de las pautas, creencias y signos que gobernaron las sociedades. Dicho a modo de conclusión: Shakespeare mostrando a Ricardo II en su reflexión acerca del peso de la corona es tan fiel a la historia como Plutarco refiriéndonos el calce de la corona de laureles que se prueba Julio César y que rápidamente y con disgusto debe quitarse ante la irritada respuesta de la multitud, que no quiere un amo por encima de las instituciones. En ambos casos, con mayor o menor temple

dramático, la imaginación tiene que sostener al hecho para que no se caiga, para que no se convierta en un bulto sin más sentido que la furia o el extravío de un mal día, de una mala noche.

BIBLIOGRAFIA

- DILTHEY, Wilhelm (1966). Introducción a las Ciencias del Espíritu; ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia. Revista de Occidente, Madrid.
- DYER, C., COLDSTREAM, N., & LEYSER, H. (1997). *The Oxford illustrated history of medieval England*. Oxford University Press, USA.
- FRASER, A. (Ed.). (2000). *The lives of the kings & queens of England*. Univ of California Press.
- JALLINOJA, R. (2017). Royal Dynasties. In *Families, Status and Dynasties* (pp. 19-89). Palgrave Macmillan, London.
- KENDALL, Paul-Murray (1994) *L'Angleterre au temps de la guerre des Deux-Roses*. Paris, Fayard
- PLUTARCO (1985): *Vidas paralelas ma*. [Introducción traducción y notas de Aurelio Pérez]. Madrid: Gredos.
- SHAKESPEARE, William (1951): *Obras completas*. Estudio preliminar, traducción y notas por Luis Astrana Marín. Madrid, Ed. Aguilar S.A.

YERBA MATE O DEL PARAGUAY: ORÍGENES Y PRODUCCIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL*

Ricardo Sienna Cock

Resumen

La República Oriental del Uruguay es el país con el mayor consumo per cápita de yerba mate, que alcanza a 8 kg./habitante/año, hábito que forma parte de la más profunda tradición cultural del país y que ha sido heredado de la influencia guaraní-misionera. El mate es una infusión preparada a partir de las hojas del llamado antiguamente «árbol de la yerba», o «caá» en idioma guaraní, que recibe el nombre científico de *Ilex paraguariensis*. Su consumo proviene de una antigua tradición precolombina, que fue luego adoptada por españoles y criollos, siendo en las Misiones Jesuíticas Guaraníes del Paraguay dónde su producción alcanzó un alto grado de desarrollo. El presente trabajo describe los antecedentes históricos de la obtención y consumo de la yerba mate, así como la evolución de la conducta de los conquistadores frente a este hábito. Para ello se ha recurrido exclusivamente a la documentación generada durante la época colonial, con el encare que caracterizaba a los actores involucrados acorde a las costumbres y cultura de su tiempo.¹

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada en la sede del Centro de Viajantes y Vendedores de Plaza el 21 de marzo de 2022.

¹ En muchas oportunidades se transcriben textualmente escritos de la época respetando su gramática y ortografía, resaltando en negrita componentes considerados de relevancia.



Imagen 1:

José Manuel Besnes e Irigoyen Detalle de la lámina «Trabajo y costumbres del campo en la Banda Oriental». Álbum Prontuario de Paisajes Biblioteca Nacional del Uruguay. 1852

Yerba mate: sinonimia y orígenes.

El consumo de la «yerba mate», o simplemente «mate»², también llamada históricamente «yerba del Paraguay» o «té de los Jesuitas» es de antigua data y muy anterior a la llegada de los europeos. El árbol de la yerba es un vegetal que se desarrolla casi exclusivamente en la eco-región de la selva paranaense, sudoeste del Paraguay, sur del Brasil y noreste de Argentina, si bien también se encuentra en forma esporádica en algunas regiones serranas del Uruguay. El uso de sus hojas en forma de infusión era bien conocido por parte de los indígenas guaraníes, aunque la ausencia de escritura en los pueblos de la región nos obliga a basarnos en la información que han relevado quienes la obtuvieron directamente de ellos.

² La palabra «mate» proviene de la voz quechua «*mati*» que significa calabaza pequeña; el mismo origen tienen el «poro», derivado de «*puro*» calabaza redonda de uso doméstico, y «porongo» de «*puruncu*» que significa vaso de barro de cuello largo. En la práctica se utiliza la palabra mate indistintamente tanto para designar a la infusión de yerba mate como a la calabaza dónde esta se prepara.

El nombre «yerba» proviene de «hierba», que son plantas de tallos frágiles y que confundieron los españoles al designar la procedencia del producto. Ello es comentado por el historiador jesuita Bernabé Cobo, que entre los años 1609 y 1657 vivió en varios sitios de Centroamérica y del Perú, siendo además testigo de su consumo en regiones muy lejanas.

*En la Provincia del Paraguay se llama Caá un árbol grande que se halla solamente en la tierra de los indios gentiles y de guerra, y ellos sacan á vender la hoja seca á los españoles, los cuales, como no han visto el árbol sino la hoja, la llaman comúnmente **Hierba del Paraguay**, siendo, como es, hoja de árbol. Toman los indios paraguayos esta hierba, y á su imitación los españoles de aquella provincia, y aun de otras bien distantes, pues **la ví yo tomar en México...**³*

El sacerdote jesuita Ruiz de Montoya ha dado cuenta de algunos antecedentes y efectos del consumo de yerba mate por parte de los guaraníes, llegando a compararlo incluso con el té chino en cuanto a su etimología

*Dieron en usarla los indios viejos, les **alienta al trabajo**, que les sirve de sustento, y así lo vemos cada día, que remará un indio todo un día, sin otro sustento que beber de tres en tres horas la yerba y despierta los sentidos, **ahuyenta el sueño** y en esto parece á algunos asemeja, la que en la China es llamada **cha**, que quita el sueño y aun el nombre no desdice porque en la lengua de los naturales se llama **caa**.⁴*

El antecedente del consumo de yerba por los guaraníes, según Montoya, parecía indicar que se limitaba exclusivamente a los efectos de rituales paganos y por consiguiente asociados con prácticas demoníacas opuestas a las concepciones religiosas de los conquistadores.

..y volviendo a ella [la yerba], digo que, con todo cuidado he buscado su origen entre indios de ochenta y cien años, y he

³ Cobo, Bernabé. Historia del Nuevo Mundo. Sevilla. Rasco. T. II. Pág. 97, 1891

⁴ Ruiz de Montoya, Antonio. Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape. Madrid. Imprenta del Reyno. Pág. 9, 1639.

*sacado por cosa averiguada, que en tiempo que estos viejos eran mozos **no se bebía ni aun se conocía sino de un hechicero ó mago que tenía trato con el demonio**, el cual se la mostró y dijo, que cuando quisiese consultarle, bebiese aquella yerba, y así lo hizo, y de su enseñanza otros que en nuestros días hemos conocido, y comúnmente **los hechizos que hacen llevan de esta yerba.***

El hábito de beber la yerba mate estaba ya difundido entre los guaraníes cuando los religiosos comenzaron la evangelización en la región, práctica que en el entendido de ellos violentaba preceptos cristianos, justificando así el combate de ese vicio que tenía efectos muy negativos sobre las personas. Su impacto en las prácticas religiosas determinó incluirlo dentro del estudio de diferentes bebidas que quebrantaban el ayuno eclesiástico, tal como lo declaró De León Pineda en 1636.

*Doy fin a todos estos licores i bebidas a una que se ha convertido en vicio, i originada de la Provincia del Paraguay, se ha extendido por todo el Perú, i a vezes llegado a esta Corte. **Su invención fue como medicina por las flemas que arranca; pero ya ha dado en ser vicio**, porque ay personas que la beben dos i tres veces al día, i se juntan a esto tan de propósito...*

*El ayuno moral bien juzgo que le quebranta: porque **si bien en algunos es medicamento, i bueno, si se usa con causa, en los mas es vicio**, i cosa sin necesidad ni provecho.*⁵

Se destaca de estas afirmaciones la preocupación por el «vicio» de la yerba mate destacando su difusión y la frecuencia en su consumo, asociado además a una acción reconocida o supuestamente terapéutica.

⁵ De León Pinela, Antonio. Cuestión moral. Si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico. Madrid. Imprenta de la viuda de Juan González. Cap. X. Pág. 65, 1636.

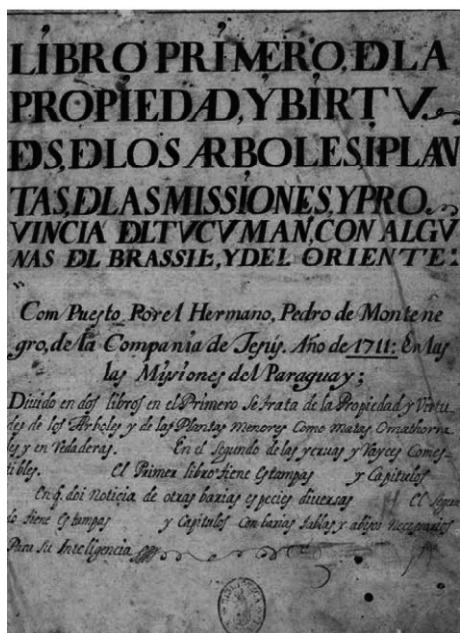


Imagen 2:

Montenegro, Pedro de. Carátula de libro y lámina sobre el árbol de la yerba caami. De la Propiedad y virtudes de los arboles i plantas de las Misiones. Manuscrito. Biblioteca Digital Europea. Pág. 36, 1711.

Intentos iniciales de prohibir el consumo de yerba mate

La rápida propagación del mate no sólo entre los indígenas, sino también entre criollos y españoles, llevó a las autoridades coloniales y religiosas a combatir este negativo hábito, fundamentándose en argumentos de diversa naturaleza. Muchos de ellos por interferencia con los ritos religiosos, otros por fomentar la pereza y, finalmente por razones de salud, sea por el daño directo del consumo, como el que ocasionaba la obtención de yerba en regiones selváticas.

El afamado introductor de la ganadería bovina en el Uruguay, Hernando Arias de Saavedra «Hernandarias», Gobernador del Paraguay en tres oportunidades, combatió

personalmente tanto la producción como el consumo de la yerba mate. En un documento del año 1596 con motivo de prohibir el uso de la yerba, en virtud de representación de Antonio Lamadrid, procurador General de la Asunción, destacaba

*los graves inconvenientes de su elaboración y mayores de su uso, pues rara era la persona que en aquella ciudad no la bebiese, con ofensa de Dios, desatendiendo a las muchas excomuniones y penas por los jueces eclesiásticos contra tan arraigado vicio.*⁶

Entre los argumentos de Hernandarias incluía, con razón de su parte, la explotación de que eran objeto los indios que debían ir a lejanas selvas a «beneficiar la yerba mate», llegando a quemar una partida del producto y siendo por ello sancionado por las autoridades coloniales

Tambien he puesto remedio en las vejaciones que se hacian á los indios de la dicha ciudad y de la provincia del Guayrá, sacándolos de sus tierras para coger la yerba, que asi en cogerla, como en traerla à cuestras de muchas leguas por caminos ásperos, eran tratados con tal tiranía cual jamas se ha usado con vasallos de V.M., pues muchos mueren en este trabajo infieles.

*el mal uso de esta bebida, que hace à los hombres viciosos y haraganes, he hecho muchos castigos en los mercaderes y personas que la traginaban, hasta quemársela, ejecutando un auto del licenciado don Francisco de Alfaro, en que lo ordenó así; de que los dichos mercaderes se han quejado en la audiencia de la Plata, que ha librado provisiones **condenándome en el valor de ella**; y asi convendria que V.M. enviase cédula en que se **prohiba trato tan perjudicial** y de tantos daños ..*⁷

La Compañía de Jesús jugó un rol muy trascendente en la evangelización del Nuevo Mundo, y en el caso de los pueblos indígenas fundó numerosas Misiones en la América del Sur. Con relación a la yerba mate se resaltan las vinculadas con los

⁶ Trelles, Manuel R. La Yerba Ipsen. Revista Patriótica del Pasado Argentino. Buenos Aires T.I. Pág. 50, 1888.

⁷ Trelles, ob. cit., pág. 51.

Indios Guaraníes con un total de 30 pueblos y cerca de 140.000 habitantes en momentos de su mayor esplendor. Las Misiones Jesuíticas Guaraníes se iniciaron en el año 1609 y estuvieron a cargo de los Jesuitas hasta 1767, año en que por la Real Pragmática de Carlos III, fueron expulsados de todos sus dominios. Su presencia durante 158 años dejó un legado enorme, tanto en lo espiritual como también en lo material y cultural, que no ha sido debidamente valorado por la gran mayoría de la historiografía nacional.

El sacerdote Jesuita Diego de Torres Bollo, fundador de las Misiones del Paraguay y Primer Padre Provincial entre 1609 y 1615, preocupado por la difusión del consumo de la yerba en la región, envió una carta al Tribunal de la Inquisición de Lima, en el año 1610, sobre lo que «Convenía remediarse en las provincias del Paraguay y otras», que respecto de la yerba mate contiene sus fundamentos y recomendaciones para prohibirla, que a pesar de su extensión es interesante destacar los argumentos esgrimidos al respecto

A los muy Ilustres señores Inquisidores apostólicos destes reinos y provincias del Pirú, mis señores, etc., Lima.

En estas gobernaciones de Tucumán y Paraguay se usa el tomar la yerba, y aunque parece vicio de poca consideración, es una superstición diabólica que acarrea muchos daños, y algunos que diariamente toca su remedio a ese sancto Tribunal.

Al principio lo usaron, que fueron los indios, fue por pacto y sugestión clara del demonio, que se les aparecía en los calabozos, en figura de puerco, y agora será pacto implícito....

Segundo, que casi todos los que usan deste vicio dicen en confesión y fuera de ella que veen que es vicio pero que verdaderamente no se pueden enmendar...y lo usan cada día, y algunas veces con harto daño a la salud del cuerpo y mayor del alma.

Tercero, júntanse muchos a este vicio, etiam [incluso] cuando los demás están en misa y en sermón, y raras veces lo oyen.

Quinto, sálense de las misas a orinar frecuentemente, no digo los demás inconvenientes que tocan al gusto y salud y a los muchos indios que mueren cogiendo y tostado esta maldita yerba, que es gran lástima y compasión y el escándalo que los españoles y sacerdotes dan con este vicio, sólo digo que ellos y los indios se hacen holgazanes y perezosos, y van los venidos de España y los criollos y criollas perdiendo, no solo el uso de la razón pero la estima y aprecio de las cosas de la fe, y temen tan poco el morir muchos como si no la tuvieran, y de que tienen poca tengo yo muy grandes argumentos.

El daño de la yerba tiene muy fácil remedio, sirviéndose el señor Virrey de mandar graves penas que no se coja, atento a que por ello se han muerto muchos indios y siguiéndose gravísimos inconvenientes, porque no se coje sino en Maracaya⁸, cien leguas más arriba de la Asumpción, a cuyo comisario se pudiera también cometer que no la consintiese bajar, y convenía mucho quitar este trato porque por ser en el camino de San Pablo vienen con los que andan en él los que pasan por allí».

Dios, nuestro señor, guarde a V.S. con abundancia de sus dones para grande servicio de su Iglesia, como todos los hijos della deseamos.

Córdoba, 24 de septiembre de 1610.

Indignísimo capellán de V.S. – Diego de Torres.⁹

El contenido de la carta puede presentarse risueño y hasta ridículo para quién lleva a cabo su análisis con la mentalidad del siglo XXI, pero debe considerarse que fue escrita hace más de 400 años, frente a una realidad preocupante para la mentalidad europea de la época. En poco tiempo el cuestionamiento inicial sobre los efectos maléficos del consumo de la yerba mate cambió a su favor, pero no así la gravedad de los problemas que ocasionaba su producción.

⁸ Se refiere a las sierras de Maracayú, dónde se encontraban en abundancia los árboles de yerba mate.

⁹ Medina, José Toribio. La Inquisición en el Río de la Plata. Ed. Buenos Aires. Huarpes. Pág.336, 1945.

Algunos misioneros jesuitas, en su afán de catequizar a los indígenas guaraníes, asociaron el consumo de la yerba mate con la presencia de apóstoles cristianos en la región, estrategia de sintoísmo religioso frecuente en la historia de las religiones, caso de Santo Tomás y San Bartolomé.

*Pero no omitiremos ahora dar noticia de una constante tradición radicada en estas Provincias: que **Santo Tomas**, ò como aquí acostumbran, **San Tomé**, promulgo en estas tierras el Evangelio. Esta noticia ha venido de madres à hijos desde los Conquistadores, los quales **hallaron en los Indios** bastantes expresiones para asentir à ella. Y es universal creencia que allí estuvo el Sto. Apostol, ì predicaba à las naciones de Indios. **Tambien se atribuye al Sto. Apostol el uso de la Yerba del Paraguay**, según la relacion de los mismos Indios; quienes la practicaban **yà, muchos tiempos antes de la conquista**, diciendo, que un hombre que habia venido à enseñar à sus pasados una nueva Ley, les habia manifestado la virtud de esta Yerba.¹⁰*

Por otra parte, Gaspar de Escalona y Agüero, destacado jurista experto en derecho indiano, al tratar sobre las propiedades y difusión de la yerba mate, en su obra inicialmente publicada en latín en 1647, incluyó la supuesta presencia de San Bartolomé difundiendo dicha infusión en la región.

*Esta es una yerba muy medicinal, y vomitoria, **beneficiase en la Provincia del Paraguay, por los Indios, y no en otra parte**; porque solo allí se dá: pagan con ella sus tributos, y la conducen a Potosí, y otras partes del distrito de Charcas, dónde se frequenta mucho el tomarla. Es general en aquella región que **S. Bartolomé la mostró, y descubrió a sus naturales...**¹¹*

¹⁰ Cosme Bueno, Francisco Antonio. Descripción de las Provincias de los Obispos y Arzobispos del Virreinato del Perú. Lima. Pág. 248, 1778.

¹¹ Escalona y Agüero, Gaspar de. Gazofilaso del Reino del Perú. Madrid. Pág. 235, 1647.

Resulta innecesario destacar que la presencia de ambos personajes cristianos, Santo Tomás y San Bartolomé, fue posteriormente negada por las propias autoridades eclesiásticas reconociendo que se trató de una estrategia utilizada en la evangelización de los entonces infieles. Con el correr de los años la inicial oposición al consumo del mate se transformó en destacado estímulo y su producción constituyó una prioridad de gran impacto comercial.

Sobre la forma de consumir la yerba mate

Un interesante relato acerca de las virtudes del mate en el acercamiento social fue el proporcionado por el jesuita Bartolomé Ximenes, quién durante su misión evangelizadora con los indios tobatines en 1697, compartió con ellos el mate en señal de amistad.

Nuestros indios cristianos se sentaron amistosamente con los infieles y nosotros les dimos una merienda, yerba del Paraguay para beber en calabazas huecas. Esta bebida no es otra cosa que agua cualquiera recogida de un río, con un puñado de hojas bien machacadas y pulverizadas de cierto árbol.

*... en invierno les echan agua caliente, en verano agua fría, mézclanlo todo bien y después se la beben. El sabor es como si tú redujeras a polvo un puñado de heno seco, lo metieras en un vaso, le agregaras agua fría o caliente, y te lo bebieras.*¹²

Esta interesante descripción de la forma de ingerir la infusión por los indígenas sintetiza las características muy destacables del mate: ofrecerlo en señal de amistad, compartirlo en grupo, y prepararlo con el agua acorde al clima; caliente como en nuestra región o fría en zonas cálidas. Este último es el

¹² Ximenez, Bartolomé. Misión a los tobatines. Asunción. Ed. del Centenario. Cap. VI, 1967.

famoso «**tereré**»¹³ de los paraguayos, que en general utilizan como recipiente una guampa de bovino en lugar de la tradicional calabaza. Se destaca así mismo la ausencia de bombilla o caña hueca para sorber la infusión, elemento que según la descripción de la bebida que realizó el padre Florián Paucke, fue introducida posteriormente por los españoles

La manera de tomar este té es la siguiente: las gentes humildes toman la mitad de una calabaza, cortada por el medio; esta es la vasija de la cual la beben. En esta media calabaza echan una pequeña manada de yerba, vierten sobre ella no una agua hirviente sino bien tibia y la toman; con el labio superior se retiene la yerba para que no pase para adentro de la boca; ellos sorben el agua por entre los dientes delanteros...

Los que son españoles distinguidos tienen sus mates o medias calabazas guarnecidas con plata en derredor. Pero ellos no beben del modo como se suele beber generalmente un té sino que tienen una cañita de plata llamada bombilla que tiene abajo un botón hueco, perforado por completo por pequeños agujeritos.¹⁴

También se ha descrito que en algunos lugares la yerba mate era fumada como el tabaco o masticada como la coca, aunque estas modalidades de consumo no eran originarias de los indios guaraníes.

El hábito del mate pasó de ser inicialmente perseguido y despreciado a ser una bebida aceptada por todas las clases sociales, difundiéndose en una amplia región de Sudamérica. Su producción tuvo en consecuencia un fuerte estímulo por la creciente demanda del producto por parte de nativos, criollos y españoles, así como también de extranjeros no solo en el

¹³ El término «tereré» es una onomatopeya del ruido que producía la crepitación de las hojas al ser pasadas por el fuego luego de su corte (zapecado).

¹⁴ Paucke, Florián. Hacia allá y para acá. Santa Fe. Pág. 658, 2010.

Paraguay sino también en regiones más alejadas como Chile, Bolivia y Perú e incluso el Ecuador. Jorge Juan y Antonio de Ulloa describieron sus observaciones sobre la preparación y el consumo del mate que observaron en el vecindario de Quito en el año 1746:

Es muy común en aquel País el Mate, componese de la Yerba, que en toda aquella America està conocida por el nombre de Yerba del Paraguay, por ser este el País, que la produce: para disponerlo echa una porción de ella dentro de un Mate, Totamo, ò Calabacito, que tienen à proposito; el Azucar proporcionado; y un poco de Agua fria la suficiente, para que se empaste; después lo llenan de Agua hirviendo..., Suelen echarle unas gotas de Zumo de Naranja agria, ò de Limòn; olòr, y flores fragantes: usan de esta bebida lo regular de Mañana en ayunas; y muchos la repiten por la Tarde.

Ella puede ser saludable, pero el modo de beberla es demasiadamente desaliñado; porque con una Bombilla sola sorben todas las Personas y assi và dando la vuelta.¹⁵

Es muy interesante destacar que la forma de preparar el mate era similar en las diferentes regiones, agregando muchas veces algún otro componente, y en muchos aspectos conservados con el correr de los tiempos hasta la época actual. Para los extranjeros el sabor del mate les gustaba, o no le encontraban repugnancia, pero sí objetaban fuertemente la costumbre de compartir la bebida sorbiéndola todos desde la misma bombilla.¹⁶

¹⁵ Juan, Jorge y de Ulloa, Antonio. Relación Histórica del Viaje a la América Meridional. I Parte Tomo I. Madrid. Pág. 374, 1748.

¹⁶ En el pasado ofrecer y compartir el mate con un visitante significaba una demostración de simpatía, y el no aceptarlo era una práctica de desprecio, motivo por el cual muchos extranjeros lo bebían con disgusto, o simulaban hacerlo, para no ofender al dueño de casa. En tiempos modernos esta costumbre ha sido abandonada y se comparte el mate tan solo en familia o entre amistades. Más aún, la pandemia de COVID ocurrida en 2020 determinó que, para evitar el posible contagio, la infusión se preparara en forma individual, cada persona con su propio mate.



Imagen 3:

Españolas de Perú tomando mate. En: Frazier, Amede F. Voyage to the South Sea and along the coasts of Chili and Perou in the years 1712, 1713 and 1714. London. T. I. Pág. 308. Año 1717.

Sistema de Producción de Yerba Mate en la época colonial

La producción tradicional de la yerba mate en tiempos de la colonia, llamada «beneficio de la yerba», se realizaba en las zonas selváticas donde el árbol crecía en forma natural, generalmente en forma de «manchones o isletas», junto a otras especies de mayor porte, en especial con araucarias (*Araucaria angustifolia*). Entre los años 1615-1620 el padre Antonio Vázquez de Espinosa describió la región geográfica donde se encontraban los yerbales silvestres del sistema serrano del alto Paraná, especialmente en las sierras de Maracayú¹⁷

*En Maracayú se coge la yerba Santa la qual se cria en aquellas grandes llanadas que ay entre el Rio Paraguay, y Rio de la plata, en tierra humeda, con facilidad se quiebra por cualquiera parte por Gruesa la rama; sacase grande Cantidad de esta hoja o yerba de que se aprovechan los Españoles, vezinos de Guayrá, y de la villa rica, y toda aquella tierra.*¹⁸

Las expediciones hacia los yerbales naturales que se encontraban ubicados muy lejos de los pueblos, tanto misioneros como de españoles, implicaban grandes sacrificios y peligros, especialmente por ser selvas impenetrables e insalubres, plagadas de fieras y tribus hostiles. El marino español Manuel A. de Flores, integrante de la primera partida de demarcación de límites entre España y Portugal por el Tratado de Madrid de 1750, recorriendo parte de la región limítrofe en 1753 informaba al respecto que

La Villa de Curuguay es de nuestras poblaciones la que sale mas hácia la frontera. El camino es casi todo bosques espesos, y por ahora único, pero con bastante trabajo, por la abundancia de las arboledas, y porque han de pasar por la cordillera de Maracayú. En las inmediaciones de la villa

¹⁷ Las serranías o montañas de Maracayú se encuentran localizadas en la región fronteriza del estado brasilero de Mato Grosso do Sul y el departamento paraguayo de Canindeyú.

¹⁸ Vázquez de Espinosa, Antonio. Compendio y descripción de las Indias Occidentales. Washington. Smithsonian Inst. Pág. 636, 1948.



Icones. d'après nat. par A. Demersey.

Imagen 4:

Demersey, Alfred. *Preparación de yerba mate por los guaraníes. Étude économique sur le Maté ou Thé de Paraguay.* Paris. Pág. 14, 1867.

están esparcidos los que van á coger, tostar y moler la yerba llamada del Paraguay.

*Esta gente, á que dan el nombre de **yerbateros** van donde saben que hay mejores árboles alrededor de Curuguaty, y las que menos se alejan, se extienden hasta la cordillera de Maracayù, distante como doce leguas de la villa, y pasarían adelante, si el temor de los indios infieles que pueblan estos bosques no los contuviesen.*¹⁹

¹⁹ Flores, Manuel. Carta. En: Calvo, Carlos. Colección completa de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios. Paris. Durand. Tomo II. Pág. 341, 1864.

Luego de localizados los árboles de la yerba, que se presentaban como «manchones», el procesamiento se iniciaba por el corte de sus ramas, chamuscando a continuación al fuego vivo sus hojas por tiempo muy breve, procesamiento llamado «*zapecado*».²⁰ Luego las ramas eran llevadas hacia un campamento dónde se procedía a tostarlas y ahumarlas a fuego muy lento sobre una estructura de nombre «*barbacuá*», especie de enramada donde permanecían secándose durante 3-4 días.

*Luego las muelen en morteros hechos en tierra, la ciernen y guardan para enzurrarla. Este es el modo desaseado que tienen los Españoles. Los Indios Guaranís tienen morteros de palos, y todo lo necesario para la limpieza. Los españoles no quitan los palillos de las ramas, sino que con la hoja los quebrantan y mezclan: por eso su Yerba se llama de Palos, y no es muy estimada. Los Guaranís muelen solamente las hojas, y separan curiosamente las granzas. Esta es la Yerba Caamirí, tan afamada.*²¹

Se producían entonces dos grandes tipos de yerba: la llamada «*caa*» o «*caa-miní*» que era la más fina y la «*caa-ibirá*» o «yerba de palos»²². La yerba caminí era la producida y comercializada en las Misiones Jesuíticas, y por su calidad valía más del doble que la yerba de palos, que era la única que elaboraban los españoles. Un tercer tipo de yerba se obtenía en cantidades mucho menores que las anteriores, siendo conocida con el nombre de «*caa-cuí*»

²⁰ El «zapecado» o «sapecado», que en guaraní significa «abrir los ojos», produce la deshidratación e inhibición enzimática de las hojas, evitando la oxidación. Lorenzo, Carla. El libro de la Yerba Mate. Buenos Aires. Pág. 22, 2013.

²¹ Sánchez Labrador, José. El Paraguay Católico. Buenos Aires. Coni Hnos. T.II, pág. 211, 1910

²² Estos dos tipos de yerba son bien conocidos en la region hasta la actualidad, y están definidos en base a los porcentajes de hoja, polvo y tallo (palo). En el Uruguay se consume la yerba con alto porcentaje de hoja y polvo, conocida como tipo PU 1; en Argentina la yerba posee abundante tallo, mientras que la de Paraguay presenta más polvo y tallo. La yerba que se consume en Brasil es muy alta en hoja y de color verde intenso, debido a que el secado se realiza con aire caliente en lugar de fuego y humo.

De estos factores, así como del tiempo de almacenada, depende el sabor del producto final.

El caacuí es la primera yema cuando empieza a apenas á desplegar las hojas; el caamini es la hoja totalmente desarrollada, y de la que se sacan los nervios antes de ponerla á tostar; si se dejan, entonces se llama Caaguazú ó de palos. El caacuí no puede conservarse tanto como las otras dos especies.

La yerba de Loreto tiene este nombre porque se hace o hacía en Loreto, y es ó fue particular porque se tostaba á la llama del árbol copai, que es de bálsamo; con lo que la misma yerba conservaba y despedía aroma especial.²³

Las necesidades de mano de obra para el beneficio de la yerba llevaron a una increíble explotación de los nativos por parte de los encomenderos españoles e incluso, aunque en grado menor, de los propios guaraníes de las misiones.

*La mayor riqueza de españoles é indios, sobre todo á quienes los Jesuitas han reducido á pueblos, ha sido durante mucho tiempo en estas provincias, y en muchas continua siéndolo, la yerba del Paraguay. Dícese que al principio el consumo era tan grande y enriqueció á tantos, que muy luego entró el lujo entre los mismos que poco antes se habían visto reducidos á lo puramente necesario. Para sostener este lujo, que, como el fuego, crece sin cesar, y no se detiene sino al faltarle la materia, había sido preciso valerse de los **indios subyugados por fuerza**, ó de los que espontáneamente se habían sometido a los españoles.*

*Vinieron, pues, á tomarlos como criados, y no tardaron mucho en pasar á ser esclavos. Más como no se tenía consideración alguna con ellos, **muchos sucumbieron** bajo el peso de un trabajo á que no estaban acostumbrados, y á los malos tratamientos con que se castigaba mas bien su cansancio que su pereza; otros se amotinaron, y se convirtieron en irreconciliables enemigos de los españoles.²⁴*

²³ Charlevoix, Pedro F. Historia del Paraguay. Publicada en francés en 1756 Versión en español. Madrid. Victoriano Suarez. T.I., pág. 18, 1910.

²⁴ Charlevoix, Pedro, idem, pág. 37.

Explotación y regulación del trabajo de los indios en los yerbales

Las largas travesías que debían hacer los indios para beneficiar la yerba en su hábitat natural significaron un tipo de trabajo muy peligroso en razón de la lejanía de los pueblos, las condiciones inhóspitas de la selva, clima, plagas y enfermedades, carencias de alimentos, fieras y tribus salvajes. En su visita a la región de Maracayú el Padre Ruiz de Montoya pudo observar «*in situ*» las gravísimas situaciones que debían enfrentar los yerbateros

*Tiene la labor de aquesta yerba **consumidos muchos millares de indios; testigo soy de haber visto por aquellos montes osarios bien grandes de indios, que lastima la vista verlos, y quiebra el corazón saber que los mas murieron gentiles, descarriados por aquellos montes en busca de sabandijas, sapos y culebras, y como aun de esto no hallan, beben mucha de aquella yerba de que se hinchan los piés, piernas y vientre, mostrando el rostro solo los huesos, y la palidez la figura de la muerte.***

*¡Cuántos se **han quedado muertos** recostados sobre sus cargas, y sentir mas el español no tener quién se la lleve, que la muerte del pobre indio! ¡Cuántos se despeñaron con el peso por horribles barrancas, y los hallamos en aquella profundidad echando la hiel por la boca! ¡Cuántos se comieron los tigres por aquellos montes! Un solo año pasaron de 60.²⁵*

En la América colonial española estaba prohibida la esclavitud de los indios desde 1536, pero en la práctica el servicio personal en las «encomiendas» llevaba a un trato muy injusto y tiránico para con los nativos por parte de los conquistadores. Para impedir estas situaciones se expidió en 1601 la Cédula de «servicio personal» de los indios, que reiteraba la prohibición y ratificaba el principio de su libertad civil.

²⁵ Ruiz de Montoya, Antonio. Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape. Madrid. Imprenta del Reino. Pág. 7, 1639.

Sin embargo, el trato inhumano continuaba por parte de los encomenderos, lo que determinó que la Audiencia de Charcas designara el 11 de octubre de 1610 a Francisco de Alfaro como Oidor para investigar la situación. Al año siguiente se aprobaron las llamadas Ordenanzas de Alfaro, que abarcaron un total de 85 puntos específicos. Respecto a la colección de la yerba mate en las sierras de Maracayú, por la Ordenanza número 31, se estableció una prohibición absoluta y su castigo en los siguientes términos.

*Los indios de su voluntad pueden concertarse para otros servicios, pero en **ninguna manera se les permite que, aunque sea de su voluntad, pueda ir el indio ir á Maracayú, á sacar yerba, por las muchas muertes y daños que de ello se siguen; so pena de cien azotes al indio que fuere: y el español cien pesos, y la justicia que lo considere, privación de oficio.***²⁶

Esta ordenanza fue tan estricta que en 1618 fue modificada por el Consejo de Indias, en virtud de las fuertes presiones de españoles interesados en continuar explotando a los indígenas en los yerbales naturales. Lamentablemente el cambio introducido solamente limitó la época para realizar el trabajo en los yerbales, dando lugar de esa forma a que las injusticias continuaran:

*El no ir los indios á sacar esta yerba, aunque sea de su voluntad, se entienda en los **tiempos del año que fueren dañosos y contrarios á su salud, porque en los que no lo fueren lo podrán hacer.***²⁷

Los indígenas se oponían tenazmente a trabajar en los yerbales, pero sin resultados, ya que carecían del apoyo necesario para poder hacer valer sus derechos. La gran mayoría de los documentos de la época colonial provienen de sus autoridades, clérigos, viajeros o visitantes europeos, siendo excepcionales los

²⁶ Hernández, Pablo. Organización Social de las Doctrinas Guaraníes». Barcelona. Gustavo Gelli. Tomo II. Pág. 101, 1919.

²⁷ Ibidem, pág. 104.

provenientes de los pueblos originarios. En ausencia de escritura propia se conservan algunos escasos escritos en lengua guaraní, fruto de la recopilación de las respuestas proporcionadas por los indios ante las disposiciones referidas a la recolección de la yerba.

Tal es el caso del documento cuya traducción al español lleva como título *«Respuesta que dieron los indios a las Reales Provisiones en la que se manda no sirvan los indios de las Reducciones más que dos meses como S.M. lo manda y no sean llevados a Maracayú en tiempo enfermo. Fechado en 25 de agosto de 1630»*.

En el mismo los padres José Cataldino y Cristóbal de Mendiola, religiosos de la Compañía de Jesús de la Reducción de San Ignacio de Ipaumbucu (Miní), dan fe y testimonio de lo declarado por los indios respecto de lo establecido por la Real Audiencia de Charcas que disponía: 1º. que los indios no sirvieran más de dos meses en los yerbales de conformidad con lo dispuesto por S.M., y 2º. que no fuesen los indios a Maracayú en «tiempos enfermos», que eran los meses de mayor calor: de diciembre a marzo. Los aspectos más relevantes de lo declarado por los caciques guaraníes fueron realmente impactantes

Y aunq hemos oydo q no fuésemos a Maracayu contra nra voluntad, Pero los españoles no lo obedecian, antes de haber mandado su mag.^d eso, llevaban cada dia nros hermanos, hijos y vasallos a maracayu lugar donde se morían y acababan todos, porq alla nros basallos se an consumido todos, y no solam.^{te} nros vasallos, pero los hijos de caciques principales, y aun muchos caciques...muriendo por esos montes sin confessar ni comulgar, como si fueran infieles o animales sin raçon, quedando llenos aquellos yerbales de los gueços de nros hijos y y vasallos, esta nra ygleçia solo sirve para enterrar y tener los gueços de nras mujeres...

Os pedimos por amor de dios q hagais saber a nro Rey y Señor este q decimos y pedimos para q nos mande q no vamos a maracayu aunq queramos, porq si dice que vamos si queremos, los españoles nos han de afligir (y açotar) sino contra nra voluntad y diran después como suelen que vamos de nra voluntad,

*Y aqui en este nro pueblo también entonces **castigaron al cacique Rodrigo mbaeay**, quemandole un español la cara con un tiçon delante de nros ojos, quebrándonos el coraçon de dolor. Y la causa fue porq no quiço dar un solo hijo q tenia para que fuese a Maracayu..*

*Y los españoles **nos han atemorizado**, hablándonos mal, amenaçandonos q nos han de venir a **castigar y a destruir el pueblo** trayendo pieças de artillería para acabranos, diciendo q su mag.^d esta lejos y no a de tener noticia ni oyr lo q se hiciere contra nosotros y q nos han de sacar de aquí a los Padres q tenemos...porque no tenemos otro amparo si no es en vosotros, ni ay otro escribano q lo haga, y aunq lo hubiera, no lo hiciera.²⁸*

Estas declaraciones formuladas por los jefes indígenas describían la cruda realidad acerca de las pérdidas de vidas que significaba la recolección de la yerba, así como las amenazas y castigos que realizaban los españoles desconociendo las ordenanzas del rey de España. El problema era de tal magnitud que los propios jesuitas intentaron mejorar la condición de sus propios indios misioneros cuando iban a beneficiar la yerba, y en tal sentido dispusieron estrictas medidas para proteger la integridad y derechos de quienes participaban, a saber:

*Para que en quanto fuesse posible se eviten las muertes y enfermedades de los Indios que van a la yerba, **ordeno** con toda apertura no se embien sin que se les prevenga bastantemente matalotaxe para hida y vuelta, y que los Padres Curas de las Doctrinas ó los que estuvieren en su lugar registren el matalotaxe que llevan, y si no fuere suficiente para tan largo **viaxe no les dexen pasar adelante**. (Provincial Andrés de Rada, 13 de abril de 1664).*

*A los indios que se embiaren á traer yerba, **pagueseles su trabajo** sin dilación, como esta ordenado, Tampoco se les obligara á que vendan en sus pueblos y menos á sus Curas su yerva, si les esta mejor venderla en otra parte donde les den mas, porque lo contrario se opondría á lo dispuesto por las reales cédulas **a favor de la libertad** de los indios. (Provincial Andrés de Rada, 19 de diciembre de 1667).*

²⁸ Cortesão, Jaime. Jesuítas y Bandeirantes no Guairá. Río de Janeiro. Biblioteca Nacional. Pág. 352, 1951.

A los indios que vienen del Yerbal no se les registre los sacos ó cestos, que traen, ni menos se les obligue a que lo lleven á la casa del Padre, exceptuase la yerba tocante al tributo ó Tupambaé como esta en uso. (Provincial Tomás de Baeza, á 15 de abril de 1682).

Procurara Vuestra Reverencia evitar que en tiempo frio o por marzo estén o vayan los Indios al Yerbal, que es lo que mas los acaba y causa enfermedades y muertes. (Provincial Tomás de Baeza, 9 de setiembre de 1683).²⁹

El cultivo artificial del árbol de la Yerba mate en el Paraguay Colonial

La alternativa de poder cosechar la yerba mate a partir de árboles cultivados próximos a los pueblos, evitando así las excursiones a lejanas y peligrosas regiones selváticas, constituyó un desafío muy difícil de concretar. El método utilizado por los padres jesuitas para implantar yerbales artificiales próximos a sus pueblos constituyó un tema de perseverancia, curiosas anécdotas y, aún, algunas controversias.

En esos tiempos se consideraba que el árbol de la yerba solamente se reproducía en forma natural y por tanto no era posible lograr cultivarlo sea tanto por semilla como por retoño. El padre Gaspar Rodero, Procurador General de la Compañía de Jesús, en un interesante informe presentado ante el Consejo de Indias en defensa de las misiones del Paraguay, dio cuenta del éxito obtenido en ellas luego de experimentar largamente, al principio por trasplante y finalmente a partir de sus semillas.

Solicitaron plantar en las tierras más a proposito, e inmediatas a sus Pueblos, al principio algunas plantas tiernas de estos Árboles, después haciendo almácigos de

²⁹ Garay, Blas. Prólogo del T. I de Del Techo, Nicolás. Historia del Paraguay. Pág. LXXXVI, 1897.

la semilla, y aunque en muchos de ellos, no en todos, se ha logrado con buen efecto.³⁰

Las semillas plantadas directamente en la tierra no germinaban, y el método utilizado para favorecer su desarrollo fue motivo de muchos ensayos, tal como lo relató el padre Segismundo Asperger, reconocido botánico y estudioso de las propiedades medicinales de las plantas de la región.

*Se tentaron varios medios inútiles hasta que un Padre descubrió uno muy sencillo, cuál era el de **hacer merendar a los niños de cierta edad cierta cantidad de miel mezclada con semilla del árbol de la yerba**, que reblandecida convenientemente en el cuerpo, pasaba a su hora a los semilleros. Más adelante no fue necesario proceder así, porque las aves mayores, como chajaces, ñandúes y viguas, ejercieron perfectamente esas funciones, cuidando los hortelanos de enterrar diariamente las deyecciones.³¹*

Es interesante el relato sobre el «tratamiento» que practicaron sobre las semillas, en el entendido que en el tubo digestivo de personas o aves sucedían cambios que favorecían su posterior desarrollo.³² Finalmente en las Misiones se consiguió un procedimiento efectivo que permitió la germinación e implantar grandes yerbales artificiales próximos a sus pueblos, tal como lo explicó en detalle el padre José Cardiel.

Costó mucho trabajo, porque la semilla que se tría no prendía. Es la semilla del tamaño de un grano de pimienta, con unos granitos dentro rodeados de goma. Finalmente, después de muchas pruebas se halló que aquellos granitos,

³⁰ Rodero, Gaspar. Hechos de la verdad contra los artificios de la calumnia. Biblioteca Nacional de España. Pág. 4, 1743.

³¹ Asperger, Segismundo. Citado por: Ordoñana, Domingo. El Ilex mate. En: Pensamientos rurales sobre necesidades sociales y económicas de la República. Tomo II. Pág. 195, 1892.

³² Las semillas de yerba maduran en forma irregular y poseen una cubierta o epicardio muy rígido, pudiendo requerir meses su germinación. Para favorecer el crecimiento se utilizaron varios métodos, incluyendo la ruptura de esta cubierta, de forma física, con diversos productos químicos o mediante calor. Luego se concluyó que el mejor método era plantarlas de inmediato previo remojado en agua fría durante algunas horas.

limpios de aquella goma, nacían: y trasplantando las plantas muy tiernas del semillero bien estercolado a otro sitio, y dejándolas allí hacer raíces, después se trasplantaban al yerbal, y regándolas dos ó tres años, prendían y crecían bien: y después de ocho o diez años se podía hacer yerba.

Es planta muy delicada: y con toda esta industria y trabajo, se logra: y se han hecho yerbales tan grandes en casi todos los pueblos, que no es menester que los pobres indios vayan con tantos afanes á los montes.³³

En la realidad solo los jesuitas en sus misiones fueron capaces de cultivar artificialmente el árbol de la yerba mate, lo que originó grandes conflictos con los encomenderos españoles, que únicamente podían obtener su producto a partir de los lejanos yerbales naturales. Así como desarrollaron una ganadería muy avanzada para la época, también los jesuitas lograron «domesticar» la yerba mate, produciéndola en forma eficiente, planificada y en gran *escala*.

*La yerba del Paraguay, planta muy delicada y de mucho trabajo en su cultivo, por lo cual **no ha habido hasta ahora español alguno** que haya hecho plantel alguno de ellas, pues aunque tienen mucho comercio con ella, la van a coger a los montes muy distantes donde se cría silvestre; estos yerbales, digo, plantados y hechos hortenses con mucho afán de los Misioneros para el alivio de los indios, que hay en cada pueblo en sus cercanías a modo de huertas de él, y son la finca principal de cuyo comercio se saca todo lo que necesita el pueblo; estos yerbales juntamente con los silvestres que también tiene cada pueblo.³⁴*

³³ Cardiel, José. Breve relación de las Misiones del Paraguay. En: Hernández, Pablo. Organización Social de las Doctrinas Guaraníes». Barcelona. Gilli. Tomo II. Pág. 540, 1913.

³⁴ Cardiel, José. Declaración de la verdad. Buenos Aires. Ansina. Pág. 198, 1900.



Imagen 5:

Detalle un mapa con los yerbales de los pueblos de San Miguel, Santo Tomás, San Nicolás y San Lorenzo. Biblioteca Nacional Digital del Brasil. Cartografía: cart 521096. Año 17__

Con motivo de los alzamientos de los comuneros ocurridos en Asunción, el militar español Matías Anglés y Gortari fue enviado al Paraguay por el virrey Pedro de Armendariz. En calidad de juez pesquisador Anglés arribó a Asunción en mayo de 1728, y luego de instalado trató de proceder con ecuanimidad, iniciando un duro proceso contra los revolucionarios. Respecto de la producción de yerba mate, que motivó en gran parte el alzamiento de los encomenderos, destacó que en las Misiones Jesuíticas los Padres

Juntan porciones considerables de yerba de palos, que es la que más abunda; y en el Pueblo de Nuestra Señora de Loreto, en el de Santa Ana, y otros dos, o tres más, se beneficia, y enzurronan la más selecta, y escogida, que llaman Camini de Loreto, y cuanta corre y se consume en este Reino de esta calidad, la hacen, y benefician dichos PP. con sus Indios sin que Español ninguno del Paraguay, ni de otra parte alguna, coja, ni beneficie una rama de dicha yerba de Loreto.

...exceden con muchas ventajas a cuantas tienen a su cargo los Seculares en todo el Reino: y también remiten los dichos Padres bastantes porciones al Colegio de la Ciudad de Buenos-Aires, y todas estas cantidades las venden dichos Padres Procuradores a plata en contado, y son tan eminentes en la inteligencia de toda suerte de mercancías, tratos, compras y ventas, que dificultosamente habrá Mercader en todo el Reino que les iguale.³⁵

El innegable éxito de los jesuitas en el cultivo, producción y comercialización de yerba mate, produjo grandes cuestionamientos por parte de los otros productores, que no podían competir en calidad y precio proveniente de las misiones. La corona había limitado la cantidad de yerba que podía comercializarse por parte de la Compañía de Jesús, independientemente de la que era producida para el consumo interno de sus pueblos. Sin embargo muchos detractores y enemigos de la Orden afirmaron que las cifras reales de producción y venta eran muy superiores.

³⁵ Anglés y Gortari, Mathias. Asunción. Los Jesuitas en el Paraguay. Asunción. Uribe. Pág. 19, 1896.

Estos aspectos fueron motivo de preocupación del Rey Felipe V, quién designó en 1732 a Juan Vázquez de Agüero para que viajara a Buenos Aires para recoger información al respecto de éste y otros asuntos vinculados con las actividades de las Misiones Jesuíticas, y elevara un informe al Consejo de Indias. El mismo se complementó con los antecedentes que proporcionaron el fiscal Don Manuel Martínez de Carbajal, el secretario del rey Don Miguel de Villanueva y el padre jesuita Procurador General Gaspar de Rodero. La información recabada sobre la producción de yerba en las misiones resultó contradictoria, ya que

Por el trabajo de aquellos indios, para las dos Procuraciones de Buenos Aires, y Santa Fè, de diez y seis à diez y ocho mil arrobas de yerba Camini, segun el parecer de algunos, y que otros decían, ser de doce à catorce mil arrobas; y últimamente reducían otros, à que solo llegaría este genero al numero de diez à doce mil arrobas en cada año.

Y que en quanto à la yerba, que llaman de Palo, que consiguen los quatro Pueblos mas inmediatos à la provincia del Paraguay, había la variedad de decir unos, que llegaba de veinte y cinco à veinte y seis mil arrobas: otros aseguraban ser mucho menos la porcion; y algunos decían no ser ninguna.³⁶

Los antecedentes indicaban que por Cédula Real del año 1645 se había concedido a las misiones la libertad de producir yerba, pero no de comerciarla libremente fuera de ellas. En 1679 se estableció por otra decisión real, que solo se les permitiría vender 12.000 arrobas³⁷ todos los años, con la finalidad de pagar los tributos que imponía la Corona. Vistos los antecedentes sobre este tema, la decisión de Felipe V del 28 de diciembre de 1743, conocida como Cédula Grande, en el punto segundo fue la siguiente:

He tenido por conveniente que se continúe el modo de Comercio por mano de los Padres, como hasta ahora, sin

³⁶ Real Cédula del 28 de diciembre de 1743, Previniendo lo que se ha de observar en las Misiones, y Pueblos de Indios de los distritos del Paraguay, y Buenos Aires, que están a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús. Universidad de Granada. Fondo Antiguo. Pág. 7.

³⁷ La arroba era una unidad española de peso equivalente 11,5 kg.

*novedad alguna; y que los Oficiales de mi Real Hacienda de Buenos Aires y Santa Fè me informen, anualmente què cantidad, y calidad de frutos se venden en sus respectivas Ciudades de los Pueblos del Paraguay.*³⁸

Los límites entre las posesiones de España y Portugal en la América del Sur fueron objeto de grandes controversias que culminaron en muchos tratados que, dada la conocida habilidad de los negociadores de Lisboa, culminaban afectando los intereses de los castellanos y sus colonias. El tratado de Madrid o de Permuta del 15 de enero de 1750 tuvo consecuencias dramáticas para la región, al establecer la cesión a España de la Colonia del Sacramento a cambio de los territorios que ocupaban los siete pueblos de las Misiones Orientales.

Dentro de los numerosos opositores al mencionado tratado se encontraron los jesuitas, que veían como gran parte de su misión evangelizadora sería afectada, al imponer la emigración de alrededor de 30.000 indios guaraníes hacia otros territorios, abandonando las tierras de sus ancestros donde tenían sus iglesias, casas, estancias y plantaciones. El Padre José Quiroga en un fundado memorándum en que destacaba las graves consecuencias que traería el tratado sobre los pueblos de las misiones, incluyó específicamente lo vinculado a la pérdida de sus yerbales

*Nada no indica mejor la afición guaraní a la yerba mate como el riesgo afrontado para hacerla aún en regiones infectadas de enemigos. Conforme gozan de un espacio geográfico amplio y seguro, los guaraníes seleccionan los yerbales apropiados para hacer la yerba con eficiencia en el transporte terrestre y fluvial.*³⁹

Los propios indígenas hicieron llegar su postura ante las autoridades españolas argumentando su firme oposición a la entrega de sus tierras, tal como lo plateó el cacique Nicolás Neenguirú en carta elevada al Gobernador Andonaegui en 1753

³⁸ *Ibidem*, pág. 15.

³⁹ Arteaga, Juan José. *Conflicto y Jesuitas en las fronteras del Imperio*. Lima. El Virrey. Pág. 107, 2015.

«Esta tierra» dicen nuestros hijos, «Dios solamente nos la dio. En esta tierra nuestro santo Roque González y muchos padres murieron entre nosotros se cansaron. ¿Por qué, pues, los portugueses tienen tanta ansia por ella? No es cosa suya. Con nuestras manos la hemos trabajado y compuesto esta tierra. Los portugueses, ni aún español alguno, nos han dado cosa alguna: la iglesia magnífica, el buen pueblo, estancia para nuestros animales, el yerbal, el algodonal, chácara y lo que para ella es menester, es todo trabajo solamente nuestro.»⁴⁰

Lamentablemente el tratado se mantuvo y consecuencia de ello fue la tristemente célebre Guerra Guaranítica, dónde las tropas conjuntas de España y Portugal derrotaron a sangre y fuego a los indígenas que se sublevaron, generando centenares de muertos y un sentimiento de traición hacia la corona española. Paradójicamente los pueblos no fueron entregados y el Tratado de Madrid fue anulado en 1761 por el Tratado de El Pardo.

A pesar del apoyo logrado por el Rey Felipe V en 1743, las presiones continuaron contra las actividades de la Compañía de Jesús en su Misiones del Paraguay, basadas en sospechas y denuncias de muy dudosa veracidad. Tal fue el caso de la realizada por parte de Bernardo Ibañez de Echavarri, sacerdote jesuita que luego de expulsado de la Orden, escribió un libro titulado «El Reino Jesuítico del Paraguay». Se trató de una obra escrita en Buenos Aires y completada en Madrid en 1762, que contiene juicios altamente críticos sobre las Reducciones Guaraníes, ofreciendo la contraimagen que de paraíso y de utopía cristiana se había conformado en parte de Europa, gracias a los conocidos y divulgados libros de Muratori y Charlevoix.

El libro de Ibañez constituyó una de las más importantes fuentes de argumentos que utilizaron los detractores de la Orden, que llevaron finalmente a Carlos III a firmar la Pragmática del 2 de abril de 1767, estableciendo la expulsión de la Compañía de Jesús de España y todas sus colonias. Respecto de la producción de yerba, afirmaba Ibañez:

⁴⁰ Padrón Fabre, Oscar. Misiones Jesuíticas. La Palabra de los protagonistas. Durazno Tierra Adentro. Pág. 163, 2018.

El renglón de la yerba dicha del Paraguay he oído mil veces á los Padres que llegará de cosecha á 60 mil arrobas. Yo que he visto los almacenes del Colegio de Buenos Ayres, y que sé que los de Santa Fé, y la Asunción del Paraguay tienen aún mayor entrada de este genero: Yo que ví en los Pueblos mismos atestados los Almacenes, y que en el de S. Miguel, quando se tomó solo lo que perdonó el fuego, eran mas de 12 mil arrobas, digo que en ese cálculo de la cosecha de yerba que los Padres me expresaron procedieron con la moderación que acostumbran quando les tiene cuenta, y en efecto se la tenia el rebajar el numero de la cantidad.

Pero desde luego sin contiendas les paso sus 60 mil arrobas, y les doy que de ellas consuman 10 mil, siendo asi, que racion de ella solo se dá á los hombres, y en algunos Pueblos solo á los Caciques, y empleados en Cabildo, ó Iglesia, y que la racion es de dos onzas, y no mas que á la semana dos veces. La yerba de Palos vale á 2 ½ pesos; pero la de Camini, que es la mayor parte, y la que se almacena para la venta, corre á 3 ½ pesos fuertes; y dando una con otra á tres pesos fuertes, de 50 mil arrobas sobrantes, resultan 150 mil pesos.⁴¹

Los jesuitas habían implantado yerbales artificiales en prácticamente todos sus pueblos, algunos muy extensos y otros menores, y nunca se supo exactamente cuál fue la técnica utilizada en el tratamiento de las semillas. Luego de la expulsión de la Orden los inventarios realizados por la Junta de Temporalidades dieron cuenta de su existencia en 26 de los 27 pueblos oportunamente inspeccionados, plantaciones que luego se fueron degradando progresivamente por el abandono que se hizo de los mismos.

Francisco Javier Brabo tuvo acceso a muchos de los inventarios realizados en 1768 por las autoridades del virreinato en los pueblos de las Misiones Guaraníes, detallando la información relativa a sus yerbales así como existencias de yerba mate, con la excepción de Trinidad, Santiago y Santa Rosa, que no figuran en los mismos.⁴²

⁴¹ Ibañez de Echavarrí, Bernardo. El Reyno Jesuítico del Paraguay. Pág. 12, 1672.

⁴² Brabo, Francisco Javier. Inventario de los Pueblos de Misiones a la Expulsión de los Jesuitas. Madrid. pág.42, 1872.

Pueblo	Existencias de Yerba	Yerbales
Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo	3.144 arrobas y 15 libras de en 369 sacos y tercios, parte caá-mirí y pate yerba de palos.	4 yerbales: 1 en San Joseph, 1 en Jesús, y 2 en San Pedro. 2 yerbalitos en la estancia en el puesto de San Alonso
Santo Ángel	1.813 arrobas y 5 libras de yerba caminí	2 junto al pueblo: el yerbal de San Pedro y el de San Juan.9 en el Uruguay rugua: Nazareno, Santa María, Concepción, San Miguel, San Juan, Santos Mártires, Querigueri Corá, Yermati y Petyndi. 7 en Ñucorá: Santa Ana, San Ángel, San Joseph, San Pedro y San Pablo (Sevoyati), San Antonio, San Ignacio y San Javier.4 entre los Yyuis: Concepción, San Miguel, San Javier y Santa Teresa
San Borja	367 arrobas en 47 sacos	s.d.
San Carlos	2.200 arrobas de yerba caminí	3 yerbales, con 18.000 plantas
Concepción	989 arrobas y 18 libras de yerba caminí	3 yerbales
De la Cruz	2.500 arrobas de yerba caminí y algunas de palos	1 yerbal con potencial de 1.200 arrobas en 2 años; hay 5-6.000 plantas en la huerta.
San Javier	5.350 arrobas	3 yerbales hortenses: uno tiene 12.002 plantas, el segundo 7.850 y el tercero 36.007. Total: 55.868
San José	27 sacos de yerba añeja con 398 arrobas y 15 libras. 72 sacos y tercios de yerba nueva con 1.806 arrobas y 5 libras	3 yerbales, dos viejos con 18.576 plantas y 2 nuevo con 20.586
San Juan	1.556 arrobas y 13 libras de yerba en 64 sacos, más 70 sacos con 20 hasta 30 arrobas y algunos con más peso	2 yerbales: 1 grande y 1 pequeño
San Lorenzo	s.d.	2 yerbales pequeños
San Luis Gonzaga	s.d.	1 yerbalito chico y 1 yerbal grande, de más de 40.000 plantas, capaz de hacerse 3 a 4.000 arrobas de yerba caminí cada año como se hicieron el año pasado.

Pueblo	Existencias de Yerba	Yerbales
Santa María La Mayor	s.d.	1 yerbal grande
Santos Mártires del Japón	173 tercios de yerba, con 1.236 arrobas netas y 77 sacos largos de idem con 594 arrobas netas	7 yerbales: 1 en el puesto de San Pedro, 3 retazos en el puesto de San Javier, 1 en el pueblo de Tupasi Reyupa, y 2 en el pueblo (1 junto a la casa del padre y 1 en San Marcos)
San Miguel	842 arrobas de yerba de este año en 68 sacos, ítem 762 arrobas del año pasado en 49 sacos	2 yerbales grandes, 1 cerca del pueblo y otro a ½ legua
San Nicolás	63 sacos de yerba nueva con 985 arrobas y 20 libras; 19 sacos de yerba antigua con 358 arrobas y 5 libras, 32 sacos con 318 arrobas mal hecha	4 yerbales: 2 grandes y e pequeños
Santo Tomás	25 tercios de yerba añeja, 15 sacos de yerba nueva con 247 arrobas y 12 libras	Almácigos de y plantas prontas para trasplantar
Yapeyú	3.124 arrobas	1 yerbalito
Santa Ana	150 arrobas y 13 libras	2 yerbales: uno con 3.798 plantas y otro silvestre (Paraná, río arriba)
Candelaria	60 arrobas del año 65; 54 sacos del año 66 con 355 arrobas; 60 sacos del año 67 con 504 arrobas y 281 sacos del año 68 con 1.609 arrobas.	1 yerbal grande que produce 1.600 arrobas al año.
Corpus	201 sacos de yerba molida	3 yerbales. El grande con 14.000 plantas, 1 nuevo con más de 1.500 y 1 viejo con más de 400
San Cosme	710 arrobas en tercios, más 16 tercios y 6 sobornales y otros 6 tercios; 100 sacos de yerba con 979 arrobas y 8 libras, ídem 123 tercios de yerba de palos, con 912 arrobas.	2 yerbales: uno grande, pasa de 20.000 plantas, y el otro 3.000

Pueblo	Existencias de Yerba	Yerbales
San Ignacio Guazú	s.d.	2 yerbales: 1 que rinde 700 a 800 arrobas por año, y otro nuevo de 900 plantas.
San Ignacio Mirí	600 arrobas y 5 libras	2 yerbales
Itapúa	70 tercios de camini con 531 arrobas	4 yerbales: 3 antiguos y 1 nuevo, con 35.976 plantas
Jesús	200 sacos con 2.000 arrobas	2 yerbales
Nuestra Señora de Loreto	271 sacos con 2830 arrobas	1 yerbal
Nuestra Señora de la Fe	2.154 arrobas	3 yerbales

Conclusiones Finales:

En las Misiones Jesuíticas Guaraníes se estableció un sistema de vida muy especial regida por los preceptos del cristianismo y contemplando componentes propios de los indígenas convertidos. En los aspectos económicos resaltaron una notable organización que permitió establecer sistemas productivos eficientes y muy superiores al del resto de las poblaciones de su entorno. Si un claro ejemplo de ello lo fue el desarrollo de la ganadería, otro tanto debe enfatizarse respecto de la yerba mate.

Los pueblos misioneros fueron los únicos capaces de cultivar yerbales implantados en sus inmediaciones, evitando los grandes prejuicios que implicaban recurrir a los lejanos lugares selváticos dónde crecían los árboles en forma silvestre. Ello no fue posible de ser realizado por los colonizadores hasta fines del siglo XIX, es decir, 150 años luego que los jesuitas lo lograran en sus Misiones Guaraníes.

A su vez, fueron ellos quienes producían la yerba mate de mejor calidad, y por consiguiente la de mayor fama y precio.

Este fue, entre otros, uno de los motivos que llevaron al conflicto de intereses que a largo plazo determinaron la expulsión de la Orden. Sin embargo, su presencia en lo espiritual y material continúa vigente en la herencia cultural de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTEAGA, Juan José. Conflicto y Jesuitas en las fronteras del Imperio. Lima. El Virrey. 2015
- AZARA, Félix. Geografía física y esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes. Montevideo. 1904
- BRABO, Francisco J. Inventario de los Pueblos de las Misiones hallados a la expulsión de los Jesuitas. Madrid. 1872
- BRUXEL, Arnaldo. Los 30 pueblos guaraníes. Montevideo. Tradinco. 2007
- CARDIEL, José. Las Misiones del Paraguay. Madrid. Vierna. 1989
- CHARLEVOIX, Pedro F. Historia del Paraguay. Madrid. T.I., 1910
- CORRALES, Ángel. Documentos relativos a la Guerra Guaranítica. Montevideo. 2003
- CORTESÃO, Jaime. Do tratado do Madri a conquista dos Sete Povos. Rio de Janeiro. 1969
- CRAWFORD, Leslie. La provincia uruguaya del tape. Montevideo. 1983
- CUNNINGHAME GRAHAM, Robert. La Arcadia perdida. Una historia de las misiones jesuíticas. Buenos Aires. Emece. 2000
- FURLONG, Guillermo. Misiones y sus pueblos guaraníes. 1962
- GÁLVEZ, Lucía. Guaraníes y Jesuitas. De la Tierra sin Mal al Paraíso Buenos Aires. Sudamericana. 1995
- GONZÁLEZ, Rodolfo & Rodríguez, Susana. Jesuitas y Paisanos. Montevideo. 1990
- GUEVARA, José. Historia de la Conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán. Montevideo. Barreiro & Ramos. 1882.
- HEGUY, Silvina. Misiones. Jesuitas & Guaraníes. Una experiencia única. Buenos Aires. Golden Company. 2009
- HERNÁNDEZ, Pablo. Organización social de las doctrinas guaraníes. T. I y II. Barcelona. 1913

- LARGUIA, Alejandro. Misiones Orientales. La provincia perdida. Buenos Aires. Corregidor. 2000
- LOZANO, Pedro. Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Buenos Aires. T. I -V, 1873-1875
- MAEDER, Ernesto. Misiones del Paraguay. Construcción jesuítica de una sociedad cristiano guaraní. Resistencia. ConTexto. 2013
- MÖRNER, Magnus. Actividades políticas y económicas de los Jesuitas en el Río de la Plata. Argentina. Libertador. 2008
- MUELLO, Alberto. Yerba mate. Su cultivo y explotación. Buenos Aires. Sudamericana. 1946
- PADRÓN FABRE, Oscar. Misiones Jesuíticas. La Palabra de los protagonistas. Durazno. Tierra Adentro. 2018
- PASTELLS, Pablo. Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Madrid. T.I-VIII, 1912-1949
- RICA, Javier. El mate. Historia y Secretos. Montevideo. Sudamericana. 2013
- RUBIO, Julián. Exploración y conquista del Río de la Plata. Siglos XVI y XVII. Barcelona. Salvat. 1942
- RUIZ DE MONTOYA, Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y del Tape. Madrid, 1639
- SÁNCHEZ LABRADOR, José. El Paraguay Católico. T.I-II. Buenos Aires.1912
- SOARES DE LIMA, Carlos. La Patria Misionera. Montevideo. Lizardi & Risso. 2007
- TECHO, Nicolás del. Historia de la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. Madrid. Uribe. T. I-V.1872.

ASENTAMIENTO «LÍNEA DIVISORIA», UN DESAFÍO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*Norbertino Suárez**

La frontera uruguayo brasileña cuenta en toda su extensión con diferentes densidades de población más allá de las aglomeraciones urbanas transfronterizas; es de fácil acceso y circulación en todas las direcciones. Es claramente una frontera dinámica, condición resultante de un desarrollo histórico que involucra múltiples dimensiones, que no ha estado exenta de la práctica de ocupación ilegal de predios e instalación de viviendas precarias por parte de familias de bajos recursos, incluso en el límite internacional.

La problemática de asentamientos humanos irregulares ligada al ordenamiento territorial, es un fenómeno global que si bien en los países en vías de desarrollo ha dado señales de disminución en los últimos años, no ha sucedido lo mismo en la mayoría de los países de América Latina. Incluso en Uruguay ha presentado un franco crecimiento en número y extensión, siendo la ciudad de Rivera una de las localidades del país, exceptuando el área metropolitana, con mayor índice en la última evaluación comparativa.

Particularmente el asentamiento irregular Línea Divisoria ubicado en la ladera norte del cerro del Marco sobre el corredor internacional, entre las localidades de Rivera (Uruguay) y Santana Do Livramento (Brasil), se ha mantenido allí desde sus inicios hace más de 60 años. A pesar de que las normas y

* Conferencia de ingreso como miembro de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay pronunciada el 25 de noviembre de 2021.

acuerdos referentes al régimen limítrofe de la frontera Uruguay-Brasil exigen que el corredor internacional producto de la caracterización del límite internacional entre ambos países debe permanecer libre de construcciones y asentamientos humanos, la situación permanece incambiada.

Si bien el problema ha estado presente en diferentes ámbitos político-administrativos, tanto de los gobiernos locales fronterizos como nacionales de los dos países, y a pesar de que se está trabajando actualmente en buscar una solución por parte de las autoridades nacionales y departamentales, no se ha concretado hasta el momento una iniciativa que determine la desocupación definitiva de ese lugar, lo que implica el desalojo y relocalización del asentamiento irregular Línea Divisoria, única opción posible frente a la normativa vigente. Considerar la regularización como una alternativa significaría la revisión y modificación de los estatutos jurídicos de la frontera para modificar el uso del corredor internacional o en su defecto mover el límite internacional en esa zona, algo para nada factible por las innumerables implicancias político-estratégicas que una acción de tal naturaleza conlleva, generando además un precedente inconveniente para ambas Naciones.

A partir del análisis de los factores socioeconómicos, culturales, ambientales y de poder, que regulan las relaciones y tensiones allí presentes, se desprenden propuestas para acercar una solución concreta y definitiva a la problemática. El desarrollo e implementación de la solución exige la intervención directa de los organismos locales, departamentales y nacionales vinculados al ordenamiento del territorio, del sistema público de vivienda, de los servicios e infraestructura, entre otros, visualizando la capacidad de adaptación y resiliencia de las familias a realojar y del entorno del nuevo lugar a ocupar. Es fundamental la participación activa de actores sociales presentes en el territorio, y especialmente el involucramiento directo de los ocupantes del asentamiento desde el inicio de las gestiones hasta finalizar el proceso de intervención. La resignificación y reacondicionamiento inmediato del espacio público una vez se produzca la desocupación del lugar, con el traslado de los ocupantes y retiro de las viviendas precarias, se hace imprescindible.

Palabras clave: Límite, frontera, línea divisoria, corredor internacional, espacio fronterizo, ordenamiento territorial, asentamientos irregulares.

Límite y frontera.

El estudio de los límites y las fronteras fue fundamental para el desarrollo de la geopolítica clásica (Paasi, 2013).

La creación y permanencia de bordes en el territorio son indispensables para su definición, delimitación, identidad y diversidad de dinámicas sociales involucradas en su existencia. Sin embargo, pensar en bordes trae a colación dos conceptos relacionados, los cuales no siempre se tienen presente ni se conocen del todo sus implicaciones: límite y frontera (Sánchez, 2015). El término límite proviene del latín *limes* cuyo genitivo *limitis* significa borde, frontera.

Ahora ¿existe una diferencia entre borde, límite y frontera? Si bien estos términos derivan de palabras con significados que en algunos aspectos son semejantes, en realidad se refieren a conceptos distintos, los que a menudo son utilizados indiscriminadamente sin reconocer los elementos que los diferencian (Taylor, 2007).

A pesar de que el borde (en inglés, *border*) y el límite (en inglés, *boundary*) son conceptos muy cercanos, su diferencia radica en la escala. En decir, concretamente el límite se refiere a la «línea divisoria» entre territorios distintos, mientras que el borde es la región contigua inmediata al límite, donde la sociedad y el paisaje están marcados por la presencia del límite (Sánchez, 2015). El límite nos remite casi automáticamente a la geografía haciendo referencia de manera general a una línea de separación o discontinuidad entre dos espacios geográficos (Gasca, 2002). Originalmente el término límite se refería a un camino que corría paralelamente a una línea de propiedad; en el sentido militar, significaba «camino fortificado» (murallas, trincheras, fortines y torres de vigilancia) en una zona fronteriza. También llegó a ser aplicado a la zona fronteriza en sí misma, «una zona en donde todo está organizado para la protección del imperio» (Mood, 1945; Kristof, 1969).

Por otro lado, la palabra frontera proviene del latín *frons* o *frontis*, que significa la frente o la parte delantera de algo. No es un concepto abstracto ni se refiere a una línea, al contrario hace referencia a un área que forma parte de una totalidad; específicamente alude al espacio que está en las orillas del territorio de un país, en su interior. Durante la época del imperio romano se desarrollaron los términos *frontería* y *frontaria*, que se empleaban para indicar una tierra limítrofe, una marca o línea de batalla. De estas palabras raíces se derivaron los términos utilizados por los idiomas modernos europeos: *frontera*, *frontière*, *frontier*, etcétera (Taylor, 2007). Y la noción de espacio fronterizo es una categoría amplia que implica elementos tales como diferenciación territorial, fronterización, territorio interno, territorio externo, lugares de frontera y movibilidades (Benedetti, 2015). La categoría frontera es polisémica; en general alude a límites políticos administrativos y a la discontinuidad (Bartolomé, 2008). No obstante Augé (2007) con una mirada más centrada en los encadenamientos y las continuidades espacio-temporales, escribe que «la frontera no es una barrera sino un paso, ya que señala al mismo tiempo la presencia del otro y la posibilidad de reunirse con él». Durante el proceso de consolidación de los Estados nacionales el concepto de frontera aludió directamente a la escala nacional y al territorio como «soporte natural e inequívoco de los Estados, en tanto se entendía que el territorio (y sus fronteras) y no la cultura o las etnias, era lo que definía a la nación» (Núñez, 2014). Friedrich Ratzel (1897) en su libro *Politische Geographie* desarrolla su teoría sobre la frontera como epidermis del Estado, donde la expansión era vista como una clave de su fortaleza. Le otorgaba a las fronteras una mayor relevancia frente a otros elementos de la organización territorial como ser la capital o las divisiones administrativas subnacionales.

La frontera constituye una zona o ambiente de transición y cambio en medio del cual se encuentra el límite, cumpliendo así con una función dual de ser barrera y membrana permeable a la vez (Taylor, 2007). Las disparidades económicas y las asimetrías entre países convierten a las fronteras en un recurso en la medida que el cruce proporciona ganancias que no se obtienen en el territorio nacional, o por lo menos no en la misma proporción (Tapia, 2017). Así «el límite, la frontera y la

movilidad devienen recursos para definir estrategias de reproducción a partir del aprovechamiento de las disparidades entre territorios» (Benedetti y Salizzi, 2011).

A modo de resumen, el límite se refiere a la «línea divisoria», es decir el límite entre territorios distintos. Mientras que, por otro lado la frontera es la «región contigua» al límite; una región inmediata donde la sociedad y el paisaje están marcados por la presencia del límite (Sánchez, 2015). Y en particular, el «límite internacional» se refiere a una línea que separa dos territorios sujetos a soberanías diferentes, y frontera en este caso es una región o zona que tiene cierto grado de profundidad, así como cierto carácter lineal (Boggs, 1940; Sepúlveda, 1983).

Los procesos de delimitación, definidos estos como el conjunto de operaciones que realizan ambos países, a veces con la participación de terceros, tendientes a establecer y mantener el límite interestatal en toda su extensión (Benedetti, 2014), y la correspondiente demarcación de los límites, no sólo participan en la configuración del territorio nacional, sino también interfieren con el gobierno, la administración, la producción, la sociedad, la cultura, entre otros. Regiones (Chile), departamentos (Bolivia, Paraguay, Uruguay), provincias (Argentina) y estados (Brasil), son territorios de segundo nivel de gobierno presentes en los espacios fronterizos. Lo mismo ocurre con la multiplicidad de municipios –es decir el tercer nivel de gobierno– abarcados total o parcialmente por alguna zona fronteriza. Las autoridades de estos territorios suelen realizar diferentes gestiones y actividades con entidades de países vecinos, las que han dado en llamarse «relaciones paradiplomáticas» (Ferrero, 2006).

Los límites territoriales se pueden clasificar acorde a la dimensión en: terrestres, marítimos y aéreos; y acorde a su naturaleza en: naturales (accidentes geográficos como ser cursos de agua, divisoria de aguas, alturas) y artificiales (líneas trazadas convencionalmente en el terreno, construcciones). La caracterización, es decir la materialización física de los límites se lleva a cabo mediante la utilización de ciertas definiciones tales como: el talweg (canal más profundo), la línea media, el álveo y la línea convencional, para objetos geográficos fluviales,

lacustres y marítimos. La línea convencional se aplica también en tierra firme como es el caso de la línea límite y «buffer» correspondiente que definen el «corredor internacional» entre las ciudades de Rivera (Uruguay) y Santana Do Livramento (Brasil), particularmente donde se encuentra ubicada la mayor parte del asentamiento irregular denominado Línea Divisoria.

El límite entre Uruguay y Brasil, abarca una extensión de 1067 km, desde el arroyo Chuy hasta la desembocadura del río Cuareim en el Río Uruguay.

Es importante señalar que el Tratado de Límites de 1851 entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio de Brasil, celebrado en Río de Janeiro el 12 de octubre de 1851, y ratificado el 13 de octubre por Brasil y el 4 de noviembre del mismo año por Uruguay, en lo que hace referencia a la zona en cuestión, dispone:

Artículo 3º, Numeral 2º «...y continuará la línea divisoria por el dicho arroyo San Luis arriba, hasta ganar la cuchilla Santa Ana; sigue por esa cuchilla y gana la de Haedo hasta el punto en que comienza el gajo del Cuareim, denominado arroyo de la Invernada, por la Carta del Vizconde de San Leopoldo y sin nombre en la Carta del Coronel Reyes...»

En el mismo sentido, y más precisamente teniendo en cuenta la ubicación del objeto de estudio, el Estatuto Jurídico de la Frontera entre el Uruguay y el Brasil, convenio firmado en Montevideo, el 20 de diciembre de 1933 y promulgado por la Ley N° 9477 del 29 de mayo de 1935, establece:

«Artículo IX. Paralelamente a los segmentos rectilíneos que constituyen la línea divisoria entre el Marco 11 principal y 49 intermedio, con excepción de las zonas urbanas y sub-urbanas, y a una distancia de 22 metros de cada lado de dicha divisoria, los propietarios deberán levantar alambrados frente a las respectivas propiedades». «Artículo X. El corredor internacional, que quedará definitivamente constituido en la forma indicada en el artículo anterior, tendrá régimen jurídico idéntico al de las demás carreteras o caminos fronterizos. Los trechos del corredor internacional que actualmente se apartan de la línea de caracterización, podrán reducir sus dimensiones, de acuerdo

*con las necesidades del tráfico». «Artículo XI. En el futuro no podrá levantarse ninguna construcción dentro de la faja de 44 metros de ancho a que se refiere el artículo IX. En cualquier otro trecho de la frontera **no se permitirá hacer nuevas construcciones o reconstrucciones a menos de 10 metros de la línea divisoria**».*

El 27 de febrero de 1916, en Río de Janeiro, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Lauro Müller, y el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay Baltasar Brum, actuando en su calidad de Plenipotenciarios, firman la Convención para la Mejor Caracterización de la Frontera entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos del Brasil. La Convención determinó que

«...en las ciudades y poblaciones limítrofes y en las zonas de frontera de mucho tránsito, los Delegados harían estudios y proyectos de las obras y caminos internacionales necesarios para facilitar la circulación y su vigilancia. Aprobados esos proyectos, estudios y presupuestos, las Altas Partes Contratantes tomarían las medidas necesarias para que los propietarios linderos con la línea de frontera retrocedieran o modificaran sus edificaciones, alambrados o cercas...»

El ajuste complementario del Convenio para la Fijación del Estatuto Jurídico de la Frontera entre el Brasil y el Uruguay del 20 de diciembre de 1933, suscrito en la ciudad de Rivera el 6 de mayo de 1997 y aprobado por Ley N° 17.094 del 4 de mayo de 1999, establece:

Artículo 8. Numeral 2. «La cooperación transfronteriza versará sobre materias relativas al desarrollo regional, urbano y rural, a la mejora de las infraestructuras y de los servicios públicos tales como el saneamiento, el suministro de agua potable y de energía eléctrica, las comunicaciones postales y telefónicas, los servicios de salud pública, a la ayuda mutua en caso de incendio y otros siniestros; a la protección del medio ambiente; a la seguridad pública, especialmente en lo que se refiere al intercambio de informaciones; a la asistencia policial y judicial; a la circulación de personas y mercaderías; al transporte interurbano por medio de ómnibus y taxis; a la residencia y al trabajo dentro de las zonas fronterizas; a la

educación, en especial a la enseñanza de los dos idiomas; a la cultura y al deporte. La cooperación transfronteriza podrá extenderse a otras áreas de interés recíproco, definidas de común acuerdo por las Partes»

Si bien las sociedades vecinas de Uruguay y Brasil son escenarios de aplicación de un marco legal binacional para la movilidad de bienes y personas como el expresado y otros (Mercosur, por ejemplo), muchas veces los pobladores sienten que estos están alejados de las prácticas cotidianas al no ver reflejados sus intereses. Tal espacio geográfico fronterizo constituye entonces en cierta medida, un territorio al borde de las políticas institucionales de los gobiernos nacionales (Mazzei, 2013).

Ordenamiento territorial.

El **territorio** es inseparablemente socio-espacial. La organización del territorio es por tanto la organización de la relación compleja entre sociedad y espacio. Bajo este enfoque, el **ordenamiento territorial** puede definirse como «*un campo de prácticas técnicas y socio políticas, orientadas a planificar y gestionar la permanente transformación del territorio, con una visión integrada y orientada al mediano y largo plazo*» (Bervejillo, 2005:3).

Según Bervejillo (2005), la planificación territorial –uno de los dos pilares más importantes del ordenamiento territorial junto a la gestión del territorio– es una práctica transversal a varias disciplinas, que tiende a cruzar, conectar e integrar los diversos sectores en los que se organiza normalmente la aplicación de las políticas públicas. Su eficacia depende de la coordinación estratégica y operativa, entre los actores públicos, así como de la utilización del conocimiento disponible del territorio.

Las políticas en materia de ordenamiento territorial son relativamente nuevas; surgen en Europa a mediados del siglo XX y en América Latina algunas décadas más adelante. En estos tiempos aparecieron cambios en el mundo globalizado que llevaron a repensar conceptos como territorio, región, organización espacial y planificación territorial; sobre todo en América Latina a partir de la evidencia de fuertes desequilibrios socio-espaciales y ambientales ligados al proceso de

industrialización y de explotación intensiva de recursos naturales, así como el acelerado crecimiento demográfico (Marrero, et al., 2012:2).

En Uruguay el marco regulador general del ordenamiento territorial está dado por la Ley 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (Lotds), del 18 de junio de 2008. Esta norma marcó un hito trascendental para el país en la materia; antes de su promulgación el tema era inexistente en el orden jurídico nacional (Magri, 2011: 92). El antecedente más cercano podría considerarse la Ley N°. 10.743 de Centros Poblados de 1946.

En el artículo 3 de la Lotds queda definido el ordenamiento territorial como

«el conjunto de acciones transversales del Estado que tienen por finalidad mantener y mejorar la calidad de vida de la población, la integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales. El ordenamiento territorial es una función pública que se ejerce a través de un sistema integrado de directrices, programas, planes y actuaciones de las instituciones del Estado con competencia a fin de organizar el uso del territorio. Para ello, reconoce la concurrencia de competencias e intereses, genera instrumentos de promoción y regulación de las actuaciones y procesos de ocupación, transformación y uso del territorio»

Por otra parte los artículos 68, 69, 70 de la Lotds hacen referencia al control territorial frente a la ocupación ilegal de inmuebles con fines de asentamiento humano. En tal sentido el artículo 68 establece la figura de «Policía Territorial» la que será ejercida por los gobiernos departamentales a los efectos de identificar todas aquellas acciones realizadas en contravención de las normas, con facultades sancionatorias. El artículo 69 establece que

«...las intendencias departamentales, en el marco de los poderes de policía territorial y de la edificación, deberán impedir la ocupación de predios, construcción, loteos, fraccionamientos y toda operación con destino a consagrar soluciones habitacionales

que impliquen la violación de la legislación vigente en materia de ordenamiento territorial, respecto a inmuebles de dominio privado donde no pueda autorizarse urbanización. En su defecto también en aquellos casos que carezcan de permisos aunque se ubiquen en zonas donde sea factible la solicitud de autorización. Ante tales situaciones la intendencia departamental afectada deberá concurrir a la sede judicial de turno, solicitando la inmediata detención de las obras y demolición de las existentes...»

A través del artículo 70 de la Lotds, se faculta al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), sin perjuicio de las competencias departamentales, a aplicar las sanciones a quien promueva o incentive la ocupación ilegal de inmuebles a los fines de asentamiento humano, en desconocimiento de lo dispuesto en los instrumentos de ordenamiento territorial. Establece además que las empresas públicas prestadoras de servicios de agua potable, energía eléctrica, telefonía y transmisión de datos deberán requerir informe previo al MVOT para brindar servicios a las viviendas de los asentamientos humanos ilegales.

En definitiva, la legislación vigente faculta al Poder Ejecutivo y a los Gobiernos Departamentales en el ámbito de sus respectivas competencias, a prohibir o impedir la prosecución toda obra efectuada en violación a los instrumentos de ordenamiento territorial. Particularmente le asigna a las Intendencias Departamentales el deber de impedir la ocupación ilegal, presentándose ante la justicia para solicitar la detención de las obras y demolición de las construcciones.

Por otra parte, los gobiernos departamentales a través de sus instrumentos de ordenamiento territorial (directrices departamentales, planes locales), planifican el uso del suelo mediante su categorización (rural, suburbano, urbano) o potenciales transformaciones futuras. Si bien el desarrollo urbanístico y por ende la construcción de casas-habitación están contempladas en la planificación territorial departamental, en muchos casos se ocupan predios rurales o suburbanos contrariamente a los fines previstos, carentes de servicios e infraestructura, incluso áreas contaminadas, inundables o cercanas a vertederos, líneas de alta tensión, gasoductos, etc.,

generando una situación irregular, de alto riesgo y de difícil o costosa solución.

El sistema público de vivienda de Uruguay incluye el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), el Plan Nacional de Relocalizaciones (PNR), Programa Juntos y Mevir, destinados a atender de distinta manera la demanda de viviendas para los sectores de menores recursos, en situación carenciada, que ante la falta de respuesta en tiempo y forma han optado por instalarse ilegalmente en predios privados o públicos, construyendo viviendas precarias, generando a la vez una situación irregular y en muchos casos de alto riesgo.

Se identifican como causales de la problemática de asentamientos irregulares, ciertos procesos de gentrificación, migración campo-ciudad, altos costos de la tierra de áreas vacantes en suelo urbano, entre otras.

Fundación de Rivera.

Las relaciones entre Uruguay y Brasil tienen por antecedente la rivalidad entre España y Portugal en el período colonial y abarcan tanto las relaciones de Estado a Estado como las relaciones entre las sociedades de ambos lados de la frontera. Los conflictos políticos en los dos países fueron vividos intensamente por la población civil de toda el área fronteriza y los territorios fueron zona de paso de las facciones enfrentadas. La Guerra Grande, el mayor conflicto político de la primera mitad del siglo XIX, se cerró con la firma de los tratados de 1851, uno de los cuales, el Tratado de Límites, estipuló la renuncia de Uruguay a territorios sobre los que tenía derechos basados en tratados anteriores, como ser el Tratado de San Ildefonso de 1777 que supuso el fin de las disputas territoriales entre los reinos de España y Portugal (Clemente, 2010).

El hecho que desde principios de la colonización americana hacendados portugueses se hayan establecido en campos norteños, constituye el jalón inicial de un fenómeno socio cultural evidente: la enorme influencia luso-brasileña ocupando las tierras fronterizas con un estatuto de dominio superior. Los brasileños sostenían que el territorio al norte del

río Negro les pertenecía porque «se hablaba portugués, se permitía la esclavitud y las costumbres eran portuguesas». Frente a ello, desde la segunda mitad del siglo XIX surge la aspiración compartida por los lugareños y por algunos legisladores nacionales de la época, de crear en la región fronteriza un pueblo que sirviera de baluarte nacional de la soberanía, del lenguaje, de las costumbres y del comercio, frente al enorme Imperio del Brasil (Simões, L., et al., 1970).

El lugar escogido en ese entonces para el proceso poblacional en la zona fronteriza, fue el denominado Puntas de Cuñapirú o también Costas de Cuñapirú, un territorio que en los tratados pertenecía a Uruguay pero en los hechos lo pretendía Brasil. Este se constituía en un sitio de pasaje de contrabandistas de ganado e incursión de faeneros, ubicado estratégicamente en las cercanías del pueblo brasileño de Santana Do Livramento que había sido fundado el 30 de julio de 1823 con el nombre de Nossa Senhora Do Livramento.

El proceso poblacional de la zona fue lento y difícil, caracterizado por ser una obra de pioneros decididos a sacrificar sus vidas al momento de establecerse y criar hacienda y familia, donde la acción de malones de indígenas, contrabandistas, corambreros y los peligros naturales propios de una región agreste, eran frecuentes y a la vez desalentadores.

El nombre propuesto inicialmente para el asentamiento poblacional tenía por finalidad recordar al Gobernador de Madrid y Primer Virrey del Río de la Plata, Pedro Ceballos Cortés y Calderón, a quien en el año 1777 el Rey de España Carlos III le adjudicó la misión de combatir y expulsar a los portugueses de Colonia del Sacramento y de la Banda Oriental.

El 7 de mayo de 1862, el Presidente Bernardo Prudencio Berro firmó la ley de creación de la villa Ceballos. Cinco años antes el presidente Gabriel Pereira —preocupado por la influencia nortea y el escaso control soberano sobre el norte del río Negro— alertaba al Parlamento que *«... los departamentos fronterizos con el Brasil están en su mayor parte ocupados por hacendados brasileños...»*

No cabe dudas de que la fundación de la villa Ceballos respondió a la intención del gobierno nacional de crear una

barrera a la influencia brasileña, que imponía en el norte del río Negro su idioma, sus costumbres y su poder. El diputado García Sierra dijo en 1862, durante la discusión de la citada ley de creación: «... *no encuentro otro camino para salvar nuestra independencia que establecer colonias en la frontera, cueste lo que cueste...*».

Frente a esta iniciativa de establecerse allí y hacer valer los controles territoriales, los hacendados brasileños vieron como una falta de consideración cobrarles impuestos y hacerlos pasar por una aduana. La zona era un punto fronterizo estratégico, metido entre cerros y serranías.

Años después, el 26 de junio de 1867 se decretó la autorización para la creación del pueblo Rivera en homenaje al Coronel Bernabé Rivera, ciudad que pasaría luego a ser la capital del Departamento homónimo creado el 1º de octubre de 1884 durante la presidencia del General Máximo Santos mediante una ley promulgada en honor al General Fructuoso Rivera, primer presidente constitucional de la República Oriental del Uruguay.

La creación de la villa Ceballos y posteriormente el pueblo Rivera, trajo aparejado más adelante en el tiempo cierta controversia en la historiografía uruguaya: determinar la fecha real de la fundación de la capital del departamento de Rivera. El asunto fue sometido oportunamente a consideración del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (IHGU), habiendo este designado una comisión presidida por el profesor Ariosto Fernández, la que aconsejó con fecha 30 de julio de 1960:

«...por lo expuesto propongo al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, acuerde y comunique al Concejo Departamental de Rivera en respeto a las probanzas históricas reunidas, celebre el centenario de la fundación de Rivera el día 20 de julio de 1967...»

No obstante, el dictamen final del informe redactado por el doctor Gros Espiell, estimó que debía celebrarse como fecha fundacional de Rivera el 7 de mayo de 1862, momento en que se inicia jurídicamente —expresado por ley— el proceso fundacional del citado centro poblado, estableciendo su ubicación en los terrenos que el imperio brasileño desde 1857 reclamaba para ensanchar el ejido de la ciudad de Santa Ana

do Livramento, pero sobre todo porque su población había quedado en el valle a merced de futuros puestos militares orientales ubicados en los actuales cerros del Marco y Marconi. Finalmente, luego de informes y deliberaciones es adoptado el 20 de julio de 1867 como la fecha de la fundación solemne de la villa Cevallos, registrada en el acta correspondiente. He aquí que los riverenses tuvieron el privilegio entonces en la década de los años 60, de conmemorar dos veces en cinco años el centenario de la fundación de la ciudad capital departamental (Simões, L., et al., 1970).

Es importante destacar que, a mediados del siglo XIX en momentos de la fundación de la villa Cevallos a los pies del cerro del Marco, la población contigua del lado brasileño Santana do Livramento, ya tenía 10.000 (diez mil) habitantes. Y a inicios del siglo XXI la ciudad de Rivera contaba con 64.465 habitantes (Censo INE 2011) y Santana Do Livramento 82.513 habitantes (Censo IBGE 2010), conformando un aglomerado urbano binacional dividido por una línea fronteriza seca. Por otra parte, el departamento de Rivera en su totalidad suma en esos momentos 103.473 habitantes (53.094 mujeres y 50.379 hombres).

Barrio «Cerro del Marco».

El barrio «Cerro del Marco» de la ciudad de Rivera se constituye por 19 manzanas, emplazadas entre las calles: al norte Av. João Pessoa (límite internacional), al sur Monseñor Jacinto Vera, al este Gral. Fructuoso Rivera y al oeste Armand Ugón (Figura 1). Acorde a los instrumentos de ordenamiento territorial departamental, particularmente al «Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de la ciudad de Rivera y su Microrregión», este barrio se ubica en la Zona Reglamentada N° 4 (ZR4).

Su amanzanado se conforma por un damero tradicional con cuadrícula de 100 m por 100 m. Las diferencias en altura entre la curva de nivel más baja y la más alta es de 46 m. Se corresponde históricamente a una parte de las 400 manzanas trazadas inicialmente para la fundación de la ciudad de Rivera.

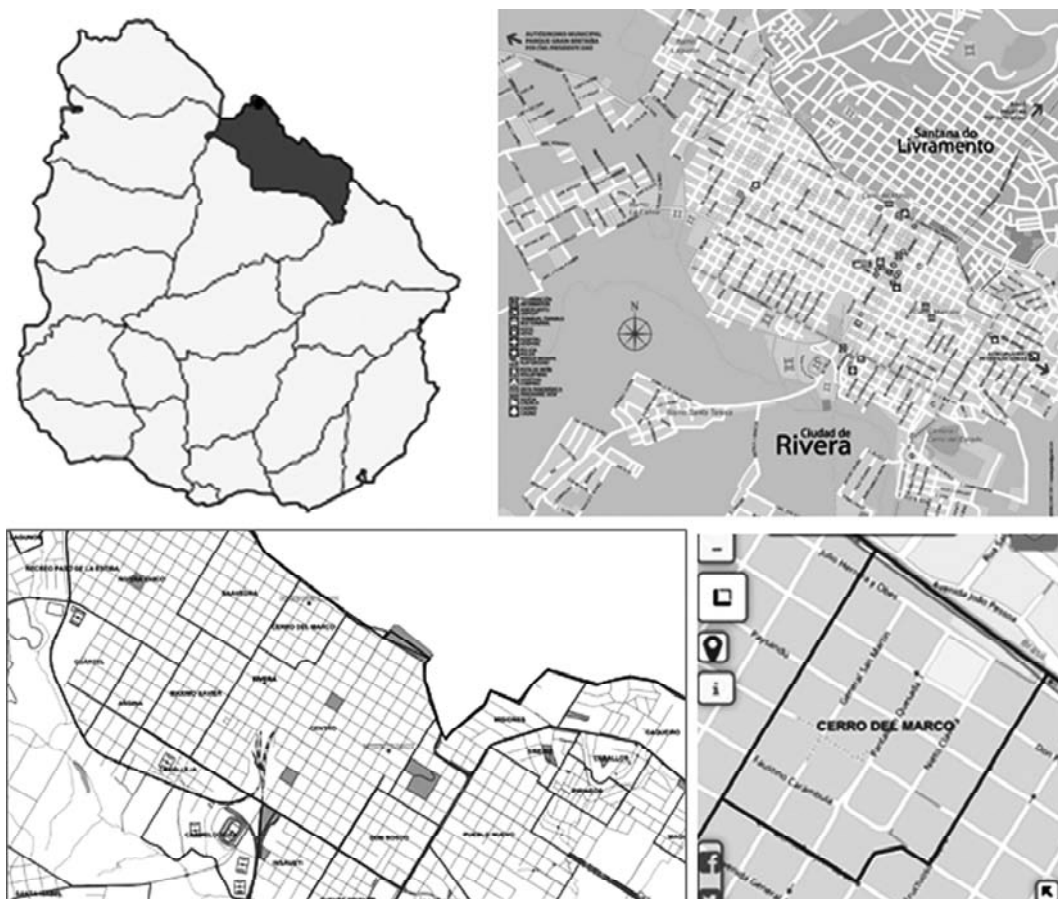


Figura 1.

Ubicación del barrio Cerro del Marco de la ciudad de Rivera. Fuente: Portal web y SIG de la Intendencia de Rivera.

El barrio se encuentra a menos de 5 cuadras de la calle Sarandí, principal arteria comercial de la ciudad, y adyacente a la línea divisoria (límite internacional) entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa de Brasil, en la propia cumbre del cerro denominado del Marco cuyo topónimo que se origina por la presencia del marco intermedio de caracterización de límites 42-I (Figura 2)

Su ocupación ha sido históricamente influenciada por la cercanía del centro comercial y la oferta de terrenos de bajo

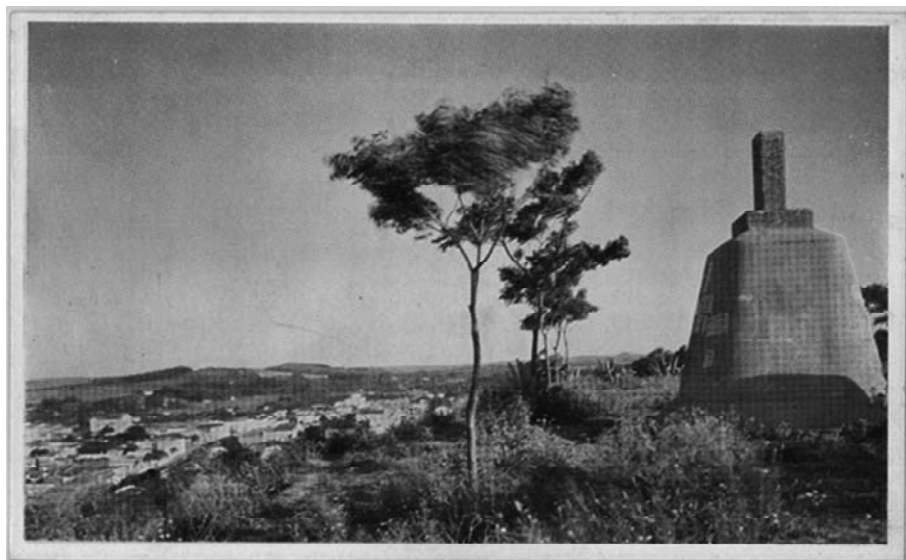


Figura 2.

Imagen de 1942 del marco intermedio de caracterización del límite internacional Uruguay- Brasil 49-I. Fuente: Archivo Biblioteca Nacional.

costo debido las dificultades de acceso. Estos aspectos dieron lugar a una concentración de un número importante de viviendas, algunas de ellas habitadas de forma precaria por familias de bajos recursos, generando así una cierta identidad arquitectónica del lugar. Dada sus características, prácticamente cada esquina del barrio se constituye en un mirador urbano, otorgándole un destacado valor paisajístico a la vez de quedar expuesto por el interés que despierta, a un potencial proceso de gentrificación (OPP, 2019).

La plaza San Martín, una de las 4 establecidas desde la fundación de la ciudad, entre las primeras 400 manzanas y ubicada casi en el centro del barrio, no se ha consolidado aún como tal, salvo sus calzadas.

El lado norte del cerro del Marco, adyacente al barrio, fue dinamitado en la década de los años 30 del siglo XX, aparentemente con la finalidad de construir la avenida que hoy en día acompaña el corredor internacional. Esta intervención dio lugar a una barranca lateral y un pequeño espacio libre entre

esta y la avenida João Pessoa (Figura 3), en el que se instalaron de forma irregular y precaria en la década de 1960 algunas viviendas dando lugar al asentamiento irregular Línea Divisoria.



Figura 3.

Barranca sobre ladera norte del Cerro del Marco. Fuente: Google Maps.

Asentamiento «Línea Divisoria».

Los asentamientos informales, barrios marginales o barrios residenciales pobres son un fenómeno urbano mundial. Existen en contextos urbanos de todo el mundo en varias formas, tipologías, dimensiones, ubicaciones y con diversos nombres: asentamientos ilegales, asentamientos irregulares, favelas, villas miseria, poblaciones marginales, barrios marginales, barrios populares, callampas o campamentos, champerías, chozas, cantegriles o cantes, chabolas, bidonvilles, entre otras acepciones.

Aunque la informalidad urbana está más presente en ciudades del hemisferio sur, la informalidad de la vivienda y las condiciones precarias y deficientes de vida, también se pueden encontrar en los países desarrollados.

La conformación de asentamientos informales y barrios marginales obedecen a una serie de factores interrelacionados, que incluyen: el crecimiento de la población y la migración rural-urbana, la falta de viviendas asequibles para la población de menos recursos de las ciudades, una gobernanza deficiente referente a políticas de vivienda, urbanismo, uso de la tierra y gestión urbana lo que se traduce en especulación y ocupación, la vulnerabilidad económica y el trabajo mal remunerado, la discriminación y marginalización, y los desplazamientos causados por los conflictos, los desastres naturales y el cambio climático (ONU-Habitat, 2015).

De forma muy esquemática esos factores pueden clasificarse como económicos, urbanísticos y sociodemográficos, que incluyen el diferencial de precios del mercado formal e informal del suelo y la vivienda, la migración de áreas rurales y zonas deprimidas económicamente hacia zonas con mayores oportunidades de empleo, la precarización del mercado laboral, y la localización de los emprendimientos productivos y generadores de empleo entre las ciudades y al interior de las mismas (Kaztman et al., 2004; Alves, 2018).

Los factores económicos hablan de la dificultad de acceso al suelo y a la vivienda, lo cual implícitamente considera la oferta disponible para esta demanda. Se trata por tanto, no solo de la capacidad de los agentes de pagar por el costo de la vivienda y el suelo sino también de la disponibilidad y accesibilidad de la oferta, ya sea privada o pública (PMB, 2018).

A nivel país la problemática de los asentamientos irregulares se ha transformado en una situación de emergencia habitacional de alcance nacional, con más de 600 asentamientos humanos de tales características, donde viven más de 200.000 personas. En términos absolutos, 3 de cada 4 de los asentamientos recientes se localizan en Montevideo, Canelones y Salto, seguidos en cantidades menores por otros departamentos del interior. Rivera, con un total de 15 asentamientos, presenta también un crecimiento relativo importante respecto a la última medición basada en el Censo de 2001 (PMB, 2018). Particularmente la falta de intervención efectiva por parte de las autoridades uruguayas y brasileñas competentes, dio lugar a la generación,



Figura 4.

Ubicación general del asentamiento Línea Divisoria. Fuente: Archivo CLUB e Intendencia de Rivera.

avance y consolidación del asentamiento Línea Divisoria ubicado en el corredor internacional, en el límite entre las ciudades de Rivera (Uruguay) y Santana Do Livramento (Brasil), único asentamiento irregular de Uruguay que comparte con Brasil, de ahí su carácter de internacional, siendo incluso uno de los más antiguos del país. (Figura 4)

Hay que tener en cuenta que Rivera y Santana Do Livramento son dos ciudades unidas conformando un conurbano, separadas convencionalmente por la línea divisoria. Esta línea no es vivenciada como una barrera real en el imaginario social y colectivo de los habitantes; si bien se hace más evidente en la zona del centro de ambas ciudades, en la Plaza Internacional se hace difusa.

El concepto de línea muestra como ese lugar, producto de elementos relacionados con varias escalas geográficas, es reinterpretado y transformado en la escala local. Entre las estrategias posibles para el asentamiento en la frontera en beneficio propio, se destaca las actividades de tráfico ilegal de mercancías (contrabando), una de las formas más evidentes de contacto entre mercados urbanos y nacionales (Dorfman, 2007). La cercanía a las zonas comerciales de ambas ciudades constituye una oportunidad para los habitantes del asentamiento. Muchos de ellos realizan trabajos informales en torno a los comercios: limpieza, carga y descarga de camiones,

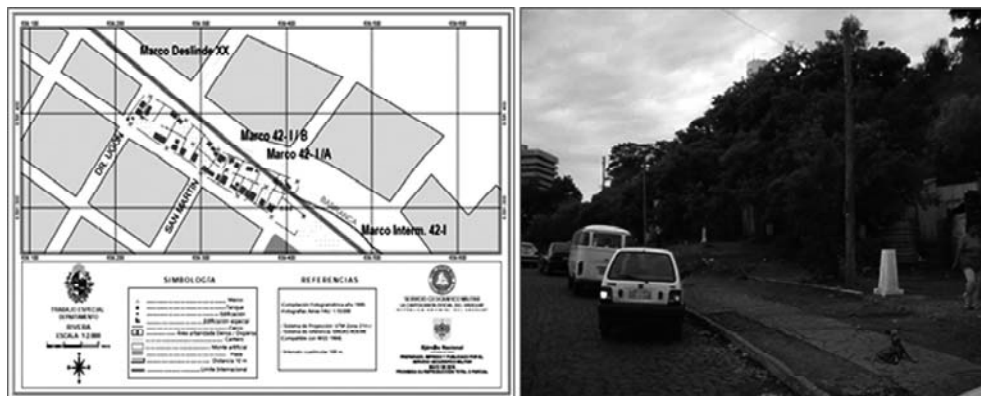


Figura 5.

Marcos intercalados de deslinde instalados en 2005. Fuente: Archivo CLUB.

instalación de puestos precarios de venta de alimentos y bebidas, cuidado de coches, entre otros (DGO, 2019).

Su denominación (topónimo) responde a la particularidad de estar situado casi en su totalidad justamente en la faja correspondiente al corredor internacional, cuyo eje central o línea divisoria constituye el límite entre ambos países y por ende separa convencionalmente ambas ciudades y naciones (Figura 4). Ocupa un espacio longitudinal de aproximadamente 150 metros, contiguo a las calles Julio Herrera y Obes (Uruguay) y Av. João Pessoa (Brasil), en la ladera norte del cerro del Marco (DGO, 2019), habiéndose constatado la construcción de la primera vivienda de madera en la década de 1960.

Oportunamente fue necesario instalar dos nuevos marcos auxiliares a modo de deslinde (Figura 5) entre los marcos principales que caracterizan la línea divisoria, dejando entrever claramente cuales viviendas se ubican en un lado u otro del territorio nacional. Más tarde, para sorpresa de muchos, se constató la construcción de una vivienda encima de uno de estos mojones auxiliares quedando el mismo dentro de una de sus habitaciones. De ahí que una nota publicada por un medio de prensa al describir la situación actual del lugar lleva como título: Un asentamiento que duerme en Brasil y desayuna en Uruguay (Castiñeiras, 2017).



Figura 6.
Viviendas del asentamiento Línea Divisoria. Fuente: Archivo CLUB,
Intendencia de Rivera y Néstor López.

El asentamiento está conformado por 25 viviendas de construcción precaria, de techo liviano, paredes de bloque sin revocar, madera, nylon, cartón, sin contra-piso, algunas de un solo ambiente (Figura 6). Allí habitan 98 personas; conviven niños y adultos en espacios reducidos e inadecuados en relación a las diferentes edades y necesidades. Todos poseen documento de identidad uruguayo (CI), y varios de ellos cuentan además con nacionalidad brasileña. (DGO, 2019).

Los servicios higiénicos y de saneamiento son igualmente precarios, con pozos negros y desagües improvisados. De la misma forma, el acceso al agua potable y energía eléctrica es irregular con el consiguiente riesgo de provocar accidentes por descarga eléctrica o eventual incendio por cortocircuito (DGO, 2019). El abastecimiento de agua potable proviene de Uruguay y la electricidad de Brasil.

Si bien la mayoría de los ocupantes del asentamiento han optado por la asistencia sanitaria y educación ofrecidos por la ciudad de Rivera, hay niños que concurren a la escuela primaria en Santana Do Livramento, y un cierto número de personas utilizan también los servicios de salud de esa ciudad.

A lo largo del tiempo las ocupaciones o construcciones sobre el límite internacional, particularmente dentro de la faja correspondiente al corredor internacional ha sido un problema recurrente. La preocupación ha estado presente en diferentes ámbitos político-administrativos de gobierno (intendencias, prefeituras y ministerios), además de la órbita judicial y de la sociedad civil en su conjunto.

En referencia al asentamiento Línea Divisoria, a través del tiempo desde su origen se produjeron informes, relevamientos catastrales, fotográficos y socio-económicos, reuniones bilaterales en las que participaron autoridades locales y delegaciones de ambos países en la Comisión Mixta de Límites y Caracterización de la Frontera Uruguay-Brasil (CLUB), asesoramientos jurídicos, actuaciones judiciales e intercambio de comunicaciones por parte de organismos departamentales, nacionales e internacionales, entre los que se pueden citar:

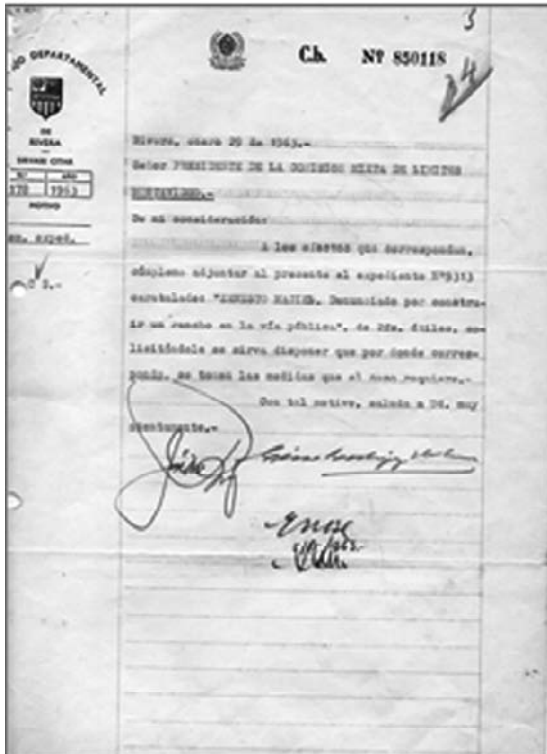
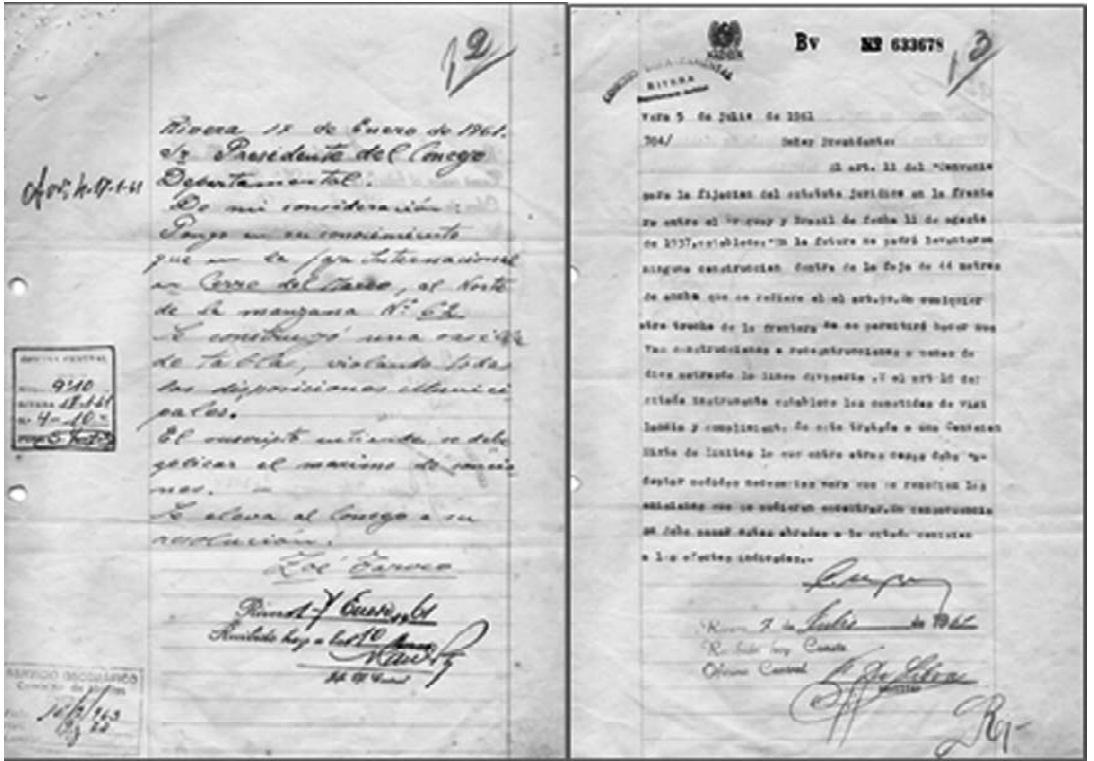


Figura 7. Consejo Departamental de Rivera solicita la intervención de la CLUB ante la constatación de la construcción de una casilla de madera en el corredor internacional por parte del Sr. Ernesto Maciel. Fuente: Archivo CLUB.

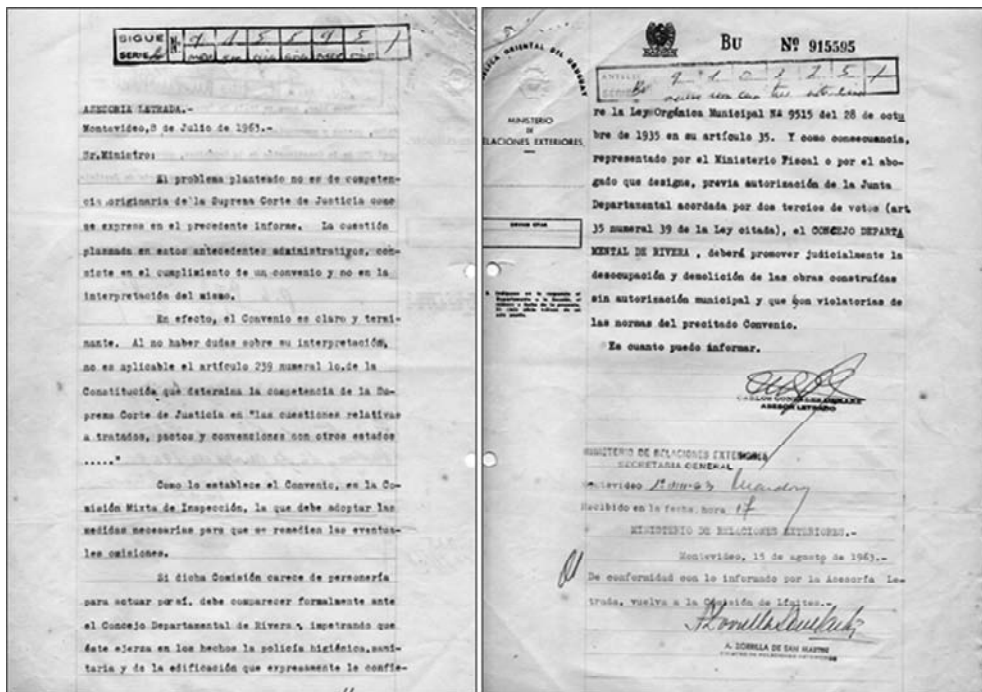


Figura 8.

Informe de Asesoría Letrada del Ministerio de Relaciones Exteriores ante consulta de la CLUB en referencia a la intervención solicitada por parte del Consejo Departamental de Rivera. Fuente: Archivo CLUB.

A principios de 1961, el Concejo Departamental de Rivera plantea su inquietud y solicita intervención a la delegación uruguaya en la CLUB, elevando un informe que hace referencia a una «casilla de madera» construida por el ciudadano Ernesto Maciel en la faja del corredor internacional, en proximidades de la ladera norte del cerro del Marco, entre las ciudades de Rivera y Santana Do Livramento (Figura 7). La asesoría jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, en su informe de respuesta, señala a los **gobiernos departamentales como competentes para solucionar la situación existente, destacando que la CLUB no posee personería jurídica para actuar por sí misma en tales circunstancias** (Figura 8).

- En el año 1983 se percibe un aumento de las construcciones en el área, sin visualizarse medidas de intervención por parte de las autoridades locales para dar una solución definitiva a la problemática (Figura 9)



Figura 9.

Viviendas del asentamiento Línea Divisoria en la década de 1980.

Fuente: Archivo CLUB.

- En las actas de las distintas Conferencias (reuniones) de la CLUB, así como relevamientos e informes producidos en los años 90, revelan que la situación permanece incambiada, señalando la consolidación de asentamientos humanos en el corredor internacional. Incluso en 2005 se llevaron adelante intervenciones de deslinde por parte de la CLUB, para determinar con exactitud cuales viviendas se encuentran a un lado u otro del límite internacional (Figura 5).
- En la búsqueda de acuerdos para atender la demanda de soluciones, a título de ejemplo en marzo de 2017 se llevó a cabo en la ciudad de Rivera una Jornada de Trabajo en la que participaron el Intendente de Rivera Dr. Marne Osorio y el Prefeito de Santana do Livramento Sr. Solimar Charopen, con sus respectivos gabinetes ejecutivos. En esta instancia se convocó además al Delegado Jefe de la Delegación Uruguaya en la CLUB, Cnel. Norbertino Suárez, con la finalidad informar y realizar distintas apreciaciones sobre la situación particular del asentamiento irregular Línea



POLÍTICA

Reunión de autoridades departamentales con sus pares de la Prefectura santanense

Figura 10.

Reunión autoridades binacionales frontera Rivera-Santana Do Livramento. Marzo 2017. Fuente: Diario Norte. Rivera.

Divisoria. Allí se discutió la problemática y se dejó entrever la preocupación de las autoridades por encontrar una solución al tema (Figura 10).

- En agosto de 2017 el titular de la delegación uruguaya en la CLUB, fue citado por la Sede Judicial de Rivera, ante la «situación de riesgo» del asentamiento Línea Divisoria. La finalidad fue indagar sobre el régimen limítrofe, situación administrativa y actuaciones de la CLUB en el área ocupada por el asentamiento.

La consulta surge a raíz del desmoronamiento de roca de la barranca contigua del cerro del Marco, a consecuencia de un temporal que azotó la zona. Si bien el riesgo latente de derrumbe



Figura 11. Intervención de autoridades departamentales y CECEOED local ante riesgo de derrumbe en ladera norte del cerro del Marco. Octubre de 2012 y abril de 2016. Fuente: Diario Norte y Sinae.

ha estado presente desde hace varios años (Figura 11), la presencia de niños disparó oportunamente la alerta en las autoridades del Centro Coordinador de Emergencias Departamental (CECEOED) y la intervención del Juez de Menores respectivo.

A inicios de 2019, la Intendencia Departamental de Rivera comenzó las acciones de intervención tan anheladas del espacio público ubicado en las proximidades del asentamiento. La misma contempla diversas obras de infraestructura y servicios, con una inversión total que supera los 22 millones de pesos según lo expresaron públicamente las autoridades, las que incluyen: construcción de un anfiteatro, cancha polideportiva, escenario para espectáculos; además contará con un área para practicar skate y baños, entre otras mejoras (Figura 12)

En 2021, el MVOT y la Intendencia de Rivera comenzaron tratativas tendientes a relocalizar el asentamiento, teniendo en cuenta la intervención del espacio público ocupado por este cuando se produzca su relocalización. En tal sentido e involucrando la participación de las autoridades brasileñas. la Unidad de Vivienda Urbana de la Dirección General de

Obras (DGO) de la Intendencia Departamental de Rivera, en conjunto con la secretaría Municipal de Planeamiento y Medio Ambiente (SEPLAMA) de la Prefeitura de Santana Do Livramento a través del Departamento Técnico de Habitación de Brasil, prepararon la realización de un nuevo relevamiento de las familias que allí residen.



Figura 12.

Obras de construcción Teatro de Verano, en las proximidades del asentamiento Línea Divisoria. Octubre de 2019. Fuente: Diario Norte.

Conclusiones.

Se desprende del análisis y evaluación de los antecedentes, que el asentamiento Línea Divisoria constituye un impacto de larga data desde el punto de vista del ambiente y del paisaje del territorio – primeros indicios constatados oficialmente en 1961 –, incluyendo la gestión administrativa del régimen limítrofe internacional en esa zona.

El problema socio habitacional lejos de mitigarse ha venido acrecentándose, por lo que exige una solución en el corto plazo, considerando sus causas y evaluando las potenciales consecuencias futuras, tanto desde el punto de vista administrativo, como socioeconómico, cultural y ambiental. Se transformó además, en un acervo patrimonial binacional

fuertemente caracterizado por el juego entre lo legal y lo ilegal, el que a la vez de condicionar el proceso de institucionalización formal de los intercambios entre ambas naciones, forma parte del entramado social fronterizo de constante vulnerabilidad ante lo económico y lo jurídico, relaciones que asumen mayores grados de tensión según los vaivenes del valor de la moneda, del tipo de cambio (Mazzei, 2001).

La presencia de construcciones en ese lugar contraviene la normativa vigente establecida en los acuerdos internacionales de límites entre la República Oriental del Uruguay y la República Federativa de Brasil: tratados, convenios y estatutos, refrendados éstos por leyes nacionales. Justamente el corredor internacional fue creado bajo un régimen que prohíbe cualquier tipo de construcción.

Por otra parte, la zona presenta una amenaza latente de desprendimiento de roca desde la ladera norte del cerro del Marco, barranca lindera al predio ocupado. Esta amenaza sumada a la vulnerabilidad dada por la presencia de niños y la tipología de las viviendas, se traduce en un nivel de riesgo sensiblemente elevado para las viviendas y por sobre todo para la integridad física de sus ocupantes, cuya situación socio habitacional es precaria desde todo punto de vista.

Se hace necesario entonces, un abordaje multiescalar, multisectorial, e interdisciplinar, desde la perspectiva general del ordenamiento territorial y del urbanismo en particular, para dar respuesta eficiente y eficaz a la problemática. Para ello se deberán atender de manera integral aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales vinculados a la solución habitacional y lugar de relocalización, seleccionados estos en base a una evaluación exhaustiva de las potencialidades y limitaciones que ofrecen las áreas vacantes más próximas y su relación con los demás factores a considerar, los que se mencionan a continuación.

- Equipamiento, infraestructura y servicios.
- Accesibilidad y movilidad.
- Oportunidades laborales.
- Salud, educación y seguridad.

Por otra, parte se presenta la oportunidad de una revalorización socioeconómica, ambiental y patrimonial del espacio público allí presente, mediante:

- La planificación previa de la resignificación del espacio ocupado y ejecución inmediata de las obras una vez se produzca el realojo.
- La realización de obras de infraestructura que permitan darle continuidad a la doble vía con separador de la avenida João Pessoa.
- La limpieza de la ladera del cerro, aseguramiento de las zonas de derrumbe, además de la recuperación del espacio público en la cima del cerro, incluyendo obras de consolidación de la plaza San Martín o del Marco, y parqueizado.

Es importante identificar, en el marco de las políticas y agendas institucionales supranacionales, regionales, binacionales, nacionales y locales, a los diferentes actores y programas relacionados con el ordenamiento territorial, es decir con la planificación y gestión de las acciones en territorio. En este caso involucra la participación activa de la Intendencia de Rivera y la Prefeitura de Santana Do Livramento, además de los Ministerios de Relaciones Exteriores (MRREE), de Desarrollo Social (MIDES), del Interior (MI), de Educación y Cultura (MEC), UTE, OSE de Uruguay, e instituciones homólogas de Brasil, actores sociales y también la sociedad civil en su conjunto.

Este ámbito de intervención por sus características puede resultar propicio para despertar el interés de organismos internacionales o multilaterales de brindar apoyo a través de mecanismos de cooperación técnico financiera. Seguramente resulte un caso de éxito extrapolable a otras latitudes siempre que se consideren los factores económicos, sociales, culturales y ambientales antes señalados, con la perspectiva de una solución integral, holística y planificada; de ahí la motivación y oportunidad que se señala.

BIBLIOGRAFÍA

- AUGÉ, M. (2007). *Por una antropología de la movilidad*. Barcelona: Gedisa.
- BARTOLOMÉ, A. (2008). Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia. En L. Velasco (Ed.), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (pp. 35-77). México: Miguel Ángel Porrúa.
- BENEDETTI, A. y Salizzi, E. (2011). Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano. *Transporte y Territorio*, (4), 148-179. En Tapia, M. (2017). *Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate [Borders, mobility and the transborder space: reflections for a discussion]*. *Estudios Fronterizos*, 18(37), 61-80, doi:10.21670/ref.2017.37.a04.
- BENEDETTI, A. (2014). *Estudios Fronterizos del sur sudamericano. Propuesta de un modelo conceptual para su estudio*. *Revista Estudios Fronterizos*, Nueva Época, vol. 15, núm. 29 (pp. 11-47). Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- BENEDETTI, A. (2015). *The Argentina-Uruguay Border Space: A Geographical Description*. En *Colegio de la Frontera Norte*, núm. 27(53), pp. 35-61. México, DF: Miguel Ángel Porrúa.
- BERVEJILLO, F. (2005). *Algunas definiciones para la formación en Ordenamiento Territorial*. IV Encuentro de Postgrados Iberoamericanos sobre Desarrollo y Políticas Territoriales. Toluca, México. https://www.academia.edu/15871565/Algunas_definiciones_para_la_formaci%C3%B3n_en_Ordenamiento_Territorial.
- BOGGS, S. (1940). *International Boundaries: A Study of Boundary Functions and Problems*. Nueva York: Columbia University Press.
- CASTIÑEIRAS, M. (20 de junio de 2017). *Un asentamiento que duerme en Brasil y desayuna en Uruguay: Unas 30 familias no saben con exactitud de qué lado de la frontera viven*. *El Observador*. <https://www.elobservador.com.uy/nota/un-asentamiento-que-duerme-en-brasil-y-desayuna-en-uruguay-201762011360>.
- CLEMENTE, I. (2010). *La región de frontera Uruguay-Brasil y la relación binacional: pasado y perspectivas*. En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 19, núm. 1, pp. 165-184. Montevideo: Facuosltad de Ciencias Sociales. Instituto de Ciencia Política.

- DGO (Dirección General de Obras). (2019). *Informe social primario del asentamiento Línea Divisoria*. Rivera: Unidad de Gestión Social y Urbana. Intendencia Departamental de Rivera.
- DORFMAN, A. (2007). Fronteira e contrabando em Santana do Livramento (BR)-Rivera (UY). *Boletim Gaúcho de Geografia*, (32), pp. 75-92. Porto Alegre: Associação Brasileira de Geógrafos, Seção Porto Alegre. <http://seer.ufrgs.br/bgg/article/view/37449/24196>.
- FERRERO, M. (2006). *La globalización en acción: Regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur latinoamericano*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, (11), (pp. 1-26). <http://www.reei.org/index.php/revista/num11/articulos/glocalizacion-accion-regionalismo-paradiplomacia-argentina-cono-sur-latinoamericano>
- GASCA, J. (2002). *Espacios transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*. Universidad Nacional Autónoma de México. México DF: Miguel Ángel Porrúa.
- KAZTMAN, R. et al. (2004). *La ciudad fragmentada: Respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo*. Documentos del IPES N° 2. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- KRISTOF, L. (1969). *The Nature of Frontiers and Boundaries*, *Annals of the Association of American Geographers*, 49(3), pp. 269-282. Washington: Association of American Geographers,
- MAGRI, A. (2011). *Un quinquenio cargado de futuro: la descentralización y el ordenamiento territorial en Uruguay*. Revista de Ciencias Sociales, vol. 24, núm. 28, pp. 77-104. Montevideo: Universidad de la República.
- MARRERO, M. et al. (2012). *Referentes teóricos del ordenamiento territorial y su impacto en el desarrollo local endógeno*. En Observatorio de la Economía Latinoamericana, núm. 166. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2012/>
- MAZZEI, E. (2001). *Rivera (Uruguay) - Sant'Ana (Brasil). Identidad, territorio e integración fronteriza*. En Revista de Ciencias Sociales, núm. 19, (pp. 36-49). Montevideo: Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/27829>.

- MAZZEI, E. (2013). *Fronteras que nos unen y límites que nos separa*. Montevideo: Universidad de la República. Centro de Estudios de la Frontera. Comisión Coordinadora del Interior. <https://www.cci.edu.uy/publicaciones/cci-10/mobile/#p=4>
- MOOD, E. (1945). *The Concept of the Frontier, 1871-1898: Comments on a Select List of Source Documents*, *Agricultural History Society*. (pp. 24-30). Berkely: University of California Press.
- NÚÑEZ, A. (2014). Bipolaridad fronteriza: dialéctica entre globalización, privatización del Estado y la territorialidad de la nación. Chile, siglo XXI. En M. Tapia y A. González (Eds.). *Regiones fronterizas. Migración y los desafíos para los Estados nacionales latinoamericanos*, (pp. 73-95). Santiago: RIL Editores.
- ONU-HABITAT. (2015). *Temas Habitat III. 22 – Asentamientos Informales*. New York: ONU.
- OPP. (2019). Anexo I. Observatorio Territorial Uruguay (OTU). <https://otu.opp.gub.uy/gestor/documentoid/239>
- PMB. (2018). *Informe técnico. Asentamientos recientes en Uruguay: un estudio exploratorio*. Montevideo: MVOTMA. https://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/Asentamientos%20irregulares_informe_t%C3%A9cnico.pdf.
- PAASI, A. (2013). Borders. En Klaus Dodds, K. Merje y J. Sharp (Eds.), *The Ashgate research companion to critical geopolitics*. Londres: Ashgate.
- RATZEL, F. (1897). *Politik Geografie. [Géographie politique]*. Paris: Económica.
- SÁNCHEZ, L. (2015). *De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales*. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 53, pp. 175-179. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. Bogotá: Uniandes.
- SEPÚLVEDA, C. (1983). *La frontera norte de México: historia, conflictos, 1762-1983*. México: México: Miguel Ángel Porrúa.
- SIMÕES, L., et al. (1970). *Rivera. Departamentos*. 3. Nuestra Tierra. Wettstein, G. y Campodónico, C. (Coord.). Aljanati, D., Benedetto, M., Perdomo, W., (Eds.). ANPG, (Sup.).
- TAYLOR, L. (2007). El concepto histórico de frontera. En Aguilera, M. (Coord.). *Antropología de las fronteras: Alteridad, historia e identidad más allá de la línea*. (pp. 231-261). El Colegio de la Frontera Norte. México, DF: Miguel Ángel Porrúa.

- TAPIA, M. (2017). *Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: Reflexiones para un debate [Borders, mobility and the transborder space: reflections for a discussion]*. *Estudios Fronterizos*, 18(37). (pp. 61-80), doi:10.21670/ref.2017.37.a04.
- VALERO, M. (2020). Regiones fronterizas. Territorios de encuentros, desencuentros y oportunidades. En Valero, M., Ramírez, J., Morales, F. (Coord.). *Regiones Fronterizas en América Latina. Facetas y Desafíos*. (pp. 15-42). Universidad Nacional de los Andes, Venezuela y Universidad Nacional de Costa Rica. Mérida: HUMANIC-FERMENUM.

GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

*Carlos Sagrera*¹

Gestión en un Escenario de Desastre Ambiental: El Caso del Derrame Marítimo de Petróleo en el Perú *Terminal Marítima - Petrolera Puerto El Callao Enero 2022*

RESUMEN

Perú, un país minero y petrolero en constante crecimiento, tuvo el 15 de enero de 2022 el mayor derrame de hidrocarburos de su historia en sus aguas marinas (nivel Tier III), cerca del Puerto de El Callao. En efecto, en circunstancias en que el Buque Tanque Mare Doricum procedió a descargar crudo de origen brasileño (28,2° API) en el Terminal Multiboyas N° 2 de la Refinería La Pampilla de la empresa REPSOL y por motivos que se encuentran en proceso de investigación y en una disputa legal entre las partes, hay un derrame de 11.900 bbl que generará impactos ecológicos muy importantes en una zona muy rica por su pesca y fauna marina en unos 100 km de costa e islas

¹ El autor es Miembro de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay desde el año 2002. Geógrafo (Universidad de la República - ROU), especializado en Medio Ambiente (Universidad Católica de Lovaina - Bélgica) y Capitán de Corbeta (R). Especializado en temas de operaciones de Control de Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas y Peligrosas y con residencia actual en Panamá, fue asignado en Enero del año 2022 por la Organización Marítima Internacional (OMI) para apoyar al Gobierno del Perú en la Respuesta al Derrame y en la actualización de su Plan Nacional de Contingencias (PNC). El contenido del presente artículo fue presentado internacionalmente por el autor en la Conferencia Clean Gulf de New Orleans - Noviembre 2022 - <https://www.cleangulf.org/conference-program/>. Fotos y Croquis elab. por el Autor.

con parques protegidos al norte de la capital Lima. Se suma así el Perú, a la lista de países latinoamericanos que han tenido este tipo de incidentes industriales en las última décadas² y, como en todos ellos, deberá sacar lecciones aprendidas muy especialmente en relación a la gestión del incidente, adecuando su marco normativo y, sobre todo acentuar los controles preventivos, algo que no estuvo a la altura requerida en las etapas iniciales por diversas circunstancias, pero que, en esencia, tiene que ver de manera general con los roles y responsabilidades de los principales actores gubernamentales asignados, debiendo definirse en forma clara la institución que debe liderar estos procesos.



*Fotos: Isla de Lobos (Uruguay)
- Actividades de Limpieza
Derrame y Afectaciones Población
de Lobos Marinos. Derrame Buque
Tanque San Jorge - Febrero, 1997.
Fotos Gentileza Licenciada
Adela Debonis*

2 Uruguay tuvo su "Worst-Case Scenario" en Febrero del año 1997, cuando el Buque Tanque San Jorge derramó miles de toneladas de crudo a unas 20 millas de distancia de las costas de Maldonado y la mancha terminó impactando en la Isla de Lobos y las costas de Punta del Este, generando uno de los peores desastres ambientales marítimos que ha conocido nuestro país con la muerte de miles de lobos marinos. Ref. "Asistencia de emergencia para la evaluación y mitigación del impacto ambiental ocasionado por el derrame de petróleo del buque San Jorge ocurrido el día 8 de febrero de 1997 / Levine, Edwin

INTRODUCCIÓN

El incidente de derrame de hidrocarburos en el Perú que se describe y en la jerga petrolera, pos incidente del Deepwater Horizon (Golfo de México - Abril-Julio 2010), se trató de un «*Worst-Case Scenario*»³ para este país, el cual no estaba previsto en sus análisis de riesgos, más allá de su breve enunciado en un Plan Nacional de Contingencias (PNC) desactualizado (última revisión en el año 1993), el que deberá ser reevaluado a partir de este incidente, incluyendo otros riesgos que enfrenta el Perú en el sector. Es que el Perú es un país con una industria extractiva predominante, esencialmente minero y también petrolero, sector este último con un crecimiento importante en el *upstream* y *midstream* en los últimos años.⁴

Calificado por las autoridades peruanas como «uno de los desastres ecológicos ambientales más grandes de los últimos años», requieren apoyo técnico de la ONU que lo calificará posteriormente en su Reporte como «el peor desastre ecológico en su historia reciente.»⁵

Con esa premisa, el Presidente de la República decreta la Declaración de Emergencia Climática Nacional, mediante la promulgación de un Decreto Supremo que la considera de interés nacional. Asimilado así en la primera hora y por el poder político como un desastre natural, sin embargo este incidente debe ser considerado como un desastre industrial intrínseco a las actividades petroleras y marítimas. Es que no se trató de un *black swan*, parafraseando la metáfora de Nassim Taleb, es decir un evento extremadamente improbable, o no predecible, con impactos más allá de lo imaginable de tipo ambiental, humanos y socio-económicos, tecnológicos.⁶ Es que de ninguna manera era un evento no predecible y debió ser considerado en los escenarios de

3 <https://www.oilspillresponse.com/es/news--media/insights/navigating-in-a-crisis-and-the-value-of-worst-case-scenario-planning/>

4 <https://www.snmpe.org.pe/hidrocarburos/publicaciones-del-sector-hidrocarburos/informe-hidrocarburos-modelo-peruano.html>

5 <https://www.actualidadambiental.pe/derrame-de-petroleo-naciones-unidas-emitio-informe-por-vertimiento-del-crudo-en-mar-peruano/>

6 https://en.wikipedia.org/wiki/The_Black_Swan:_The_Impact_of_the_Highly_Improbable.

riesgo de la empresa y de las autoridades peruanas, lo que no fue el caso. Incluso la razón inicialmente invocada de la erupción del lejano Hunga Tonga en dicha isla, ubicada a más de 11,000 km de distancia de las costas peruanas y que genera el tsunami que llega a sus costas el día después con algún efecto aislado en playas e incluso personas ahogadas⁷, debería haber sido compensado con sistemas de alerta nacionales que no se funcionaron en los tiempos adecuados (ausencia de boyas de alerta de tsunamis) y muy especialmente con sistemas de amarre de boya convencional para el buque tanque, los que no estuvieron a la altura para evitar el desplazamiento inicial del buque y la rotura inicial de la amarra por la aleta de estribor, lo que permitió el desplazamiento del buque tanque a pesar de tener otros amarres por la popa y proa, generando un momento flector que termina por hacer desconectar las mangueras del PLEM (*Pipeline End Manifold*), y debido a eso el derrame de miles de barriles que estaban en los 4,5 km de tuberías que conectaban el PLEM con la Refinería La Pampilla.⁸

Simplemente, en este caso los sistemas de seguridad y los planes de contingencia establecidos no funcionaron y por ello las consecuencias que pudieron ser mucho menores. Parafraseando entonces a otro autor referente, Michele Wucker, se trató en todo caso de un *gray rhino*, es decir un riesgo que debió ser anticipado y evitado.⁹

Las razones por lo cual esto no ocurrió son diversas y poco a poco se hacen públicos informes en el Perú que señalan algunos factores y actores concernidos.¹⁰ Con riesgos siempre crecientes, el Perú no tiene por ejemplo registros oficiales públicos de derrames, no obstante lo cual existe información en base a publicaciones de internet que reflejan una situación endémica a nivel de derrames fluviales, en la Amazonia peruana (riesgos

7 <https://www.theguardian.com/world/2022/jan/17/two-drown-in-peru-as-abnormally-big-waves-from-tonga-volcano-hit-coast>

8 <https://sudaca.pe/noticia/entrevistas/experto-cuestiona-version-de-repsol-de-que-el-derrame-fue-causado-por-el-oleaje/>

9 <https://www.garp.org/risk-intelligence/culture-governance/swans-rhinos-and-elephants-are-animating-risk-debates>

10 <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/04/Informe-Derrame-Ventanilla.pdf>

onshore), y como consecuencia de incidentes con oleoductos, la mayoría de los cuales son debidos a problemas de mantenimiento y de sabotajes.¹¹

Por su parte, en la zona marítima del Perú, en la llamada Costa Norte, existen centenares de pozos *offshore*, la gran mayoría de los cuales a cercana distancia de la costa, en los que se producen derrames esporádicos.¹² Estos incidentes, hasta el presente han sido de nivel Tier I y ha sido posible controlarlos con recursos locales, haciéndose necesario incrementar los controles de seguridad.¹³ Incluso en fecha posterior al incidente de Enero, a fines de Abril de este mismo año 2022, se produce el hundimiento de la Plataforma VV (Querubin) a 7 km de la costa en el llamado Mar de Piura, justamente en esa zona norte costera del Pacífico peruano, la que se encontraba inactiva y en situación de abandono.¹⁴ Esta actividad *offshore* se proyecta, cada vez más, a mayor distancia de la costa existiendo proyectos de exploración hasta casi los 100 km de la ZEE, lo que incrementa los riesgos de derrames y seguramente se deberán prevenir, en el futuro cercano, nuevas eventuales estrategias de respuesta en el Perú.¹⁵

Con esos escenarios, resulta particularmente interesante que existan pocos antecedentes de derrames de hidrocarburos registrados en la zona central de la costa peruana, donde se registra este incidente, considerando la industria petrolera y actividades de *midstream* y *downstream* que se desarrolla en la misma. Probablemente, este sea uno de los vacíos más importantes no solo del Perú, sino a nivel de la mayor parte de América Latina en materia de control de derrames: la falta de estadísticas confiables que reflejen los incidentes que ocurren en sus espacios marítimos, lacustres, fluviales.

11 <https://energiasur.com/cronologia-de-derrames-petroleros-en-peru/>

12 <https://perupetro.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=6a830a470b934f0687c8ed84c2bacacc>

13 <https://es.mongabay.com/2019/11/peru-derrames-de-petroleo-en-el-mar/>

14 <https://larepublica.pe/sociedad/2022/04/30/piura-se-hunde-plataforma-petrolera-en-el-mar- oefa-osinergmin-talara-petroleo/>

15 <https://www.bnamericas.com/es/noticias/revelan-cifras-de-inversion-de-ultimos-contratos-petroleros-offshore-de-peru>

Contaminación por derrame de crudo en Perú

Unos 6.000 barriles de petróleo cayeron al mar debido al oleaje causado por la erupción volcánica en Tonga



Croquis AFP - Zona costera del Perú al Norte Puerto de El Callao afectada por el derrame.

EL INCIDENTE

Dos actores fueron los concernidos directamente por el incidente. Por un lado, estaba el sitio inicial del derrame que eran las instalaciones de una terminal portuaria petrolera, la Refinería La Pampilla, bajo responsabilidad y a cargo de la empresa REPSOL desde el año 1996 (en su origen en el año 1967, la Refinería era estatal y a cargo de la empresa PETROPERÚ). Se trata de la refinería más grande del país y es responsable del 40% de todo el combustible que se consume en el Perú y principal en el área de Lima-El Callao, así como del 60% del *bunker* que se consume por parte de las embarcaciones en el puerto de El Callao, uno de los puertos principales además de la gran flota pesquera del Perú. Su trascendencia la hace imprescindible para el mercado peruano de combustible, algo que se vería reflejado

en decisiones políticas cuando, luego del incidente, se procedió a la paralización de actividades marítimas de carga y descarga de la planta.¹⁶



Foto Aérea Tanques de Almacenamiento Refinería La Pampilla

Pocos días después, y ante las demandas urgentes del mercado, otro Ministro de Ambiente diferente procedía a autorizar nuevamente las operaciones.¹⁷ Este último hecho, resulta relevante en este incidente ya que existió en el Perú, durante el tiempo de gestión del incidente, una situación política inestable con cambios ministeriales, con un primer relevo de ministros al día 18 desde el inicio del derrame, que incluyó a la Primer Ministro y al Ministro de Medio Ambiente, los que habían estado muy activos en la etapa inicial del incidente y con mucha presencia en los medios de prensa. Y esto no fue el final de esta situación, pocos días después nuevamente se produce una

16 <https://elpais.com/economia/2022-01-31/peru-paraliza-la-actividad-de-repsol-en-sus-aguas-tras-el-vertido-de-crudo.html>

17 <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/589429-gobierno-autoriza-a-repsol-el-reinicio-de-sus-operaciones-de-carga-y-descarga-de-hidrocarburo-en-refineria-la-pampilla>

recomposición ministerial, lo que conlleva a un nuevo primer ministro y cambios ministeriales inmediatos. Como es de imaginar, todos estos cambios generan que las agencias gubernamentales y especialmente OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental), con un rol clave en el tema y decisiones de tipo ambiental trascendentes, debieran atender todos los frentes en forma simultánea, lo que fue un desafío, no menor, para todos los actores referentes.



Foto: Reunión Especialistas de la NOAA - OMI - US Coast Guard con OEFA

Responsable de la terminal portuaria, la empresa petrolera que controla la Refinería La Pampilla, tenía sus planes de contingencia y procedimientos de carga/descarga en el marco de las normas de la industria petrolera y, supuestamente, controles de las autoridades correspondientes (OSINERGMIN - Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería) y, en relación, a las medidas de prevención de derrames (APN - Autoridad Portuaria Nacional). Argumenta Refinería La Pampilla, que la causa inicial que desencadena el derrame se debió a un movimiento anómalo del buque, debido a un oleaje fuerte, como indicado debido al tsunami por la erupción del día previo en Tonga, que lo habría hecho chocar o rozar a la multiboya y/o su infraestructura, produciendo la rotura o fragmentación del sistema colector del final de la tubería conocido como PLEM, lo que implicó se produjera la fuga «por impacto o tirón del tren de mangueras desde el buque», lo que indican sería la causa principal del derrame.¹⁸ El tema del origen en el oleaje debido a la erupción, sería luego desmentido por la AMN (Autoridad Marítima Nacional) que minimiza los posibles fenómenos naturales como el oleaje, e indica que «...fue un esfuerzo anormal producidoposiblemente por una fuerza generada físicamente por el buque-tanque Mare Doricum, sumado a las condiciones de mantenimiento o fatiga del material del terminal».¹⁹ En todo caso, hay que considerar que esta misma AMN era la responsable de emitir los alerta por tsunami en el Perú y eso lo realiza en forma ejecutiva recién el día posterior al derrame (Domingo 16 Enero), indicando que con esa fecha había recibido reportes del Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC).²⁰ El tema generaría repercusiones entre las autoridades políticas del Perú pidiendo explicaciones técnicas a la AMN, sobre sus criterios para emisión de alertas de

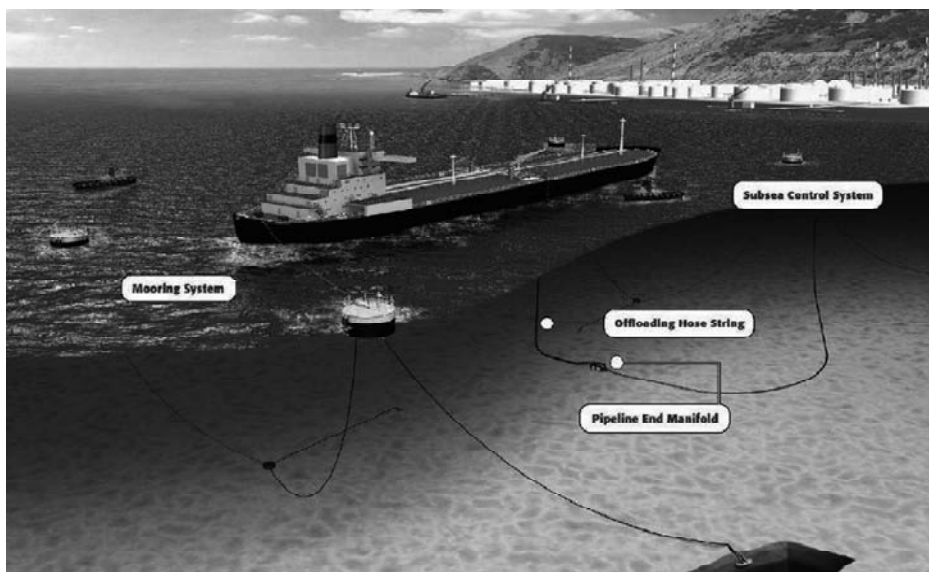
18 <https://larepublica.pe/politica/2022/02/11/repsoal-atribuye-derrame-al-movimiento-anomalo-del-buque-petrolero-la-pampilla-mare-doricum/>

19 <https://larepublica.pe/sociedad/2022/02/19/vicealmirante-colunge-derrame-de-petroleo-no-se-debio-a-fenomenos-del-mar-o-viento/>

20 <https://rpp.pe/peru/actualidad/marina-recomienda-suspender-actividades-en-todo-el-litoral-tras-reporte-de-amplitud-inusual-de-olas-en-el-pacifico-noticia-1381044>

tsunamis, los que en todo caso fueron diferentes a los de sus vecinos Chile y Ecuador, que los emitieron el día mismo del incidente (Sábado 15 de Enero).²¹

A éste primer problema, planteado por este actor principal, el oleaje anómalo verificado y producto de la erupción volcánica en Tonga y el posterior desplazamiento del buque, sujeto en la actualidad a la investigación y la disputa legal, habría que agregarle según los expertos otros tres más que aquí esbozamos. Un segundo potencial problema fue el tipo de sistema de amarre de boya convencional para el buque tanque que tenía instalada la empresa en el lugar del incidente, la Terminal N°2 (CBM - *Conventional Buoy Mooring*), así como en otras dos terminales (N° 1 y 3).



Esquema CBM – Sistema de Amarre Convencional Multiboyas

²¹ <https://elpais.com/internacional/2022-01-17/el-gobierno-de-peru-pide-explicaciones-por-la-alerta-tardia-de-tsunami-que-dejo-dos-muertos.html>

Hay que tener en cuenta que esta Monoboya era la más antigua de la Terminal y por sus características propias sin algunos equipos de seguridad que se usan en las monoboys más modernas. Este sistema tiene su conexión de mangueras de carga directamente desde el *manifold* del buque tanque hasta el PLEM ubicado en el fondo del mar y, falto de válvulas, esto exige inmersión submarina en caso de necesidad de cerrar rápidamente el flujo cuando hay emergencias. Incluso el sistema exige un remolcador para las maniobras de atraque y desatraque del buque tanque. Con todos los amarres a las boyas, se garantiza la posición estable pero los manuales indican que en ocasiones ante vientos y corrientes cruzadas u otras variantes (léase oleajes anómalos) se favorece la movilidad del buque tanque. En caso de un desplazamiento descontrolado del buque tanque, ya sea por rotura o falla de su sistema de amarre, la conexión directa de la manguera del buque tanque al PLEM se expone a roturas o daños severos.²² Es interesante el hecho que la empresa responsable de todo el complejo, tiene en la Terminal vecina N°4, otro sistema de amarre más moderno que es del tipo SPM (*Single Point Mooring*) y que debería un separador marino del acoplamiento de las mangueras (MBC - *Marine Breakaway Coupling*), ubicado en la superficie y un conector especial en una guindaleza (*Hawser*), el que con un pin fusible se calibra para romper en un margen de protección por debajo del límite de tensión de las anclas y eso permite el desacople de la guindaleza en las mangueras y del MBC. Con ello se puede evitar daños a la SPM y su PLEM. ¿Pudo este sistema de acoplamiento MBC en la SPM haber evitado este incidente si se hubiera utilizado esta otra Monoboya más moderna? La respuesta seguramente es una de las hipótesis que se estudia en la actualidad por parte de los expertos y en todo caso y en base los datos públicos conocidos, algunos técnicos consideran que se pudo evitar el incidente con este sistema MBC.²³ En caso

22 <https://pdfs.semanticscholar.org/96e1/3152f8536c9a55cb617bcac47f878fe300aa.pdf>

23 SLOM - XVIII Jornada de Operadores de Terminales Marítimos Petroleros y Monoboys - Cartagena de Indias (Colombia) - 5 al 7 de octubre 2022 -<https://www.jornadaoperadores.slom.co/es/programacion>

afirmativo, la otra pregunta inmediata es porque la empresa no priorizaba la Terminal N°4 en este tipo de operaciones y la respuesta oficiosa es que la misma no estaba operativa. Instalada desde el año 2019, es destacada por la empresa en su página web, señalando que puede operar «en condiciones climatológicas adversas debido a oleaje anómalo.» Asimismo se señala, que «el proyecto también contempla mejoras tecnológicas en los tres terminales marítimos multiboyas existentes en La Pampilla,» entre las que se encuentra la Terminal Multiboyas N° 2, donde ocurrió el incidente.²⁴



*Esquema Operación de Descarga Crudo Refinería La Pampilla
Original REPSOL - Modificada Carlos Sagrera*

El tercer problema para la empresa, muy mediatizado en el Perú, fue el estado de las tuberías submarinas. Aquí hay que matizar. Es que las fotos de las mismas, se acompañan con títulos rimbombantes de corrosión y por supuesto que se observan

²⁴ <https://www.repsol.pe/es/sala-prensa/notas-prensa/refineria-pampilla-recibe-monoboya-instalara-primer-terminal-maritimo-de-su-tipo-pais.cshhtml> Esquema Operación de Descarga Crudo Refinería La Pampilla

ciertos deterioros en la chapa, pero hay que entender que es el estado luego de estar operativas bajo el mar el tiempo que les corresponde.²⁵ Esa corrosión se reduce con ánodos y protección catódica. La mayor corrosión siempre se produce internamente, por efecto del agua y sedimentos y para ellos justamente los llamados «cochinos» (*pigs*) para la limpieza periódica que se les realiza. Finalmente queda un cuarto problema para la empresa, también sujeto a investigación. Se trata de la reacción abordo cuando el incidente por parte de los responsables de la empresa, pilotos, *loading master* y sus subordinados, etc. Sobre la presencia a bordo de los responsables de la empresa y su competencia, la AMN y las otras agencias responsables, seguramente harán sus informes y se establecerán responsabilidades. Hay que destacar que en el Perú no existe, hoy en día, un marco normativo nacional que regule las funciones del *loading master*. Sus actividades se especifican en los manuales de los terminales de carga, las que se supone siguen las normativas de la industria (OCIMF, API, ISGOTT, ASTM, etc.). Y si se rigen por éstas últimas, está muy bien establecido que en caso de rotura de amarras y cambio de posición del buque tanque, se debe parar en forma inmediata la operación de carga/descarga. Algo que seguramente debe ser parte de la investigación y posiciona a los principales actores en la disputa legal en curso.

El buque tanque Mare Doricum por su parte, era el otro actor principal, procedía a la descarga del crudo, cuando ocurrieron los hechos que desencadenan el derrame. De bandera italiana y Capitán y oficiales de ese origen y tripulación mayoritariamente hindú, el buque tanque Mare Doricum acepta lo del movimiento anómalo por efecto del oleaje y rotura de las amarras, pero denuncia que el derrame se produce por fallas propias de la infraestructura de la multiboya (PLEM; oleoductos; mangueras), agravado además por la falta de reacción adecuada de los funcionarios asignados por la empresa en el momento del incidente e indicación inicial de seguir con la descarga. En síntesis, indica que cumplió con todos los protocolos y que

25 <https://ojo-publico.com/3310/imagenes-revelan-corrosion-en-tubos-del-derrame-de-petroleo>

reportó en forma inmediata el evento, siendo la empresa la que lo minimizó y demoró en reaccionar en forma apropiada.²⁶ Como era de esperarse, el proceso legal está hoy en pleno desarrollo y las demandas para las compensaciones ambientales y socio-económicas son multimillonarias.²⁷



Foto Buque Tanque Mare Doricum fondeado Bahía de El Callao

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA

Los cruciales tiempos de la Notificación inicial, están seguramente analizados en la investigación en curso, pero hay que señalar que el crudo derramado era de tipo intermedio y la cantidad estimada inicialmente por la empresa, se minimiza en

26 <https://larepublica.pe/sociedad/2022/02/17/derrame-de-petroleo-de-repsol-duena-del-buque-italiano-mare-doricum-rechaza-acusacion-de-petrolera/>

27 <https://elperiodicodelaenergia.com/el-gobierno-peruano-demanda-a-repsol-por-4-500-millones-de-dolares/> - <https://www.bbc.com/news/business-62659241>

1,6 bls, lo que por otra parte se hace público por una vocera de la empresa REPSOL, la que indica desconocer de quien es la responsabilidad en ese primer momento.²⁸ Resulta notable, como este error de la cantidad y responsabilidad se repite sistemáticamente por parte de las empresas cuando tienen incidentes de derrames: la minimización del mismo entregando cifras ridículas que luego deben ser desmentidas y le hacen perder toda credibilidad a la empresa afectada. Es insiste-en-que-empresa-no-informo-sobre-la-magnitud-de-lo-sucedido/un tema no menor y que no se debe imputar únicamente a las empresas petroleras y autoridades en América Latina. Recordemos sino, el error de la vocera de la US Coast Guard minimizando el derrame de la plataforma Deepwater Horizon (Abril 2010) al inicio del mismo, seguramente por reportes que recibía de la propia empresa.²⁹ En el caso del Perú, la empresa rectifica tras una primera valoración y asumiendo acciones con declaraciones públicas de su principal, pero ya en el cuarto día desde el inicio del derrame y con noticias confirmadas de impactos en la zona norte de la costa, OEFA informa públicamente de una nueva estimación esta vez de 6.000 bls de crudo derramado.³⁰ Dos semanas después del inicio del derrame, REPSOL informa de una nueva estimación en 10.396 bls derramados. El MINAM por su parte llevó su estimación a 11.900 bls de crudo derramados, lo que se ha mantenido desde entonces y hasta la fecha como volumen derramado., lo que equivale a 1.862 toneladas métricas.³¹ Como es de imaginarse, todo estos cambios y las imágenes impactantes en paralelo que inundaban los hogares peruanos cada día, generaron acciones y acusaciones en los medios de prensa y su réplica inmediata en los social media.³²

28 <https://www.actualidadambiental.pe/rep-sol-niega-ser-responsable-de-derrame-de-petroleo-y-oe-fa>

29 <https://publicintegrity.org/environment/coast-guard-logs-reveal-early-spill-estimate-of-8000-barrels-a-day/>

30 <https://elcomercio.pe/tecnologia/ecologia/derrame-de-6000-barriles-de-petroleo-en-el-mar-contamina-fauna-playas-y-areas-protegidas-en-peru-noticia/>

31 <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-60180226> <https://www.actualidadambiental.pe/rep-sol-indica-que-derrame-fue-de-10-396-barriles-de-petroleo-pero-minam-asegura-que-la-cifra-es-de-11-900/>

32 <https://clubinfluencers.com/rep-sol-vertido-peru-petroleo-la-pampilla/>

A estas alturas por otra parte y a pesar de que no existía experiencias previas con este tipo de crudos en derrames de esta envergadura en ambientes marinos, sus efectos ecológicos, como todos los crudos intermedios, son particularmente dañinos para el medio ambiente, tal cual se describe en su hoja de seguridad: con un API de 28.2°, se trata de un crudo que es tóxico para la vida acuática y con efectos perdurables, gran persistencia y biodegradación lenta y con potencial de bioacumulación.



*Croquis Zonas de la Costa Peruana contaminadas por el derrame -
Elaboración: <https://www.geogpsperu.com/>*

Ocurre seguido en la industria petrolera de América Latina, este tipo de incidentes toma por sorpresa a las autoridades responsables y la referencia debe ser siempre el PNC. En el caso del Perú, el mismo es por ley responsabilidad de la AMN y el tema es que se encontraba completamente desactualizado, ya que no se revisaba desde el año 1993.³³ Nótese que incluso las otras instituciones principales del estado peruano actores en este incidente, OSINERGMIN, OEFA y la APN, ni siquiera existían en el año 1993 y datan de principios de este siglo. Todo ello tendría repercusiones en la gestión y especialmente en la integración del Sistema de Comando de Incidentes (SCI).

La falta de información inicial precisa sobre el incidente por parte de la empresa, con réplicas de cartas de protesta del buque, no permitió dimensionar a las autoridades y menos valorar el derrame, hasta pasadas las 48 hrs y ya con impactos importantes en la costa. Esta situación se mantiene hasta el día 5 desde el inicio del derrame, aunque ya con respuesta inicial de la empresa y un OSRO (*Oil Spill Removal Organization*) local contratado para la respuesta en el mar (LAMOR).³⁴ Probablemente por esa falencia y el hecho de no tener el PNC actualizado, la AMN no asume el liderazgo directo, informando a su mando político, recabando información de los actores principales del incidente, la que le llegaba escasa y confusa, cuando no minimizando el hecho por parte de quienes entregaban la información.

Ante este hecho de no activación inmediata de un PNC por la razón indicada y las denuncias mediáticas crecientes, ampliamente difundidas por los *social media*, es que se activan en este incidente los mecanismos de control de desastres naturales que existen en el ámbito inter-ministerial, muy bien articulados, en el Perú. De esta manera, y durante la primera semana (Día 5 desde el inicio del derrame), es un Comité de

33 La Autoridad Marítima Nacional (AMN) es ejercida por la Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) la que se encuentra en el ámbito de la Marina de Guerra del Perú. La aprobación del Plan Nacional de Contingencias del Perú fue por Decreto Supremo 051 DE/MGP del 02.08.1993.

34 <https://www.lamor.com/es/lamorcorporation>

Crisis con autoridades civiles, el que se crea y logra integrar a las principales actores y referentes ministeriales con instituciones con algún tipo de responsabilidad en este tipo de incidentes.³⁵ Su fin es el de establecer las estrategias y acciones de respuesta, y controlar su implementación. A cargo de la Secretaría técnica del Comité queda el MINAM (Ministerio del Medio Ambiente), con la tarea de diseñar su estructura y establecer los protocolos de coordinación e intercambio de información entre las entidades involucradas en la respuesta.



Foto: Comité de Crisis Gobierno de Perú - Fase Inicial del Derrame

Existen en el Perú un total de 33 instituciones públicas (nivel nacional, regional, local) con distinto tipo de responsabilidades por los efectos de un derrame de hidrocarburos de estas características. Nótese que, sin roles específicos por la desactualización del PNC, fue casi natural que a medida que las instituciones se sentían involucradas por

35 El Comité de Crisis se conforma por cinco ministerios: Ministerios del Ambiente, Agricultura, Defensa, Produce y Relaciones Exteriores, además de las autoridades locales de las zonas impactadas.

las noticias cada vez más alarmantes que se entregaban en un sistema colegiado como es el de un Comité de Crisis, comenzaran actuar por su cuenta invocando sus marcos legales y potestades. Un ejemplo evidente de lo anterior fue la presencia personal a bordo del buque tanque de ministros y jefes de estas instituciones en la primer semana del incidente, lo que fue en algún momento abrumador a bordo del buque tanque, con la presencia de decenas de personas que nada tenían que ver con las posibles investigaciones por parte de las autoridades y los medios de prensa que transmitían en forma directa desde el buque mediatizando la presencia de los ministros y las declaraciones del Capitán del buque tanque.³⁶ Considérense aquí los cambios ministeriales ya indicados en ese tiempo del incidente y se podrá entender la pérdida de tiempo que todo el proceso iba teniendo, mientras la valoración comenzaba a establecer impactos y la necesidad de decisiones a la altura para mitigar los daños consecuentes.

Todos estos hechos se van sucediendo, con consecuencias exponenciales por los impactos, y es así que se reconoce, el Día 11 desde el inicio del derrame, que «... ante dificultades encontradas en el diseño del mecanismo de funcionamiento del Comité de Crisis, así como en la conducción, coordinación e intercambio de información intersectorial para la respuesta», este debe ser reemplazado por una plataforma de coordinación interministerial en el marco del SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres) y operar con el apoyo del COEN (Centro de Operaciones de Emergencia Nacional).³⁷ Allí recién se define que el MINAM debe liderar esa nueva plataforma y es que en ese marco ya se había realizado la Declaratoria de Emergencia Ambiental con el Plan de Acción a Corto Plazo por parte de las entidades estatales involucradas en la respuesta y la propia empresa (Día 7 desde el inicio del derrame). Y es aquí con este Plan de Acción, donde el poder

36 <https://insurancemarineneews.com/insurance-marine-news/mare-doricum-captain-sends-letter-of-protest-to-peruvian-administration/>

37 https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/eventos-taller/taller-internacional-03y04-julio-2014/files/segundo-dia/04-Ley-Sinagerd-y-el-Planagerd.pdf

político finalmente le asigna a la AMN la responsabilidad de «Supervisión y fiscalización a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, a fin de evaluar su nivel de cumplimiento en el marco normativo correspondiente».³⁸ Toda esta dilatoria burocrática, comprensible pero perjudicial por los tiempos que depara, hubiera sido omitida con un PNC debidamente actualizado y ejercitado donde debía estar claro desde el inicio mismo el liderazgo y responsabilidades de los actores en un incidente de estas características.



Foto: Manifestación popular por las calles de Lima reclamando justicia y compensaciones por los daños ambientales y económico-sociales causados por el derrame

³⁸ <https://ojo-publico.com/3331/informe-de-la-onu-confirma-deficiencias-de-repsol-frente-derrame>

Por su lado la empresa es cada vez más cuestionada por lo medios y las declaraciones unilaterales de los ministros, lo que incluyo la suspensión de todas sus operaciones en la Refinería. Luego de los furcios iniciales de alguna referente, sobre cantidades y responsabilidades, la máxima autoridad de la empresa declara en un comunicado sus acciones de respuesta y la promesa de máximos esfuerzos en todas las acciones para remediar la situación.³⁹ Sin dudas un primer paso en la buena dirección, transcurrida ya más de una semana del incidente, lo que se vería reforzado políticamente por declaraciones iniciales de la Embajada de España lamentando el incidente y alguna semana después por la presencia en el Perú del Ministro de Estado para Iberoamérica de España, comprometiendo la respuesta a la altura de la empresa española dueña de la Refinería La Pampilla.⁴⁰

Fue a partir de esas situaciones, que las autoridades directamente involucradas y especialmente la AMN, comenzaron a desarrollar sus planes de contingencias alternativos al PNC, en concreto su Plan de Contingencias Distrital (en esencia una réplica regional del PNC a un nivel que se podría definir apto para un Tier II, en la metodología de ITOPF-IPIECA). Instala así su SCI en la Comandancia de Operaciones de Guardacostas (DICAPI), integrado exclusivamente con los recursos propios de la institución y sin la participación directa de otros actores. En el funciona el Comité de Asesoramiento Técnico (CAT) y allí fluye toda la información diaria que le brinda la empresa sobre sus acciones y sus propias fuentes de información (aéreas con la Aviación Naval, marítimas y terrestres con los recursos de DICAPI). Todo este mecanismo, tiene por otra parte el apoyo concreto de una especialista de ITOPF (presente en el Perú desde la segunda semana del derrame) que se posiciona en el SCI al lado de la AMN y los asesorará de manera muy eficaz.

En paralelo a lo anterior, por su parte la empresa instala y organiza su propio SCI en sus instalaciones de la Refinería La Pampilla, conformado por referentes internacionales en sus especialidades y liderado por especialistas españoles con amplia experiencia en el manejo de este tipo de incidentes.

39 <https://compromisorepsol.pe/repso-plantilla-de-contingencia-activado/>

40 <https://gestion.pe/mundo/espana/secretario-de-estado-para-iberoamerica-de-espana-visitara-peru-para-evaluar-derrame-de-petroleo-de-repsol-noticia/>



*Foto: Sistema de Comando de Incidentes
Sala de Operaciones - Refinería La Pampilla*

OPERACIONES DE RESPUESTA

Durante dos semanas, el autor de este artículo pudo observar este trabajo y se pudo constatar así los progresos diarios de la respuesta en ese tiempo, en los que se logra la limpieza casi completa de la superficie del mar, con remanentes importantes sobre la costa arenosa y rocosa del producto ya muy emulsificado, por la acción combinada en primer lugar de las propiedades físico-químicas del hidrocarburo derramado y, en segundo lugar, por los esfuerzos en contención y recuperación en el mar mediante el uso de booms y skimmers. En este último aspecto hay que destacar que no se utilizaron en el Perú, embarcaciones tipo OSRV (*Oil Spill Removal Vessels*), por el simple hecho de que no existen y alguna propuesta de envío desde Panamá de este tipo de embarcaciones fue rechazado por la empresa, por considerarse que no llegarían dentro de la ventana de oportunidad para su uso. En su lugar, si participaron en forma efectiva embarcaciones de fortuna (remolcadores y botes pesqueros locales), en tanto plataformas para los equipos de contención y recuperación, siendo tripuladas con especialistas de los OSROs contratados.⁴¹

41 LAMOR ya citado - Clean Pacific <http://www.cleanpacific.com.pe/> - OSR <https://www.oilspillresponse.com/es/>

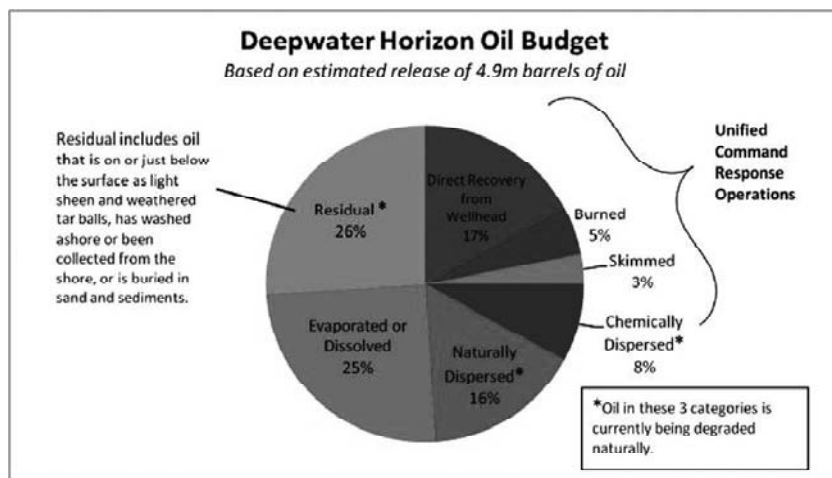


Foto: Operaciones de Barrido de la mancha utilizando barreras de contención y «embarcaciones de fortuna» - Gentileza: Diego Etcheverri (LAMOR - Perú)



Foto: Operaciones de Recuperación de hidrocarburos utilizando skimmers en «embarcaciones de fortuna» - Gentileza: Diego Etcheverri (LAMOR - Perú)

En cuanto a la efectividad de esta estrategia de contención y recuperación en el mar en este derrame, habrá que esperar los estudios futuros de ITOPF, CEDRE y otras organizaciones especializadas.⁴² Simplemente y para poner las cosas en su lugar y no seguir noticias mediáticas con declaraciones exageradas, que en este derrame abundaron, recordar los datos del incidente de DWH en el 2010 que con todos los recursos imaginables y una ventana de oportunidad que duró varios meses, se llegó a estimar la recuperación en un 3%.⁴³



Fuente: <https://obamawhitehouse.archives.gov/blog/2010/08/04/new-report-74-oil-bp-deepwater-horizon-oil-spill-has-been-contained-or-mitigated>

42 ITOPF - <https://www.itopf.org/> ; CEDRE - <https://wwz.cedre.fr/en/About-Cedre>

43 En el que se considera el mayor derrame de hidrocarburos en la historia de los EE.UU. (Deepwater Horizon- Abril-Julio 2010), se estima que un 17% de lo derramado se recuperó en forma directa desde el pozo, un 25% se evaporó, un 16% fue lo que se recuperó en el mar por todos los métodos de respuesta aplicados (8%- dispersantes; 5% - quema in situ; 3% - contención y recuperación), un 16% se dispersó naturalmente y un 26% es lo que se considera el residuo remanente y que incluye lo que impactó en la costa. <https://sites.google.com/site/transportationfuelspolicy/chip-s-page/bp-oil-spill> Richard A. Kerr. *Gulf Oil Spill: A Lot of Oil on the Loose, Not So Much to Be Found*. Science. Published 8.13.10. Vol. 329 no. 5993 pp. 734 - 735.

Por supuesto la estrategia final, fue el tratamiento de los impactos en la costa por el derrame, inevitables y por eso también la figura del *Worst-Case Scenario*, pero seguramente agravados por muchas decisiones y autorizaciones demoradas en las primeras dos semanas desde el inicio del incidente. Aquí hay que señalar que el tipo de costas afectadas en este derrame fueron mayoritariamente playas sedimentarias, arenas y en algunos casos guijarros (ESI 3A, 4, 5 y 6A - NOAA).⁴⁴ De igual manera hubo afectaciones importantes en los acantilados rocosos (ESI 1A - 1C - NOAA) y fueron estos últimos los que mayor trabajo requirieron. La empresa integró a su SCI a algunos de los mejores especialistas internacionales en SCAT (*Shoreline Cleanup and Assessment Technique*)⁴⁵ y estos establecieron un plan de trabajo muy eficaz y que permitió realizar progresos notables en los trabajos de limpieza, quizás únicamente demorados en ciertos momentos por la aprobación de ciertos métodos por parte de las autoridades ambientales (OEFA), lo que resultaba previsible por su falta de experiencia y que se logró solucionar caso por caso con el apoyo de los especialistas internacionales presentes (NOAA, ITOPF, US Coast Guard, CEDRE, ISPRA, etc.).⁴⁶



*Foto: Operaciones de tratamiento de costas marinas contaminadas -
Zonas rocosas y playas de guijarros
Gentileza: Diego Etcheverri (LAMOR - Perú)*

44 https://response.restoration.noaa.gov/sites/default/files/ESI_Guidelines.pdf

45 OCC - <https://www.owenscoastal.com/>

46 <https://www.gob.pe/institucion/oefa/noticias/599854-oefa-ordena-a-repsol-el-cese-de-las-acciones-de-mezcla-de-arena-impregnada-con-petroleo-crudo-con-arena-limpia-como-metodologia-de-limpieza>

No hay dudas que en esta estrategia de respuesta de tratamiento de las costas marinas, lo que ha sido más difícil de consensuar fueron los tiempos de culminación de los trabajos en los diferentes segmentos de limpieza, lo que implica explicar y hacer entender a las autoridades que deben establecerse cuando ya la presencia de los equipos de respuesta in situ son más perjudiciales que beneficios para el medio ambiente. Hasta el día de hoy existen playas y sitios en proceso de evaluación permanente por parte de las Autoridades Ambientales, las que consideran no culminados trabajos de limpieza en 69 sitios sobre los que la empresa debe presentar planes de rehabilitación.⁴⁷

Los resultados de estos trabajos de tratamiento de costas marinas, cruciales en su visibilidad y por sus efectos ambientales y socio-económicos, eran reportados diariamente por el SCI de la empresa al SCI de la AMN, el que a su vez reportaba a las autoridades nacionales y otros actores públicos involucrados. Esta suerte de retroalimentación diaria de la empresa con los resultados de sus estrategias de respuesta al SCI y el CAT de la AMN, la que a su vez registraba sus acciones de control, que mejoraban en su eficiencia con el trascurso de los días y los recursos puestos a disposición, fue lo que de alguna manera fue generando la llamada Figura Operativa Común (*COP* por sus siglas en inglés).

Como se puede apreciar entonces, el control de este derrame no fue sobre la base de un Comando Unificado, sino compartimentado, lo que no le quitó productividad y hay que decirlo, ya que tal vez dada la inexperiencia de los actores públicos fue la manera eficaz de lograr resultados inmediatos dada la gravedad de los impactos. Pero lo que si hay que decir es que el Perú debe lograr una integración a futuro de estos esquemas, lo que permitirá aplicar un ABAN (Análisis de Beneficio Ambiental Neto) o incluso en la versión más avanzada de la industria un SIMA (*Spill Impact Mitigation Assessment*),

47 <https://www.actualidadambiental.pe/derrame-de-petroleo-repsol-debe-presentar-un-plan-de-rehabilitacion-para-69-sitios-afectados/>

mejorando resultados y tiempos de respuesta.⁴⁸ La falta de integración sistemática de los restantes 33 actores gubernamentales a estos esquemas de trabajo sistematizados, sin dudas que son el gran *handicap* de Perú en la gestión de este incidente. Es la única manera de lograr, los necesarios consensos en las decisiones las que deberían ser más eficaces, con todos los puntos de vista gubernamentales asumidos y compartidos con las partes.



Foto: Operaciones de tratamiento de costas marinas contaminadas - Zonas de playas sedimentarias

LECCIONES APRENDIDAS

En América Latina, son varios los países que al igual que el Perú, no dimensionan en su justa medida los escenarios de riesgo que manejan en las operaciones con hidrocarburos, Uruguay entre ellos. Muchas son las lecciones aprendidas que se pueden sacar de un «Worst-Case Scenario» como el que ocurrió en este derrame. Veamos algunas de ellas.

⁴⁸ <https://www.ipieca.org/resources/awareness-briefing/guidelines-on-implementing-spill-impact-mitigation-assessment-sima/> Gentileza: Diego Etcheverri (LAMOR - Perú)

- 1.- La necesidad del Plan Nacional de Contingencias con un líder del mismo claramente definido.** El Perú no estaba preparado para una contingencia de esta magnitud. Debería haberlo estado, en tanto país petrolero que debe manejar riesgos y contingencias de esta dimensión. Y es que se trató de un nivel Tier III, lo que implica el nivel máximo acorde a la terminología de la industria y esto debió valorarse por las autoridades y así implementar un PNC adecuado a las circunstancias desde el inicio mismo del incidente. Lo substituyó por mecanismos alternativos de gestión con el modelo que más conoce y en que tiene experiencia reconocida a nivel regional y mundial: así un incidente industrial (marítimo-portuario-petrolero y de ahí su complejidad) se manejó en sus primeras etapas como un desastre natural. Por allí el manejo político del incidente en sus primeras etapas, Comité de Crisis mediante, con sus derivas al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el rol del MINAM con el Plan de Acción y la intervención de la AMN. Esta última aplica si el Plan Distrital (nivel regional, asimilable al Tier II de la industria), pero este tenía también sus vacíos, y además no se puede equiparar nunca a un PNC que contemple casos como el del Perú y eso fue evidente en todas las etapas de la respuesta. Clave es entonces para los países tener su PNC actualizado y ejercitado, con un liderazgo concreto, con roles y responsabilidades claramente definidos para todos los actores, con una organización acorde, con etapas y esquemas de respuestas concretos, con herramientas y recursos disponibles y el personal competente identificado, adiestrado y certificado.
- 2.- La necesidad de un Comando Unificado y que trabaje sobre una Figura Operativa Común.** Existieron durante la gestión de este derrame, varios centros de control que trabajaron de alguna manera en paralelo y que priorizaron sus objetivos propios. Por un lado estaba, el institucional en el marco ministerial, con rol protagónico del MINAM (OEFA y FEMA), luego el de la AMN establecido acorde a su Plan Distrital de Contingencias y con la instalación del CAT en la Comandancia de Operaciones Guardacostas, finalmente el SCI montado por la empresa con sus propios recursos en las instalaciones de la Refinería La Pampilla e integrado por las empresas

subcontratistas nacionales y extranjeras. Lo positivo es que con esta suerte de esquemas paralelos, se tuvo la virtud operativa de no tener que generar consensos más allá de sus propios cuadros internos, generando una productividad importante y siendo, probablemente, una de las razones de la rapidez con que se avanzó luego de las primeras dos semanas en la respuesta tanto a nivel del mar como en la costa.

La otra cara es que con un sistema como este quedan relativamente marginados los restantes actores gubernamentales, a nivel de las decisiones tácticas diarias seguramente y a nivel estratégico, probablemente en varios casos. Como se ha indicado *supra* eran 33 instituciones públicas las concernidas y cada una de ellas con sus intereses y prioridades. Algunos actores como el SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas) o el SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre), piezas claves por los parques nacionales y la vida silvestre afectados, lograron insertarse en el esquema institucional del MINAM (OEFA), e incluso en el caso del SERFOR también con el SCI de la empresa como observadores con los subcontratistas especializados, realizando un trabajo notable y reconocido con la recuperación de la fauna silvestre y especialmente las aves marinas.⁴⁹

Pero de manera general y al margen de este ejemplo positivo, se puede decir que la presencia de los restantes actores en los diferentes SCI fue muy esporádica y nunca hubo una integración efectiva.⁵⁰ Finalmente agregar que dos actores

49 <https://www.gob.pe/institucion/serfor/campa%C3%B1as/7400-ventanilla-recuperacion-de-fauna-silvestre-tras-derrame-https://elperuano.pe/noticia/153168-liberan-mas-de-100-aves-que-fueron-afectadas-por-derrame-de-petroleo-en-el-mar-de-ventanilla#:~:text=11%2F05%2F2022%20Luego%20de,ya%20han%20sido%20liberadas%2C%20totalmente>.

50 Acorde al Informe de la ONU, la empresa tuvo recién ahí un contacto con una entidad externa a la cual pudo explicarles como estaban organizados y trabajando en la respuesta el Día 14 desde el inicio del derrame. Las reuniones previas con diversas autoridades, habían sido hasta entonces «por requerimientos de información o visitas a las operaciones con fines fiscalizadores y de supervisión, no de coordinación.» <https://www.actualidadambiental.pe/derrame-de-petroleo-naciones-unidas-emitio-informe-por-vertimiento-del-crudo-en-mar-peruano/>

claves en este incidente como la APN y OSINERGMIN, con funciones y normativas que los amparan legalmente en cuanto a los planes de contingencia, emergencias y operativa de control en este tipo de operaciones, no fueron convocados a participar y nunca se integraron a los SCI, con lo que se perdieron actores claves con responsabilidades y conocimiento del escenario de riesgo y que pudieron ayudar en ciertas tomas de decisiones.

3.- La eficaz gestión en materia de salud y seguridad industrial. Estamos hablando de más de 3.000 personas trabajando simultáneamente en los momentos pico, con operaciones marítimas, aéreas y terrestres. Son miles de horas/hombre/mujer trabajadas con muy buenos índices de seguridad industrial y con un mínimo de incidentes y ninguno de ellos muy grave. Aquí hay que señalar la gestión de los responsables de la empresa, la que maximizó los controles al respecto, sumado a la AMN (DICAPI y Aviación Naval de la Marina de Guerra del Perú) con sus procedimientos en relación a sus equipos y personal y, finalmente, al Gobierno del Perú que estuvo permanentemente en el campo con los inspectores del Ministerio de Trabajo, verificando las condiciones de trabajo del personal sub-contratado. Para América Latina se trata de un logro no menor y Perú queda como modelo a seguir en este aspecto.



Fotos: Trabajadores sub-contratados realizando tareas de limpieza costera y transporte de residuos para disposición final.

4.- El no uso de dispersantes como estrategia de respuesta.

Validada internacionalmente y no estando específicamente regulada en el Perú, su uso eventual fue posible. En los hechos la empresa tenía en stock una cantidad no determinada de Corexit EC9500 A.⁵¹ Las consultas e intercambios con las autoridades existieron (AMN - OEFA) y seguramente éstas, debidamente asesoradas por ITOPE, no autorizaron su utilización, aduciendo consideraciones de profundidad, cercanía a la costa y de tipo ambiental, considerando los impactos negativos que pueden existir a nivel columna de agua y la densa vida marina de la región afectada. Fue un acierto del Perú y esto hay que remarcarlo para América Latina, que tiene en su historia no pocas experiencias negativas en casos similares de derrames de hidrocarburos.

5.- La necesidad de herramientas tecnológicas acordes que ayuden en la valoración del incidente.

Posterior a la Notificación inicial, la Valoración es una etapa crucial y requiere tecnología acorde y personal competente y adiestrado para su uso. Dos de ellas son esenciales y no existían en el Perú cuando el incidente. Se trata por un lado de los modelos de deriva, lo que obligó al uso exclusivo de la vigilancia aérea, con el apoyo de la Aviación Naval en el caso de la AMN. La empresa por su parte, los aplicó cuando consolidó su SCI y trabajó con ellos en su proceso de Valoración y compartió la información con las Autoridades. La otra herramienta de la que carece el Perú son los mapas de sensibilidad actualizados y a una escala operativa de las zonas afectadas, para lo que se sugiere la metodología ESI de la NOAA.⁵² No estaban disponibles en los planes de contingencia de ninguno de los actores y a nivel nacional no existían en el Perú. Lo anterior implica, que no existe una línea base reconocida como para poder evaluar los impactos con este tipo de incidentes. Son imaginables las dificultades

51 <https://www.oilspillresponse.com/globalassets/services/member-response-services/global-dispersant-stockpile/tis-dispersantcorexit-spanish.pdf>

52 https://response.restoration.noaa.gov/sites/default/files/ESI_Training_Manual.pdf

de las autoridades ambientales (OEFA) para determinar los criterios de culminación de los trabajos de limpieza y seguramente una de las razones por las que demoran en la actualidad las evaluaciones de la costa.⁵³ Una última referencia a estas herramientas tecnológicas y en relación a las imágenes satelitales en este caso, las que fueron consideradas gracias al apoyo de la NOAA y la propia Agencia Espacial del Perú. En todo caso, ayudan a dimensionar la escala del derrame y seguramente fuerzan decisiones estratégicas de autoridades y empresas afectadas, aunque sus aportes operativos y tácticos fueron por supuesto limitados.



Mapa con Modelo de Deriva de la Mancha en la costa del Perú -
Gentileza: Refinería La Pampilla

6.- La conveniencia de regular a las OSROs (Oil Spill Removal Organizations) en el Perú. Como se realiza a nivel internacional, las empresas especializadas deberían categorizarse acorde a los escenarios de riesgo en los que sean capaces de responder en forma eficaz (marítimo-costero, *offshore*, *onshore*, portuarios), regulando los equipos

53 <https://elcomercio.pe/lima/derrame-de-petroleo-repsol-elaborara-un-plan-de-rehabilitacion-ambiental-en-las-zonas-definidas-por-oefa-rmmn-noticia/>

mínimos, embarcaciones, materiales y el personal capacitado, junto con las garantías acordadas por el trabajo que se realiza.⁵⁴ Aquí deberían diferenciarse claramente los OSROs calificados para la respuesta en derrames de hidrocarburos por un lado y por el otro los OSROs especializados en el control de SNPP. Existen ejemplos interesantes incluso a nivel latinoamericano que han permitido el trabajo regulado de estas empresas especializadas, como es el caso de Honduras.⁵⁵ En este derrame hubo presencia de OSROs locales y presencia de OSROs internacionales reconocidos a nivel global. En todos los casos actuaron sin regulaciones específicas internas del Perú, ni están previstos en los planes de contingencia actuales. En el mismo marco y ya con una regulación vigente, sería posible la obligación de adherir a pre-contratos tipo RESPONSECON (BIMCO-ISCO), los que facilitan y permiten inmediatez en los contratos entre las empresas OSROs y las empresas afectadas por los derrames.⁵⁶

7.- Ratificación de Convenios OMI directamente vinculados a contingencias por derrames de hidrocarburos. Perú ha ratificado hasta el presente, treinta (30) Convenios de la OMI (sobre un total de 59). En relación al tema ambiental, destacan el Convenio MARPOL 73/78 y sus seis Anexos, el Convenio de Responsabilidad Civil de 1969 (CLC 69) y sus Protocolos de 1976 y 1992, el Convenio de Londres de 1972 y su Protocolo de 1996 (Convenio sobre la Prevención de la Contaminación en el Mar por Vertimiento de Desechos y Otras Materias) y el Convenio de Cooperación OPRC 90 (Convenio Internacional sobre Cooperación, Preparación y Lucha contra la Contaminación por Hidrocarburos). Como es sabido, los Convenios CLC cubren la responsabilidad civil del buque o el dueño de la carga. No es parte por lo tanto de otros Convenios con implicancias ambientales y en relación

54 <https://homeport.uscg.mil/Lists/Content/Attachments/55022/OSRO%20Guidelines%20-%20December%202021.pdf>

55 <https://marinamercante.gob.hn/wp-content/uploads/2019/01/Acuerdo-021-022-y-023-2015.pdf>

56 <https://www.bimco.org/contracts-and-clauses/create-a-contract/free-contracts-folder/responsecon>

a los derrames de hidrocarburos como son la Bunkers Convention del 2001 (Convenio de Responsabilidad Civil por Daños debidos a Contaminación de Hidrocarburos de los Buques) y el Convenio del Fondo con sus Protocolos ampliatorios de 1976 - 1992 - 2003 (Convenio Internacional sobre la Constitución de un Fondo Internacional de Indemnización de Daños Causados por la Contaminación de Hidrocarburos). En el caso del Convenio del Fondo, hay que señalar que son los importadores de los hidrocarburos los que lo financian y complementan ampliamente a la cobertura de los propietarios de los buques cubierta por el CLC.⁵⁷ En relación al Convenio del Fondo, cabe destacar que 5 países de América del Sur forman parte del mismo: Argentina, Colombia, Ecuador, Uruguay y Venezuela. En el caso de la Bunkers Convention, hasta el presente solo ha adherido Panamá de la región.⁵⁸ Es claro que incluso estando ratificados estos dos convenios por el Perú, no hubieran sido de aplicación en este incidente.⁵⁹ No obstante, dados los escenarios de riesgo actuales del Perú, las Autoridades deberían priorizar el ingreso del Perú a los esquemas internacionales de compensación (1992 Fund Convention) y a la Bunkers Convention 2001.

8.- Cooperación de la ONU con sus organizaciones especializadas. Este incidente en derrame de hidrocarburos en el Perú, marca un hito para América Latina: por primera vez en la historia de los grandes derrames de hidrocarburos en la región, la ONU ha apoyado con sus organizaciones especializadas en temas ambientales y humanitarios, los esfuerzos en la evaluación y la respuesta a este derrame, lo que posiblemente marque una tendencia a futuro y sea un aporte positivo inmediato en esas áreas, lo que sumado al necesario *know how* de las organizaciones especializadas en control de derrames, le permitirá entender a todos los actores,

57 <https://www.imo.org/es/OurWork/Legal/Paginas/LiabilityAndCompensation.aspx>

58 <https://www.imo.org/en/About/Conventions/Pages/StatusOfConventions.aspx>

59 <https://iopcfunds.org/es/noticias-y-acontecimientos/siniestro-en-peru>

de una manera integral, este tipo de incidentes marítimo-industriales y así evitar que se transformen en crisis ambientales con su gestión adecuada.⁶⁰ Terminó generando la ONU su informe final con el aporte en tiempo record de las agencias ambientales y derechos humanos presentes (UNEP, OCHA) y la colaboración de algunas de las organizaciones especializadas⁶¹, el que se hizo público y presentó recomendaciones iniciales.⁶² Sirvió para darle una guía a las autoridades y sobre las condiciones en que se desarrollaba la respuesta en ese momento inicial, lo que también como es de imaginar generó reacciones de los medios de prensa sobre la gestión de las autoridades.⁶³ La OMI por su parte generó también un informe técnico independiente del anterior, el que no se ha hecho público hasta el presente y en el que se presentan recomendaciones, algunas de las cuales se esbozan en este artículo.⁶⁴ La presencia de tantos especialistas que confluyen en el momento de la gestión del derrame y muy especialmente en sus etapas iniciales, tiene su contracara en la capacidad del país y sus autoridades para sacarles el rédito correspondiente y así no desaprovechar esas capacidades y experiencias invalorable. No debe extrañar por lo tanto que se presenten casos de sub-utilización y problemas para concretar

60 No fue la primera vez a nivel mundial. Un año y medio antes, en Agosto 2020, en las costas de Mauricio en el Océano Índico, se produjo el encallamiento en sus costas del buque de carga a granel MV Wakashio y como consecuencia del mismo un derrame de aproximadamente 1.000 tons de fuel oil, con consecuencias ambientales graves para la isla de Mauricio. Al igual que en el caso del Perú, se activaron mecanismos de apoyo internacionales en el marco ONU, incluyendo la OMI, así como de las organizaciones especializadas en control de derrames reconocidas de diferentes países que dieron su apoyo, en lo que se considera fue un esfuerzo mancomunado que resultó eficaz para el control del derrame y para el país afectado. <https://www.imo.org/en/MediaCentre/HotTopics/Pages/Wakashio-FAQ.aspx>

61 CEDRE de Francia; ISPRA de Italia; Norwegian Coastal Administration de Noruega; Salvamento Marítimo de España.

62 <https://www.actualidadambiental.pe/derrame-de-petroleo-naciones-unidas-emite-informe-por-vertimiento-del-crudo-en-mar-peruano/>

63 <https://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2022/02/Informe-ONU.-Una-vez-mas-la-precariedad-institucional-al-descubierto.pdf>

64 <https://www.imo.org/en/MediaCentre/Pages/WhatsNew-1676.aspx>

reuniones con las personas correctas en las instituciones, más allá de los esfuerzos de las Cancillerías y las Oficinas Coordinadoras Locales de las Naciones Unidas. Este incidente y la cooperación internacional que generó debería dejar también lecciones aprendidas en ese sentido.

CONCLUSIONES

A casi un año del incidente, en el momento de la publicación de este artículo, en la situación actual se mantienen operaciones de tratamiento de costas marinas en diversos sitios identificados por las autoridades y los comunicados de la autoridad ambiental (OEFA) indicant un nivel de exigencia acorde a los standares internacionales y que son reconocidos por la industria (ITOP-IPIECA).⁶⁵

El buque tanque Mare Doricum, permanece fondeado en la rada del puerto de El Callao e incautado por la justicia peruana. Esta a su vez ha solicitado la extradición del Capitán del buque tanque, que abandono el Perú sin cargos dos meses después del incidente.⁶⁶ La empresa por su parte, que tiene a cuatro de sus principales ejecutivos con prohibición de salida del país por 18 meses, ha continuado con acciones de compensación económica y acuerdos con miles de pescadores afectados por el incidente.⁶⁷

La disputa legal entre los armadores y la petrolera, así como sus respectivos seguros, continua y los reclamos son multimillonarios.⁶⁸ Los bufetes de abogados, los mejores, en sus

65 <https://www.gob.pe/institucion/oeфа/noticias/660081-minam-y-oeфа-participan-en-reunion-sobre-las-acciones-de-fiscalizacion-ambiental-realizadas-ante-el-derrame-de-petroleo-de-repsol>

66 <https://en.mercopress.com/2022/05/19/peruvian-prosecutors-to-seek-extradition-of-oil-spill-case-tanker-captain>

67 https://www.swissinfo.ch/spa/per%3%BA-derrame_repsol-acuerda-compensaci%3%B3n-con-1.000-familias-afectadas-por-derrame-en-per%3%BA/47872892

68 <https://www.bbc.com/news/business-62659241>

temas, en una saga que será larga y, como es sabido en estos casos, la dilatoria pone dudas sobre los pagos efectivos a los damnificados que presionan a las autoridades.⁶⁹ Solo basta recordar el caso Prestige, justamente en el mismo país de la empresa petrolera afectada. La experiencia internacional en los casos legales de los grandes derrames, indica que siempre en estos largos procesos se enfrentan por un lado la fortaleza del sistema legal del país afectado, en este caso el Perú, para hacer cumplir la justicia ambiental, y por el otro lado las multinacionales y sus seguros con capacidades de dilatar y diluir responsabilidades. Este caso no tendrá otro fin que un acuerdo entre las partes y de éstas con el gobierno del Perú, el que deberá redimensionar su expectativa de cifras compensatorias por los daños ambientales y socio-económicos, considerando además los esfuerzos realizados para la respuesta que no han sido menores. Y jugará un rol la valoración de la empresa de su propia reputación en el país y a nivel internacional, condicionadora tal vez de futuros permisos para operar globalmente.⁷⁰

El escenario del Perú, tiene su réplica en diferentes aspectos aquí enumerados en la mayoría de los países de América Latina de habla hispana. Todavía hoy, algunos países no tienen PNC y en muchos casos existen, pero no presentan los escenarios de riesgo dimensionados y a partir de allí es que fallan los controles que posibilitan este tipo de incidentes. Sin esta normativa, sin los liderazgos que correspondan, en una situación de crisis como es la eventual de un «*Worst-Case Scenario*» lo que surge es el caos generalizado y cada organismo avanza por su lado en forma independiente, sin priorizar los objetivos comunes que se requieren.

Al Perú le ha tocado lidiar por sus consecuencias y en este Siglo XXI con el peor incidente de derrame de hidrocarburos en el medio marítimo en América Latina. Se suma así a la lista de países latinoamericanos que han tenido este tipo de incidentes

69 <https://www.theguardian.com/environment/2022/mar/07/oil-spill-at-sea-who-will-pay-peru-worst-environmental-disaster>

70 <https://www.bbc.com/news/business-62659241>

industriales en el siglo pasado y en las última décadas y, como en todos ellos, deberá sacar lecciones aprendidas y adecuar su marco normativo y, sobre todo acentuar los controles preventivos, algo que no estuvo a la altura requerida en las etapas iniciales por diversas circunstancias, pero que, en esencia, tiene que ver de manera general con los roles y responsabilidades de los principales actores gubernamentales asignados, debiendo definirse en forma clara la institución que debe liderar estos procesos. Tal cual le pasó a los EE.UU., tras el incidente del Exxon Valdez en 1989, el que devendrá finalmente en la OPA 90 y el rol de liderazgo de la US Coast Guard en este tipo de incidentes,⁷¹ el Perú tiene la oportunidad de adaptarse y tomar las decisiones correspondientes, que la preparen para su próximo «*Worst-Case Incident*», que seguramente lo tendrá, en tanto estos incidentes son intrínsecos a la industria petrolera.

**Noviembre 2022 - Carlos Sagrera, MSc.
Miembro de Número IHGU**

⁷¹ https://www.uscg.mil/Mariners/National-Pollution-Funds-Center/about_npfc/opa/

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DURANTE EL AÑO 2022

REVISTAS Y PUBLICACIONES EDITADAS

En julio se realiza y distribuye por mail un Boletín Informativo donde se pone en conocimiento a los miembros del Instituto de las tareas más importantes realizadas por la nueva Comisión Directiva.

Ante la puesta en público conocimiento por parte de la Intendencia de Montevideo (IMM) de los cambios de nombre en las calles del barrio Cordón, la Comisión Directiva realiza un artículo sobre «*El Nomenclátor Urbano y sus Implicancias*». Dicho artículo fue enviado al diario El Observador, a los semanarios Búsqueda y La Mañana, a periodista Jaime Clara y a la Comisión de Nomenclátor de la Junta Departamental de Montevideo.

Se comienza la preparación de la Revista XLVI. Se crean las normas bajo la cual se aceptarán los artículos. Se solicitan los artículos relacionados a la conferencia de presentación a los cofrades últimamente ingresados. Son unos 10 artículos y que fueron recibidos oportunamente. Se imprime en los primeros meses del año venidero para ser presentada el 25 de mayo de 2023 en los 180 años del Instituto.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El 23 de abril se recibe de parte de la Ac. Domínguez (Secretaria Académica de la Comisión Directiva saliente), y se deposita en los armarios cedidos por ALADI, los siguientes documentos:

- Actas de sesión de la Comisión Directiva del 2014 al 21 de febrero de 2022
- Actas de Asamblea General Ordinaria de 2017 al 2021
- Actas de Asamblea General Extraordinaria 2014 - 2017
- Actas de Comisión Electoral de 2018 y 2019
- 10 libros y revistas
- Constancia del Censo del Ministerio de Educación y Cultura del 10/11/2018

En el mes de junio se traslada a ALADI la totalidad de los libros y revistas del Instituto que se encontraban en el domicilio del Ac. Melogno. Quedan depositadas, previo inventario de las mismas, en armarios empotrados situados lindero al local de reunión, que fueron cedidos por esta Asociación.

En el mismo mes de junio el Ac. Patiño entrega un cuadro con el logo del Instituto y que queda alhajando las paredes de la sala de reuniones. En setiembre entrega un busto de Bauzá y varias carpetas con fotos antiguas y documentación relacionadas al Instituto.

En setiembre el Ac. Paolino entrega un total de 205 ejemplares de libros y revistas que estaban en depósito en su local comercial.

En octubre se recibe para el Instituto del parte del cofrade Sergio Abreu el libro «*La Vieja Trenza*» de su autoría.

En noviembre se recibe acceso al N°8 de la Revista Digital Soriano Fluvial.

CORRESPONDENCIA EMITIDA Y RECIBIDA CON OTRAS ACADEMIAS E INSTITUCIONES

El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay responde en octubre a la consulta realizada por la Sra. Silvia Pazos Viana del Banco de Historias Locales de Maldonado - Colegio Instituto Uruguayo Argentino del mismo departamento, con respecto a la fecha de construcción de la Torre del Vigía de Punta del Este.

Mail recibido de la Academia Salvadoreña de la Historia Oficial donde se difunde el Curso Superior de Historia, Cátedras de la Academia, octava edición Historias Conectadas a realizarse en forma virtual a partir del 15 de abril.

Mail recibido con la invitación del académico Dr. Julio María Sanguinetti a la presentación del libro «*La Fuerza de las Ideas*» en el mes de julio.

En julio se recibe comunicación del fallecimiento del Miembro de Honor del Instituto en Argentina Dr. Hernán A. Silva.

Mail recibido en setiembre de la Sociedad Criolla Dr. Carlos Reyles invitando al II Ciclo de Charlas de Exaltación Tradicionalista.

Mail recibido en octubre invitando al homenaje al Dr. Juan Pivel Devoto a 25 años de su fallecimiento en el Museo Histórico Nacional.

Mail recibido en noviembre invitando a la presentación del libro «*El Misterio de la Isla de la Sirena*» del académico Alfredo Köncke en el Club de Golf del Uruguay.

Se han recibido múltiples mails del área de Historia de América de la Universidad de Vigo compartiendo actividades y publicaciones.

ACTIVIDADES DE PROTOCOLO

El Sr. Presidente del Instituto se reunió con el Sr. Ministro de Educación y Cultura donde se le solicita una sede y un subsidio.

En julio el Sr. Presidente, el Secretario y los cofrades Padrón y Monreal concurren al Parlamento, Comisiones de Hacienda y Presupuesto de Diputados, a solicitar ser incluidos en el inciso 21 para ser apoyados financieramente. Se materializó en la Ley 20075 Art. 452 de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal que se cita a continuación:

«Artículo 452

Asígnanse en el Inciso 21 «Subsidios y Subvenciones» los créditos presupuestales que se enumeran, con cargo a la Financiación 1.1

«Rentas Generales», en los importes en moneda nacional, programas y unidades ejecutoras que se detallan, para el ejercicio 2023 y siguientes:

Prog.	UE	Institución	\$
...
280	11	Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay	300.000
...
...			

A efectos de financiar las asignaciones previstas, reasígnase del Inciso 02 «Presidencia de la República», unidad ejecutora 009 «Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)», grupo 0 «Servicios Personales», un importe de \$ 5.500.000 (cinco millones quinientos mil pesos uruguayos), de la partida dispuesta por el artículo 233 de la Ley N° 19.535, de 25 de setiembre de 2017, y por el artículo 317 de la Ley N° 19.670, de 15 de octubre de 2018, un monto de \$ 2.000.000 (dos millones de pesos uruguayos), y del crédito presupuestal aprobado por el artículo 645 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, un importe de \$ 4.800.000 (cuatro millones ochocientos mil pesos uruguayos).»

Se recibió un planteo de la Academia Nacional de Geografía de Argentina para realizar un acuerdo de correspondencia. Éste se podría realizar en 2023 en fecha a determinar. La Comisión Directiva aprobó dicha instancia.

DONACIONES Y PREMIOS OTORGADOS

En junio pasado se envió nota de agradecimiento al Centro de Viajantes y Vendedores de Plaza de Montevideo por su hospitalidad por tantos años ofreciéndole la donación de las sillas plásticas de reunión, cuestión que fue agradecida y aceptada.

Donación de Revistas en distintos Liceos de Canelones e instituciones en Durazno.

De acuerdo a las solicitudes realizadas, se dispone y se realiza la entrega de premios para la ceremonia de clausura de cursos

del Liceo Militar General Artigas y Escuela Naval consistente en un juego de las últimas publicaciones del Instituto. Concorre el académico Carlos Paolino en representación del Instituto.

CONFERENCIAS Y CURSOS

En julio el Sr. Presidente participa como orador central en la Jornada Especial de Geohistoria realizada en la villa de Juanicó.

El 5 de setiembre el Sr. Presidente y el Secretario General de ALADI, académico Dr. Sergio Abreu, realizan una conferencia y la presentación, respectivamente, en conmemoración de los 200 años de la Independencia del Brasil. Trató sobre el papel de Brasil en referencia al resto de América y a la Banda Oriental con una duración aproximada de 45 minutos.

En setiembre en la Biblioteca Nacional se realiza el lanzamiento del libro «*Cinco Naves para la Victoria*» del Ac. Varese. Éste agradece al Instituto entregando un Diploma de Honor por dicho evento.

El día 27 de octubre en la Sede de ALADI se presentó el libro «*JOSÉ PEDRO VARELA, un personaje trágico*» del académico Ágapo Luis Palomeque. Fue presentado por la historiadora académica Dra. Ana Ribeiro.

Se prevé para el 25 de mayo del próximo año 2023 el desarrollo de una jornada especial para conmemorar los 180 años del Instituto. Los temas centrales son la presentación de la Revista, la emisión de un sello conmemorativo y el lanzamiento de la página web.

Para anticiparse a los 300 años de la fundación de Montevideo se prevé la realización de un evento (congreso, seminario, etc.). El evento podría integrar diferentes visiones tanto históricas como geográficas. Está ofrecido el local de ALADI. Con el material presentado por los participantes podría realizarse una publicación. Invitar a representantes de Argentina, Brasil, etc. así como referentes en la materia.

WEB DEL INSTITUTO

El Ac. Héctor Rovera se encarga del gerenciamiento de las actividades para llevar a cabo el sitio web. En junio se contrata el dominio ihgu.uy y el hosting correspondiente para alojar el sitio. El Ac. José M. Lazo realizó un esquema primario del contenido de la página. Se compiló toda la documentación de diferentes fuentes, digitalizaciones de revistas, imágenes, catálogos por tema y autor. Se actualizaron, enmendaron errores y sustituyeron, algunos de estos archivos.

Entre tres ofertas en el mes de agosto se decide encargar la programación a la empresa Tiberia el desarrollo de dicha página.

La primera versión de la misma quedó pronta en diciembre, luego se trabajó en el desarrollo de un algoritmo de búsqueda para poder encontrar con facilidad la información dentro de toda la página.

Cuenta además con un espacio de información institucional y un exclusivo tratamiento para la visualización y descarga libre y gratuita de las Revistas y otras publicaciones a agregar en el futuro. También para la comunicación de terceros y el enlace a otros institutos de la misma naturaleza, mapotecas y bibliotecas virtuales. Se llegó a una primera versión que será mejorada en el transcurso del tiempo.

ASAMBLEAS, SESIONES ACADÉMICAS Y SESIONES DE DIRECTIVA

Sesiones de Directiva

Ante el ofrecimiento del Secretario General de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) y miembro de número del Instituto, Dr. Sergio Abreu, se aceptan los espacios otorgados para las sesiones. La ubicación de dicha sede es en la calle Cebollatí 1461 – Montevideo, donde se dispone de una sala administrativa y contigua una sala de reuniones, así como espacio para almacenar parte de los libros del Instituto.

22 de febrero sesión de Directiva anterior

1 de abril: 1ra. Sesión de nueva Comisión Directiva

Lista de los académicos que integran Comisión Directiva del Instituto para el período 2022-2026

Presidente	Juan José Arteaga
Vicepresidente y Director de Revista	Héctor Patiño
Directora de Biblioteca	Marta Canessa
Tesorero	Fernando Chebataroff
Director de Publicaciones	Oscar Padrón Favre
Director de Cursos y Conferencias	Carlos E. Paolino
Director de Comisión de Nuevas Tecnologías	Héctor C. Rovera
Secretaria Académica	Carolina Greising
Secretario Académico	José M. Lazo

Se realizan las siguientes sesiones: 7 y 26 de abril, 10 y 24 de mayo, 7 y 21 de junio, 5 y 26 de julio, 9 y 23 de agosto, 13 y 27 de setiembre, 11 y 25 de octubre, 24 de noviembre y 13 de diciembre.

INFORME DE TESORERÍA

El 24 de noviembre se habilitó la cuenta BROU. Se tuvo que gestionar previamente el RUT en la DGI (Dirección General Impositiva). El Presidente queda como titular y administrador de la cuenta, los Secretarios Académicos como titulares y el Tesorero como apoderado. Asimismo se emite una tarjeta para extracción de dinero que queda en poder del Tesorero del Instituto.

En la sesión del 24 de noviembre también se define que a partir del próximo año se establezca una cuota de \$3000 para miembros numerarios y de \$1200 para supernumerarios.

El Tesorero Ac. Fernando Chebataroff realiza un pormenorizado informe de Tesorería:

Durante el año 2022 se recibieron depósitos por pago de anualidades de cofrades por un total de \$ 69.000,00. Dentro de dicho importe se encuentran depósitos sin identificar por un total de \$ 26.500,00.

También durante el año 2022 se recibió un depósito por venta de ejemplares de la publicación del IHGU a Linardi y Risso por \$ 4.200,00.

Se pagaron proveedores por un total de \$ 30.209,00

El saldo inicial informado por BROU es de fecha 5/1/22 por un total de \$ 154.780,45 y en efectivo en caja el disponible es de \$ 21.000.

Al cierre del período, 31/12/2022 el saldo en BROU es de \$ 219.074,45 y el saldo de caja es de \$ - 203,00.

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
180 AÑOS DEL INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY	1
<i>Juan José Arteaga</i>	
EL MARCO DE REFERENCIA VERTICAL, UN PATRIMONIO DESCONOCIDO	7
<i>Héctor Rovera</i>	
EL PROYECTO DE FRANCISCO ANTONIO BERRA SOBRE LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL ATENEO	29
<i>Agapo Luis Palomeque</i>	
CRÓNICAS E HISTORIAS SOBRE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO	41
<i>Juan Antonio Varese</i>	
A 200 AÑOS DE LA ENTRADA DE ARTIGAS EN EL PARAGUAY	61
<i>Sergio Abreu</i>	
LA RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA REPÚBLICA DE ESPAÑA EN 1936	77
<i>Enrique Puig Canabal</i>	
EL VAPOR NACIONAL TACOMA, BIOGRAFÍA DE UN BUQUE DE LEYENDA	103
<i>Alejandro Nelson Bertocchi Moran</i>	

ORÍGENES Y DESARROLLO DEL FÚTBOL EN EL URUGUAY. NUEVAS MIRADAS (1870-1920)	123
<i>Juan Carlos Luzuriaga</i>	
EL DISCURSO DE LA HISTORIA Y WILLIAM SHAKESPEARE	155
<i>Rodolfo M. Fattoruso</i>	
YERBA MATE O DEL PARAGUAY: ORÍGENES Y PRODUCCIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL	177
<i>Ricardo Sienna Cock</i>	
ASENTAMIENTO «LÍNEA DIVISORIA», UN DESAFÍO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	213
<i>Norbertino Suárez</i>	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE. GESTIÓN DE DERRAME MARÍTIMO DE PETRÓLEO EN EL PERÚ - ENERO 2022	247
<i>Carlos Sagrera</i>	
MEMORIA ANUAL AÑO 2022	285
ÍNDICE	293

*Revista del Instituto Histórico
y Geográfico del Uruguay*

TOMO XLVI

ISSN: 0797-3020



9 770797 30207